

Leyendas y episodios chilenos



En plena Colonia

Tomo VII

Aurelio Díaz Meza

Índice

- § 1. [El Obispo y el Inquisidor](#)
- § 2. [Los holandeses en Valdivia](#)
- § 3. [La fuga de la Bella Peregrina](#)
- § 4. [La rebelión de las monjitas](#)
- § 5. [El Mestizo Alejo](#)
- § 6. [La muerte del Caudillo](#)
- § 7. [Inesita Vega, su perro y el señor Corregidor](#)
- § 8. [Fundación de la Recoleta Franciscana](#)
- § 9. [El Barrabás](#)
- § 10. [El casamiento del Gobernador Meneses](#)
- § 11. [El fallecimiento de La Quintrala](#)
- § 12. [¡Muere, mal Gobernador!](#)
- § 13. [El día del juicio](#)
- § 14. [El descubrimiento del cura de Camiña](#)
- § 15. [La traición de don Carolus](#)
- § 16. [El conflicto entre el Oidor y el Presidente](#)
- § 17. [La aventura del Oidor Meneses](#)
- § 18. [Un desterrado del cielo y de la tierra](#)
- § 19. [Primero hizo Dios al hombre...](#)
- § 20. [El tesoro de los portugueses](#)
- § 21. [Milagros del Santo Garro](#)
- § 22. [Brujerías de la noche de San Juan](#)
- § 23. [Un lecho nupcial con barandillas de oro](#)

§ 1. El Obispo y el Inquisidor

El cargo de Comisario del Santo Oficio de la Inquisición en el Reino de Chile era uno de los más codiciados por los que creían reunir en sí los requisitos para desempeñarlo; de manera que, cuando vacaba el puesto, se movían en Lima y aun en la Corte todo género de influencias, no siendo ajenas a ellas las del elemento femenino. Caso hubo — habré de contarle alguna vez— en que de la intervención oportuna de una dama de copete dependió el triunfo de un candidato que no contaba con mayores probabilidades para alcanzar tamaña distinción.

El empleo era, en verdad, apetecible; renta mayor que la de un canónigo de Catedral “decente”; influencia decisiva en los consejos del gobierno civil, del eclesiástico y en la administración de justicia; respeto rayano en veneración en el elemento “noble” y miedo cerval en “la plebe del pueblo”. Para gozar de este cúmulo de regalías se necesitaba comprobar, necesariamente, tres condiciones: solar conocido, limpieza de sangre e información de “vita et moribus”. Quien no entienda esto último, que lo pregunte.

Establecidas estas tres condiciones, los candidatos quedaban con las uñas libres para arañarse.

A fin de cortar de raíz la irregularidad de hacer pecha por conseguir estos empleos, el Rey Felipe III dispuso que, en lo sucesivo, el Comisariato del Santo Oficio fuera desempeñado por el Diocesano en las ciudades donde los hubiere y por los delegados que éste

designase, en las demás. En caso de fallecimiento del Obispo u otro inconveniente imprevisto desempeñaría el cargo interinamente el Deán, hasta que el Gran Inquisidor de Lima le confirmara en el empleo o nombrase a otro en su lugar mientras se proveía la Diócesis vacante.

Si bien la disposición real suprimía una de las causales de dificultad en la provisión del cargo de Comisario, quedaba en pie otra casi igualmente grave, pues dejaba al arbitrio del Gran Inquisidor el nombramiento de un interino que podía durar varios años, esto es, hasta el nombramiento de un nuevo Obispo.

Esto fue, precisamente, lo que dio lugar al serio altercado entre el Inquisidor don Tomás de Santiago, Deán de la Catedral, y el Obispo don Fray Gaspar de Villarroel, incidente que me propongo contar ahora y para cuyo mejor entendimiento es preciso que el lector se moleste un poquito para tomar conocimiento de algunos antecedentes que le voy a proporcionar, en breves palabras.

La expansión e incremento que había tomado en América el Tribunal de la Inquisición llegó a ocasionar al Tesoro Real tales gastos, que el Rey Felipe IV se vio precisado a arbitrar medios extraordinarios para cubrirlos; uno de éstos fue el suprimir una canonjía en cada uno de los ocho obispados en que estaban divididas las Indias. La forma de cumplir esta orden era la de no proveer la primera vacante de canónigo que se produjera en cada Catedral.

Cuando llegó a Santiago la Real Cédula con esta disposición, gobernaba la Diócesis el Obispo don Francisco Salcedo, quien se apresuró a prestar obediencia al mandato de su Rey y Señor natural, y al mismo tiempo impuso, por medio de un rescripto, su estricto cumplimiento por parte del Cabildo Eclesiástico quien juró, como era de rigor, entregar la “prebenda” o renta de la canonjía que primero vacara, al Representante de la Inquisición de Santiago. A poco de haber sido tomado ese acuerdo y juramento, el más viejo y achacoso de los canónigos, don Francisco Navarro, resolvió terminar sus días en el convento de San Francisco, vistiendo el hábito de fraile; el Cabildo Eclesiástico estudió el caso y creyó que debía declarar “la muerte civil”, del enclaustrado; en consecuencia, determinó que la renta del canónigo Navarro se entregara al Tribunal de la Inquisición, en cumplimiento de la Real Cédula. Todo se hizo en armonía y todo marchó muy bien, a pesar de que el Provisor, canónigo Machado de Chávez, había manifestado opinión contraria. Hizo de “cabecilla” en el acuerdo de los canónigos el Deán don Tomás de Santiago.

Un año más tarde, en 1635, “Dios llamó a sí” al Obispo Salcedo, procediéndose a cumplir las formalidades canónicas que rigen en estos casos .para llenar las funciones que desempeñaba el Prelado fallecido.

Debía reemplazar al Obispo, en el cargo de Comisario del Santo Oficio, por ministerio de la Ley, el Deán de la Catedral, que lo era, ya sabemos, don Tomás de Santiago; y por su parte, el Cabildo

Eclesiástico designó como Vicario Capitular en Sede Vacante y Gobernador del Obispado, al Provisor don Juan Machado de Chávez.

¿Advierte el lector cómo el Diablo estaba metiendo su cola para que se armara el soberano escándalo que dentro de poco iba a preocupar a todo el vecindario de la ciudad, a las autoridades y aún a todo el Reino?

Debo advertir, como cronista leal y verídico (a pesar de las opiniones en contrario que echan a circular mis enemigos), que el acuerdo del Cabildo para declarar vacante la canonjía del recluso Navarro, a causa de su “muerte civil”, habíase tomado bajo la presión del bondadoso Obispo Salcedo a quien todos respetaban profundamente; la verdadera opinión de la casi totalidad del Cabildo era que Navarro, a pesar de ser fraile, continuaba siendo canónigo, porque ninguna disposición se oponía a ello y por lo tanto debía seguir percibiendo su renta, la cual, en caso de ser rehusada, pasaría a incrementar las de sus colegas de canonjía. Los prebendados estaban convencidos, íntimamente, de que aún no había llegado el caso de que el Tribunal del Santo Oficio percibiera emolumentos de una canonjía chilena vacante, sencillamente “porque aun no la había”.

Sabemos que el Deán, don Tomás, había sido el cabecilla de los canónigos cuando éstos tomaron el acuerdo, presionados por la bondad del Obispo; sabemos también que había combatido

este acuerdo el Provisor Machado; el primero había ascendido a Comisario de la Inquisición y el segundo a Gobernador del Obispado; para colmo, empezaban ya las rivalidades entre españoles "europeos" y españoles "criollos"; el Deán era europeo y todos los demás canónigos eran criollos de las principales familias del Reino. El Deán y el Provisor quedaban, pues, "de punta" y de potencia a potencia.

En las primeras reuniones del Cabildo, después de las solemnes exequias que se tributaron a la memoria del Santo Obispo extinto, empezaron los canónigos a "mover" el tema de la canonjía "supresa" de Navarro y, antes de los seis meses, uno de ellos había "propuesto que se estudiara mucho el caso". Vino a precipitar la crisis la muerte de uno de los canónigos, don Jerónimo Salvatierra, la cual no fue "muerte civil", como la de Navarro, sino tan real y efectiva, que a Su Señoría y Merced me lo enterraron solemnemente bajo una vara de tierra en el presbiterio de San Agustín.

Al siguiente "capítulo", el Chantre don Diego López de Azocar propuso formalmente "que se aplicase el presente fallecimiento del canónigo Salvatierra a la real cédula de su majestad en lo tocante a no proveer la vacante y entregar esta prebenda para sustentamiento del Santo Oficio, y no la de Navarro, pues que el canónigo Navarro está vivo" Pedía que esto se acordase "con consulta de Su Majestad", lo que valía decir que se suspendería desde luego la entrega de la prebenda que, por Navarro, estaba percibiendo el Deán Comisario y que se sometería al consiguiente trámite, largo y engorrosísimo, la

gestión de la entrega de la renta del recién difunto Salvatierra. Era, en realidad, quitarle el pan de la boca a uno que está comiéndolo regaladamente.

Al oír tal proposición, el Deán don Tomás Santiago saltó de su poltrona como si le hubieran picado por debajo del cordobán, y dio, con voz airada, todas las razones que a su juicio abonaban el acuerdo tomado por el Cabildo en vida del Obispo Salcedo; replicáronle, por turno, los canónigos López de Azocar y el tesorero Pastene "contradiciéndole, y llamándolo a la razón", puesto que podían probar, como quisieran, que el Canónigo Navarro estaba vivo... "y no valía declararlo muerto por despojalle"; siguió la discusión hasta que, exasperado el Deán, declaró, usando de sus facultades, que el asunto se resolvería en "segunda vista", esto es, en otra sesión del Capítulo.

Como habrá de suponerse, los ánimos se acaloraron bastante con la discusión habida y con la actitud bien poco tranquila del Deán Comisario, que veía escapárseles de la faltriquera los escudos que tan pacíficamente estaba recibiendo; pero la suerte estaba echada y no había más que afrontar la crisis. El Deán era, lo repetiré para acentuarlo, el Comisario del Santo Oficio de la Inquisición y por lo tanto, tenía facultades ilimitadas sobre vidas y haciendas... ¿No podría tomar alguna represalia contra sus colegas los canónigos...? Una excomunión, una confiscación de bienes, aunque fuera por pocos días, no eran nada agradable en aquellos tiempos, y ambas cosas estaban dentro de las facultades del Comisario. Es cierto que

estas censuras o castigos eran apelables al Diocesano o a la Real Audiencia, y que los canónigos podían contar con el Diocesano o Vicario Capitular en Sede Vacante, Machado de Chávez; pero ¿contarían los canónigos con la Audiencia?

La primera diligencia de los prebendados fue la de visitar al Vicario y darle cuenta de lo ocurrido en el Capítulo; Machado infundió confianza a sus colegas, asegurándoles que “ya había conversado el caso del canónigo Navarro con los señores de la Audiencia, especialmente con el oidor Machado de Chávez, su hermano, el cual había explicado también el caso a sus colegas y parientes consanguíneos los oidores Güemes y San Martín”. Esto valía decir que la Audiencia no ampararía al Deán Comisario en cualquiera medida “temporal” que éste quisiera tomar; en cuanto a las medidas espirituales, el Provisor Machado sabría cómo hacerlas ineficaces.

Confiados, pues, en la actitud de ambos poderes, los canónigos citaron a Capítulo por intermedio del Arcediano don Lope de Landa y Buitrón, y a los pocos días el vecindario santiaguino oía, los sonoros toques de la *Mariangélica*, la campana de la Catedral que tenía el privilegio de llamar a reunión al Venerable Cabildo Eclesiástico y de anunciar la agonía de cualquiera de los canónigos, con distintos toques, naturalmente.

Encontrábanse sus mercedes reunidas en capítulo, bajo la presidencia de su Venerable Deán don Tomás de Santiago, el día 19 de agosto de 1636, “habiendo rezado antes el Veni Creator y entrado a tratar la cuestión propuesta por el chantre, cuando abrióse la

puerta y apareció el canónigo Navarro vestido con su hábito del señor San Francisco”; el Canónigo venía, sencillamente, a manifestar, de cuerpo presente, que estaba vivo y no muerto como pretendía el Comisario.

La sorpresa del Deán Comisario fue incalificable, pero Su Señoría no perdió su sangre fría, a pesar del golpe de efecto; comprendió que los canónigos habían recurrido a este arbitrio a fin de precipitar el desenlace de la controversia, pero, a su vez, haciendo uso de una facultad canónica que le fue reconocida en ese acto, pidió que el Cabildo diese inmediato cumplimiento a la Real Cédula y a la anterior resolución del Cabildo para declarar suprimida la canonjía de Navarro por su “muerte civil”.

— El Venerable Cabildo — dijo el Deán— no puede negar obediencia a una Real Orden y “exijo que lo haga luego”.

Por toda respuesta, el arcediano don Lope de Landa tomó en sus manos la Real Cédula, que estaba sobre la mesa, y poniéndola sobre su cabeza después de haberla besado reverentemente, dijo: “que la obedece como mandato de su Rey y Señor Natural; pero queden cuanto a su cumplimiento, *no ha lugar*..

Eran dos cosas distintas obedecer y cumplir.

Ahora sí que el Deán perdió las estriberas y aun las riendas; las palabras del Arcediano significaban una abierta rebelión contra su autoridad de Jefe superior del Cabildo y de Comisario del Santo Oficio y no podía, sin desmedro de su prestigio presente y futuro, dejar de adoptar una actitud condigna de tal “alzamiento”.

Incorporóse, pues, de su asiento, recogió sus papeles y salió majestuosa y solemnemente de la sala. Era una calma precursora de tempestad.

En ausencia del Deán, ocupó el sitial el Arcediano y, sencillamente, el Cabildo “tomó el acuerdo de suprimir la canonjía del difunto Salvatierra y de dejar subsistente la del franciscano Navarro” el cual, ya lo hemos visto, estaba vivo, y a pesar de sus achaques, coleando. La reunión del Venerable Cabildo terminó en paz... y cada uno para su casa. Pero...

A la hora de la cena, en todas o en la mayoría de las casas de Santiago se comentaba de una o de otra manera tanto el acuerdo del Cabildo como la actitud del Deán Comisario, que habíase limitado a salirse de la sala; pero nadie creía que sólo en eso iban a parar los maitines.

— Esperemos, veremos, y luego nos lamentaremos — decía el Maestre de Campo don Juan de los Monteros en el círculo de amigotes que se reunían todas las tardes en la escribanía” de don Pedro de Armenteros, situada en una de las casas del costado sur de la Plaza, donde años después iba a levantarse el Portal de Sierra Bella.

— ¿Cree, Vuestra Merced, que puede ocurrir algo?

— Esperemos y veremos... — repitió el viejo, sorbiendo una narigada de tabaco mexicano.

Iba a disolverse la reunión con las ¡buenas noches nos dé Dios! de los últimos contertulios, cuando las campanas de la Catedral

empezaron a sonar con los cadenciosos, con los tétricos toques de “entredicho”, a los pocos instantes, todos los campaneros de Santiago, encaramados en sus “altillos”, secundaban, temblando de pavor, los toques de la Iglesia Mayor, y cinco minutos más tarde la población entera se reunía en calles y plazas y frente a los templos, inquiriendo, ansiosamente, el o los nombres de los “descomulgados” y las causas de haber incurrido en tal condenación.

Antes de un cuarto de hora apareció en la Plaza el escribano de la Inquisición llevando en sus manos un papel que fue a colocar, clavado, en la puerta misma de la Catedral.

Mientras el curial avanzaba hacia ese sitio, los grupos de personas le abrían paso con una mezcla de respeto, de pavor y de recelo; sabían que en el pliego que ese hombre llevaba en la mano iban escritos los nombres de los desgraciados que habían caído en la más tremenda de las desgracias que podía azotar a un cristiano: la de verse privado de los santos sacramentos.

Cuando el escribano se alejó, dejando clavado el cartel de excomunión, acercóse al escrito uno de los presentes, y leyó, a la vacilante luz de una pajueta:

“Nos, don Tomás de Santiago, Deán de esta Santa Iglesia Cathedral y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición contra la herética pravedad en este Reino de Chile... mandamos que sean descomulgados los canónigos de esta Santa Iglesia Cathedral”.

Inmediatamente de conocerse los nombres de los excomulgados, la ciudad lanzó un suspiro de alivio; lo enorme de la censura y lo

altamente colocados que se hallaban los censurados, fue esperanza cierta de que aquello no podría mantenerse por mucho tiempo y aun por muchas horas. Efectivamente, antes de la “quedada” ya estaba reunida la Audiencia, a petición de los canónigos, para tomar conocimiento del “auto” que había lanzado el Comisario de la Inquisición.

Por su parte, el Gobernador del Obispado, Provisor Machado de Chávez, en resguardo de los derechos espirituales de sus canónigos, había “mandado” al Comisario Pérez de Santiago bajo pena de excomunión “de participantis, ipso facto incurrenda”, que levantara incontinentemente la censura a los prebendados, declarando al mismo tiempo que “ella no podría tener lugar sino una vez resuelta la apelación que desde luego se interponía para ante el Gran Inquisidor, primero, y para ante el Metropolitano, después”.

La Real Audiencia, cuyos oidores estaban de antemano informados de los incidentes por el Provisor Machado, no demoró mucho la resolución que debía dar en el recurso interpuesto por el Cabildo Eclesiástico; sin embargo, no era cosa de pasar, así como en juguete, por sobre la autoridad de todo un Comisario de la Inquisición; y aunque todos los oidores “estaban en ello”, el Real Acuerdo se prolongó hasta cerca de la medianoche, hora en que apareció en los portales — por entonces los había en los edificios del costado Norte de la Plaza—, el escribano de la Audiencia don Francisco de Toro Mazotte, para notificar al Deán Inquisidor la

resolución del Tribunal, que era: “Se declara que el señor Comisario *hace fuerza* al poner censuras al Venerable Cabildo”.

La autoridad del Inquisidor había quedado, en consecuencia, por los suelos, y con razón el Deán Pérez de Santiago, al dar cuenta de estos incidentes al Gran Inquisidor limeño Juan de Mañozca, le decía: “Todos, aquí, me han querido comer vivo por haber querido ejercitar mis preeminencias y esto se ha producido principalmente, porque ellos son criollos y yo de España”.

El primer encontrón lo habían ganado los criollos; pero no era el Comisario hombre para dejar que le agacharan el moño así no más; ocultando sus intenciones, junto con levantar las censuras, se preparó para tomar condigna revancha contra los que, por el momento, habían hecho fracasar sus planes.

La ocasión se presentó a fines de ese mismo año, con motivo de cierto juicio que la Inquisición limeña siguió contra el comerciante portugués Pedro Martínez Gago, residente en Mapocho, por haber quedado establecido que este sujeto mantenía ciertas relaciones con un millonario portugués, Bautista Pérez, a quien había procesado y “quemado” por hereje y judaizante la Inquisición de Lima.

Del proceso resultó que Martínez Gago debía ser embargado de todos sus bienes, y a ello procedió inmediatamente el Comisario Pérez de Santiago, en cumplimiento de las órdenes de sus superiores de Lima. Pero cuando el Comisario dio un brinco de gusto, fue al revisar la lista de los deudores del comerciante Martínez, pues por ella supo “que no hay oidor, ni canónigo, ni

provisor, ni clérigo, ni fraile que no esté enredado en estos bienes de Pedro Martínez Gago”.

— ¡Ahora veredes, monigotillos de cualquier cosa! — Exclamó el Comisario, restregándose las manos— ; ¡me habréis de pagar, junto con el último maravedí de la deuda del Santo Oficio y de mis honorarios de juez, todos los bochornos que me hicisteis en lo del malaventurado canónigo Navarro!

Y sin perder tiempo empezó a notificar de *verbo ad verbum* "y sin requerimiento", en nombre del Santo Oficio de la Inquisición "y por la plena facultad que en él reside", a cada uno de los deudores del mercader Martínez; del primer envión, quedaron notificados y embargados en sus bienes, los oidores Machado de Chávez, González de Güemes y Gutiérrez de Lugo; el Provisor Vicario, los canónigos Camacho, Aranguez y Pastene, el Corregidor don Agustín de Arévalo y Briceño y el Alcalde de primer voto don Francisco Bravo de Saravia.

Y para ponerse a cubierto de cualquier recurso que interpusieran las víctimas, dictó un auto previniendo a la Real Audiencia "que este Santo Tribunal haría efectivas las facultades de que estaba investido temporal y espiritualmente para declarar incurso en todas CENSURAS, cuya suspensión estaba exclusivamente reservada al inquisidor, a toda persona o autoridad que fuere osada de intervenir en este juicio meramente eclesiástico”.

Tal amenaza no podía ser tolerada por la Audiencia e hizo llamar ante sus estrados al Comisario para interrogarlo; concurrió este,

pero además de continuar sosteniendo su resolución, “se tomó la libertad de leer ante los oidores una carta del Gran Inquisidor Mañozca, uno de cuyos párrafos decía: si la Audiencia de Chile cree que puede usar autoridad con el Comisario de la Inquisición como lo hace con los demás jueces eclesiásticos, está engañada; y si lo echan del reino, por librarse de vuesa merced, antes de embarcarse o al salir el barco, los dejará descomulgados, y a ver quién los absuelve si no es vuesa merced o yo”.

Alegatos van, escritos vienen, entre la Audiencia y el vengativo Comisario, prodújose una situación vidriosa que ninguno de los dos se atrevía a cortar; entre tanto, habíase anunciado la llegada a Santiago del nuevo Obispo que venía a reemplazar al fallecido don Francisco Salcedo, en cuyo gobierno había empezado la incidencia que todavía duraba y no llevaba visos de acabar. Suspendiéronse las actividades de ambos bandos mientras se efectuaban las fiestas para el “recibimiento” del nuevo Prelado, que lo era el agustino don Fray Gaspar de Villarroel y una vez que ellas hubieron concluido, el Deán renovó con frescos bríos la persecución de sus víctimas, pues, aunque llegado un nuevo Obispo, él debía continuar sustanciando, hasta fallar, los juicios iniciados.

Una de ellas, el mercader Antonio María Romero, no había podido satisfacer el pago de doscientos pesos por los cuales estaba embargado, y el Comisario dio “mandamiento” para que le fueran retenidas ciertas especies que el deudor tenía depositadas en un pueblo de los alrededores. El mismo día en que los esbirros salieron

para hacer efectiva la orden, con “allanamiento”, encontrábase allí en visita diocesana el nuevo Obispo Villarroel y pudo presenciar — porque la casa de Romero estaba junto a la parroquia—, que los enviados del Comisario asaltaron la casa y golpearon al dueño, el cual a su vez rechazó enérgicamente el asalto con la gente que para el caso tenía preparada.

Al ver tales escenas, el obispo llamó a su presencia a los parciales de ambos bandos y les interrogó sobre las causas que originaban tan vergonzosos hechos el mismo día en que Su Ilustrísima se encontraba en ese pueblo y el vecindario de fiesta. El caporal de los enviados del Comisario, un clérigo llamado Ampuero, dio a conocer al Obispo la misión que tenía y agregó que, salvo orden en contrario del Deán, él tendría que cumplirla.

— ¿Cómo se entiende, señor monacillo...? — dijo el Obispo— . ¿Conque Vuesa Merced no obedecería una orden de su Prelado...? ¡Habría que verlo...!

— Ilustrísimo señor... — balbuceó el clérigo—, yo me atengo a...

— ¡Usarced no se atiene a nada y váyase de aquí sin escandalizar más! — dijo en forma concluyente el Obispo, entrándose a la parroquia seguido de su comitiva.

El clérigo Ampuero encontróse entre la espada y la pared y como quien dice “por una parte obligado y por otra queriendo bien”; él deseaba tal vez complacer al Obispo; pero como dependiente que era del Comisario de la Inquisición éste tenía “jurisdicción” sobre él y podía castigarlo con penas severísimas; así pues, cuando todo

quedó tranquilo aprovechóse de un descuido del dueño de casa y volvió al asalto apoderándose de las especies en embargo. Romero puso su protesta en el cielo gritando:

¡Traición! ¡Aquí del Rey! ¡Justicia, Ilustrísimo señor! — a cuyas voces alborotóse otra vez el pueblo juntándose una regular poblada frente al alojamiento del Obispo.

El señor Villarroel hizo comparecer inmediatamente a su presencia al Clérigo Ampuero y reprochándole su conducta, díjole:

— Salga Usarced inmediatamente de este pueblo, si no quiere que lo mande azotar y dígale a ese “deanejo de burlas”, su amo, que pronto nos hemos de ver y arreglaremos cuentas, que por algo soy Obispo y si no me sonrío de la Inquisición, por ser cosa sagrada, sí que lo hago de sus malos representantes.

— Respetuosamente protesto, como es mi deber, del mandato de mi Prelado que me impide cumplir con mi obligación de agente del Santo Oficio — balbuceó el clérigo Ampuero.

— Y yo, sin ningún respeto, te haré volver a Santiago "atado a la cola de un caballo", si no te mandas mudar inmediatamente — contestó el Obispo.

Terminó el incidente en la modesta villa, pero iba a continuar, aumentado de volumen, en plena Capital.

Cuando el Comisario Pérez de Santiago supo lo ocurrido a su agente Ampuero "se dio a maldecir" y prometió “por su consagración, que el Obispo se las había de pagar, “y amargas” El Prelado volvió a la Capital, terminada su visita diocesana, y fue recibido

solemnemente, como era la costumbre, por el Cabildo Eclesiástico, en el aula obispal”; al entrar el Obispo Villarroel, todos los canónigos ocupaban sus correspondientes sitios menos el Deán Comisario; el Obispo lo echó de menos como era natural, y disimuló el desaire; pero cuando el Deán penetró a la sala capitular, después de unos veinte minutos de atraso, “hízolo llegar a su presencia y reconvínolo con aspereza en razón de su falta de cortesía” y terminó la admonición multándole en cuatro pesos “por su estudiada tardanza”.

Pérez de Santiago no podía tolerar tamaña reprimenda coronada todavía con una pena desdorosa para su alta investidura eclesiástica e inquisitorial, “allí mismo protestó y apeló de ella, una, dos y tres veces”; pero el Obispo no solo le negó la apelación, sino que “por su soberbia”, repitió la admonición con más severidad... y le aumentó la multa a cien pesos.

Y como el Deán empezara a protestar de nuevo “a voces”, el Obispo mandó a sus clérigos que le aprehendieran “y le llevaran a la capilla”; al oír tal orden, el Comisario “salió huyendo hacia la calle, pero el dicho Obispo mandó que le siguieran y el Provisor don Juan Machado de Chávez llegó a mí con sus criados y me dijo que fuese preso y me llevaron con gran algazara de los canónigos, a la capilla, donde me dejaron esa noche”.

Al día siguiente el Obispo ordenó que se instruyera al Deán el correspondiente sumario por el desacato que había cometido en su persona; se comprenderá que en este proceso declararon en su

contra de muy buena gana, no sólo los canónigos sino todos los que habían sido embargados por la deuda de Martínez Gago. Terminada la rápida sumaria, el Prelado dispuso que el reo permaneciera preso en su domicilio hasta que se dictara sentencia.

El asendereado representante del Santo Oficio era, con todo, un litigante que conocía todos los recursos que proporcionan las leyes y pensando, en el aislamiento de su prisión, la manera cómo evadirse de la jurisdicción del Obispo Villarroel, sobornó a uno de sus guardas, huyó una noche de su casa y fuese a pedir refugio al Convento de San Agustín, cuyo Superior era viejo amigo suyo. Negóse al principio el fraile a meterse en el lío: pero tantos fueron los ruegos del Deán Comisario que por fin accedió a darle asilo, a condición, eso sí, de que vistiera el hábito de fraile agustino.

El Obispo era también fraile de esta Orden y ya sea porque vio bastante humillado al Deán, ya porque no quiso causar molestias y desdoro a sus hermanos en religión, resolvió dejar en paz, por el momento al rebelde. A los pocos días, sin embargo, llegó a conocimiento del Obispo que el Inquisidor había empezado a instruir sumarios separados contra cada uno de los que habían declarado en su contra en el proceso mandado levantar por el señor Villarroel amenazando a los testigos con penas de excomunión si no declaraban en la forma que el Deán quería.

El Obispo vio entonces que era inútil su espíritu de conciliación y que nada conseguiría con mantenerlo; además, el Deán había excomulgado a los dos provisosores y al Oidor que habían instruido el

sumario por orden del Obispo, y éste, a su vez, había excomulgado al Deán; el vecindario, con este motivo, estaba en alarma; las parroquias y los conventos hacían públicas rogativas y procesiones para restablecer la paz de la Iglesia y en todos los templos se mantenía expuesto el Santísimo para que acudieran los fieles a implorar la protección divina en tal trance.

El señor Villarroel, que unía a su bondad ingénita una energía inquebrantable, resolvió terminar de una vez. Pidió a la Real Audiencia y al Gobernador Lazo de la Vega, la ayuda del "brazo secular" — que le fue concedido sin dificultad, porque todos estaban hartos de la testarudez del Inquisidor— y dictó un auto de prisión contra el Deán, "sobre todos los fueros de la Inquisición y del hábito de Nuestro Padre San Agustín". A las diez de una mañana do Agosto de 1639, los alcaldes Bravo de Saravia y Agustín de Arévalo, llevando en alto sus varas y seguidos de una cohorte de alguaciles y "belleguines", penetraron al Convento de San Agustín y "extrajeron" al Deán Pérez de Santiago, "llevándolo preso al Convento de Santo Domingo, en una silla, con mucha gente".

Al poco rato de encontrarse en el calabozo, "se presentó el Provisor Machado y me echó unos grillos muy bien remachados y dormí toda la noche con ellos, que es la primera cosa más inaudita que ha sucedido en las Indias y en el mundo entero", decía el desgraciado Deán al Gran Inquisidor de Lima.

¡Podía haber agregado que había encontrado, por fin, la horma de su zapato!

Después de haberle hecho pasar tan mala noche, el Obispo Villarroel presentóse, al día siguiente, en el Convento de Santo Domingo, e hizo comparecer a su presencia al reo; “al ver al Obispo me eché a sus pies, cuenta al acongojado Comisario, y le dije que en qué lo había ofendido y que mirase que el Provisor y todos los canónigos sólo querían vengarse de mí, y que me perdonara”. Compadecióse el señor Villarroel y ordenó que le quitasen las prisiones y grillos, mandándole antes, que se quitase el hábito de San Agustín; pero cuidó de hacerle esta saludable advertencia: “en su pluma y en su lengua está su vida de vuestra merced”.

El soberbio Inquisidor de antaño había desaparecido por lo pronto, y permaneció sumiso a su Prelado durante algún tiempo; pero, pasados/ algunos años, volvió de nuevo a sus atropellos, dando rienda a su orgullo e insolencia y provocando nuevos embrollos que esta vez le costaron la pérdida de su puesto.

En efecto, después de un sumario que vino a instruirle el doctor Juan de la Huerta Gutiérrez, en 1645, quedó establecido “que era tan difícil de reducir”, que el Rey, por cédula de 1646, dictada en Aranjuez, “hubo de quitarle el Comisariato del Santo Oficio en Chile”.

§ 2. Los holandeses en Valdivia

La guerra que sostuvieron los estados de Flandes para emanciparse de la tiranía española rebalsó los límites de Europa y se extendió, por los mares, hasta los confines del mundo; “del fragmento de territorio que se llamaba provincia de Holanda en los primeros tiempos de Carlos Quinto, se había levantado, durante sesenta años de combates sangrientos, una gran potencia que se atrevía a hacer la guerra al mayor imperio del Mundo”, como lo era España; y durante esa misma y prolongada guerra por su libertad, la pequeña nación de héroes y estadistas habíase convertido en un estado formidable por sus riquezas y por el inmenso valor que alcanzaban ya las posesiones que había adquirido en los diversos puntos del Globo.

A las postrimerías del siglo XVI, Holanda era una potencia marítima; la derrota de la Invencible Armada española por la flota de Inglaterra dejó a los estados flamencos en situación de salir al mar libre sin temor de que sus barcos fueran controlados por la nación que hasta entonces había dominado a los Países Bajos, en la tierra y en el mar; el incontrastable poderío de España, se eclipsaba con el siglo y con la vida de Felipe el Inmenso, y, el imperio que subyugara a Alemania, Flandes, Francia, Austria, Italia y Portugal agonizaba sus últimos días, al mismo tiempo que los países subyugados recuperaban a jirones la libertad de sus territorios.

Los holandeses eran tan activos comerciantes como hábiles marinos en el último cuarto del siglo XVI; sin embargo, mientras las otras potencias marítimas emprendían largas navegaciones hacia todos los hemisferios en busca de los tesoros de las tierras nuevas, ellos carecían de los medios para hacer respetar sus banderas; la garra de los Monarcas españoles los mantenía quietos en sus islas Frisias y en sus inmensas vegas inundadas; pero una vez que Inglaterra rompió el poderío naval de España y proclamó la libertad de los mares, Holanda no tuvo ya impedimento alguno para lanzarse vigorosa y abiertamente a conquistar mercados para sus industrias y abrir nuevas rutas para sus intrépidos navegantes.

Sus primeras empresas marítimas las llevaron hacia la Zelandia, por el Océano Glacial Ártico, y pretendieron llegar por allí a la China y a las Molucas; más tarde doblaron el Cabo de Buena Esperanza y, por último, enderezaron sus proas hacia el Estrecho de Magallanes; la América y el opulento Perú, con sus dilatadas costas y florecientes colonias pictóricas de oro — así se las imaginaban en Europa—, tuvieron para los holandeses mayor atractivo que las ya muy explotadas factorías del Asia.

Un comerciante de Rotterdam llamado Baltasar Moucheron fue el primero que lanzó la idea en Holanda de organizar una sociedad naviera para enviar a las Américas y especialmente al Pacífico una expedición comercial que viniera a “cambiar” efectos europeos por oro, o por materias primas aprovechables para la industria holandesa. Aunque la empresa era comercial, los navieros

acordaron armarla militarmente con el objeto de que no solo pudiera rechazar cualquier ataque de los buques españoles que encontrara a su paso, sino también para ejercer, sobre los dominios de éstos, las hostilidades que se creyeran necesarias. Los tiempos eran de lucha, y el dinero se conquistaba con las armas en la mano. La expedición se embarcó en Rotterdam en cinco navíos armados con ciento cuarenta cañones, y una tripulación de 578 hombres, entre pilotos, marineros y soldados de desembarco, armados de arcabuces, espadas y todas armas, y con una abundante dotación de municiones y víveres para un año; embarcaron, además, gran cantidad de mercaderías. El 27 de junio de 1598, la flota levó anclas y enderezó proas hacia la costa africana, al mando del hábil navegante Jacobo de Mahu.

Frente a las costas de Guinea, la flota sufrió su primero y grave contratiempo: el Almirante Mahu falleció “de muerte natural” tras una rápida enfermedad, después de haber entregado el mando a su segundo, un animoso comerciante de Ámsterdam llamado Simón de Cordes. La flota atravesó, en seguida, el Atlántico, frente al Brasil y continuó su ruta con relativa felicidad, hasta el Estrecho de Magallanes, donde penetraron los barcos a principios de abril de 1599.

No les fue fácil, empero, navegar por esos canales a causa de lo crudo del invierno y hubieron de fondear en el surgidero que denominaron “Bahía de Cordes”, y permanecer allí cuatro meses en espera de tiempo favorable; en este lapso la tripulación fue atacada

de terribles enfermedades, de cuyas resultas fallecieron más de cien hombres, entre otros el capitán de una de las naves, el que fue reemplazado por Baltasar de Cordes, hermano del Jefe de la expedición; a este capitán le cupo más tarde una señalada actuación con su nave, en la toma y ocupación de la ciudad de Castro, dramático episodio que he contado en otra crónica y en el cual fue heroína doña Inés de Bazán, viuda del Sargento Mayor don Juan de Oyarzún, vecino de Osorno.

Los barcos salieron, por fin, al mar Pacífico, pero violentas tempestades dispersaron a las naves y cada cual tomó el rumbo que el destino quiso; dos de ellas arribaron a las costas de Chile — la de Baltasar de Cordes fue una de ellas — y tras de algunos merodeos inútiles para el propósito principal de la expedición, las naves que pudieron hacerlo se alejaron del continente americano y enderezaron sus proas al Asia.

Casi en el mismo tiempo en que Jacobo de Mahu preparaba su salida hacia las costas del Nuevo Mundo, según acabo de contar, se alistaba en el puerto de Gorea otra expedición holandesa, con iguales propósitos: abrir comercio en las costas del África, Asia y América y hostilizar la navegación de los barcos del Monarca español. Esta segunda empresa pirática traía una misión de mayor trascendencia que la de Mahu, y esta misión consistía en obtener de los “naturales” de América una alianza ofensiva y defensiva de americanos y holandeses contra España. El jefe de esta expedición era un viejo marino flamenco llamado Olivier de Noort, que había

tenido en su juventud una señalada actuación en su patria, destacándose por su valentía y audacia, por la rapidez de sus resoluciones y especialmente por la incontrarrestable energía con que sostenía aún las más terribles.

Al atravesar el Estrecho, el Capitán de uno de sus buques desobedeció sus órdenes; Noort lo hizo enjuiciar por un consejo de guerra y, establecida la culpabilidad del Capitán, lo condenó a la pena de quedar abandonado en aquellas horribles soledades. “En cumplimiento de esta sentencia — dice la *Description du pénible voyage fait á Tentour de l’universe par Olivier du Noort*— el Capitán fue llevado a la ribera el 26 de febrero de 1600, en una chalupa, con un poco de pan y de vino, alimentos que no podían prolongar su vida por muy largo tiempo, de modo que era preciso que en pocos días más muriese de hambre o fuese cogido y comido por los salvajes”.

En cumplimiento de su misión política, Noort trató de ponerse en contacto con los araucanos de las costas de Valdivia para inducirlos a que entraran en alianza con los holandeses, quienes los proveerían de armas para arrojar a los españoles fuera del país; pero la rebelión general de los indios chilenos, en esa época, dificultó toda negociación, porque los araucanos no hacían distinción entre holandeses y españoles, considerándolos, igualmente, enemigos de su país.

El “pirata” dedicóse entonces a hostilizar los puertos y barcos españoles; aprehendió dos buques en la Isla de Santa María y tres

en Valparaíso, extrajo de sus bodegas los elementos que podían servirle y destruyó los demás, junto con las naves, y siguió por la costa al norte hasta “Terrapacá”, desde donde, recelando que el Virrey del Perú hubiera enviado elementos para combatir a su escuadra, bastante desmedrada ya, torció rumbo hacia las Molucas. Las relaciones holandesas de este viaje contienen interesantísimos datos sobre la costa chilena, sobre los productos del país, sobre el clima de sus diversas zonas y sobre las buenas expectativas que tendría en Chile una colonia holandesa que lograra aliarse con “la brava gente del país del Arauco”.

Es curiosísima, eso sí, la forma como el cronista holandés interpretó los nombres de los lugares, cosas y personas de la costa chilena; al Huasco le llama Lagusco; Tarapacá, Terrapacá; Pisagua, Pisago; Tucapel, Tuccabel; Chillán, Siliac, al Capitán Miguel de Silva se le llama Michel de Chilve, el capitán y el piloto de uno de los barcos que apresaron y cuyos nombres eran Francisco de Ibarra y Juan Sandoval, se les llama Francisco Dibara y Juan Sant Aval. Y así sucesivamente.

El fracaso de estas dos expediciones no desanimó, por cierto, ni a la Corte ni a los comerciantes flamencos; el Príncipe Mauricio de Nassau, Gobernador de los Países Bajos, entendía que la guerra que su nación sostenía contra España por cimentar su independencia absoluta y definitiva, debía extenderse a todos los confines del mundo donde existieran súbditos españoles; esto, según el criterio del Príncipe, tenía varias ventajas: ampliar el comercio y la industria

holandeses y, por lo tanto, atraer hacia las arcas flamencas el oro que llovía por todo el mundo; fundar colonias en los territorios que día a día se descubrían en el nuevo continente americano y en las costas africanas y asiáticas, y por último — para no puntualizar otras ventajas— constituir una nación poderosa que pudiera mantener una flota capaz de garantizar la independencia del país contra su secular enemiga, la Monarquía española.

Mientras las naves holandesas surcaban los mares de Europa, Asia y África en sus correrías “piráticas”, el Príncipe Nassau no cejaba en su empeño de organizar una grande empresa marítima que atravesara el Estrecho de Magallanes y navegara el Pacífico — cerrado hasta entonces a toda nave que no fuera española—, con el principal propósito de que ocupara definitivamente alguna región estratégica de su dilatada costa y se fortificara en ella, a despecho de todo el poderío de España; a pesar de los fracasos de Mahu y de Noort, el Príncipe flamenco logró interesar en una nueva empresa a un grupo de comerciantes de Rotterdam y los indujo a formar una “Compañía Holandesa de las Indias Occidentales”, con un capital de veinticinco mil libras, para el objeto principal de “navegar el Pacífico y de fundar una factoría holandesa al pie del Estrecho de Magellan (Sic), en donde puedan las naves del señor Príncipe renovar sus comidas para seguir a las Molucas y a la China”. Se ve claramente que la nueva factoría holandesa debía establecerse en la costa chilena.

Bajo la influencia de la Corte, los comerciantes holandeses pusieron empeño en realizar cuanto antes el proyecto y a principios de 1604 lanzaron al Atlántico dos navíos al mando del Capitán de la marina flamenca Joris van Spilbergen, a fin de que saliera como avanzada o explorador de una flota más poderosa que debería partir del puerto de Texel una vez que el emisario regresara con los estudios y observaciones que hiciera en este viaje inicial.

Listo ya para partir, el Capitán Spilbergen fue llevado al palacio del Príncipe gobernante de los Países Bajos e introducido con gran solemnidad hasta las habitaciones particulares de Mauricio de Nassau, declarado “protector” de la empresa; al penetrar por la puerta de bronce formóse la guardia, “como si se tratara de un embajador” y los familiares del Soberano flamenco lo acompañaron en procesión y precedido de un estandarte, hasta la sala en donde lo esperaba el Príncipe.

Era la primera vez que Spilbergen se encontraba frente a frente de su Soberano, “é iba temblando”; cuando los ujieres levantaron la gran cortina de brocado y el marino pudo ver el rostro del Príncipe holandés, le faltaron las fuerzas y cayó de rodillas; “el Príncipe Mauricio avanzó hacia él y le levantó con sus propias y sagradas manos” y así lo condujo hasta su sitial, extremando su bondad hasta permitirle que se sentara a su lado.

Las suaves palabras con que Mauricio de Nassau recibió al marino hicieron que éste volviera luego de su fuerte emoción y que a los pocos minutos Príncipe y súbdito pudieran manifestarse sus ideas,

proyectos y expectativas sobre la empresa trascendental para la grandeza de los Países Bajos, cuya realización iba a empezar.

Con amplia visión de estadista, Nassau explicó al “pirata” cuál era el propósito principal de la expedición; llevar sus naves, su comercio y su poderío hasta los confines de aquellos lejanos mares desconocidos y humillar para siempre a la España, enemiga de su religión y de su patria; Holanda necesitaba abrirse una ruta segura por el Estrecho de Magallanes y establecer, a su salida al Pacífico, una colonia y plaza fuerte en un sitio que pudiera servir de refugio a las naves y tripulaciones que llegaran hasta allí después de las rudas, largas y peligrosas navegaciones por el Atlántico. La misión que la “Sociedad Holandesa de las Indias Occidentales”, bajo la protección del Príncipe, encomendaba al marino Spilbergen, era, pues, de trascendencia enorme para la patria, y su éxito dependía ahora del esfuerzo que el hombre escogido desarrollara para llevar a cabo esta exploración inicial cuyas observaciones deberían servir de base para organizar la expedición futura.

— Aquí tienes, Joris, escritas y firmadas de mi mano, las reglas que debes observar en tu viaje — díjole por último el Príncipe Mauricio al marino— ; léelas con atención y devoción y jura a Dios que las cumplirás todas ellas dándote Él vida y fuerza.

Spilbergen alzóse de la “banca” en que estaba sentado y cayó de rodillas ante el Soberano.

Al recibir el pliego, el marino cogió las manos del Príncipe, “las besó humildemente muchas veces y las dejó bañadas con sus lágrimas de reconocimiento”.

— Prometo a Vuestra Alteza morir en ello... — contestó Spilbergen, con voz bronca y entrecortada por emoción profunda.

Al salir del Palacio, las trompetas de plata de los heraldos resonaron en la Plaza, mientras “el pirata”, entre dos filas de engalonados alabarderos, avanzaba hacia la carroza del Príncipe, que lo esperaba al pie de la escalinata para conducirlo hasta el muelle de gala en donde también lo esperaba una góndola palatina de cincuenta remeros que lo llevó a bordo de la nave almiranta.

Dos días después salían del puerto de Texel y despleaban sus velas, en medio de atronadoras salvas, los dos barcos con que Joris van Spilbergen — o Spilberg, como lo llamaron los españoles y lo llamaremos, en adelante nosotros— venía a explorar las costas australes de Chile, para elegir el sitio en donde establecer una “factoría” o posesión holandesa.

El viaje del marino holandés, aunque accidentado, fue feliz en la travesía del Atlántico; en las costas del Brasil encontró varios buques españoles y portugueses, con los cuales se batió en buenas condiciones para abrirse paso hacia el Estrecho; al recalar, en busca de víveres, en la desembocadura del Río de la Plata, fue atacado a traición por los indígenas, los que le mataron tres hombres; igual recibimiento le hicieron los naturales de más al sur

por las costas patagónicas, pero, extremando las medidas de prudencia, logró evitar muchas “muertes de hombres”.

Al enfrentar la boca oriental del Estrecho, a fines de abril de 1604, encontróse en plena estación invernal, y terribles temporales de agua, viento y nieve le impidieron continuar su rumbo, obligándole a guarecerse en diversas caletas y surgideros, que, por suerte, le ofrecieron buenos refugios hasta el mes de septiembre, en que las tempestades amainaron y le permitieron tentar nuevamente la entrada al Canal.

Durante este tiempo, el Almirante tuvo serias dificultades con la tripulación de los barcos y aun con los capitanes y oficiales, muchos de los cuales deseaban volverse a Holanda, persuadidos de que el paso del Estrecho y la travesía del Pacífico les presentaría dificultades insuperables y de consecuencias trágicas para la expedición. Mientras estaban fondeados en una de las bahías de la Patagonia, todos los oficiales, excepto tres, encabezados por el capitán de uno de los barcos, acordaron pedir al Almirante “que ordenara el regreso de la expedición, porque era imposible atravesar el Estrecho desde luego, dejando la obra para cuando amainase el invierno, ya que no quedarían víveres y morirían de hambre”.

Spilberg contestó, sencilla y severamente: “Yo tengo orden de atravesar el Estrecho, y así lo haré; os mando desde luego que toméis toda precaución para que nuestras naves no se separen cuando emprendamos la travesía”.

Insistieron los oficiales y aun tentaron imponerse al Almirante por la presión; pero Spilberg, sin inmutarse, hizo fijar en el palo mayor de sus dos barcos un pliego, con las siguientes palabras: “Cualquiera que sea el que me hable de regresar a Holanda, haga primero sus últimos encargos en esta vida”. Y efectivamente, antes de tres días “mandó a colgar de una cofa al contramaestre Guerrik” por haber contravenido la disposición del Almirante.

Por fin, a fines de marzo de 1605, las naves pudieron entrar al Estrecho y tras de muchos trabajos, a causa de los vientos contrarios, fondearon el 16 de abril en la bahía de Cordes, marcada ya en las cartas náuticas de las anteriores expediciones holandesas; aquí hizo sus últimos preparativos para seguir su rumbo al Pacífico y fijó la fecha en que los barcos deberían levar sus anclas. Llegó el día indicado, y los vigías de la nave en que iba embarcado el Almirante vieron que el otro buque ya no estaba en su fondeadero; creyóse, en el primer momento, que anticipándose a la hora, la nave habría continuado su viaje hacia el Pacífico; pero luego se supo que los tripulantes, de acuerdo tal vez con los oficiales, habían aprovechado de la oscuridad de la noche para dar la vuelta a Europa.

Spilberg no se desanimó por esta defección y con su única nave cruzó el Estrecho, desembocó en el Pacífico en medio de terribles temporales y logró, por fin, ganar los canales del archipiélago austral, avanzando entre sus islas hacia el norte en demanda de la costa chilena que se proponía explorar. Se detuvo durante varias

semanas en diversos puntos para hacer estudios hidrográficos, levantar cartas náuticas y tomar informaciones sobre el clima, población y productos de la zona a fin de cumplir con el principal cometido de la expedición, que era, ya lo sabemos, encontrar un sitio conveniente para la fundación de la proyectada colonia holandesa en Chile.'

Avanzó por el litoral de la Isla Grande de Chiloé, y a poco encontróse con la entrada al “Estrecho de Osorno”, que tal era la denominación del actual canal de Chacao; pero cuando se proponía enderezar su barco por esa ruta, levantóse un temporal de agua y viento, que lo arrojó en menos de dos horas a veinticinco millas de la costa, y luego, nuevos vendavales lo arrastraron hacia el norte en tan loca carrera, que cuando al mediodía siguiente pudo tomar la altura, el sextante le indicó que se hallaba a más de cuatrocientas millas de la costa americana.

En la imposibilidad de volver nuevamente hacia el Oriente, con su nave desarbolada, las velas rotas y escaso de todo elemento para dar cima a su empresa exploradora en regiones desconocidas y enemigas, Spilberg resolvió aprovechar un fuerte viento “leste ueste”, que siguió a la tempestad, y continuar viaje a las islas asiáticas.

Si no había podido dar remate a su empresa exploradora, por lo menos llevaba un acopio abundante de datos e informaciones sobre la costa chilena, con los cuales podía, a su llegada a Holanda, aclarar muchos puntos oscuros sobre la navegación de estos

mares y sobre las expectativas de su país para fundar en Chile austral la colonia que soñaba el Soberano de los Países Bajos.

Después de dos años y medio de penurias por los mares del Asia y África, Spilberg surgió por fin en Texel a principios de 1608, y habiendo dado cuenta de los resultados de su empresa, la Sociedad Holandesa de las Indias Occidentales resolvió armar una escuadrilla de cinco grandes navíos bien amunicionados y con abundante cargamento de mercaderías y elementos de desembarco para emprender, en definitiva, la fundación de la colonia flamenca en la costa chilena, recién explorada.

El Jefe de esta poderosa expedición iba a ser el mismo Jorge Spilberg.

La noticia de que los holandeses se proponían “piratear” por el Pacífico con una poderosa escuadra alarmó, como es natural, a los gobernantes de España y no tardaron en salir de la Corte las más terminantes órdenes para que los virreyes y gobernadores de las Indias se aprestasen a rechazar con toda energía “y con escarmiento” cualquier invectiva o proyecto de desembarco de fuerzas extranjeras “y herejes”.

El Virrey del Perú, Marqués de Montesclaros, no descuidó su deber y junto con recibir las graves noticias que se le comunicaban, ordenó alistarse a unas cuantas naves de que disponía en di Callao y las despachó bien armadas y mejor equipadas hacia el sur al mando del General don Rodrigo de Mendoza, y con orden de situarse en los alrededores del puerto de Valdivia, señalado ya como

refugio de piratas. El Gobernador de Chile, Alonso de Ribera, que no tenía elementos marítimos que movilizar, se concretó a ordenar la más estricta vigilancia de las costas y puertos del extenso litoral del sur — Castro, Carelmapu, Valdivia, Arauco y Penco— para saber a qué punto se acercarían los holandeses y acudir lo más prontamente que pudiese a impedirles su desembarco.

Ocurrían estas alarmas a fines de octubre de 1614, y sin embargo, la expedición holandesa de Jorge van Spilberg se encontraba todavía muy lejos de la costa chilena, luchando denodadamente con las tormentas de las costas patagónicas para acercarse a la boca oriental del Estrecho. Era inútil, por lo tanto, el patrulleo que mantenía la flota española; su Almirante, cansado ya de recorrer, durante cuatro meses, la costa del Pacífico austral sin encontrar “asomos de piratas”, dio la vuelta al Callao, en donde surgió el 25 de febrero de 1615, declarando que, a su parecer, las noticias de la expedición enemiga eran erróneas.

Sin embargo, en esa fecha Spilberg había avanzado ya hasta muy cerca de la boca occidental del Estrecho, y después de dos meses de descanso para reparar las averías de sus naves y aprovisionarlas convenientemente, surgió en el Pacífico a fines de Abril, enderezando sus proas hacia Cuyamo, que tal era el nombre — ya lo he dicho en otra ocasión— del puerto de Valdivia.

La travesía de la escuadra holandesa había sido por demás accidentada. Los furiosos temporales del Atlántico dispersaron la flota y sus cinco barcos fueron arrastrados por 'los vientos hacia

distintas direcciones; “fue un favor de Dios — dice el cronista de la expedición— que nuestras naves, contrariadas por los vientos y por tantas marejadas y corrientes desconocidas pudieran encontrarse en un mismo día y en un mismo sitio después de haberse apartado por tanto tiempo las unas de las otras”.

Los holandeses entraron al Pacífico a principios del Invierno cuando los vientos nortes levantan tempestades continuas y peligrosas; sin embargo, las cinco naves vencieron a los elementos y pudieron enfrentar sin mayores accidentes el canal de Osorno (Chacao), y avanzar luego hasta la altura de Cuyamo en donde Spilberg proyectaba hacer su primera recalada.

“No era la voluntad de Dios — agrega el cronista holandés—, que nuestro General cumpliera su propósito, porque al poner las proas al oriente nos envolvió una nueva y terrible tormenta que nos arrastró irresistiblemente hacia el norte y fuimos a dar al frente de una isla que está muy cerca de la costa del estado de Arauco.

Era la Isla Mocha.

El tiempo magnífico que siguió a la tempestad, indujo al general holandés a fondear en el surgidero de la Isla y “encontrándola apacible” se decidió a enviar a tierra un batel con un buen destacamento de tropas; él mismo se embarcó en el bote y antes de una hora se encontraba en amigable y cordial camaradería con los indígenas que poblaban la Isla, de quienes obtuvo buena cantidad de víveres, a cambio de algunas baratijas y de utensilios de escaso valor.

Tan bien se ingenió Spilberg para halagar a los indios y a su “soberano”, el Cacique Lochengo, que obtuvo de éste que lo acompañara a bordo para mostrarle la nave almiranta y su poderoso armamento, con el cual — dijole— venía a hacer la guerra a los españoles.

Un poco antes de mediodía se desprendía de la playa el batel del pirata trayendo a su bordo al Cacique y a su hijo mayor, sentados al lado derecho del Almirante, mientras los remeros bogaban “de gala”; al llegar a la escala de la nave, la tripulación con sus oficiales formaron en el puente y en las cofas y cuando el “soberano” puso su desnudo pie sobre la cubierta, los marineros “saludaron con solemnidad, mientras un coro de trompetas tocaba a generala”.

En seguida el Cacique fue invitado por el Almirante y oficiales a recorrer los diversos departamentos del hermoso barco, recibiendo todas las explicaciones sobre el objeto a que se les destinaba; al mostrársele uno de los grandes cañones de popa, Spilberg dijo a Lochengo:

— Señor, con este cañón podemos echar a pique el más grande barco español.

“Por lo cual ambos indios demostraron alegría”.

Momentos más tarde los visitantes fueron llevados a la cámara del Almirante y allí el pirata trató de convencer al Cacique de que el viaje de la escuadra de su mando tenía por único objeto combatir a los súbditos del Monarca español, para lo cual era necesario que los

indios ayudaran a los holandeses proporcionándoles víveres en abundancia.

— Te daré lo que pides, a cambio de lo que traes — contestó sin inmutarse el “soberano”.

Y de esto no lo sacó nadie, por más que el capellán de la expedición, que hacía de intérprete, haciera (sic) derroche de elocuencia para convencer a Lochengo de que “su pueblo” debía hacer una alianza con los holandeses contra el común enemigo.

Los indios alojaron en la nave, ceremoniosamente tratados, y al día siguiente manifestaron deseos de volver a tierra dispuestos a dar a sus obsequiosos amigos todos los víveres que necesitaran, pero en cambio de “mercadería”, especialmente de cuchillos hachas y otras armas. “Cambiamos hachas, cuentas de vidrio, y otras cosas, por corderos; obteníamos dos de estos animales por una hacha pequeña y tuvimos así más de cien ovejas o corderos grandes y gordos, de lana blanca, y muchas gallinas y otras aves, por hachas, cuchillos, camisas, sombreros, pedazos de fierro y algunas espadas viejas”.

Terminado el “cambalache”, Lochengo — que había intervenido directamente en las minucias sin reparar en su dignidad de “soberano” — dijo al oficial Stulink, que hacía cabeza en las negociaciones:

— Amigo, ya no hay más ovejas que darte ahora; otra vez que vengas tendré mayor porción de “comida” y te la daré; pero tráeme hachas y sombreros.

“Y después de esto, los mismos indios les pidieron que se alejasen de la isla”.

Spilberg no vio, seguramente, más amplias expectativas en estas negociaciones con los isleños y determinó continuar su ruta; supo también que la escuadra española había andado recorriendo esos mares y quiso aprestarse para rechazar cualquier ataque, ya que se encontraba entre enemigos, y suponía que el puerto de Valdivia habría de estar custodiado y preparado para la defensa: dio orden de levar anclas y aprovechando una brisa favorable siguió hacia el norte. Pronto divisó otra isla y antes de dos horas sus buques fondearon en la bahía de Santa María.

Un corto examen de la Isla le reveló luego que había allí una guarnición española y después de un detenido consejo con sus oficiales, ordenó un desembarco formal con tres compañías de hombres bien armados. Supuso que las fuerzas españolas no podían ser muy numerosas e iba dispuesto a batirlas.

En efecto, existía allí una pequeña guarnición al mando del Capitán Mateo de Hinojosa, quien, al notar la actitud agresiva de los piratas y su número, estimó que era una imprudencia presentar combate, y ordenó la retirada hacia el interior; los piratas persiguieron cuanto les fue posible a los fugitivos y en seguida saquearon la “ranchería”, poniéndole fuego. No era esto, sin embargo, lo que buscaba Spilberg; su propósito de llegar a las costas del continente, y particularmente a Valdivia, para estudiar allí la fundación de una

colonia, estaba aún irrealizado y puso todo su empeño en conseguirlo.

Pero no estaba escrito que tal empresa fuera del acervo del bravo y audaz marino; apenas largadas las velas un rápido y firme viento sur arrastró las naves hacia el norte, y en la tarde de ese mismo día la escuadra se encontraba frente a Quintero; en la rada estaba fondeado un pequeño barco español, el *San Agustín*, y al momento se destacó de la escuadrilla un buque para darle caza. La guarnición, empero, estaba sobre las armas y rechazó con sus arcabuces a los asaltantes, obligándolos a pedir prontamente el auxilio de sus compañeros; Spilberg no titubeó un instante en ordenar un fuerte desembarco de tropas con las cuales dominó en menos de media hora a la guarnición de tierra; pero la caída de la tarde impidió que la acción se decidiera por completo y los piratas se reembarcaron dejando en llamas el bergantín español.

Salidos nuevamente a la mar, esa misma noche, los barcos holandeses tuvieron que seguir rumbo al norte a merced del viento que les dificultaba la navegación hacia Valdivia y, perdida ya la esperanza de poder recalar esos días en la costa austral, largaron velas y en pocos días estuvieron cerca del Callao, en cuyos contornos dieron con la escuadra enemiga, viéndose obligados a presentar un recio combate cuya relación no entra en el plan de esta crónica.

Nuevamente había fracasado Spilberg en su empresa de fundar en Chile una colonia holandesa.

El Príncipe Mauricio de Nassau, que a pesar de su avanzada edad gobernaba aún con particular energía los Países Bajos, quiso tentar una vez más, antes de su muerte, la conquista para su nación de aquella colonia en el Pacífico austral que había sido la obsesión de su largo gobierno. Con las experiencias recogidas en las anteriores empresas marítimas de Cordes, de van Noort y de Spilberg, ordenó, a principios de 1623, alistar una escuadra, la más poderosa que hubiera surcado el Pacífico, a fin de traer a estas colonias una guerra eficaz para arrancar de manos del Monarca español el cetro de las Indias americanas. La República de Holanda estaba, en esa época, en el apogeo de su grandeza y tenía elementos sobrados para llevar a cabo tal empresa con expectativas de éxito.

La intención del Príncipe Mauricio era enviar una escuadra a las costas del Atlántico para disputar al Portugal el dominio del Brasil y otra al Pacífico para amagar los virreinos de Perú y Nueva España o sea, toda la costa americana. Ambas escuadras estuvieron listas para zarpar a mediados del año citado y el Príncipe Mauricio las despidió solemnemente en el puerto de Gorea, entregando a cada uno de los almirantes un pliego de instrucciones que debía abrir en alta mar.

La escuadra del Pacífico componíase de once grandes navíos, con 294 cañones, 1.039 hombres de tripulación y 600 soldados; su Almirante era Jacobo L'Hermite, y su segundo, o Vice-Almirante, Hugo Shapenham, audaz navegante que había surcado desde los 16 años los mares de la India en empresas comerciales o

contrabandistas, que tanto da. Los diecisiete barcos atravesaron en convoy el Atlántico, apresaron varios navíos españoles que no pudieron hacer la menor resistencia a tan poderosa flota de guerra, y al atravesar la línea ecuatorial cada uno de los jefes ordenó a los suyos el rumbo que indicaban las instrucciones del Príncipe. Jacobo L'Hermite endilgó con sus once naves hacia el Estrecho y el otro Almirante puso proas al Brasil, con las seis naves restantes. La separación de ambas escuadras dio motivo a una escena conmovedora que los cronistas de cada una de las expediciones relatan detalladamente: los almirantes, cada uno en el puente de su nave, rodeados de su *Consejo*, los capitanes de todos los demás barcos en sus puestos, las marinerías formadas en las cubiertas, puentes, gavias y cofas entonaron un himno al Señor bajo la dirección del Pastor, mientras los cañones de todos los barcos atronaban los aires saludando al estandarte de la Casa de Nassau que flameaba en los más altos trinquetes.

Después de luchar tres largos meses con los vientos contrarios de la costa patagónica, la flota de L'Hermite embocó, sin pérdida de ninguna de sus naves, el Canal de Lemaire, situado al sur del Estrecho de Magallanes, el 2 de febrero de 1624. Ese Canal, que constituía un nuevo paso del Atlántico al Pacífico, había sido descubierto diez años antes por los exploradores holandeses Jacobo Lemaire y Guillermo Schouten que habían venido después de la salida de Spilberg, en misión puramente científica a reconocer el extremo austral de América.

Esta expedición fue la que descubrió el Cabo llamado posteriormente de Hornos, y cuya verdadera y primitiva denominación fue Cabo de Horn, en recuerdo de la ciudad holandesa, de este nombre, en donde habíase organizado la expedición. Alguna vez habré de contar las aventuras extraordinarias de estos célebres navegantes hasta llegar al descubrimiento del paso a mar libre entre los dos grandes océanos.

Durante un mes entero, en que los vientos no les permitían avanzar hacia el norte, los holandeses de la escuadra de L'Hermite exploraron detenidamente las costas de la Tierra del Fuego y los archipiélagos vecinos, levantaron cartas hidrográficas de toda esa región y recogieron importantes informaciones sobre las costumbres de los indios Onas, que la pueblan; deseaban acumular todos los antecedentes que podían serles útiles para la organización de la colonia que proyectaban fundar.

La pretensión de L'Hermite era establecer, primeramente, una base naval fuerte y segura para desarrollar en seguida su programa de conquista; en Holanda seguíase pensando, para esto, en Valdivia, pero el Almirante abandonó el proyecto ante las noticias que había tenido, durante su travesía por el Atlántico, de que los virreyes del Perú habían levantado allí fortificaciones como las del Callao para impedir cualquier intento de desembarco. En todo caso, antes de presentarse en Cuyamo, L'Hermite deseaba conocer la situación militar del puerto.

Consultado el caso con su Consejo, resolvió, con el acuerdo de todos los capitanes “fiscales” y demás jefes de la expedición, enderezar hacia las Islas de Juan Fernández, sitio que consideraron el más apropiado para establecer la base naval de las operaciones holandesas en el Pacífico. Por otra parte, sabíase que el Virrey del Perú, don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcazar, tenía a sus órdenes una poderosa escuadra a la que era necesario batir antes de emprender una empresa de tanta trascendencia como la que traía la escuadra de los Países Bajos.

La flota holandesa recaló en Juan Fernández a mediados de Mayo de 1624 y después de haber reparado sus averías y hecho provisión de agua y víveres en la abundancia necesaria y alistado cañones, armas y municiones para entrar en batalla en cualquier momento, levaron anclas “encomendándose al Altísimo”, y envelaron hacia el Callao, con el ánimo de atacar resueltamente la formidable plaza fuerte. Favorecidos por fuertes ventolinas del sur, los buques encontráronse fondeados, a fines de ese mismo mes, en el surgidero de la Isla San Lorenzo, frente al Callao; inmediatamente tomaron posesión de la Isla y establecieron un severo bloqueo del puerto.

A los pocos días de estar allí, cayó enfermo el Almirante L’Hermite y tras de una prolongada agonía falleció, el 2 de Junio, siendo sepultado con grandes honores en la Isla San Lorenzo, en medio de las sentidas manifestaciones de pesar que le tributaron sus consternados compañeros. El mismo día tomó el mando de la escuadra el vice almirante Hugo Shapenham quien mantuvo el

bloqueo con más severidad aún que el fallecido Almirante, desplegando un despiadado rigor con las naves que caían en su poder, y con los prisioneros.

El bloqueo se prolongaba ya tres meses, sin éxitos apreciables para los flamencos, pues los formidables fuertes del Callao mantenían a raya las invectivas insistentes y audaces de los piratas; durante ese tiempo se desarrollaron en la rada del Callao hechos de heroísmo inauditos “que no son para contados; los peruanos se lanzaban a la defensa de sus hogares con “desprecio de sus vidas” y los holandeses, con el estandarte de su Príncipe al tope y la bandera negra a popa, desafiaban impertérritos el espantoso cañoneo de la fortaleza.

Cuando el Jefe holandés se convenció de que no le era posible conseguir una victoria definitiva sobre los peruanos del Callao que se mantenían enhiestos, con abundantes e inagotables recursos de toda especie, reunió a su Consejo y tras de largas deliberaciones resolvió levantar el bloqueo y seguir hacia el norte en demanda de los puertos españoles del Virreinato de México, en donde esperaba hacer buenas presas y renovar sus víveres y municiones que ya iban en camino de escasear. Además, su tripulación había disminuido en más de cuatrocientos hombres con las penalidades de la larga travesía, con las enfermedades que se desarrollaban a bordo y sobre todo, con las bajas que habían tenido frente al Callao. Su propósito era volver en seguida al sur y caer sobre las costas de Chile, efectuar en ellas un desembarco formal en un punto

apropiado, y fundar, de una vez, la colonia holandesa que era la aspiración única de su Príncipe.

La empresa, empero, estaba ya fracasada, porque la moral de la tropa que lo acompañaba se había relajado con las privaciones, las penalidades y con el indiscutible fracaso del prolongado bloqueo del puerto peruano.

Partió la flota hacia el norte el 9 de Junio y después de merodear sin grandes resultados por la costa de México, el Consejo resolvió emprender la vuelta hacia Holanda atravesando el Pacífico por el Asia, en cuyos archipiélagos los holandeses tenían posesiones y establecimientos donde procurarse los socorros que ya no podían esperar de la costa americana.

Al arribar a las Molucas supieron que el Príncipe Mauricio de Nassau había fallecido; pero también supieron que sus últimas palabras, antes de morir, habían sido para recomendar a los gobernantes de su patria que no abandonaran el proyecto de quitar a España sus posesiones en América, estableciendo previamente una gran colonia holandesa en el Pacífico austral.

— Padre y señor — habríale contestado su hijo mayor—, si el Altísimo tiene decretada vuestra muerte ahora, morid tranquilo, que yo habré de tratar de que vuestros deseos se cumplan.

Veremos cómo cumplió el joven Conde Mauricio de Nassau la promesa que le hizo a su padre en el lecho de muerte.

La empresa marítima de Jacobo L'Hermite había sido un desastre, y los holandeses, recién fallecido el Príncipe Mauricio, que era el

promotor de estas expediciones conquistadoras de la América Austral, dejaron de mano todo proyecto de navegar el Pacífico, aun cuando sólo fuera para pasar a las Indias Occidentales por el Estrecho de Magallanes o por el Cabo de Hornos.

El nuevo Gobernador-Regente de los Países Bajos, Príncipe de Orange, concretó sus esfuerzos a cimentar las conquistas de Holanda en las costas del Brasil, que estaban más cerca de Europa y que, con menores riesgos, producían mayores rendimientos; con tales buenos resultados, era mucho más útil concentrar en el Brasil todos los elementos de Holanda que aventurar grandes capitales en lejanos mares, más aún cuando todas las expediciones anteriores habían fracasado.

Sin embargo, pasados un par de lustros, el Gobierno de los Estados de Flandes se encontró en el caso de pensar de nuevo en que el Príncipe Mauricio de Nassau, había dedicado toda su vida de mandatario a la empresa de establecer una colonia de su patria en la costa del Pacífico austral con el principal objeto de abatir el poderío de la España en el Perú; Chile, Panamá, y México.

El que más empeño ponía en inducir al Gobierno a que considerara este proyecto era el Conde Mauricio de Nassau, hijo y heredero del Príncipe Mauricio; no olvidaba el Conde las últimas palabras de su padre moribundo y la Promesa que le había hecho cuando recibió su bendición al lado de su lecho mortuario.

El Conde Mauricio formaba parte del Consejo de los Estados, y a medida de que empresas brasileñas avanzaban en el éxito, dando

cada día mayor poderío a Holanda, el joven Conde iba también preparando el momento en que pensaba imponer el proyecto tan insistentemente acariciado por su padre.

Varias veces, durante quince años, propuso la cuestión, el Conde Mauricio, en el seno del Consejo, y otras tantas fue abandonada por causas varias, aunque nunca se la rechazó perentoriamente, porque todo holandés tenía una sola mira: hacer la guerra a España, donde fuera posible.

Allá por el año 1637, el Consejo de los Estados de Flandes confirió al Conde Mauricio el alto cargo de Gobernador General de las posesiones holandesas de América; había necesidad de que viniera a las Guayanas un mandatario enérgico que mantuviera a raya no sólo a los bravos naturales del Amazonas sino también a los portugueses, a quienes la Corona de España tenía entregado el cuidado de sus colonias en la costa brasileña.

Al aceptar el cargo, el Conde Mauricio había dicho al Consejo:

— Una condición os ruego que aceptéis, altos señores, a cambio de la vida que rendiré, si el caso llega, en cumplimiento de la misión que me confiáis...

— Decidla, señor Conde — contestó el Gobernador Regente—, que siendo en mayor gloria de la patria, los altos señores del Consejo no podrán negárosla.

— El Príncipe Mauricio, que paz de Dios haya, me encargó al pasar de esta vida, que dedicara mi existencia entera al servicio del proyecto que él no pudo ver realizado a pesar de sus esfuerzos:

quitar a 'la España el dominio de la Mar del Sur. El Gobierno de los Estados, si no ha olvidado llevar a cabo la empresa del Príncipe, se ha visto impedido para ello a causa de la guerra del Brasil; pero ahora que me habéis confiado el gobierno de esas posesiones y me encontraré cerca del Estrecho, permitid que tan pronto yo restablezca la paz en el Amazonas y en el Janeiro, organice la expedición que habrá de llevar la guerra al Pacífico...

La condición insinuada por el Conde Mauricio no era de las que se podían aceptar sin maduro examen, a pesar de venir de tan prestigioso personaje; pero el Consejo deliberó unos cuantos días y, por fin, con el parecer contrario del condestable y burgomaestre de Texel, Joris van Baerle, “se dio poder al señor Conde Mauricio para ir a la conquista de una posesión española en el Pacífico en el sitio que eligiere y a tiempo que su alto pensamiento lo estimare bueno para gloria de los Estados”.

El promotor más constante de esta empresa era un viejo navegante y soldado que gozaba en Holanda de gran reputación; llamábase Enrique Brouwer, y había servido largos años en mar y tierra en las posesiones holandesas del Asia desde los tiempos de la regencia del Príncipe, a quien admiraba; después del fallecimiento de este gran gobernante flamenco, Brouwer había sido nombrado Gobernador General de las factorías de su patria en las Indias Orientales y en el desempeño de tan elevado cargo había demostrado excepcional prudencia y energía. El historiador holandés Martín Netscher, dice que Brouwer “era hombre de señalado valor, recto proceder y

notable integridad, pero odioso a sus subordinados porque su disciplina era dura a fuerza de ser severa, pues, como la mayor parte de sus compatriotas de aquel siglo, Brouwer no conocía la compasión ni la clemencia”.

Cuando terminó su período de Gobierno en el Asia, Enrique Brouwer, al borde ya de la ancianidad, pudo terminar sus días tranquilamente en su patria; pero su espíritu inquieto no le permitía vivir sino preocupado “de meditar en qué podía servir a Holanda haciendo daño a nuestros implacables enemigos los españoles”. No tardó en ponerse al servicio del hijo de su amigo y protector de antaño, y ambos a dos, unidos en un mismo pensamiento, laboraban continuamente el proyecto de expedicionar sobre las costas chilenas para llevar a cabo el proyecto de fundar la colonia holandesa en el Pacífico.

Brouwer era, al mismo tiempo, consejero de la compañía Holandesa de las Indias Occidentales y en el seno de esa sociedad había cultivado constantemente la idea de enviar nuevamente una expedición al occidente del Estrecho: cuando ocurrió el nombramiento del Conde Mauricio para la Gobernación de las Guayanas, fue el viejo marino quien insinuó al Conde la idea de poner a la aceptación de ese mandato, la condición que, ya sabemos, fue aceptada en los términos que acabo de dar a conocer.

Cuando el Conde Mauricio partió de Holanda a hacerse cargo de su gobernación en las Guayanas, llevó consigo a Brouwer, quien, a su vez, llevaba poderes amplios de la Compañía de las Indias para

estudiar la preparación de la futura empresa, aunando los intereses de los Estados con los de la compañía; no les fue difícil, en consecuencia, entenderse pronto, y antes de un año volvía Brouwer a Texel para dar comienzo a los preparativos, los cuales empezaron allí con gran diligencia.

Mientras el futuro jefe de la expedición reunía en su mesa de trabajo todos los estudios geográficos e hidrográficos y las observaciones de las anteriores empresas de Mahu, Cordes, Spilberg y van Noort, la Compañía alistaba tres naves poderosas bien equipadas y amunicionadas, con 140 cañones y regular acopio de víveres y elementos de colonización; sabían que esos víveres y elementos serían renovados y aumentados en las costas del Brasil; asimismo se contaba con que el Conde Mauricio dotaría a las naves con mayor número de soldados y gente de desembarco. El Gobierno de los Estados flamencos, por su parte, concedió a la expedición trescientos quintales de municiones, ciento ochenta arcabuces, cincuenta picas y otras tantas espadas.

Listos ya los buques, Enrique Brouwer presentóse al Consejo para pedir instrucciones; pero el Regente se limitó a decirle:

— Que Dios os bendiga y proteja, Enrique Brouwer; sobre lo que tengáis que hacer en el Pacífico, preguntad al Conde Mauricio, bajo cuyas órdenes partís.

El 6 de noviembre de 1542 salió de Texel la escuadrilla de Brouwer y enderezó hacia Pernambuco para ponerse a las órdenes del Conde Mauricio de Nassau.

La travesía del Atlántico se hizo sin novedad; los buques españoles, o no vieron las velas holandesas o no quisieron presentarles combate; el General Brouwer venía embarcado en el *Ámsterdam*: seguíanlo en conserva el *Vlissingen* y el *Eendracht*, y en este orden atravesaron la línea ecuatorial, haciéndose allí las ceremonias que eran de costumbre al pasar el equinoccio; “la gente venía contenta” y la expedición navegaba bajo los mejores augurios. Diariamente se hacía provisión de víveres frescos, pescando tiburones, albacoras y otras bestias marinas; en la mañana del 13 de Diciembre se cogieron tres grandes tiburones, cada uno de ocho pies de largo “y uno de ellos tenía en el estómago una gorra de marinero inglés”...

Por fin, a poco más de un mes de navegación, la escuadrilla amaneció fondeada en Pernambuco, en cuya rada había una treintena de buques holandeses que saludaron la insignia de Brouwer “con todos sus cañones”.

Al siguiente día, 23 de Diciembre, el General Brouwer bajó a tierra en medio de las aclamaciones y vítores de las tripulaciones formadas en las cubiertas de todos los buques fondeados, mientras el Conde Mauricio le esperaba en el muelle de gala, bajo el dosel empavesado con las banderas y pendones de la República de Holanda. El navegante quedó alojado en el palacio del Gobernador, y allí mismo se reunió diariamente el Consejo de los Estados Americanos para deliberar sobre las instrucciones que habría de llevar la expedición del Pacífico.

Los preparativos para alistar los buques y sus bastimentos ocuparon las actividades de la población durante quince largos días. El Conde Mauricio aumentó la flota expedicionaria a cinco barcos y la tripulación a trescientos setenta y cinco individuos; dióle a Brouwer la insignia de Almirante y dotó a la expedición de un segundo jefe, con el título de Vice-Almirante, designación que recayó en un marino joven y audaz, llamado Elias Herckmans, de sólido prestigio como soldado y como poeta. Era autor de un poema titulado “Der Zeevaert-lof”, en seis cantos, publicado en Ámsterdam, y destinado a celebrar las empresas marítimas de 'los holandeses en los mares del Mundo.

En una solemne sesión del Gran Consejo Americano de los Estados, reunido a bordo del *Ámsterdam*, el Conde Mauricio entregó a Brouwer sus últimas y definitivas instrucciones, que podían reducirse a dos puntos principales: fundar en el extremo austral del Pacífico una colonia holandesa, y quitar a España el dominio de ese mar y las riquezas del Perú, "porque mientras España posea esos elementos, no terminará jamás la guerra de esa Monarquía con los Estados republicanos de Holanda”.

— No olvidéis, señor Almirante — dijo por último, el Conde Mauricio— que vais al Pacífico a fundar una factoría de la patria, y no a otra cosa; si para ello necesitáis más elementos, envid por ellos al Brasil.

En los demás puntos de las instrucciones, se encargaba a la expedición que, “de paso”, procurase descubrir y reconocer las

tierras australes y que al llegar a la costa chilena se empeñara principalmente en ofrecer a los indios naturales el apoyo de Holanda para mantener la guerra que sostenían contra los españoles, haciéndoles entender que éstos eran también enemigos de los holandeses. Con la esperanza de procurarse oro, el Almirante debía “sonsacar” a los indios chilenos el secreto de sus minas. Debía también explorar detenidamente la Isla de Santa María, con el propósito de fundar allí un puerto militar que fuese la base del poder holandés en el Pacífico, y establecerse, si era posible, en Valdivia, con el apoyo de los indios, a quienes; debería reconocer siempre como soberanos, respetando su libertad y sus creencias religiosas.

Por último, para cubrir los gastos de la expedición, los holandeses debían enviar desde Chile aquellos productos que pudieran ser útiles a las colonias del Brasil, “como ser, vicuñas, salitre y las .diferentes sustancias tintóreas” de que se creía gran productor a nuestro país. “Todo esto revela — dice un escritor chileno— que los holandeses se hacían grandes ilusiones sobre los beneficios que iba a reportarles esta empresa.”

El 15 de Enero de 1643 partió de Pernambuco la escuadra de Brouwer en demanda del Estrecho de Magallanes; encabezaba el convoy el *Ámsterdam*, buque almirante, seguía el *Vlissingen*, a cuyo bordo iba embarcado el Vice-Almirante y poeta Elias Herckmans y siguiendo estas aguas, navegaba el *Eendracht*, Capitán Crispijnsen; más atrás el *Orange-boom* y el *Dolphijn*, los dos

barcos que el Conde Mauricio había agregado a la expedición, en la costa brasileña. Al salir de la bahía, todos los buques de la expedición y los allí fondeados, así como los edificios públicos y la población entera izó las banderas de los Estados Flamencos y el pendón de la Casa de Nassau, mientras mil doscientos cañones abonaron los ámbitos para saludar a los audaces navegantes que partían a la conquista de nuevos lauros para la patria. Cuando los cinco barcos salieron de la bahía, el Pastor Van der Lambertst, que permanecía en la playa “rodeado de mucho pueblo “hincó sus rodillas, alzó las manos y entonó una plegaria al Altísimo por la felicidad de los expedicionarios: “todo el pueblo, el Conde Mauricio y sus grandes dignatarios echaron también sus rodillas en la arena y así estuvieron hasta que las naves desaparecieron tras la punta de San Alejo”.

Al empezar el mes de Marzo, la escuadra de Brouwer encontrábase cercana a la boca oriental del Estrecho y no pudiendo penetrar en él a causa de los fuertes temporales, el Almirante resolvió seguir hacia el sur para hacer su entrada por el Canal de Lemaire, o por el Cabo de Hornos, el cual doblaron, por fin, tras de infinitos padecimientos a principios de Mayo; afortunadamente, fuertes vientos del sur los empujaron hada el archipiélago, y en menos de una semana el sextante les indicó, inesperadamente, que estaban a la altura de la Isla Grande de Chiloé.

Enderezaron hacia el continente, favorecidos otra vez por los vientos, y la aurora del nuevo día 20 les mostró las costas del país que venían a conquistar.

La noticia de que una escuadra “pirata” había partido de las costas brasileñas en son de guerra, hacia el Pacífico, había llegado a Chile a través de las pampas argentinas a principios de Enero, y el Gobernador del Reino don Francisco López de Zúñiga, Marqués de Baidés, no había descuidado la defensa de las costas, sobre las cuales acostumbraban actuar los “bandoleros del mar”, enemigos de España. El sur de Chile estaba, puede decirse, a merced de estos filibusteros, pues la ciudad de Valdivia, destruida por los indios cuarenta años antes, no había podido ser restaurada a causa de la pobreza del erario chileno y de la negligencia del Virreinato de Lima, de cuya autoridad dependían esa plaza militar y puerto. En cuanto a la ciudad de Castro, la más austral del Reino, y las plazas de Carelmapu y Calbuco, se mantenían en pie, debido solamente a la mansedumbre de los indios y a la pobreza misma en que vivían, enteramente aislados del resto del país.

Por otra parte, hacía por lo menos veinte años que no visitaban estas costas los piratas holandeses ni los de ningún país europeo; de modo que los elementos de defensa que habían existido antaño, encontrábase no solamente abandonados, sino también inútiles.

Comunicada al Virrey la noticia de la venida de estos piratas, el Mandatario limeño, presionado por la enorme responsabilidad que caería sobre su administración si los holandeses lograban producir

perjuicios serios en su jurisdicción, despachó hacia Castro un pequeño barco provisto de algunos elementos de defensa, como ser cañones, arcabuces y municiones “y alguna ropa” para los soldados, pues supuso, y supuso bien, que “andarían desnudos”. Al mismo tiempo dio orden para que el Gobernador de Chile, enviara refuerzos a aquellos parajes...

El Marqués no estaba en situación de distraer mucha tropa en tales empresas lejanas; pero sin desconocer la gran importancia que tenía para su Gobernación la defensa de Castro, Carelmapu y Calbuco, envió treinta hombres al Corregidor de la ciudad austral, don Andrés Muñoz Herrera, previniéndole que, “como era muy difícil que pudiera enviarle más tropa, armara a cuanta gente de allá le fuera posible para rechazar los insultos del enemigo, cuidando especialmente de que no ofendieran las iglesias y conventos e imágenes de Nuestra Señora”. Junto con esta gente, el Marqués envió a los fuertes del sur veinte quintales de pólvora y tres fardos de cuerda mecha.

En cuanto a la defensa de Valdivia, ordenó al Corregidor de Imperial, la plaza fuerte más cercana, que “estuviera al tanto de lo que hicieran los piratas, pues Valdivia está despoblada”.

Pasaron los meses del Verano — Enero, Febrero, Marzo *y* Abril — y como no aparecieran los filibusteros, el Gobernador de Chile *y* sus capitanes creyeron que el peligro había pasado también y que ya, a esas alturas del Invierno, los holandeses “o habrían sucumbido en los mares del Estrecho o tardarían mucho en llegar, a causa de las

averías o pérdidas de sus naves”. La expectativa de las autoridades decayó un poco, y como consecuencia, la vigilancia se relajó también.

Sabemos, sin embargo, que la escuadrilla de Brouwer, arrastrada por vientos excepcionalmente favorables, había enfrentado a mediados de Mayo las costas de la Isla Grande de Chiloé, y que allá por el día 20 habían amanecido con las rocas de una buena bahía a la vista, cerca del Estrecho de Osorno, o sea, del actual Canal de Chacao. La escuadrilla fondeó en la bahía “sobre diez toesas de agua con fondo de arena morena”, y el Capitán Crispinjsen, cuyo barco fue el primero en penetrar en la “herradura”, bautizó la bahía con el nombre de Brouwerhaven (Bahía Brouwer), actualmente Puerto Inglés, detrás de la punta de Huapilacui, que cierra la bahía de Ancud.

Reunido el Consejo a bordo del buque almirante, “fue acordado que el Mayor Ostermans se trasladara al barco *Dolphijn*, que pasara por el Estrecho de Osorno, y que fuera a unas tierras del Golfo de Ancud con el objeto de coger algunos prisioneros que pudiesen informar sobre la situación de la ciudad de Castro”.

El Mayor cumplió su comisión y a media tarde penetró al Golfo de Ancud; habiendo divisado alguna gente en la playa, izó bandera blanca e hizo señas de que deseaba ponerse al habla con los de tierra. Pero “un hombre a caballo que encabezaba a los pobladores y hacía muchas bravatas con una lanza grande, gritó muy fuerte ciertas palabras en un idioma que nosotros no pudimos entender”

pero que luego los holandeses reconstruyeron en esta forma: “Auant, arckebus e cavalieros, contre ist comudes fillies de chiens, que no viendran por nada buen”.

A la vista de la actitud provocativa de la gente de tierra, el Jefe holandés quitó la bandera blanca que hasta ese momento ondeaba en la proa de su barco, la sustituyó por la “bandera de sangre”, formó toda su tripulación sobre la cubierta y en las cofas, y al son de trompetas izó en el trinquete el estandarte del Conde de Nassau. Inmediatamente ordenó el desembarco de una compañía de treinta hombres en una de las “gabarras” que llevaba prevenidas y dio orden de disparar tres cañonazos con bala sobre los enemigos; ante tales manifestaciones hostiles, los españoles se retiraron de la playa y huyeron a ocultarse en los bosques cercanos, dejando a merced de los invasores dos humildes casas, las únicas que se levantaban a tres toesas de la playa de Chacao.

El Jefe holandés encontró en ellas algunos víveres frescos que hizo embarcar y luego puso fuego a las casas con sus modestísimos utensilios; en cambio tuvo que lamentar la pérdida de unos de sus hombres que, aventurándose en persecución de los fugitivos, cayó prisionero de los españoles.

Esta fácil e insignificante victoria había tenido, sin embargo, la importancia de permitir la exploración del Golfo de Ancud y el reconocimiento de sus riberas; cuando el barco holandés regresaba a su base del Puerto Inglés donde lo esperaba la escuadrilla, divisó al lado opuesto del canal una humareda que al principio confundió

con nubes bajas, pero que, acercándose más, le mostró la existencia de un grupo de ranchos y luego “de una casa fuerte”; enderezó hacia esa costa y llegando a prudente distancia descargó sus cañones sobre la población; antes de cinco minutos vio dos nubecillas blancas que se alzaron a flor de tierra, luego oyó el estampido de dos cañonazos e incontinentemente dos trombas de agua que se elevaron a poca distancia del barco pirata. Consultados, rápidamente, los oficiales, el Capitán resolvió continuar su ruta hacia Puerto Inglés para dar parte al Almirante de haber descubierto un fuerte enemigo, que al parecer se encontraba preparado para la resistencia.

Brouwer hizo tocar inmediatamente a zafarrancho, y antes de una hora toda la escuadra se encontraba “en facha” ante el fuerte y población de Carelmapu. Este era un fortín construido de palizadas, contaba con dos cañones y unos sesenta hombres de guarnición, al mando del Corregidor de Castro, Capitán Muñoz Herrera, que, al recibir del Presidente, Marqués, de Baidés, la noticia de la llegada de los holandeses al Pacífico, habíase trasladado rápidamente a esa región de Carelmapu y Calbuco para preparar la defensa de sus costas.

El corto combate que el barco holandés había tenido en la mañana de ese día en las riberas de Chacao había puesto en alarma a la guarnición de Carelmapu y todos sus hombres, con el Corregidor a la cabeza, estaban esperando que el buque pirata se acercara a la ribera opuesta para dispararle sus cañones, “que estaban listos y cebados”.

Aunque los holandeses no tenían mayores informaciones sobre el poder ofensivo del fuerte de Carelmapu, Brouwer estaba resuelto a conquistar ese reducto español, el primero que le presentaba resistencia desde su llegada a la costa chilena; formalizó, pues, sus preparativos, organizó un ataque en regla, escalonando sus barcos en consonancia con la táctica naval, y como era ya avanzada la tarde, preparó la acción para las primeras horas del día siguiente. Entre tanto, con el objeto de medir la capacidad del enemigo, ordenó al *Eerdracht* que largara una andanada por babor”.

En el fuerte y población de Carelmapu ocurrían, entre tanto, escenas conmovedoras y dramáticas.

Ya sabemos que el fuerte contaba sólo con dos cañones y sesenta hombres de guarnición; Muñoz Herrera encontrábase capaz para resistir con ventaja el ataque del único barco pirata que había visto en el Golfo y ansiaba, con entusiasmo guerrero, que la nave enemiga presentara combate; cuando ese barco desapareció de su vista, después de haber disparado sobre la población, el Corregidor creyó que el pirata se consideraba débil ante las fuerzas españolas y que se guardaría mucho de volver a presentarse ante Carelmapu.

— Esos herejes, por tener todos los vicios de la tierra, tienen también el de ser cobardes — había dicho el Corregidor, en medio del clamoroso entusiasmo del vecindario reunido en Cabildo Abierto para celebrar la "huida" del pirata—. Ha bastado que le hayamos disparado nuestros cañones para que desaparezcan de nuestra vista

y lo peor de todo es que ya no volverán y no podremos escarmentarlos.

— Ojalá tal ocurra, señor Capitán — intervino el jesuita Manuel de Ocampo— ; algunos años he vivido en este Reino y en las Indias y conozco la traición de estos bandidos. No confiéis demasiado y estad alerta.

— Bien sabéis, Padre Ocampo, que no descuido mi deber; sabed, además, que mientras yo aliente, los piratas no asentarán pie en la jurisdicción de mi mando y tengo fe en que mis soldados habrán de imitarme; por ahora retiraos a vuestras casas — ordenó a los vecinos, y que cada cual cumpla con lo que tengo prevenido.

Apenas habían transcurrido seis horas de este Cabildo Abierto, cuando los atalayas apostados en las alturas de los cerros de Carelmapu divisaron que los cinco barcos de la escuadrilla pirata avanzaban trabajosamente por el Canal de Chacao, debido a la fuerte vaciante del Golfo de Ancud. Los centinelas no daban crédito a lo que veían sus ojos y uno de ellos, Tomás de Mondragón, medio enloquecido por el pánico, abandonó su caballo y se lanzó “por un risco abajo” para evitar la vuelta por el camino real y llegar al pueblo más pronto, a dar aviso del peligro.

— ¡Los piratas... los piratas! ¡Al arma... que han llegado los piratas... al arma... — empezó a gritar Mondragón, agitando, los brazos, desde que divisó los primeros ranchos del pueblo, y sin detener su carrera loca— . ¡Al arma, señor Corregidor, señores soldados; alzad los puentes, cargad los cañones... cebad vuestros

¡arcabuces... encended las cuerdas... los herejes están sobre nosotros! ¡Al arma!...

En pocos minutos casi toda la población encontrábase fuera de sus casas y muchos corrían tras el centinela que, fatigado ya por aquel esfuerzo desesperado, con sus vestidos en pedazos y ensangrentados por los arañones del bosque y de las peñas, trataba de avanzar a zancajos desperejados y vacilantes hacia el fortín.

Varios trompetazos nerviosos, que resonaron sobre las almenas, hicieron extenderse la alarma sobre aquella parte de la población que aún no se había dado cuenta de la llegada del soldado; era que el mastelero del fortín había divisado también la vaga silueta de la escuadrilla enemiga y cumplía su misión de prevenir el peligro.

— ¿Qué ocurre?... — gritó el Corregidor Muñoz Herrera, saliendo a la Plaza y echando la mirada hacia el atalayero, que en ese momento repetía, desde la cofa, su toque de alarma.

— Cinco barcos atraviesan el Canal y uno de ellos es el que disparó esta mañana sobre nosotros — respondió inmediatamente el vigía, desde lo alto.

— ¿Son cinco barcos?... — insistió el Corregidor, dudando de dar crédito a tan grave noticia.

— Los veo bien, a pesar de la niebla — afirmó el soldado.

Muñoz Herrera sintió la impresión de una desgracia y de una inmensa responsabilidad; su faz empalideció por un instante, pero casi al mismo tiempo gritó, con voz enronquecida:

— ¡Señor Maestre, reunid y armad la tropa, y prepararse para morir, si Dios así lo tiene dispuesto!...

Y saltando luego sobre la escalera de cuerdas que conducía hacia la cofa del atalayero, subió en pocos minutos hasta lo alto y desde allí vio que, efectivamente, cinco barcos empavesados con banderas negras, llevando en sus sitios de honor los extraños estandartes de Holanda y del Conde de Nassau, navegaban a velas desplegadas hacia el centro del Golfo de Ancud, indudablemente en son de combate.

— Malditos seáis... ¡malditos! — increpó, echando sus puños al espacio.

La andanada de babor que lanzara el *Eendracht*, como desafío a la plaza de Carelmapu, sorprendió al Corregidor Muñoz Herrera en plena actividad, disponiendo la defensa de la población presa de una angustia cercana al pánico. Los que al principio se habían demostrado resueltos a luchar, hasta el fin, por su terruño y por sus hogares, estaban, pensando ya en que lo mejor era huir hacia el interior de los bosques para poner a salvo siquiera sus personas. Contra un solo barco enemigo era posible luchar con esperanzas de éxito, pero no contra cinco naves; dos cañones bien dispuestos y bien manejados desde tierra podían tener a raya a un barco, y sesenta arcabuceros, más los vecinos apostados en las rocas de la playa, impedir un desembarco, pero estos pobres elementos eran inútiles contra doscientos cañones y quinientos “desalmados” que llegaban a sangre y fuego.

El Corregidor apreció total y rápidamente la situación, y su primera medida fue la de hacer salir del pueblo a toda la “impedimenta” o sea a las mujeres, a los niños y a los hombres que no estuvieran en condiciones de cargar las armas; ordenó también que las casas fueran desocupadas de todos los utensilios que pudieran ser transportados a hombro por los fugitivos y encomendó al jesuita Ocampo “el cuidado y gobierno” de toda esa gente, que ya había comenzado a salir despavorida a ocultarse en los bosques. '

Cuando resonaron los cañonazos del *Eendracht*, el Maestre de Campo, Juan del Castillo, corrió hacia el Corregidor y le dijo:

— Los cañones están listos para contestar ese saludo, señor Corregidor. ¿Qué ordenáis?...

— No perdáis pólvora y balas, señor Maestre; tiempo habremos para aprovecharlas mejor; seguid disponiendo el adherezo de las armas blancas, que, según colijo, serán de más uso dentro de poco.

Caía la tarde y con ella una lluvia pertinaz, que hacía más penosa la situación de los fugitivos y de los defensores. El Corregidor dispuso que un cordón de centinelas apostados entre las rocas de la playa y entre el enramado de las alturas, vigilara atentamente los movimientos de la escuadrilla, que, con muchas precauciones, para salvar los escollos de esas aguas desconocidas, avanzaba en busca de un fondeadero para largar sus anclas y pernoctar. Las sombras de la noche echaron un velo sobre los actores del drama que iba a desarrollarse y durante cuatro largas horas no se oyó en la bahía y

en el mar otro ruido que el monótono de la persistente llovizna y el golpear de las olas sobre las rocas playeras.

Muñoz Herrera, arrebuñado dentro de la garita del centinela, escudriñaba el horizonte negro, como para adivinar su tremendo secreto; a su lado, los “cabos” de cañón y algunos sargentos echados en el suelo, en espera de una orden; al otro extremo del fortín, el Maestre de Campo, de pechos sobre una almena, atisbando con la visera levantada.

Un disparo de arcabuz, lejano, interrumpió la monotonía de la ya larga y fatigosa vela: los vigilantes estiraron sus cuellos en distintas direcciones y actitudes. Un segundo disparo, más lejos, y luego muchos, hizo que cada cual requiriera sus armas.

— ¿Habéis oído, señor Corregidor?... — dijo el Maestre desde su extremo, alzando la voz.

— Mirad atentamente hacia la entrada de la bahía — contestó Muñoz Herrera— ; ¿no veis nada...?

— Paréceme advertir una luz... que sube y baja...

— .. y avanza... — terminó el Corregidor— . ¡Es el farol de una “gabarra”! — dijo por fin— ; los piratas desembarcan, no lo dudéis. Señor Morales — ordenó al cabo que estaba a su lado—, preparad vuestro cañón, y no disparéis hasta que no hayáis apuntado bien; haced lo mismo — ordenó al cabo del otro cañón.

Efectivamente, el General Brouwer había dispuesto que el yate *Dolphijn* largara una “gabarra” con cincuenta hombres y se dirigiera a la costa para explorar el campo, y un bote grande que sondeara

los sitios donde pensaba surgir al día siguiente para dar el ataque a la fortaleza. Para señalar el rumbo a la gabarra, el bote había izado un farol y esta luz fue 'la denunciadora de la intentona de los holandeses.

El “cabo” Morales dio fuego a la cuerda mecha, y un estampido desgarró la atmósfera; casi al mismo tiempo la luz del faro desapareció;... un segundo cañonazo disparado al azar, sobre la misma puntería, puso un punto final a la actividad de la artillería española aquella noche.

— No tiene objeto que continuéis disparando — dijo el Corregidor—, pues ya no tenéis dónde apuntar; coged los arcabuces y permaneced avizores para defender el fuerte si los herejes logran llegar hasta aquí.

Y saltando sobre su caballo, partió al galope hacia la playa, seguido de los treinta caballeros que habían quedado a sus órdenes, después que las fuerzas restantes partieran al mando del Maestre hacia las líneas de los centinelas de avanzada, colocados en las alturas de la población.

Los holandeses, entre tanto, habían atracado su gabarra con gente de desembarco en una pequeña ensenada que los indios llamaban Párua, y con infinitas precauciones y “audacia de piratas”, destacaron una docena de hombres al mando del Teniente Bergen para que exploraran los alrededores del pueblo; no se aventuraron mucho, sin embargo, no sólo por ser “noche negra”, sino porque “alcanzaron a divisar, detrás del cerro alto, muchas casas, oyeron

toques de campana, tambor y trompetas, y el enemigo había dirigido varios tiros contra ellos, los cuales fueron devueltos oportunamente”, según declaró el Teniente cuando regresó a bordo. Estas pequeñas escaramuzas mantuvieron a los españoles en vela durante toda la noche; era solamente el preliminar del drama que iba a desarrollarse con las primeras luces de la mañana siguiente, tan pronto como se dibujara, ante los espantados ojos de los castellanos, la silueta de los cinco barcos piratas, en plena rada. “Era una insolencia intolerable”, y el Corregidor Muñoz Herrera ordenó que los cañones del fuerte “la castigasen”. Antes de que en los navíos se notase movimiento alguno que denunciase sus propósitos de ataque, los dos cañones de Carelmapu enfilaron puntería sobre el *Dolphijn*, que era el más cercano, y dos balas rojas levantaron dos columnas de agua y de vapor a diez varas de proa. Fue la señal de combate. Los cañones del *Dolphijn* contestaron rabiosos la provocación del fuerte con una andanada de diecisiete cañonazos, y un momento después las poderosas culebrinas del *Ámsterdam*, del *Vlissingen* y del *Eendracht*, hicieron desaparecer, bajo enormes montones de escombros rociados con la sangre de sus servidores, las dos únicas piezas de la artillería española.

Mientras se realizaba esta destrucción, cinco gabarras tripuladas por ciento cincuenta hombres desembarcaban hacia el Este, bajo el amparo de la artillería menor de los barcos, que se empeñaban por tener a raya el “ejército” del Corregidor Muñoz Herrera, cuyos arcabuceros, parapetados detrás de las rocas hacían esfuerzos

sobrehumanos por dar fuego a sus cuerdas mechas humedecidas aún por la lluvia. Ni la energía con que aquellos hombres “en vigilia” mantenían sus puestos; ni los actos de sobrehumano arrojo de la caballería cuando los “piratas” tomaron tierra, pudo detener el avance enemigo ni impedir, tampoco, que una vez desembarcados, se organizaran en batalla y atacaran decididamente y con gran superioridad de armamento y de número a los noventa hombres que resistían la invasión.

Ante el cordón de fuego de la artillería pirata, los soldados de la caballería española tuvieron que huir hacia el bosque y los infantes “echarse al suelo”, para huir también arrastrándose por entre los matorrales.

Dueños del campo, los holandeses recogieron diecinueve caballos de otros tantos enemigos heridos o muertos, y organizando con ellos y con su gente de a pie, una persecución en regla, se metieron en el bosque, por cuyos senderos llegaron a la población y al fuerte y “prendieron fuego a todo, poniendo en lo alto de una pira una imagen de bulto de Nuestra Señora” que el jesuita Ocampo no había podido transportar el día anterior.

Encontrábase el grupo de “sacrílegos” celebrando bulliciosamente su triunfo alrededor de la fogata, cuando apareció por un recodo el Corregidor Muñoz Herrera a la cabeza de una veintena de jinetes que había podido reunir con esfuerzos inauditos y con los cuales permanecía oculto atisbando el momento de caer sobre los piratas, confiados en su victoria.

— ¡Santiago y a ellos! — gritó, enristrando su pica; y arrojándose en medio del grupo como una avalancha, “revolvió su caballo sobre los herejes”.

Por unos instantes, los holandeses se sintieron desconcertados “y casi todos trataron de huir”; pero una voz “imperiosa que les dio en su lengua el cabo de ellos, insultándolos, al parecer”, los volvió en sí, y al poco rato los españoles, dominados por el número y las armas de fuego, fueron cayendo los unos, y huyendo malheridos los otros, hasta que, desesperado ya el Corregidor Muñoz Herrera y con seis heridas de pistola y otras tantas de arma blanca en el cuerpo, “arrojóse espada en mano sobre el Jefe pirata; pero antes de herir, cayó muerto, atravesado por la espada de uno de ellos”.

Sin enemigos ya, los holandeses recogieron todo lo que creyeron serles útil, que era muy poco, y regresaron a bordo con un pobre botín.

La tarde de ese mismo día, los cinco barcos piratas enderezaron, por el canal del Este hacia los Chauques, en dirección a la ciudad de Castro, “la más importante del reino del sur”, cuya destrucción pretendían “dejar limpia de españoles, toda la región hasta el Estrecho de Magallanes”.

La ciudad de Castro, ausente su Corregidor Muñoz Herrera, — ya sabemos que este funcionario había partido a Carelmapu a organizar la defensa de aquella parte de su extensa jurisdicción—, no se encontró en situación de resistir un solo momento el ataque de los piratas. Tan pronto como llegó a la ciudad la noticia de que la

escuadrilla de Brouwer se encontraba en el Golfo de Ancud y que había atacado a Chacao, el anciano vecino don Fernando de Alvarado, que hacía las veces de la autoridad ausente, ordenó “el despueble” de la ciudad; los ciento ochenta vecinos, con sus familias, que componían la población de unos seiscientos habitantes, “sin contar a los indígenas, se retiraron a los bosques del interior, como los de la destruida Carelmapu, en medio de una tormentosa lluvia que triplicó sus padecimientos.

Cuando el Mayor Blauewbeck, por orden del General Brouwer, desembarcó en las playas de Castro con su compañía de soldados para apoderarse de la ciudad, “la halló abandonada y destruida; muchas de las casas estaban reducidas a cenizas; las demás, incluso las iglesias y los edificios públicos, estaban sin techo y completamente desiertos”. Lo único que pudieron recoger los holandeses, en los campos vecinos, fue una abundante provisión de manzanas ... Sin perder tiempo acabaron la destrucción de los pobres edificios, y en la Plaza, sobre un palo alto que plantaron expofeso, dejaron fijada en una tabla de alerce, esta inscripción, en idioma latino:

“Españoles: vuestra fama llegará a oídos de vuestro Rey, pues “no habéis hecho lo que hicieron los habitantes de Carelmapu, “una parte de los cuales murió como deben morir siempre los soldados. Vosotros fugasteis como los cobardes”.

Al abandonar la rada de Castro con rumbo al norte, se produjo un revuelo en todos los barcos de la escuadrilla; el “señalero” del buque

Almirante anunció una noticia que produjo consternación profunda: el General Enrique Brouwer había sufrido un síncope cardíaco y sus médicos no lograban volverlo en sí... Aquellos hombres rudos, desalmados, sin Dios ni ley, al decir de la época, hincaron sus rodillas, ante la invitación del Pastor de su nave, y elevaron una plegaria al Altísimo por la salud de su General.

Tras dos horas “de ausencia”, Brouwer recuperó sus facultades y el Vice-Almirante Herckmans, en cumplimiento de su deber, le formuló la pregunta de reglamento:

— ¿Qué mandáis, señor General?

— ¡Rumbo a Valdivia!... — contestó, débilmente, y “se durmió tranquilo hasta el siguiente día”.

La escuadrilla emprendió su ruta, de vuelta hacia el norte, navegando los canales trabajosamente, a vela cuando soplaba algún viento favorable y a remolque, casi, el mayor trayecto; las costas de la Isla Grande, así como las riberas de las numerosas islas pequeñas, manifestábanse desiertas y ni aun los pobres ranchos que aparecían de vez en cuando en alguna playa daban señales de estar habitados; los botes de la escuadrilla atracaron varias veces a esos surgideros con el objeto de entrar en contacto con los nativos y aprovisionarse de algunos víveres, pero jamás encontraron “alma nacida” con quien tratar.

Una vez, sin embargo, creyeron divisar sobre unas cumbres emboscadas, algunas siluetas humanas que seguramente atisbaban la ruta de la escuadra; el comandante de la *Eendracht*, Capitán

Crispijnsen, ordenó el desembarco inmediato de diez hombres y la exploración detenida del terreno; era indispensable aprehender a alguien que diera alguna noticia sobre el estado o situación de aquellas provincias, información que se hacía imprescindible para la escuadrilla, pues ya no había nada que hacer allí y era menester pensar en avanzar hacia el norte.

El Teniente Joris, a cuyo mando desembarcaron los diez hombres, recorrió la playa, los bosques y cumbres cercanos en breve tiempo, y antes de tres horas regresó al embarcadero trayendo consigo, además de cuarenta ovejas, diez cerdos y otros víveres, a un soldado español, a una anciana y a dos niños de corta edad que con ella andaban. El hallazgo era importante y los prisioneros fueron llevados ante el Vice-Almirante Herckmans para ser interrogados. Aunque el General Brouwer había salido de su gravedad y continuaba atendiendo, desde su lecho, la dirección superior de la expedición, no se creyó necesario imponerle este trabajo que debería ser engorroso y fatigante.

El soldado español llamábase Juan Mascarenas Souza y declaró ser de origen portugués, nacido en Quito y de 68 años de edad, 40 de los cuales había servido en Chile; 7 en Concepción y 33 en el fortín de Carelmapu en cuya defensa había actuado quince días antes, cuando los holandeses lo asaltaron y destruyeron. Sin esfuerzo alguno, el soldado Souza dio a los holandeses todas las informaciones que se le pidieron sobre la situación de defensa en que se encontraban los territorios del sur del Reino, señalando

hasta el número de soldados con que contaba cada uno de los fuertes diseminados en la frontera araucana y en la costa.

Declaró que en Osorno “había mucho oro, pero aun más en Valdivia, de suerte que si quisieran beneficiar minas no les haría falta el oro”; agregó que los indios habían llevado antes este metal como adorno, perforando pedacitos nativos del tamaño de un dedo, en forma de sartas para lucirlos al cuello, a la cintura o de otros modos. Interrogado sobre si había oro en Castro o en Carelmapu, dijo el prisionero que no lo había porque los indios no labraban minas desde cuarenta años atrás, “después de una gran sublevación que hubo”... Souza referíase al formidable levantamiento de Pelentaru, a principios del siglo XVII, que tuvo por resultado la destrucción de las siete ciudades del sur; por último, contestando a las insistentes preguntas que Herckmans hacía sobre Valdivia y su región, el prisionero dijo que esta ciudad estaba abandonada por los españoles desde aquella misma gran sublevación y que todos los intentos que los gobernantes habían hecho por repoblarla, durante cuarenta años, habían sido inútiles porque los “naturales” estaban instalados allí “a firme con sus caciques”.

Las declaraciones que prestó en seguida la anciana coincidieron, en todo, con las del soldado; dijo llamarse Luisa Pizarro (el escribano holandés interpretó este nombre escribiéndolo Louyza Pizara, viuda de un soldado Jerónimo de Truxillo, natural de Osorno y habitante de la isla Quintiao — lugar donde fue aprehendida — desde la gran

sublevación de los indios; que los habitantes de Osorno “habían sido muy adinerados” habiendo algunos que tenían hasta trescientos indios de encomienda a los cuales les exigían que les trajeran cierta cantidad de oro cada semana, cómo tributo; que a causa de esta y otras cargas, crueldades y tiranías, los indios se habían levantado, atacado y sitiado a sus amos osorninos, hasta obligarlos a huir hacia Calbuco, Carelmapu y Chiloé, “los únicos fortines que en esa región existen desde ese tiempo, cuarenta años más o menos”; que en Chiloé no se sacaba oro ni plata, “pero que podría adquirirse en abundancia en Valdivia y Osorno, y por último, que los indios de Valdivia estaban fortificados para resistir las incursiones de los españoles, a quienes odiaban y perseguían con encarnizamiento, habiendo establecido una línea de frontera que vigilaban sin cesar.

Las noticias eran importantísimas, y una vez que ellas fueron conocidas por el General Brouwer y por “el gran Consejo” de la expedición — que funcionaba constantemente—, el General ordenó que la escuadrilla enderezara hacia su estación de Puerto Inglés, o Bahía Brouwer, en donde se harían los preparativos últimos para hacer rumbo a Valdivia. Al llegar a Chacao, uno de los botes exploradores que continuamente se enviaban a tierra en busca de víveres, volvió trayendo prisionero a un indígena con su mujer e hijos; el indio ostentaba en la oreja izquierda la insignia de Jefe y fue tratado con toda clase de deferencias, “y aun con honores”... Al revés de como se había procedido con los prisioneros españoles para

su interrogatorio, el indio “fue sentado en un sitial frente al vice-almirante” y en esa posición contestó con muchas dificultades a las preguntas que se le hicieron porque el indio apenas entendía el idioma español y, por cierto, nada del flamenco. Lo único que se sacó en limpio fue que el indio prometió volver a bordo con algunos caciques “porque había notado que los holandeses éramos enemigos de los españoles, de lo cual se alegraba muchísimo”.

En efecto, al día siguiente de haber sido puesto en libertad este prisionero, presentáronse a bordo del *Eendracht* dos caciques con sus comitivas, y una vez en presencia del Vice-Almirante manifestaron espontáneamente haber visto que los holandeses eran enemigos de los españoles y por lo tanto “amigos nuestros” y querían saber en qué podrían serles útiles.

Herckmans contestó inmediatamente que, en efecto, los buques venían con el objeto de hacer guerra a los españoles y que a su bordo traían gran cantidad de armas para venderlas a cambio de “comida” a los indios de Valdivia y Osorno y a todos los demás que quisieran contraer amistad con ellos a fin de que en lo sucesivo pudieran defenderse juntos contra sus dominadores y tiranos. Para demostrarlo, el Almirante declaró que los barcos estaban preparándose para hacerse a la vela con rumbo a Valdivia.

— ¿Os vais entonces? — preguntó extrañado uno de los caciques.

— Antes de seis días — contestó el Almirante.

— ¿Y nos dejaréis abandonados a los españoles, que quedarán otra vez señores de estas tierras...?

El Almirante quedó sorprendido de la observación del indígena y tras de algunos segundos de reflexión, insinuó:

— ¿Y qué querriais que hiciéramos...?

— ¡Llévarnos con vosotros! — contestó al punto el otro cacique—, si es verdad que sois amigos nuestros, los indios de Valdivia os recibirán alegremente y sin recelo, si ven que llegáis con nosotros y nuestras mujeres.

El caso no era fácil de resolver y el Vice-Almirante creyó necesario consultar al Consejo.

Sonaron las campanas de la nave almirante y no tardaron en desprenderse del costado de los demás barcos los bateles que traían a los consejeros; antes de una hora la resolución estaba tomada: la escuadrilla llevaría a Valdivia a todos los indígenas de Chiloé que así lo pidieran y con ellos podrían ir también sus mujeres y niños. La única condición que se les impuso era lógica y absolutamente necesaria: que cada indígena trajera consigo su alimentación calculada para treinta días a lo menos, desde el día en que la escuadra zarpara; también se les pidió que trajeran toda la comida que pudieran para “trocarla” por armas, a la tripulación de los barcos. A todo asintieron los caciques y así como bajaron a tierra, “muy contentos”, se notó que empezaba un gran movimiento en las playas de Carelmapu.

A los dos días de esta “conferencia” llegaron a bordo de la *Eendracht* otros dos caciques, uno de ellos el “soberano” de Carelmapu, llamado don Diego, y el otro el Ulmén don Felipe, de la vecina

“regua” de Calbuco. Don Felipe “era ladino” en lengua española y se expresó con absoluta claridad y en términos que llamaron la atención del Vice-Almirante:

— Hemos sabido que tenéis buenas intenciones para mi nación, que estáis dispuestos a ayudarnos contra los españoles y traéis muchas armas para cambiarnos a fin de que podamos mantener nuestra resolución de libertarnos de la tiranía de nuestros enemigos. Dadnos armas y nosotros os daremos toda la comida que queráis.

“Inmediatamente les fueron prometidos dieciocho sables, dieciocho lanzas y cinco escopetas con sus correajes, pólvora y plomo” a cambio de cinco vacas y bueyes, lo que fue aceptado. Al día siguiente llegaron a los costados de las naves hasta veintiún indígenas, en sus canoas, transportando sus miserables utensilios de uso doméstico y los víveres para el viaje; el 6 de agosto se encontraban distribuidos, en los cinco barcos de la escuadrilla, cuatrocientos setenta “chileños”, entre hombres, mujeres y niños que habían venido a Carelmapu desde diversos puntos de la región, aun de Castro, para irse con los holandeses a Valdivia, lamentándose de que la escuadra partiera tan pronto, “porque si demora un poco más vendría el doble o triple de gente” que deseaba escapar de los dominadores.

La partida de la escuadra estaba fijada para el 12 de Agosto, “cumpleaños del Conde Mauricio de Nassau”, día en que habría de hacerse, a bordo de las naves, una significativa fiesta en recuerdo del promotor y protector de la empresa. Había necesidad de ultimar

ciertos preparativos y el Almirante, desde su lecho de enfermo, ordenó levar anclas para ir a fondear a Puerto Inglés, desde donde se partiría hacia el norte.

Al día siguiente, 7 de agosto, muy de madrugada, los barcos salieron por el Canal de Chacao y antes de las ocho echaban las anclas en su nuevo fondeadero; no había transcurrido media hora cuando el *Ámsterdam* izó su bandera de guerra a media asta y disparó siete cañonazos. El Almirante Enrique Brouwer había muerto, inesperadamente.

Sus últimas palabras, recogidas por su segundo, Herckmans, y por el Capitán Crispijnsen, habían sido:

— No tardéis en zarpar hacia Valdivia; conservad mi cuerpo y sepultadme allí...

“A fin de cumplir su pedido y preservar el cuerpo de una descomposición demasiado rápida y de la pestilencia consiguiente, se le abrió para extraerle las entrañas, las cuales se pusieron en una caja que fue enterrada al día siguiente al pie de una gran roca, en la bahía Brouwer. El cuerpo, después de embalsamado con aromas diversos, con yerbas y especias, se depositó en el buque.

El 23 de Agosto, tras de una feliz navegación de cuatro días, la escuadra holandesa enfrentó la bahía de Corral a cuatro millas de la Punta Galera; como la costa se presentaba cortada y tortuosa y no soplaba viento favorable, el General Herckmans — reconocido como jefe de la expedición a la muerte de Brouwer— dispuso que se

aguardara al otro día para enfilear el río Valdivia, cuya boca distinguían perfectamente.

Habían llegado, por fin, al término de su viaje, y tenían delante de sí la tierra que habían salido a conquistar un año antes, desde las dilatadas costas de la República de Holanda.

Al amanecer del siguiente día los barcos enderezaron sus proas hacia el puerto y mediante un fuerte viento del Sur se encontraron en medio de la bahía antes de dos horas. No divisaron en sus riberas la menor señal que denotara presencia humana; los impenetrables bosques avanzaban hasta perderse en las aguas marinas en un admirable connubio de la Selva y del Océano, inmensos, el uno y la otra.

El *Orange-Boom* el *Dolphijn* y el *Eendracht* situáronse adelante, como barcos de menor calado y más atrás el *Vlissingen* y el *Ámsterdam*, naves poderosas y pesadas; ya en este orden, el General Herckmans dispuso que la escuadra emprendiera la entrada al río Valdivia “en cuya desembocadura encontraron más de una milla de ancho”. Los barcos delanteros avanzaban lentamente, “con una sola vela”, y los marineros, sonda en mano, iban indicando la profundidad a fin de prevenir a las naves de retaguardia.

Después de haber avanzado una milla, los marinos divisaron tres ramificaciones del río; sin saber cuál de ellas era la que debían seguir — a pesar de que los indios de a bordo indicaban una— el General ordenó que se fondease, mientras dos bateles exploraban el río y su profundidad; todas las precauciones imaginables parecían

pocas al General Herckmans en esos momentos en que se encontraba cerca ya de dar cima a sus proyectos.

La tarde de ese mismo día, reconocida ya la ruta, la escuadra continuó su avance aguas arriba, “en derechura y con buen viento”; sin embargo, apenas recorrida media milla, el *Eendracht* encalló; casi simultáneamente encallaron también el *Amsterdam* y el *Vlissingen*; el *Orange-boom* y el *Dolphijn* detuvieron su marcha porque no era posible, ni prudente, que avanzaran solos.

A la madrugada del día siguiente el *Eendracht* amaneció zafado, no así los otros dos buques mayores; no era posible demorar más la travesía y el General dispuso que dos botes grandes, tripulados por quince hombres cada uno, avanzaran aguas arriba hasta la ciudad de Valdivia, para conocer su situación; en estos botes iban también tres caciques y siete mocetones de Carelmapu y de Calbuco, los cuales habrían de servir de intérpretes y de “introdutores” a los “embajadores” del General holandés.

Los botes y sus tripulantes regresaron a media tarde con las mejores noticias; los valdivianos sabían ya, por mensajeros terrestres enviados por los indios de Osorno y Melipulli, que pronto habían de llegar a Valdivia los holandeses, “con grandes buques y muchas armas” para ayudar a los naturales a libertarse para siempre de los españoles. El “soberano” del Calle-Calle, Cacique Manquiente, estaba esperando el arribo de los buques para entrar desde luego en negociaciones con sus jefes y “trocar” armas por comida, de la cual tenían hecho abundante acopio. Esa misma

tarde, horas después del arribo de los botes, atracaron a la escala de los barcos fondeados en el río varias canoas con no menos de cincuenta “valdivianos curiosos”, todos los cuales llevaban alguna comida que negociar con los recién llegados. Los holandeses recogieron veinte corderos, cuatro cerdos, cinco quintales de maíz y unas cincuentas gallinas, por todo lo cual dieron tres espadas viejas, cinco puntas de lanza, también viejas, y varios trozos de hierro.

Los indígenas aseguraban que estaba llegando a la ciudad mucha gente, que dentro de un par de días llegaría mucha más, y que toda venía a “negociar” con los forasteros.

El *Ámsterdam* y el *Vlissingen* continuaban varados, y el reconocimiento de los buzos indicó que “habrían de esperarse varias mareas” para que zafaran; se ordenó entonces que los tres barcos pequeños continuaran el avance al mando del Capitán Crispijnsen, mientras el General Herckmans quedaba vigilante con los dos buques grandes. Las instrucciones que llevaba Crispijnsen se limitaban a mantener cordialidad con los nativos y a observar acuciosamente su actitud, sin bajar a tierra, entretanto se le reunía el General, con quien debía mantener constante comunicación.

El 28 de Agosto de 1643, antes de las ocho de la mañana, los buques *Eendracht*, *Dolphijn* y *Orange* levaron anclas y siguieron avanzando hacia la ciudad de Valdivia empujados por una suave brisa y escoltados por más de treinta canoas de los indios valdivianos, los cuales llevaron su entusiasmo hasta ayudar al

remolque de los buques cuando calmaba el viento. Antes de una hora y media se encontraban los barcos frente a la destruida ciudad de Valdivia; echaron las anclas al medio del río “frente a la isla de Valenzuela” — la Teja— y mientras se hacía esta maniobra y se amarraban los buques con largos cables a los árboles de las orillas, “cada nave hizo seis cañonazos en señal de nuestra alegría”.

“La ciudad de Valdivia — dice el cronista de la expedición — fue construida por los españoles hace unos ochenta años, y tomada y destruida por los indígenas de Calle-Calle y Mariquina en 1599. Fueron muertos a palos todos los españoles, exceptuando el Gobernador, a quien aprisionaron e introdujeron oro fundido en la boca y en las orejas. Después hicieron de su cráneo un vaso y de los huesos de sus piernas, trompetas, en señal de victoria. De la ciudad destruida encontramos todavía muchos grandes y fuertes muros; contenía 450 casas con varias calles y caminos cruzados y además, dos mercados extensos; ha sido una hermosa población, pero hoy está arruinada, llena de árboles y de plantas silvestres, de manera que no parece ciudad”.

A medida que los buques se acercaban a la “ciudad”, se iban reuniendo a la escolta de canoas que ya traían desde que partieron, muchas más; de modo que cuando se ordenó fondear, había alrededor de los barcos no menos de ochenta o cien, con doble o triple número de indios que “clamaban” por subir a bordo, “con muchas manifestaciones de contento”. En ambas orillas del río se agitaba una multitud “sobre dos o tres mil nativos, que gritaban

destempladamente alzando las manos mientras otros soplaban largas trompetas broncas y agudas y golpeaban tambores y ciertas piedras huecas”, muchos se echaban al agua para llegar a nado hasta los costados de la nave y algunos, más animosos, trataban de trepar por la cadena de las anclas.

Los holandeses echaron, por fin, las escalas, y los indios se precipitaron sobre las cubiertas de las tres naves, hurgándolo todo, muy sorprendidos de la forma de los barcos; “pero eran muy inclinados a robar y codiciosos de las cosas de hierro y de metal; todo lo que veían era objeto de su deseo y hasta una brújula sacaron de su bitácora. Con este motivo fue menester cerrarlo todo y poner los objetos a cubierto y lo mismo se hizo después, cuando los indígenas venían a bordo”.

Entre tanto, el Cacique de Calle-Calle, Manquiante, permanecía en la Plaza principal de la ciudad “que era el espacio donde antes había un mercado”, rodeado de unos trescientos indios armados de lanzas, algunos a caballo y a pie los otros; el Capitán Crispijnsen manifestó su deseo de conversar con él y de recibirlo a bordo de la *Eendracht*; pero le fue comunicado que el “soberano” esperaba que el forastero desembarcara “con todos sus soldados, con sus armas y en orden militar, para ser acogidos en la ciudad y saludados”. Crispijnsen tenía instrucciones terminantes en contrario “y se opuso decididamente” ofreciendo que al siguiente día lo haría el señor General Herckmans, que era el Jefe de la expedición.

— ¿No está allí el “mayor”: — inquirió Manquiente, cuando le fue comunicada la respuesta de Crispijnsen.

— Dicen que el “mayor” viene más atrás — contestó el mensajero. El “mayor” no está en ninguno de estos buques.

Manquiente se tiró de un salto del soberbio caballo que montaba y “se salió de la Plaza” con tranco largo y golpeado, echando una mirada despreciativa sobre los barcos y sin dignarse chistar una sola palabra.

Una hora más tarde, todos los indios que habían acudido a curiosear las naves y los que aun permanecían en expectativa, a las orillas del río, se habían retirado a sus casas; los holandeses pasaron la tarde y la noche de ese día en un inquietante aislamiento...

La extraña actitud de los indios, momentos antes tan amigos, adeptos y contentos con la llegada de los barcos holandeses, produjo en el Capitán Crispijnsen justificado recelo y junto con tomar toda clase de precauciones para prevenir cualquier sorpresa, envió una lancha con un teniente y diez tripulantes para comunicar a su Jefe el magnífico recibimiento que los' naturales habían hecho a los barcos en las primeras horas de su llegada a Valdivia y el inquietante y repentino aislamiento en que le habían dejado a la media tarde de ese mismo día. El mensajero llevaba instrucciones para explicar, con detalles, la causa aparente de tal actitud, que no podía ser otra que la negativa del Capitán Crispijnsen para bajar a

tierra “con su gente armada” y presentarse a rendir acatamiento al Cacique Manquiente, “soberano” de Valdivia.

Cuando Herckmans conoció todos los antecedentes, meticulosamente narrados por el Teniente Joris, determinó su actitud sin vacilar; para el éxito de su cometido era menester dar a los naturales las más amplias pruebas de que los holandeses y su escuadra eran amigos y que empezaban por reconocer la “personería” de sus huéspedes, de quienes iban, sencillamente, a solicitar alianza contra los españoles, el enemigo común.

Las naves *Ámsterdam* y *Vlissingen* continuaban varadas en los bajos frente la Isla del Rey y por lo tanto no podían avanzar hasta la ciudad; tampoco quería Herckmans demorar la solución del “incidente diplomático” esperando que las mareas “zafaran” esas naves quién sabe cuándo; de modo que esa misma tarde dispuso que se preparara la falúa de gala de la almiranta para partir en ella al siguiente día. La embarcación del mensajero regresó a Valdivia esa misma noche para comunicar a Crispijnsen la resolución de Herckmans, con órdenes para que este capitán se pusiera al habla con el “soberano” y le anunciara que el Jefe de la Expedición se presentaría ante “su alteza” a la hora en que quisiese recibirle...

Al recibir tal mensaje, Manquiente tuvo la discreción de no hacerse rogar y dispuso que toda su gente se reuniera en la Plaza de Valdivia, desde la madrugada del otro día, para esperar la llegada del Jefe holandés; y tan pronto como se le avisó que había reunidos unos cientos cincuenta hombres “de lanza” y otros tantos a caballo,

se presentó en la Plaza, caballero también, en su animoso corcel favorito, colocándose en el sitio de honor que le correspondía.

Entre tanto, ambas riberas del río empezaron “a cubrirse de pueblo” como el día anterior, y a eso de las ocho o nueve de la mañana del día 29 de Agosto, casi toda la población de Valdivia y alrededores aumentada con la gente que había llegado y continuaba llegando por tierra de Osorno, Calbuco, Carelmapu, Mariquina y hasta de Villarrica para conocer y “negociar” con los forasteros — encontrábase agrupada frente a la ciudad o hacinada como racimos en el ramaje de los árboles orilleros. El “cronista” de la expedición, que en esos días “actuaba” a bordo del *Dolphin*, afirma que “jamás he visto mayor copia de gente natural reunida, ni para combatir, ni para celebrarnos”.

Cerca de las nueve de la mañana se dibujó en el horizonte de las aguas del río “el yate” del Almirante, seguido de tres lanchas, todos empavesados; “el señor General Elias Herckmans quiso venir con la mayor majestad a saludar al señor Cacique don Juan Manquiente y trajo consigo dos compañías de ochenta hombres cada una, con todas sus armas, para hacer honores al Soberano de Calle-Calle y a la bandera de su propio Soberano el Príncipe de Orange, Regente de los Países Bajos, y al estandarte del Conde Mauricio de Nassau, Protector de la Expedición y Gobernador del Brasil, que flameaban en los trinquetes”.

Seguían las aguas de estas embarcaciones no menos de cien canoas, cada cual con “uno, dos y hasta tres indios”, que pretendían

inútilmente subir a las lanchas, pues los soldados tenían orden de impedirsele “con buenas frases”, sin que tal amabilidad obstara para que insistieran con “cargosidad”. En esta porfía, varias canoas “zozobraron” y sus tripulantes hubieron de salir a nado hasta las orillas.

La llegada del yate almirante a la punta de la Isla de Valenzuela fue anunciada con sendas salvas de cañonazos por los buques fondeados, y con los hurras de sus tripulaciones formadas en cubierta o “encaramadas” en las vergas y cofas; por su parte, “los trompeteros” de todos los barcos desgarraban la atmósfera con sus tocatas desacordes, destempladas y extravagantes cuyos ecos repercutían a la distancia quebrados por el bosque selvático y por las rocosas hondonadas.

El yate y las embarcaciones de su escolta atracaron a la orilla “en un buen fondo de agua” y los puentes, echados con rapidez, dieron paso al Almirante y a las tripulaciones, las cuales en cortos momentos quedaron “formadas en guerra” no sin tener que apartar con energía a la muchedumbre de indios “curiosos” que querían invadir la formación... Avanzó el General Herckmans, “vestido con todas sus insignias”, espaldeado por los altos señores del Consejo y sus capitanes y, tras de no pocos esfuerzos, llegó' al centro de la Plaza en donde permanecía inmutable “el señor” de Calle-Calle, siempre montado en su caballo, con una larga lanza en su mano derecha y rodeado, en semicírculo, de unos trescientos hombres “de a pie y de a caballo”.

Al enfrentarse con el Cacique Manquiante, a unos quince pasos de distancia, el Jefe holandés y su escolta formularon una reverencia “de corte”... Manquiante permaneció erguido; avanzaron los holandeses algunos pasos más y en este momento se desprendió del grupo que rodeaba al “soberano” uno de sus “ministros” y, acercándose al General Herckmans, le preguntó, “en muy mal español”:

— ¿Quién es el “mayor”?

— Yo soy — respondió al punto Herckmans — ¿Es aquél vuestro Soberano? — preguntó a su vez, mostrando al indio que estaba montado adelante de todos.

— El es — asintió el mensajero, al mismo tiempo que corría hasta el Cacique Manquiante comunicándole, a gritos, que el “mayor” de los holandeses encontrábase en su presencia.

Ante esta noticia el “señor” de Calle-Calle se echó diligentemente de su caballo y avanzó “al trote” hacia el Almirante, “alargándole” su diestra en señal de amistad. Herckmans insinuó hacer presentación de sus compañeros del alto Consejo, pero Manquiante se empeñó en permanecer inmutable, hierático, sin dignarse echar ni siquiera una mirada sobre la brillante comitiva del Jefe forastero. Sólo de T z en cuando sus ojos posábanse sobre las correctas filas de moldados holandeses cuyas picas, yelmos, y espadas radiaban heridos por los rayos del Sol.

A lo que a Herckmans pareció, el Cacique Manquiante no entendía una palabra en idioma español porque no contestó jamás a ninguna

de las preguntas “de cortesía” que el forastero le dirigió; sólo algunas veces intervenía el “ministro” para chapurrear alguna frase que pocas veces llegó a descifrar el Jefe o alguno de su comitiva que hacía de intérprete. Pero había necesidad de hacer algo, y sin más preámbulo Herckmans extrajo de su acordonado

Jubón un rollo y antes de darle lectura, "dirigió al Cacique valdiviano una excelente arenga y alocución a fin de darle a conocer el objeto que los traía y cuán fácilmente podían defenderse, con las conquistas hechas por los holandeses en el Brasil, de sus actuales dominadores, y recibir de allí toda clase de armas y mercaderías".

Poco efecto causó a los indios esa arenga, porque no la entendieron;...pero en seguida Herckmans entregó al Cacique Manquiante “una carta credencial firmada por su Alteza el Príncipe de Orange, la que fue leída primero e interpretada después por uno de los indios de Carelmapu y cuyos términos gustaron muchísimo al Cacique y a todos los indios”. No apuntan los documentos que me sirven de guía y 'los de consulta que tengo a la mano, qué decía la carta credencial del Príncipe de Orange; me figuro que no se diferenciaría mucho de las que enviaban los reyes de España a los mismos caciques de Arauco llamándolos a la concordia y a la paz, con la terminología ampulosa y poco inteligible que se empeñaban en usar los escribanos para no ser entendidos por nadie.

Si los términos de la carta credencial gustaron mucho, más satisfacción produjo, seguramente, el acto que vino en seguida; "adelantóse el señor General Herckmans hacia el Cacique y le

ofreció dos espadas y una larga y hermosa lanza que enviaba el Príncipe de Orange al soberano de Valdivia, en señal de amistad y de alianza”; ante tamaña gentileza, el cacique Manquiente salió de su mutismo y expresó al “embajador” un discurso “que duró más de una hora”, al decir del cronista de la expedición; lo malo fue que ninguno de los holandeses entendió una palabra, no sólo porque el orador pronunciaba su r-renga en su cerrado idioma nativo, sino porque permaneció durante todo el discurso sin hacer ademán alguno que diera lugar a interpretar “por las señas” lo que estaba diciendo. Evidentemente, el discurso era de agradecimiento, porque los indios oyentes “lanzaban de vez en cuando una voz, para corear a su amo, y esto parecía ser una señal de agrado”.

Con el obsequio de las espadas y de la lanza “del Príncipe de Orange”, el Cacique valdiviano abandonó, al parecer y definitivamente, su actitud orgullosa e indiferente; cuando dio término a su largo discurso "aparecieron varios indios con sendas botijas de chicha, llamada también *cawau*, que es la bebida de los chilenos, la cual bebida se empeñaron en hacer que bebieran nuestro general y los señores del Alto Consejo, ofreciéndola en pequeños vasos de greda; también trajeron como veinte animales de diversas clases, como obsequio, todo lo cual fue aceptado y muy bien agradecido. Días después supimos que la chicha o *cawau* se prepara de esta manera: toman maíz que se ha tostado en la arena o también sin cocer; éste es mascado por sus mujeres y echado en seguida en una olla grande con agua, añadiéndole algunas raíces de

árboles. Todo esto se abandona a sí mismo por uno o dos días hasta que fermenta cual cerveza; entonces adquiere color blanco o colorado y el sabor de un vino agrio”...

¡Se imaginará el lector la cara que pondrían los holandeses cuando recordaron que habían tenido que "brindar" con tal brebaje!

Terminada la “corrida” de *cawau*, el Almirante creyó oportuno explicar con un poco de detenimiento a la concurrencia, compuesta ya de unos mil quinientos indios de guerra, “fuera de pueblo”, el motivo de la presencia de sus naves en Valdivia. Por medio de un indio de Carelmapu que hizo de intérprete, Herckmans dijo que en su patria, los Países Bajos, situada a mucha distancia de esta comarca chilena, habíanse sabido y conocido las proezas de los valdivianos, desde un siglo atrás, contra los españoles por mantener su libertad; que los holandeses, igualmente, habían estado en guerra con los españoles durante ochenta años, a fin de recuperar también la misma libertad, la cual, no solamente la habían conseguido ya, sino que, con la bendición de Dios, habían ensanchado también sus límites de tal manera que los Países Bajos eran dueños de siete provincias del Brasil, país situado muy cerca de Arauco, y desde donde podían llegar a Chile, en menos de dos meses, trayendo todo lo que necesitasen los valdivianos para hacer la guerra a sus actuales dominadores; que durante largos años los holandeses tenían el propósito de llegar a Valdivia, pero que siempre habían tenido inconvenientes graves, por tener que atravesar regiones desconocidas y de enemigos; que con el amparo de Dios lo

realizaban ahora, para pedirles una alianza contra el enemigo de ambos pueblos, para lo cual traían mucha artillería y diversas armas europeas, como ser escopetas, lanzas, sables, pólvora, plomo y diferentes mercaderías, todas para comerciar aquí a cambio de comida.

Los indios “saltaban de gusto” al oír de boca del intérprete los diversos períodos de la exposición del General holandés, y estas manifestaciones culminaron al final, cuando los escribanos de la expedición “distribuyeron entre los caciques allí reunidos y sus ayudantes y ministros, una, carta particular del Serenísimo Príncipe de Orange para cada uno de ellos, la cual se hacían leer y traducir por sus propios connacionales, terminando todos por besar la carta, felicitándose por el arribo que desde países tan lejanos habíamos hecho aquí, para proporcionarles armas y asistirlos contra la fuerza y la tiranía de los españoles”.

El General Herckmans quiso aprovechar del entusiasmo de sus huéspedes para arrancarles una promesa solemne “y ver si eran sinceros en ello”; manifestó al “soberano” de Calle-Calle y a los demás caciques principales que los víveres de la escuadra eran escasos y pidió que se los proporcionaran, luego, en abundancia.

Avanzó hacia el centro un mocetón “alto y membrudo” que se hacía entender bien en el idioma español; era el “señor” de Mariquina, don Pedro Antivilo, y dijo, con acento cortante y enérgico:

— Te aseguro, señor, que todos queremos darte carneros, puercos, animales vacunos y otros alimentos en abundancia; pero debes

pagar inmediatamente con armas y otras cosas de las que traes; te aseguro también que no recibirás ni siquiera una gallina sin que el pago se haga al instante y en caso de que te niegues, mejor será que partas mañana mismo con tus barcos...

Un poco desilusionado quedó el General con las palabras del indio, pero no lo dio a entender, y contestó “derechamente” afirmando que el cambio de armas por comida se haría “desde luego y mano a mano”; la respuesta satisfizo a los nativos y así lo manifestaron con grandes algazaras y continuos toques de “chirimías, al son de las cuales bailaban”.

Eran ya cerca de las tres de la tarde cuando el General dispuso el embarque de la gente, habiendo ordenado, ante todo, que quedaran en tierra todos los indios, con su mujeres y niños, que habían venido de Carelmapu, Calbuco y Chiloé; Manquiente entregó a estos indios la plaza donde antes se levantaba uno de los mercados de la antigua ciudad de Valdivia y allí hicieron sus ramadas los forasteros.

Momentos antes de dar la orden de retirada, el General, que hasta ese momento, por intermedio de sus intérpretes, encontrábase en amigable consorcio con sus huéspedes — quienes habían llevado su obsequiosidad hasta ofrecerle asiento “en un buen tronco”, creyó oportuno intentar un paso más de avance en sus relaciones “diplomáticas” con los valdivianos. Háiales manifestado ya que el Poderosísimo señor General de los Países Bajos, su Alteza el Príncipe de Orange, ofrecía una alianza ofensiva y defensiva con

el objeto “de asistir a los chilenos y de ayudarlos en caso de un ataque de los enemigos” y había visto que todos los caciques estaban en el más perfecto acuerdo, y muy contentos, prometiendo firmemente que ellos vendrían en su auxilio tan pronto como los holandeses fueran atacados por los españoles. No faltaba sino dar forma efectiva a este acuerdo y el General insinuó que se le escribiera en un papel “que señalarían ambas partes: el señor General, en nombre del Príncipe, y los “señores” de Chile, por los valdivianos”.

Hizose el silencio en tomo del General y poco a poco los diversos caciques “se juntaron allí cerca para acordarle” en la respuesta; pero antes de que este acuerdo se produjera, allí en la “junta”, el mocetón de la Mariquina, don Pedro Antivilo, se plantó nuevamente cerca del General holandés y le dijo, siempre en su tono cortante, seco e irreplicable:

— ¡No entendemos de eso, ni ha sido nuestra costumbre señalar papeles!

“Y declararon, agrega el cronista de la expedición, que tomaban los discursos pronunciados por una y otra parte por suficientes en cuanto a ellos y también en virtud de la carta que les había enviado su Alteza el Príncipe de Orange, la cual querían guardar como un verdadero documento”.

— Estos hombres pretenden traicionarnos, señor General — dijo en voz baja el Capitán Crispijnsen, acercándose a su jefe— : andad con cuidado, y retirémonos por ahora.

Herckmans deseaba llevarse alguna prueba tangible del acuerdo de amistad a que, en su larga conferencia, había llegado con sus huéspedes y no se descorazonó con la respuesta concluyente del indio Antivilo; echó una mirada de inteligencia a su prudente compañero y dirigiéndose al indio, que permanecía aún frente a él, le dijo afablemente:

— Señor, nuestra amistad debe empezar desde ahora mismo a producir sus frutos; confío en vosotros; pero debemos prepararnos para la defensa contra los ataques de nuestros enemigos con las armas que traemos; es posible que en este momento los españoles se preparen para atacarnos desde sus fuertes de Imperial y Cautín y considero necesario que fortifiquemos estas posiciones.

— ¿No son bastantes los soldados que tienes, los cañones de los barcos y nuestros mocetones?... — interrogó Antivilo, echando la mirada sobre la multitud.

— Buenos son todos ellos, pero hace falta un fuerte en tierra con cañones más grandes que los que habéis visto en los barcos.

— Y esos cañones, ¿dónde están?

— En las bodegas de nuestros buques, esperando que vosotros indiquéis dónde debemos colocarlos; decidlo, y mi gente, ayudada por la vuestra, empezará mañana mismo la construcción de una fortaleza capaz de resistir la fuerza de todos los españoles de Chile.

El pensamiento del Cacique de Mariquina, al oír tales palabras, corrió a parejas con el pensamiento del Jefe holandés al pronunciarlas; éste pretendía fortificarse en Valdivia contra los

españoles y contra los indios, si éstos pensaban en traicionarlo; Antivilo, a su vez, no rechazaba la idea de poder caer sobre los holandeses, en tierra, si el pensamiento de ellos era establecerse en la región y subyugarla de acuerdo, tal vez, con los españoles...

— Puedes bajar vuestros cañones — pronunció Antivilo, después de haber cruzado algunas palabras con el “señor” de Calle-Calle y otros caciques— . Elige el sitio de la fortaleza y nuestros mocetones te ayudarán a levantarla.

Herckmans consideróse triunfante; larga y fatigosa había sido su primera entrevista con los “señores” de Valdivia, pero mediante su tacto había conseguido de ellos, voluntariamente, lo que pensaba llevar a cabo por la fuerza si hubiere sido necesario, para dar cumplimiento a la comisión que le había encargado el Conde Mauricio de Nassau.

Retiróse a bordo, seguido de todos los suyos, en medio del “general contento”, y esa noche, reunido el Alto Consejo de la expedición a bordo del *Eendracht*, el Almirante pidió que se dejara constancia “de que la Expedición Holandesa del señor General Enrique Brouwer, a quien el Altísimo llamó a sí, prematuramente, había logrado su objeto de establecer una primera factoría en el Pacífico, región de Baldivien, por voluntad de los mismos nativos, quienes serán tratados como hermanos menores nuestros, atendiendo a que la nación es inteligente y que merece ser tratada por medios apacibles”.

En seguida el General Herckmans pidió al Consejo que le autorizara para levantar un fuerte a las orillas del río Valdivia y en el centro de la antigua población; “el Alto Consejo dijo que sí, que le autorizaba porque lo veía conveniente, aunque de este parecer no participó el Alto señor Consejero, Herbert van Crispijnsen, Capitán de la *Eendracht*.

Al otro día, muy de mañana una compañía del buque *Dolphijn*, al mando del Teniente Johan van Loon, bajó a tierra y eligió el sitio donde iba a levantarse la fortaleza flamenca; junto al herido que debía contener la primera piedra fundamental, se abrió una fosa de dos metros de hondura, en la cual, por disposición del Consejo, debían ser sepultados los restos del Almirante Enrique Brouwer, fallecido en Puerto Inglés un mes antes, y para cumplir la última voluntad del infatigable promotor de la grandeza de Holanda en las costas australes del Pacífico.

El día 16 de septiembre de 1643 fueron sepultados al lado de la primera piedra del fuerte en medio de la expectación reverente de más de cinco mil hombres, holandeses y valdivianos, y con grandes ceremonias fúnebres, los restos embalsamados de Enrique Brouwer; y tras un día de duelo, se dio principio, con actividad extraordinaria, a la construcción de la fortaleza que, en opinión de Herckmans y del Alto Consejo, había de cimentar para siempre el dominio de Holanda en las costas chilenas.

Los “mocetones” valdivianos no cumplieron, sin embargo, su promesa de trabajar en las faenas del fuerte...

¿A qué se debió esta nueva “reculada” de los indios, tan contentos, tan entusiasmados con la llegada de los forasteros, sus “aliados”, y tan resueltos a ayudarlos en la defensa contra el común enemigo?

Fue sencillamente una imprudencia incalificable del “tesorero” del buque *Ámsterdam* Bautista Heyns, la que hizo siempre de todos los “huincas” u hombres blancos, así fuesen españoles holandeses o ingleses. Si bien los indios valdivianos estaban perfectamente informados por sus compatriotas de Calbuco, Carelmapu y Chiloé, de que los recién llegados holandeses habían atacado y reducido a la inacción a los españoles, destruyéndoles sus fuertes y pasando a cuchillo a sus defensores aun habían protegido decididamente a los chilotes, embarcándolos en sus naves para traerlos a Valdivia; y también los habían visto rendir acatamiento a los caciques de Calle-Calle y ofreciéndoles amigables presentes, los indios, repito, desconfiaban de todos los extranjeros.

El lector ha visto que el “señor” de Mariquina, “don” Pedro Antivilo, habíase mostrado desde el primer momento como el cabecilla de los desconfiados, adoptando una actitud asaz severa, seca, cortante, con Herckmans y su Consejo, el día de la entrevista del Jefe holandés con el soberano de Calle-Calle, y que al aceptar que los forasteros levantarán un fuerte en el centro de la ciudad de Valdivia, escondía mañosamente la intención de atraerlos a tierra para caer sobre ellos en un momento propicio, si veía en los recién llegados la intención de establecerse a firme en la región, contra la voluntad de sus pobladores.

Por otra parte, un buen número de caciques se manifestaron francamente descontentos, también, de la construcción de esta fortaleza y no ocultaron su temor de que los forasteros no persiguieran otro propósito que el de quedarse definitivamente en Valdivia y someter por las armas a sus naturales. Según estos caciques, la imprudencia de Antivilo sólo tendría por resultado cambiar de amos: si antes dominaban los huincas españoles, con la construcción del nuevo fuerte dominarían ahora los huincas holandeses.

El primer resultado de esta divergencia fue que los caciques de Reumen, de Chihuinco, de Llancahue, de Collileufu y “siete u ocho más”, se retiraron de Valdivia con sus mocetones, y que otra parte se manifestara muy hostil contra los indios de Carelmapu y de Calbuco a quienes culpaban de haber traído a Valdivia a los holandeses. A tal extremo llegó este descontento y antipatía de los valdivianos contra sus connacionales de Chiloé, que a éstos “se les hizo imposible la vida”, y pidieron a los holandeses que los volvieran a sus tierras “porque allí morirían”.

De más está decir que, producida esta situación, no debían esperar los holandeses una formal cooperación de los indios para los trabajos de construcción de su fortaleza y en efecto, así fue; al tercer día de empezadas las obras de los trescientos indígenas que habían concurrido a ellas para desembarcar los materiales, o para cortar y transportar maderas, o para cavar los fosos, sólo aparecieron la

mitad; al cuarto día “menos de la tercera parte”, y al décimo, ninguno...

— ¿Lo estáis viendo, señor? — dijo en los primeros días el Capitán Crispijnsen a su Jefe— estos salvajes preparando estarán cualquier desaguisado y quiera el Altísimo que no nos den una noche de éstas, una desagradable sorpresa. Prevenido estaré y creo que haréis bien en prevenir también a nuestros capitanes para que velen con sus hombres, y se doblen o tripliquen las guardias y centinelas.

— No me descuido, Capitán Crispijnsen, había contestado Herckmans— ; ya he ordenado a Joris van Loon que vigile en tierra con su compañía de arcabuceros y a los capitanes para que atalayen los barcos que habrán de pernoctar, desde ahora fondeados al medio del río. No me perdonaría que estos salvajes nos dieran una sorpresa de traición con daño.

Ocurría esto el segundo día de trabajo, cuando ya se manifestaba evidente descontento entre el elemento indígena que trabajaba en las faenas del fuerte; y al otro día en la tarde, ocurrió el hecho, imprudente por demás, que vino a precipitar la crisis, y al cual me he referido más arriba.

El tesorero, o “comisario” de la expedición, que embarcaba a bordo del *Ámsterdam*, tenía la obsesión de todo tesorero: el ajuste de sus cuentas; pero Bautista Heyns — ya dije que éste era su nombre— la tenía elevada al cubo. Celoso, hasta la exageración, del “financiamiento” de la empresa, toda su preocupación era, no

solamente de que anduvieran balanceados el debe y el haber, sino que hubiera superávit...

— Heyns, no lo esperes — decíale Herckmans, cada vez que el comisario representaba a su Jefe la escasez de los víveres y el vencimiento de los “réditos” que iban aumentando el capital invertido por la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, principal acreedora de la expedición—. Mientras no quedemos establecidos a firme en esta factoría y podamos dedicarnos en paz a la explotación de los productos de la tierra no habrá réditos que pagar, ni capital que amortizar. Tened paciencia, que al fin todo se arreglará.

Pero Heyns no entendía de esto y su preocupación era la de encontrar oro, único producto que podía justificar rápida y efectivamente la inversión de los fuertes aportes de la Compañía.

Obsesionado por esta idea, y juzgando que los indios valdivianos estarían convencidos ya de la amistad de los holandeses, se aventuró un día a decir a un “mocetón” de Osorno, que le había propuesto “trocarle” una vaca por un trozo de hierro viejo.

— Te daré el hierro, más un machete nuevo, si en vez de la vaca me traes oro...

— ¿Oro...? — repitió el mocetón abriendo los ojos “espantado”.

— ¡Oro!... Sí: ¡oro!; por lo menos que me digas dónde lo hay; dónde están las minas...

El indio no contestó nada; dio vuelta la espalda y enderezó, no sin marcado apresuramiento, hacia un grupo de sus compatriotas que

forcejeaban en trasportar un grueso "tronco sostén" para el fuerte. Dijoles algunas palabras y en pocos instantes todos los indios dejaron su tarea y formaron un círculo de donde salieron pronto voces golpeadas y enérgicas. Antes de cinco minutos, el grupo de indios había aumentado al doble y su actitud distaba mucho de ser pacífica.

El Comisario Heyns había seguido con la mirada todo este movimiento, y sea porque no se diera cuenta de la importancia que ello podía tener, sea porque la obsesión del oro no le dejara discernir, quiso tener una respuesta concreta sobre lo preguntado al mocetón osornino. Llegóse a paso largo al grupo en donde veía a su mocetón "y con prudentes palabras" no sólo insistió en sus preguntas, sino que "creyó oportuno explicarles que uno de los objetos e intención con que habían venido los holandeses era cambiar las muchas armas que traían por oro, porque habían oído que se hallaba en abundancia en varias partes de la región", pidiéndoles, por último, que se lo trajeran, o dijeran dónde estaban las minas.

Un silencio con ribetes de trágico siguió a las palabras del Tesorero, quien, sólo en ese comprometido momento vino a darse cuenta, por la actitud de persistente recelo de los indios, de que con sus indiscretas averiguaciones estaba poniendo en peligro no sólo su vida en esos momentos, sino el éxito mismo de la expedición cuyos intereses él quería salvaguardar.

Del grupo surgió la voz de un indio viejo que, al decir su primera palabra “en entendible español”, atrajo la atención de todos.

— Nada sabemos de minas de oro — dijo el indio—, porque desde muchos años no se ha sacado, ni comerciado, ni labrado objetos con él. Tampoco queremos saber nada, ni que se hable de eso entre nosotros, porque los viejos recordamos bien los daños que los españoles nos hicieron para que les lleváramos oro...

— ¡Cortaban las narices!... — agregó uno, mostrando rabiosamente su faz mutilada...

— ¡Y las orejas!... — agregaron varios, en un murmullo inquietante.

— ¡Nadie hable de oro! — mandó otro.

Y luego un bronco grito o alarido general hendió los aires, y veinte, cincuenta y cien brazos empuñados se erizaron sobre las cabezas enmarañadas. El “comisario”, intensamente pálido, temblando en su interior, pero ocultando el temor pavoroso que le invadía, alzó también sus manos extendidas para calmar esa ola aplastante que amenazaba caer sobre él. Con sus ademanes pacíficos, casi suplicantes, logró que los más cercanos dejaran de gritar, dispuestos a oírle.

— ¡Calmaos!... ¡calmaos!... oídme... oídme...

— ¡Nadie hable de oro!... — gritó de nuevo un grupo.

Era inútil pretender que esos salvajes que por momentos iban ensoberbeciéndose ante un hombre inerme, quisieran oír o atender, siquiera, las más tranquilas explicaciones; lo comprendió así

el Comisario, y no pensó sino en escurrir el bulto lo más presto posible.

— ¡Nadie hable de oro!... — continuaba gritando, empero, los semi amotinados salvajes, a medida que ellos avanzaban y el Comisario retrocedía, con las manos siempre en alto, y tratando inútilmente, de hacerse oír.

— ¡No oro!... ¡No oro!... — insistían, dando patadas en tierra y abofeteando hacia el cielo.

Los continuos gritos y la paralización de la obra que esos indios estaban haciendo, llamaron la atención de los otros grupos que a la distancia trabajaban en las diversas faenas, y no tardaron los soldados holandeses en darse cuenta de la crítica situación de su compatriota; era plena tarde y pleno sol, y en pocos momentos el Tesorero se encontró rodeado de los suyos, alejado ya de los indios hostiles que, tal vez por indicación de alguno de sus mismos compañeros, desistieron de continuar la persecución lenta, pero no por eso menos inquietante y peligrosa del celoso “facendista” flamenco.

— ¡Qué has hecho, señor bellaco! — increpó Herckmans a Bautista Heyns cuando éste relató a medias el incidente y su causa. Te has librado de quedar descuartizado por los indios, pero no te librarás de los quince días de cepo en que te condeno desde este momento. ¡Llevad a este loco a la gavia de proa — ordenó—, y dejadlo allí hasta mañana!

“E inmediatamente se encaminó el Almirante hacia el grupo de aquellos indios encolerizados y les dijo que no hicieran caso del tesorero, diciéndoles, además, que los holandeses no querían oro en la forma que lo exigían los españoles, sino comprarlo, si los indios lo tenían, con las armas y objetos que traían en los buques; que no pedían tributos ni impuestos en oro y que nadie estaba forzado a traer cierta cantidad, ni al día, ni a la semana, sino que lo trajeran si lo querían o si no, que trajeran animales y víveres para cambiar por hierro y armas”.

Nada contestaron los indios, “ni en pro ni en contra”, pero seguramente su actitud la tenían resuelta ya. Disimularon, sin embargo, y prometieron al Almirante continuar trabajando como antes, lo que hicieron en efecto, logrando que el jefe holandés y sus capitanes creyeran que el incidente del Tesoro Heyns estaba terminado.

Dos días después de estas ocurrencias reunióse el Alto Consejo a bordo del *Eendracht*, y después de larga deliberación sobre lo sucedido y sobre la actitud que la escuadra debía adoptar para conservar, avanzar y cimentar las “conquistas” alcanzadas por la expedición, acordó, siempre con el parecer contrario de Crispijnsen, que se enviara uno de los barcos al Brasil “a fin de informar a Su Excelencia, el señor Conde Mauricio, y a los señores del Consejo del Estado, de los lugares y circunstancias de Chile y Valdivia, y a pedirles que enviaran a estas costas una escuadra compuesta de diez barcos y de tres yates con ochocientos hombres, marineros,

artillería y municiones, con los cuales y con la ayuda de los chilenos se podría subyugar a toda la comarca, sin tener que temer a las fuerzas enemigas del mar y de tierra, y aun podría ocurrir que se sublevara no solamente todo Chile sino la mayor parte del Perú”.

Y como el único que estaba en desacuerdo con esta resolución era Crispijnsen, designaron a este mismo capitán para que desempeñara esta importantísima comisión, “dándole para ello el buque *Ámsterdam* con ochenta hombres de equipaje”. Crispijnsen aceptó el encargo y desde esa misma noche empezó los preparativos de su viaje a las costas brasileñas. El 16 de septiembre despidióse Crispijnsen del Almirante Herckmans, de los demás capitanes y consejeros y se trasladó a su nuevo buque que permanecía fondeado a tres millas de la ciudad.

Diez días llevaban de trabajo las faenas del fuerte, y ya estaban cavados casi todos los fosos y levantados “algunos lienzos de murallas”, cuando los indios empezaron a retraerse de nuevo en acudir al toque de la campana que los llamaba al trabajo apenas se insinuaban los primeros rayos del Sol. Esta vez, al parecer, respondían a una orden general, porque antes de tres días la enorme mayoría de trabajadores había desaparecido juntamente con sus mujeres, y lo mismo habían hecho los habitantes de la ciudad y alrededores de Valdivia. Y lo más grave era que tampoco acudieron en la proporción de otros días a llevar víveres a los barcos para “trocarlos” por armas, comercio que producía a los holandeses “de cinco a diez animales grandes y chicos diariamente”, con lo cual,

además de aprovisionar de víveres frescos a la tripulación “los nuestros hacían algún almacén de carne salada y cecinas para lo futuro; llegó un día en que los ecónomos de los cuatro barcos reunieron apenas siete gallinas”.

Junto con esto, el Almirante empezó a recibir las más extrañas y alarmantes noticias: “un chileno informóle que el cacique de Villarrica, llamado Curewaung, se hallaba a corta distancia de allí con dos mil hombres, y que venía a “saludar” al Almirante, trayéndole distintas clases de animales, y que lo invitaba a salir a encontrarlo”...

Un prisionero de los holandeses, español, cogido en la campaña anterior de Carelmapu y Chiloé, advirtió al Almirante que mientras andaba por las orillas del río Colico había oído que algunos indios valdivianos hablaban de que el Cacique de Mariquina, Antivilo, tenía juntas mil lanzas con el objeto de unirse a los españoles de Concepción e Imperial, a fin de atacar por sorpresa a los holandeses por tierra y por mar, pues aquel Gobernador tenía listos en ese puerto tres barcos armados para venir a Valdivia, sabedor de que los piratas habían asentado sus reales en esta región.

Muchas otras informaciones llegaron a oídos del Almirante, y aunque todas no eran del calibre de las otras, hubieron de alarmarlo y con razón. De modo que cuando advirtió la actitud nuevamente recelosa de los valdivianos, que no sólo le negaban su concurso de brazos para continuar el levantamiento de la fortaleza,

sino que también la provisión de víveres, resolvió afrontar la situación, aclararla y tomar el toro por las astas, si era preciso.

Sin hacer aspavientos de ningún género ni adoptar ninguna medida extraordinaria que hiciera dar sospechas a su “amigo” el soberano de Calle-Calle envió a decirle que lo esperaba a bordo del *Eendracht* para ofrecerle “el obsequio de una merienda en su honor, ante cuya promesa Don Juan Manquiente vino en seguida con sus ministros y mujeres”. Una vez que la comida hubo terminado, y cuando el Cacique y los suyos estaban para retirarse, reunidos en la cubierta del barco, Herckmans pidió a Don Juan que cumpliera su promesa de enviarle víveres, “pues en los últimos días no habían recibido nada”; recordóle que el Príncipe de Orange había ofrecido a los chilenos su amistad y alianza, a cambio solamente de esos víveres que a la expedición eran indispensables, mientras los holandeses pudieran conquistarlos de los españoles, por las armas; y que una vez que esto ocurriera ellos no los molestarían más, y cada cual se buscaría sus medios de vida mediante el trabajo de la tierra y la explotación de las minas de oro que encontraran; que en el trabajo de estas minas no ocuparían a los nativos pues luego llegarían del Brasil muchos hombres a trabajarlas...

— ¿A buscar a esos hombres fue el buque que mandaste hace algunos días? — interrumpió el Cacique.

— A eso fue — contestó al punto Herckmans — y volverá antes de medio año trayendo, además, muchas armas para vosotros.

Calló el Cacique “cerrándose en mutismo”, y por más que al Almirante holandés quiso tirarle la lengua para obtener una respuesta, Manquiente se “emperró” en no contestar. Sólo cuando ya bajaba la escala del barco, “honrado por un cañonazo”, uno de los “ministros” volvióse hacia Herckmans y díjole, simplemente, ante la estupefacción del Jefe y de sus capitanes:

— No hay bestia ni puerco alguno que dartee...

“El general se descontentó, y atendidas las escasas provisiones de la escuadrilla, y como los indios de Osorno y de Cuneos se expresaron también del mismo modo, el general envió una chalupa río abajo, para ver si el señor Crispijnsen estaba todavía allí con la nave *Ámsterdam*; pero encontraron que ya había partido”.

Todas las gestiones y negociaciones que Herckmans y sus oficiales hicieron en los días siguientes para obtener que los indios siguieran “trocando” provisiones, fueron inútiles; no había otra solución que “tomarlas por la fuerza de las armas”, y esa era la opinión general de la oficialidad y de las tripulaciones.

Pasó una semana y la situación no cambiaba; es decir, la situación empeoraba para los expedicionarios, pues los escasos víveres que algunos indios les llevaban de vez en cuando, no eran suficientes para el “rancho” cotidiano; era menester acudir a las reservas de carnes saladas y de cereales depositados ya en las bodegas para el aprovisionamiento futuro. La situación, de recelosa había pasado a tirante; los soldados y los indios, en su contacto diario, empezaban

a mirarse ya como enemigos e iba desapareciendo, a vista de ojo, la armonía de antes, si efectivamente había existido.

El Gran Consejo reuniase diariamente para estudiar la situación; la opinión general, ya lo he dicho, era de proceder *manu militari*, no sólo al aprovisionamiento, sino al avance y al sustentamiento de la conquista de Valdivia, y en este sentido “hubo muchas reuniones de los soldados para pedirlo”. Todavía más, muchos soldados y marineros llegaron a insinuar de “pasarse al ejército español de Imperial y de Concepción para no sufrir hambre”, porque ya se empezaba a hablar de “racionar” a la tripulación.

Herckmans no era partidario de la violencia; deseaba este jefe dejar abierto el camino para continuar la conquista más tarde, con mayores elementos; esperar con resignación el regreso de la *Ámsterdam* con los nuevos auxilios que deberían enviarle desde el Brasil, o sencillamente dar la vuelta con toda la escuadra hacia Pernambuco y venir de allí, al año siguiente, con toda la fuerza que lograre reunir.

Más de diez días duraron las reuniones del Gran Consejo, en las que se discutían estas ideas, o soluciones, mientras los oficiales trataban, con esfuerzos sobrehumanos, de reprimir con mano firme las “reuniones y propósitos violentos de los soldados que estaban prestos a sublevarse”. Por fin triunfaron las proposiciones del Almirante y tras un violento altercado entre los capitanes y consejeros Haerlem y Leyden, en el cual el primero “recordó lo que siempre dijo y sostuvo Crispijnsen”, se llegó al acuerdo de que la

expedición diera la vuelta a las costas del Brasil, para volver nuevamente a Chile con mayores refuerzos, “porque esta tierra es buena y rica en minas de oro y otros productos que faltan en el Brasil y en los Estados de Holanda”.

Había que dar testimonio fehaciente de la necesidad de este acuerdo para justificarlo ante el Conde Mauricio de Nassau, y el Almirante ordenó que la oficialidad de cada uno de los barcos lo ratificara con sus firmas. Al siguiente día, 19 de octubre de 1643, los oficiales de los cuatro barcos de la expedición, reunidos, solemnemente, cada grupo a bordo de su nave, firmaban el siguiente documento, que ©1 respectivo capitán entregó luego al Almirante:

“Considerando lo acordado el 13 del corriente por el Gran Consejo, que, a causa de la presente escasez de provisiones, así como la insuficiente subvención de parte de los chilenos y de la aversión de éstos para labrar las minas, los buques deben prepararse a dar la vela con los víveres que restan para alcanzar al Brasil y apresurar el envío de refuerzos desde ese país, nosotros, los que suscribimos, oficiales del buque tal, hemos creído no sólo conveniente sino aún muy necesario emprender nuestro viaje a la brevedad para el dicho Brasil”.

Sólo faltaba esperar el regreso del Alférez Otto van der Vielle, que había salido con veinte soldados tras cuatro desertores que, según noticias, habían huido hacia Concepción, con sus armas, para incorporarse a las tropas españolas; pero mientras regresaba este oficial, los cuatro barcos preparaban el equipaje para la navegación

de regreso, río abajo y luego hacia pleno mar con rumbo al Estrecho.

Van der Vielle llegó a Valdivia tres días más tarde, con la noticia de haber alcanzado a los desertores cerca de los valles de Pitrufrquén; de haber fusilado, en cumplimiento de las órdenes del Almirante, a dos de ellos echados a la suerte, y de traer bien asegurados a los otros dos. No quedaba, sino, levar anclas y antes de hacerlo, el día 24 de Octubre, el señor General bajó a tierra para despedirse del soberano de Calle-Calle y de algunos otros caciques, que lo aguardaban para esto en el llano de Valdivia; todos excusáronse mucho de no haber podido socorrer con víveres y aparecían muy entristecidos a causa de nuestra partida...

Si lo creyó el Almirante, los demás oficiales vieron en esto una pobre excusa de esa gente recelosa de todos los extranjeros, la cual, según ellos, no podía llegar hasta esas tierras, sino para someterlas a vasallaje.

Herckmans prometió solemnemente a los caciques volver dentro de dos años a lo más, haciéndoles ver, otra vez, que las miras de los holandeses no eran otras que “vivir aliados con los valdivianos”: y por su parte Don Juan Manquiente, en nombre de todos, le dijo: “que si estuvieran ellos seguros de nuestra vuelta dentro de uno o dos años, harían que hubiera en abundancia trigo, animales y frijoles, para proporcionamos todo lo que necesitáramos”.

Un último abrazo del Cacique Manquiente al General holandés, puso término a la despedida, “que emocionó a todos”; y, a media

tarde del dicho día 24, la flota que había llegado a Valdivia dos meses antes, henchida de esperanzas y de expectativas halagüeñas, regresaba río abajo, “en derrota”, y con la incertidumbre del Cabo de Hornos, tan peligroso como traidor,

Al llegar al sitio denominado Agua del Obispo, la nave puntera encalló; casi al mismo tiempo, el *Eendracht* sintió que su quilla rozaba las arenas del fondo... El Almirante no quiso seguir el curso principal del río, y dio orden de tomar rumbo por “un brazo, que fue denominado *Torna Galeones*, porque allí regresaron los nuestros, y también *Poco Comer* pues ese día empezó el racionamiento de la tripulación”.

El 28 de Octubre de 1643, fondeados los buques en Corral, el General dio la orden de zarpe, y cada nave levó sus anclas y se echó al mar, rumbo al Sur. Herckmans permaneció contemplando las costas de Valdivia desde el puente del *Vlissingen*, hasta que se perdieron de vista...

Tal fue el término de la formal tentativa que hicieron los holandeses para apoderarse de Valdivia y quitar a España el dominio del Pacífico.

§ 3. La fuga de la bella peregrina

El desastre del ejército español en Río Bueno — en el que pereció miserablemente la tercera parte de las tropas a causa de la testarudez de su jefe, el Maestre de Campo don Juan de Salazar— provocó la rebelión general de los indígenas en todo el territorio de guerra, que por entonces era desde el Itata hasta Valdivia: en buenas cuentas, todo el sur. Esta vez los rebeldes no iban a usar su antiguo y tradicional sistema de guerra entrando en acción desordenadamente y cada toqui por su cuenta; en las selvas araucanas había aparecido un nuevo caudillo de formidables energías, de talento genial y de constancia admirable, que había logrado hacerse obedecer ciegamente por esas tribus indómitas.

El espantoso alzamiento se pronunció en toda la vasta región la misma noche y casi a la misma hora: el 14 de Febrero de 1655; “entrándose la luna”, los indios de servicio de casas, haciendas, minas, fuertes, fortines y ciudades asaltaron a sus amos inermes en sus propios lechos, los aprisionaron, saquearon las casas, mataron a los pocos españoles que pudieron hacer resistencia, cautivaron de preferencia a las mujeres y a medida que los escuadrones indígenas que esperaban ocultos el momento inicial, se presentaban para apoyar el movimiento y consumir la acción, iban arrastrando tras de sí, hacia el interior de la tenebrosa selva impenetrable, a centenares de prisioneros y el más abundante y suculento botín,

mientras la retaguardia indígena incendiaba las ciudades y las destruía hasta sus cimientos.

La ciudad de Concepción, la única que quedó en pie después de esta catástrofe, responsabilizó enérgica y severamente de estos acontecimientos al Gobernador del Reino don Antonio de Acuña y Cabrera y no solamente lo depuso — en un agitado y dramático Cabildo Abierto— sino que intentó castigarlo con la muerte. La intervención de los jesuitas en cuyo “colegio” se refugió el Gobernador, le salvó la vida, “no así la honra”, porque el Virrey del Perú, Conde de Alba de Liste, sin aceptar, por cierto, lo obrado por “el pueblo” de Concepción, exoneró de su cargo al Gobernador Acuña y envió en su lugar al Almirante don Porter y Casante, entregándole un cuerpo de tropas peruanas de cuatrocientos hombres para que viniera a Chile a reorganizar el ejército destruido y a pacificar el territorio rebelado.

Las circunstancias en que llegaba a Chile el nuevo Gobernador no podían ser más difíciles; la extensa región que abarcan los ríos Bueno y Maule había sido assolada por los indios alzados © impunes, y el progreso ganadero y agrícola, que hasta entonces había hecho la riqueza de sus hacendados, encontrábase en ruinas. Ya dije que todas las ciudades, excepto Concepción, estaban destruidas, como asimismo los fuertes villorrios y establecimientos que al amparo de los primeros habían llevado una vida tranquila, desde las “paces” de Quillín y Boroa celebradas con los araucanos

por el Gobernador Acuña y Cabrera cuatro años antes, cuando empezó su gobierno, en 1651.

La desorganización en que cayó el ejército español después del alzamiento del 14 de Febrero, dejó a los indios el campo libre para sus incursiones devastadoras a través de todo el territorio, y si en un principio esas correrías tuvieron por límite el río Itata, a las pocas semanas, prevalidos de la impotencia de sus enemigos, los rebeldes se encontraron capaces para cruzar este río y dominar hasta el Maule.

El caudillo indígena que había organizado esa tremenda ofensiva era Butapichón, y su propósito final no era otro que llegar con sus tropas frente a la Capital del Recinto, como lo había intentado Lautaro un siglo antes. Las plazas fuertes de Concepción, Boroa y Valdivia se mantenían a duras penas, mediante su cercanía al mar que les permitía recibir algún refuerzo por la costa; pero como se encontraban rodeadas por el ejército indígena, les era imposible aventurarse a salir contra las ágiles montoneras que se movían continuamente por los ocultos senderos de las montañas.

Entre los ríos Itata y Maule había una sola ciudad, pero muchas haciendas y establecimientos de la industria agrícola en plena prosperidad: era ya una región distante del campo de guerra, puesto que quedaba al norte del Bío-Bío, llamado generalmente “línea de la frontera”; sin embargo, hacia los campos cordilleranos y hacia la costa, en aquellas regiones a donde no alcanzaba de lleno todavía la acción de los ejércitos españoles, habitaban diversas tribus

indígenas que se mantenían rebeldes a toda influencia y a todo contacto con la raza conquistadora. Los indios chiquillanes, los pehuenches, los puelches, los cauquenes, aislados detrás de las fortificaciones naturales de los contrafuertes cordilleranos o de las montañas ásperas e inaccesibles de la costa, se mantenían atisbando el momento en que pudieran caer impunemente sobre sus enemigos, asaltar sus haciendas y arrollar con cuanto encontraran a su paso. La ciudad de San Bartolomé de Chillán, centro de esa región, había sido, desde antiguo, el punto de mira de estas tribus rebeldes y todas las invectivas que habían hecho desde que Ruiz de Gamboa la fundara, sesenta años antes, iban tras de destruirla “y acabar con sus cimientos”.

Pronunciada la rebelión de Febrero, los indígenas chillanejos tomaron, también, su parte, y no tardaron en mover sus huestes hacia el centro del país, en demanda, nuevamente, de “los muros” de Chillán; las primeras avanzadas de Inaqueupu — el viejo y rencoroso ulmén pehuenche que durante cuarenta años había luchado por apoderarse de la ciudad— aparecieron pronto por los alrededores de Alico, de Laja y de Perquelaquén, para señalar a las hordas los puntos más vulnerables.

Inaqueupu tenía con los chillanejos muchas cuentas por saldar; en sus anteriores asaltos, si bien había ocasionado a la ciudad terribles pérdidas, sus habitantes y vecinos le infligieron, también, severísimos castigos, de los cuales, el indio y sus secuaces esperaban tomar venganza algún día.

Cuenta el *Cronicón Sacro Imperial* del franciscano Ramírez que en la campaña de 1647, ocho años antes, Inaqueupu había llevado consigo a tres de sus mujeres y a una hija de doce años y que mientras se realizaba un asalto de los indios por un lado de la ciudad, el Capitán español Bravo de Saravia atacó al campamento del enemigo por la retaguardia, se apoderó, entre muchos otros prisioneros, de las mujeres del Toqui y, habiéndolas reconocido, las envió luego a Lima, como esclavas, de donde no volvieron nunca más. Inaqueupu trató de recuperar a sus mujeres y a su hija y aun ofreció a los españoles una paz permanente a trueque de las prisioneras; pero todos sus esfuerzos y “humillaciones” se estrellaron contra la testarudez de los gobernantes chillanejos y del Gobernador del Reino, Marqués de Baidés, quienes rechazaron perentoriamente las proposiciones del indio.

Desesperado por la pérdida de sus mujeres, Inaqueupu se retiró a sus cordilleras resuelto a volver en mejor ocasión sobre Chillán y “tomar venganza de tan grave ofensa a su honra de indio noble”; efectivamente, dos años después, Inaqueupu juntó a los caciques Guillipel, Ruya, Guiligura y Pocón “corrió la flecha y los concertó de dar en la ciudad de Chillán y sus estancias, donde vivían capitanes españoles nobles y hacendados con sus familias; y salióles tan bien el intento, que sin ser sentidos dieron en Chillán y en el llano, entrando a la estancia del capitán Juan de Azevedo y le capturaron a su mujer doña Leonor de Lagos, señora muy hermosa, honesta y principal, y a su suegra doña María Descobar, y un hijo, dos mozos

españoles y quince indios e indias de su servicio, y saqueando la casa robaron quanto en ella había y quitándole a doña Leonor un hijo que tenía a los pechos, lo estrellaron inhumanamente contra una pared”.

No se satisfizo con esto el ofendido y rencoroso Inaqueupu, sino que avanzando hacia la ciudad, que era su objetivo, “pasó a la estancia del capitán don Miguel de la Lastra, caballero del Orden de Santiago, contador y oficial real de Concepción, persona de muchas prendas y estimación y le capturaron a su mujer, haciendo saco de su hacienda, e lo mismo hicieron en la estancia de don Salvador Manríquez, del Alférez Campos y otros, capturando a las mujeres de los españoles, hiriendo y matando a quantos se ponían en resistencia”.

“Y todas estas desgracias y malas suertes se lloraban y experimentaban — agrega el Cronicón— por no haber querido admitir de paz a Guillipel y Inaqueupu cuando rogaban por ella ante el Gobernador dé Chile, Marqués de Baidés”.

Por cierto que las tropas españolas salían, al fin, vencedoras de estos ataques — pero no de las “ofensas” y que después de arrolladoras campeadas los indios eran arrojados nuevamente hacia sus inaccesibles refugios cordilleranos; pero era inútil pensar en que los rebeldes permanecerían quietos, si se les presentaba la ocasión de volver contra sus odiados enemigos en más propicias circunstancias.

La rebelión de Febrero del año 1655 fue una de éstas, y el primero que se levantó en armas contra Chillán fue el Cacique de Tomeco, quien llamó en su ayuda al viejo Inaqueupu, a Queletaru y al bravo Loncomilla, señor de Purapel. No pasó una semana y ya los campos vecinos a la ciudad se encontraban cubiertos de una indiada ensoberbecida, que solo esperaba una voz para atacar las débiles y angustiadas fuerzas españolas que guarnecían la villa. Inaqueupu bajó de las cordilleras por el paso de Longaví con más de dos mil guerreros, y corrió a marchas forzadas a juntarse con Queletaru y con Loncomilla, quienes esperaban ya a su General en Jefe a las orillas del Nuble, con tres mil indios.

El peligro para la ciudad era inminente y sus autoridades adoptaron medidas extremas para defenderla y salvar la vida a sus habitantes. El Corregidor y jefe militar de la ciudad, don Tomás de los Ríos Villalobos, puso sobre las armas a todo el que pudo cargarlas, incluso los hombres de edad, y de esta manera pudo juntar unos cuatrocientos soldados; organizó escuadrones volantes para “limpiar” los alrededores, a cargo de los más acreditados capitanes, como lo eran Bartolomé Gómez Bravo, Pedro Martínez, José Saldías Figueroa, Bravo de Saravia “y el famoso triunvirato de la Barrera, don Juan, don Diego y don Gaspar, que desempeñaron gloriosamente su apellido, siendo “barrera” invencible contra el torrente impetuoso y formidable de los rebeldes, según apunta el mercedario Barrenechea Albiz en una de sus interesantísimas crónicas de estos acontecimientos, aún inéditas.

El primer encuentro de las avanzadas enemigas fue desgraciadísimo para los españoles. El capitán Gómez Bravo salió, el primero, a detener a Inaqueupu, que, según sabemos, venía a marchas forzadas con dos mil guerreros a juntarse con los otros jefes indígenas; encontróse con “estas tropas a la pasada del Longaví y empeñado un rápido y sangriento combate, el Capitán español cayó herido gravemente, y a su lado el capellán de la expedición Juan Bernal, cura de Yumbel; a los pocos instantes, ambos eran destrozados por sus feroces enemigos.

Las tropas castellanas, desconcertadas por esta desgracia, tuvieron que replegarse en abierta fuga y con pérdida de treinta hombres. Su entrada a la ciudad produjo terror, el que se convirtió en pánico cuando se supo horas más tarde, que el Capitán Bravo de Saravia había sido derrotado, también, por el Toqui Loncomilla, en Cocharcas, y que todas las tropas indígenas del norte, victoriosas y unidas, avanzaban sobre Chillán.

Y como complemento de estas desgracias, no tardaron en llegar noticias de que los toquis Lehuepillán y Queletaru habían cruzado el Laja arrollando los fuertes de Rere y de San Carlos que defendían a la ciudad por, el sur. Los chillanejos encontrábase, pues, rodeados, y sin esperanzas de recibir refuerzo de Concepción, la única ciudad que permanecía en pie después de la catástrofe del 14 de Febrero. La situación habíase tornado espantosa, y por valerosos y arrojados que fuesen los vecinos de San Bartolomé de Gamboa,

hubieron de presentir que sus hogares encontrábanse al borde de la ruina.

* * * *

Desde cincuenta años atrás venerábase en el templo de San Francisco de la ciudad de Chillán una pequeña imagen “de bulto” de la Virgen del Rosario cuyo origen constituía una tradición entre los vecinos. Decíase que el lego franciscano Tomás de Albornoz, llegado de España a fines del siglo XVI, había traído esa imagen como único bagaje en su saco de peregrino de las Indias y que al trasladarse desde Concepción a la recién fundada ciudad de San Bartolomé de Gamboa, había sido asaltado por los indios de Chiguayante, quienes, dejándolo por muerto a las orillas de un estero, habíanle llevado, como trofeo, su morral y su hábito.

Retiráronse los indios al interior de sus montañas para celebrar un reciente triunfo que habían obtenido cerca de Penco y los asaltantes del lego colocaron el hábito y el morral en lo alto de un canelo, como blanco para un ejercicio de puntería con flechas; en el momento oportuno empezaron a disparar sobre esos trofeos los mejores tiradores, “pero con admiración de todo el concurso se vio que ninguno de ellos daba en el blanco, y que las flechas mejor dirigidas se desviaban al llegar al morral, y caían al pie del árbol faltas de fuerzas y como si chocasen contra una roca invisible”. El Toqui de estos salvajes, “que era un indio noble y reputado de seguro ojo”, cogió a su vez una flecha y dijo a sus espantados mocetones: “vedme, que yo daré al morral; cogiendo el arco, disparó certero con

tal fuerza que la cuerda gimió; pero en ese momento hubo una gran claridad, a pesar de que el sol era de mediodía, y se vio salir del morral a Nuestra Señora y elevarse como dentro de una bola de fuego que rodaba por los aires hacia el norte, y así se perdió de vista”...

Ese mismo día apareció la milagrosa imagen, con morral y todo, sobre el altar mayor del templo de los franciscanos de Chillán y desde entonces se la veneró, “por protectora declarada de la ciudad, habiéndola favorecido muchas veces de toda clase de calamidades”.

En las terribles circunstancias en que se encontraba el vecindario, era natural que recurriera, ahora también, al auxilio de su celestial protectora; junto con reforzar los fuertes y construir barricadas y defensas en las calles mismas, el Corregidor Ríos y Villalobos ordenó “que se sacara del templo a la Bella Peregrina” — así se la llamó a esta imagen, por su “peregrinación” desde Chiguayante hasta el templo chillanejo— y se la colocara en la plazuela de San Francisco, sitio donde se había construido la principal barricada, haciendo antes una solemne procesión de rogativa por las calles de la ciudad, “a fin de que sostuviera el valor de los soldados españoles y no permitiera el triunfo de los enemigos”.

Entre tanto, el número de los indios sitiadores aumentaba diariamente con los refuerzos que venían de las haciendas vecinas donde los yanaconas continuaban alzados contra sus amos; y por fin, el 5 de Marzo de 1655, a la madrugada, el Toqui Inaquepu dio la orden de asalto general. Divididos en pelotones, capitaneados por

jefes experimentados en la guerra, los indios se acercaron a la ciudad impertérritos, sin importarles un ardite el horroroso cañoneo de los fuertes, penetraron por las distintas calles y llegaron como una avalancha hasta las barricadas en cada una de las cuales levantáronse montones de cadáveres tras de combates horrendos y homéricos.

La caída del sol sorprendió a los combatientes sin que ninguno de los bandos pudiera darse como vencedor: los indios, siguiendo su costumbre de no pelear de noche replegáronse a las posiciones que habían ganado y se reforzaron en ellas para continuar la batalla al día siguiente, con el alba. Los españoles, en cambio, vieron que sus elementos de combate disminuían sin esperanza de rehacer sus pérdidas y tras de una agitada deliberación en Cabildo Abierto, sobre tres resoluciones que se presentaban como más razonables, acordaron "abandonar la ciudad y emigrar hacia Penco o a Santiago para reunirse con seres humanos". Pero antes de confirmar esta resolución -combatida tenazmente por gran parte de los viejos vecinos que resistían abandonar su ciudad natal— "hubo acuerdo unánime en hacer pública oración a la Peregrina para rogarle que de alguna manera manifestara a los atribulados cuál era su conveniencia".

Con la aurora del nuevo día se renovó el combate y con él, los horrores del día anterior; al caer la tarde "habían muy pocos que esperaban salvación, si no venía del cielo". Toda la población reunióse a los pies de la Peregrina para pedirle nuevamente, "a

gritos”, que manifestara su voluntad, “porque siguiendo así perecerían”; los indios habían logrado apoderarse de las provisiones y desviado un estero de donde se proveía de agua la población “y ese día muy pocos habían comido”, en uno o dos días más, los quinientos habitantes de Chillán “con sus hijos” perecerían de hambre y sed...

Terminaban los devotos ejercicios de la noche, a la luz de una brillante luna, cuando, súbitamente, “apareció en el altar una extraordinaria visión que sobrecogió los ánimos de todos — porque todos la vieron—, y después de los primeros instantes de estupor, se oyó un grito unánime: “¡La Bella Peregrina... la Bella Peregrina se va y nosotros con ella!”.

La visión que todos, grandes y pequeños vieron, fue que la sagrada imagen había cambiado su traje de brocado con lentejuelas brillantes, por el de peregrino, con todos sus aditamentos de marcha: la esclavina con conchas, un sombrerillo de alas y un alto báculo en la mano. Algunos espectadores afirmaban haber notado en el rostro de la Virgen “algo que dejaba entender que iba de marcha y se disponía a emprender un largo viaje”...

Los que se oponían a abandonar la ciudad no pudieron resistir a la presión de la multitud, presa del pánico, y aún el Corregidor Ríos que encabezaba ese partido, hubo de ceder ante la resolución de la enorme mayoría. Sin perder momento, hombres, mujeres y niños empezaron a hacer sus preparativos de marcha o de fuga bajo la dirección de los regidores Juan Verdugo Sotomayor y Agustín

Saldías y de los capitanes Duarte Suárez de Figueroa y Gonzalo García de la Quintana; el atropellamiento con que los vecinos emprendieron esta fuga fue tan grande “que se dieron a enterrar todos los objetos que no podían llevar cómodamente, como ser candelabros, vasos del culto, paramentos, y llegó al punto la imposibilidad y la confusión que dejaron oculta una milagrosa imagen de San Sebastián, en un tremedal pajizo”.

El Ilustrísimo Obispo don Reinaldo Muñoz Olave — de quien tomo algunas informaciones para esta relación—, asegura que esta imagen de San Sebastián es la misma que se venera actualmente en Yumbel y cuya fiesta es el acontecimiento anual de los devotos del sur.

Con el alba del siguiente día formaron las tropas en dos escuadrones y entre ambos cuerpos de ejército fueron colocadas las mujeres, los niños y los ancianos con los bagajes y utensilios más indispensables. A la cabeza de la columna marchaba la Bella Peregrina en un anda llevada en hombro por los devotos chillanejos y detrás de la imagen seguía el jesuita Mascardi, con una bolsa “limpísima” con el Santísimo Sacramento.

La Peregrina iba en fuga... La fuga de la Bella Peregrina marcó una fecha en los anales de la ciudad de Chillán porque al evacuar su recinto el último soldado español, las huestes de Inaqueupu que habían contemplado la fuga sin hacer la menor demostración hostil, se arrojaron sobre sus abandonados edificios, saquearon las casas, destruyeron lo que no pudieron llevarse y por último, para que no

quedara sino el recuerdo de la que había sido una villa floreciente, prendieron fuego a sus ruinas, “e cavarón sus cimientos”, a mediados de Marzo de 1655.

Esta fue la primera destrucción de la ciudad de San Bartolomé de Gamboa de Chillán.

§ 4. La rebelión de las monjitas

Creo haber contado en otra ocasión las peripecias, con ribetes de tragedia, que sufrieron las monjas “isabelas” de Osorno cuando su convento fue destruido en los últimos asaltos que los indígenas de Pelentaru dieron a la mencionada ciudad, allá por los años de 1601 y 1602; sólo recordaré, por ahora, a fin de “redondear” el presente relato, que de veintinueve monjas que formaban la comunidad, trece fueron hechas prisioneras por los bárbaros; que algunas de éstas murieron a los pocos días de su cautiverio; que otras tuvieron que permanecer en las rucas de los salvajes, sin que se conociera jamás su destino y que sólo una, Sor Francisca Gregoria Ramírez, logró ser libertada por las tropas del Capitán Joaquín Peraza, en un afortunado ataque a los campos circunvecinos.

Para poner a .cubierto, en lo futuro, la suerte de éstas monjas, el Capitán don Francisco del Campo dispuso que un numeroso escuadrón las escoltara a través de la región rebelada, hasta Carelmapu, y las embarcara allí con rumbo a Valparaíso; de aquí fueron trasladadas al Convento franciscano de San Francisco del Monte y cuatro meses más tarde, las “isabelas” osorninas quedaban instaladas, mediante la munificencia cristiana del vecindario de Santiago, en su definitivo convento de la “Cañada” al pie del Santa Lucía; un año después adoptaban, canónicamente, las reglas franciscanas bajo la devoción de Santa Clara. El de las “clarisas” —

denominación popular de estas enclaustradas — fue el segundo convento de monjas que tuvo la Capital del Reino.

El primero había sido el de las “Agustinas”, fundado en 1575.

* * * *

Uno de los más generosos benefactores del nuevo convento fue el Alguacil Mayor de Santiago, Capitán don Alonso del Campo y Lantadilla, tanto por devoción a la celestial patrona Santa Clara, cuanto porque la Madre Superiora, doña Magdalena de la Serna, había acogido en su claustro a la hija del Alguacil Mayor cuando su mujer, doña Mariana de Robles, “pasó desta vida”. Magdalena se llamaba también el retoño del opulento Capitán y la Superiora le dedicó, durante los cuatro períodos de su gobierno monacal, todas sus afecciones de institutriz y todo su cariño de mujer.

Fue tan eficaz la educación que recibió la huérfana en el “monesterio” de Santa Clara, que Magdalena del Campo y Lantadilla llegó a ser, en su época abrileña, el mejor partido de todo el Reino, por su educación, por su piedad, por su hermosura... y por los “trescientos mil” pesos de oro “señalado” que le asignó, de dote, el roto de su padre.

Agradecido de la Orden que le había regalado esa joyita sin par, el Alguacil Mayor creyó corresponder a tal beneficio dejando en su testamento la tentadora suma de doscientos mil ducados de once reales para que “se abriera en la capital deste reino un segundo convento de clarisas, a condición de que se obtenga para ese monasterio la protección Real”. Fallecido el donante, abrióse el

testamento y con ello el apetito de los padres de Nuestro Señor San Francisco, bajo cuya jurisdicción estaban las monjas por haberlo dispuesto así, aunque sin derecho, el Obispo Pérez de Espinoza algunos años antes; desde ese momento los frailes y todos los demás “herederos” se pusieron a trajinar la manera de administrar desde luego el cuantioso legado. Desde allí hasta que pudiera cumplirse la condición de 'la cláusula testamentaria iba a llover bastante, y no era cosa de perder los réditos.

Las clarisas, por su parte, vieron que todos hacían los puntos a una platita que, en muy buenas cuentas, les pertenecía solamente a ellas, y un día, reunidas en Capítulo “a toque de campana” discutieron larga y acaloradamente la actitud de los padres franciscanos que se estaban arrogando un patronato y jurisdicción que no tenían sobre el convento; largamente, porque el caso era grave y complejo, y acaloradamente, porque entre las monjas mismas había muchas que eran partidarias de los franciscanos y de continuar como habían estado hasta entonces.

Y como de la “jurisdicción” dependía el que sus dineros y el legado mismo fueran administrados desde luego, o por los franciscanos, o por el Síndico del convento en nombre del Ordinario Eclesiástico, se armó el pleito con todas las solemnidades del caso, para establecer, en definitiva, a quién “pertenecían” las monjas clarisas; y como en el pleito estaba implicado el Obispo de Santiago, “que era parte”, el sumario levantado por el Fiscal de la Real Audiencia tuvo que ir a

Lima para que el Arzobispo don Pedro de Villagómez y Castroverde de los Campos fallara la controversia en primera instancia.

No crea el ingenuo lector, y perdone el adjetivo, que a la fecha del fallo arzobispal el pleito estaba nuevo... Desde el fallecimiento del Alguacil Mayor Lantadilla, 1632, hasta que el juicio estuvo en estado de sentencia de primera instancia, 1653, habían transcurrido, entre incidentes, apelaciones, notificaciones y "recursos", veinte añitos mal contados. Había plata para pleitear, y con esto, los juicios, ayer y ahora, se prolongan como esperanza de pobre.

El Arzobispo Villagómez demoró todavía el fallo unos tres años más, y por fin, a principios de 1656, llegó a Santiago la sentencia, que era contraria en todo a las monjas, puesto, que declaraba perentoriamente que debían estar y mantenerse bajo la jurisdicción y mando de los franciscanos. La misma sentencia "encargaba" su cumplimiento a la Real Audiencia de Santiago, o sea al "brazo secular", por si no bastaba la "santa obediencia" de las clarisas.

Bien informada debía estar su Ilustrísima y Reverendísima limeña de los acontecimientos que se esperaban en la Capital de Chile, cuando tal dispuso; y si no, que diga el escribano Juan de Roxas "como es verdad que cuando se presentó a la portería de "Nuestra Señora Santa Clara para notificar la sentencia a la reverenda priora Sor Crisanta Delgadillo, esta señora le dio con "la ventanilla en las narices y se entró en la clausura sin querer "oílle".

Ante tal desacato, la Audiencia resolvió hacerse respetar de las “rebeladas” y para ello comisionó a uno de sus miembros para que “tomando las precauciones y prevenciones convenientes, proceda a que la notificación del Metropolitano haya lugar, y trate de poner y ponga a esas señoras bajo la jurisdicción y mando del reverendo Provincial del Convento Máximo del Señor San Francisco.”

Los oidores estaban ciertos de que la resolución adoptada por ellos habría de acarrear un conflicto cuyas proporciones era difícil de apreciar todavía; de modo que, cuando se trató de designar al “colega” que habría de dar cumplimiento al acuerdo, cada cual sacó el cuerpo lo más elegantemente que pudo para no verse envuelto en sus consecuencias; cual más, cual menos, sus señorías contaban con muchos y buenos amigos entre la nobleza mapochina, de la cual formaban parte las monjitas contra quienes se iba a proceder autoritariamente.

Sabiase, además, que la vasta parentela de las clarisas había empezado a agitarse alrededor del Cabildo — que ya empezaba a ser el refugio y baluarte de los criollos— y, aun, que en el seno de esa Corporación “se comentó con vehemencia” el fallo del Metropolitano limeño.

Entre los oidores había uno que estaba recién 'llegado a la Capital y no tenía, por lo tanto, los “arraigos” tan profundos de sus demás colegas; y aunque éste, como los demás, sacó el cuerpo en su oportunidad, sus compañeros de Audiencia, en “votación reservada”

se acordaron en señalarle, “y le señalaron”, para dar cumplimiento de la desagradable y comprometida comisión.

La “víctima” fue el Oidor don Pedro de Azaña y Ortiz de Palacios, quien, sin poder ya desprenderse del encargo, tuvo la mala ocurrencia, “para mejor proceder”, de consultarse con su confesor, que era él Provincial de San Francisco fray Alonso Cordero. Este Padre era “parte” en la controversia y no tuvo la discreción de eliminar su persona ni de sacudirse de su interés y pasión; al verse solicitado por el Oidor para que le diera consejo, lo único que hizo fue reunir a su “definitorio”, es decir, a los frailes de autoridad de su convento, para consultarlos, a su vez; y a pesar de que éstos tenían muy difundida fama de “graves y reposados”, le dieron los peores consejos, como luego va a verse.

También es cierto que desde las primeras dificultades de las clarisas con los franciscanos, las monjas — excepto algunas “de edad”— los hablan “dejado” como confesores y la Abadesa no les había permitido, siquiera, llegar a la portería del monasterio. La guerra estaba declarada y las clarisas no querían tener comunicación alguna con el enemigo.

Cuando el Oidor Azaña oyó el plan que le presentaba el Provincial para hacer la notificación de la sentencia arzobispal a las clarisas, quedóse “melancólico” y díjole a su confesor y amigo:

— Padre, perdone Vuestra Reverencia, pero me parece una barbaridad lo que me propone. ¿Cómo penetrar en una clausura de

monjas, en son de fuerza, y contra personas sagradas?... ¡Mal me parece...!

— Repare Su Señoría en que se trata de rebeldes que han desconocido la autoridad del Metropolitano y la muy alta de la Audiencia que representa al Rey, que Dios Guarde para conservación de la monarquía del Universo — acentuó el Provincial.

— Bien, bien — replicó el Oidor— ; pero las monjas son, además, muy emparentadas con la nobleza de este Reyno, y toda ella se pondrá de su parte; yo, bien lo sabe Su Reverencia, resido en esta Audiencia muy poco tiempo, y apenas tengo arraigo...

— Por lo mismo — insistió fray Cordero— ; por las pocas vinculaciones que todavía tiene, Su Señoría es el más indicado para no dejar burlada, esta vez, la justicia. Todo está de su parte — agregó el Metropolitano—, mal que le pese al Ordinario Eclesiástico, y el "brazo secular", esto es, "los dos cuchillos" de que habló el Ilustrísimo Villarroel, con los cuales "se puede hacer gobierno pacífico"...

— Me dice, Vuestra Reverencia, que cuento con el Ordinario Eclesiástico, y, sin embargo, he sabido esta mañana que el Vicario Capitular en Sede Vacante piensa excomulgarme por consejo de los canónigos, si "hago fuerza" de hecho contra las monjas...

— Sonríase Su Señoría de esas censuras, contando, como cuenta, con la Audiencia y con el Metropolitano — interrumpió Cordero.

— ¿Y si interviene el pueblo? ... — insinuó un tanto preocupado el Oidor.

— Para eso lleva Su Señoría la tropa — respondió el Provincial.

— Poca confianza pongo yo en ella — replicó el Oidor—, pues sus jefes son criollos, en la mayoría, y lo son todos los soldados milicianos que hay en la ciudad; bien sabe Su Paternidad que el Gobernador Porter Casanate acaba de llevarse, para la guerra, a la mejor gente española.

— No tenga aflicción por eso — sostuvo el testarudo fraile—, porque he pensado llevar conmigo a toda la Comunidad de San Francisco, con legos y todo, y ella hará cumplir las órdenes de Su señoría, por si falla la tropa.

El Oidor estaba acorralado y no tuvo más que capitular con el consejero, que resolvía rápidamente todas las dificultades.

Dispuso, en consecuencia, que tres compañías de “cívicos”, mandadas por el capitán español don Antonio Calero, se presentaran en la Cañada, frente al convento de la clarisas, a las diez de la mañana del día 19 de Diciembre de 1656, “con armas de picas y bocas de fuego y balas prevenidas”, a fin de que ‘le “apoyaran” para dar cumplimiento a su comisión. A la misma hora toda la comunidad franciscana “que es la más numerosa desta ciudad, saltó la calle” (no olvide el lector que las clarisas tenían su convento en el sitio donde hoy se levanta la Biblioteca Nacional) y, llevando a su cabeza al Provincial Cordero, se dispuso a “apoyar al Oidor, con muchos denuestos y palos que llevaban prevenidos”.

La primera disposición del Oidor Azaña fue la de rodear con las milicias el convento; en seguida, dejando una “buena porción frente

a la portería” y a la iglesia, acercóse, “acompañado del provincial, de los frailes y de veinticinco soldados, al tomo y cancela, y por su mano tiró del cordón de la campanilla”; las monjas no abrieron, “porque al sentir los ruidos habíanse reunido en la sala del capítulo”; pero el Oidor no había ido allí para hacer esa clase de planchas, sino otras más gordas, y consultando con la mirada al Provincial Cordero ordenó, con voz impulsiva y cortante:

— “¡Póngase hombros a la clausura!”.

Saltó la puerta de sus quicios y el Oidor, los franciscanos y tropa penetraron por la brecha como una avalancha invadiendo los patios y corredores. Al extremo del primer patio estaba la Sala del capítulo y en la puerta, acompañada de las principales monjas, se encontraba la Abadesa Sor María de Santa Victoria, la cual, como los extraños avanzaron hacia allá, alzó en su mano derecha el Crucifijo que pendía de su cintura y dijo, levantando la voz:

— ¡Deteneos, señores, que violáis, sacrílegos, un recinto sagrado.. !
¡Detenéos... por Jesucristo, Nuestro Señor!...

El Oidor, los soldados y aún muchos frailes, “quedáronse cortos y temerosos” al oír las solemnes y enérgicas palabras de la Abadesa; pero el Provincial Cordero, dirigiéndose al Oidor, díjole:

-No hay sacrilegio, señor, porque yo, el patrono nato de este convento, doy la licencia, conforme a derecho, para que la justicia cumpla su sentencia contra las “rebeladas”. ¡Adelante, y que se notifique el fallo!...

Con estas palabras, el Oidor cobró nuevos bríos y avanzó; tras él siguieron todos los demás. Al ver, las monjas, que las palabras de su Abadesa no habían sido obedecidas, “salieron del capítulo y se desparramaron por el patio, huyendo como tórtolas que oyen el estruendo de la escopeta del cazador”, dice el historiador Presbítero Eyzaguirre. Otras, las más animosas, espaldeando a su Abadesa, encáranse con el Oidor, el Provincial y los frailes, protestando en alta voz “de la violencia e insulto que se les hace” y como, al final, el Oidor Azaña ordenara “sujetar” a la Madre María para que oyera la notificación, la Abadesa y todas, sus súbditas “echaron a correr para ganar, como algunas ganaron, la puerta de la calle”.

Hasta ese momento los acontecimientos habíanse mantenido violentos; de aquí en adelante iban a tornarse trágicos; no quiero que la relación hecha con mis palabras pueda hacer creer al lector que tergiverso los sucesos; podría probarle que hasta ahora “los he aminorado”, aunque todas las palabras que he puesto entre comillas están copiadas fielmente de documentos fidedignos. De aquí en adelante las copiaré del acta de la sesión que el Cabildo de Santiago celebró el mismo día de los acontecimientos, a la una de la tarde, es decir, a raíz de los hechos, autorizada por el escribano Toro Mazote.

Al huir a la calle la Abadesa y dieciséis monjas, “las acometieron los soldados y personas que habían ido a asistir al dicho señor Oidor, ofendiéndolas con las armas y a empellones y arrastrándolas de los cabellos, poniéndoles las manos en los rostros y siguiéndolas los

religiosos del señor San Francisco con muchas demostraciones y agravios, en la salida que hacían para refugiarse en el convento de las religiosas agustinas”... etc., etc. Queda mucho más por decir sobre estos actos vergonzosos, pero no lo digo, para no recargar el colorido de “uno de los mayores escándalos y alborotos que han sucedido en la cristiandad, ni se ha oído”, según las palabras del notario.

Las escenas deprimentes y terribles que ocurrían en la Cañada, “a ojos de los padres, hermanos y parientes de las dichas religiosas y de la gente principal de la ciudad” no podían ser presenciadas en cama, a pesar de saber que se estaba cumpliendo un mandato ordenado por los representantes del Soberano; sin embargo, “mordiéndose el alma” no tuvieron más que pedir al escribano se apresurara a dejar establecido que “los dichos señores se redujeron a presentarse, con lágrimas en los ojos ante la Real Audiencia”, para reclamar del atropello inaudito. A pesar de todo, el Alcalde don Valentín Fernández de Córdoba, que al principio “sólo había usado de su vara, para procurar la calma, tiró de la espada, dio una grande, y prolongada, y fuerte voz, y se lanzó a defender a las fugitivas, arrastrando tras de sí un buen grupo de personas y pueblo”.

Al ver esta actitud decidida del Alcalde, los soldados, obedeciendo las órdenes del Oidor Azaña y del Provincial — que no lo dejaba de la mano—, “echáronse sobre el pueblo con las cuerdas caladas, y poniendo bala en los arcabuces, dispararon cuatro o cinco

arcabuzazos y luego calaron picas, oyéndose durante largo tiempo el estruendo de las espadas desnudas...”

Durante el alboroto, sin embargo, trece de las monjas fugitivas lograron llegar hasta el convento de las Agustinas “cuya puerta se encontraba abierta”, y por ella se metieron refugiándose allí, “donde han quedado”. Las tres restantes fueron restituidas “por soldados y frailes” al invadido claustro de Santa Clara, el cual quedó, desde ese momento, en poder y “jurisdicción” de los padres franciscanos.

El Oidor Azaña y el Provincial Cordero habían quedado triunfantes.

A los ruidosos acontecimientos que dejo relatados en la forma más suave que me ha sido posible para no desvirtuarlos del todo, siguieron las no menos ruidosas protestas del Cabildo y de la gran mayoría del vecindario “noble”.

Se instauraron procesos contra los funcionarios y las personas que habían participado en los diversos incidentes, además de los que siguió el Ordinario Eclesiástico contra los frailes de San Francisco, “por escándalo”, y por último, protestas y sumarios llegaron hasta Roma y hasta el Consejo de Indias, llamados a fallar, en definitiva, la seria controversia.

La justicia tarda, pero llega al fin. En este caso, tardó siete años...

¿Qué menos podía demorar, si los procesos tenían que ir, permanecer y volver de las cortes madrileña y romana hasta las apartadas orillas del Mapocho?

Por Real Cédula de Septiembre de 1663, Su Majestad don Felipe IV, por la Gracia de Dios, etc., ordenaba a las autoridades chilenas que

“restituyeran a su convento a las monjas clarisas, bajo la sola autoridad del Obispo, sin que nada tengan que ver con ellas los padres de Nuestro Señor San Francisco, a cuyos prelados debemos censurar, y censuramos” por haberse apropiado la jurisdicción, sin derecho.

“Las monjitas” que habían logrado guarecerse en el convento de las Agustinas, permanecían todavía allí, “de alojadas” y lo curioso fue que a pesar del triunfo grande y amplio que habían obtenido “se negaron a volver a su antiguo convento”, agregando que “no querían volver a pisar las puertas de la casa donde habían sido vejadas”. Y allí se quedaron, erre que erre, hasta que un procurador que enviaron a Roma obtuvo del Pontífice, primero, y del Rey de España, después, que se autorizara la erección del convento “nuevo”, para cuya fundación había dejado los doscientos mil ducados del pleito, el Alguacil Mayor don Alonso del Campo y Lantadilla.

Por fin, en 1675, recibieron en Santiago las autorizaciones correspondientes y dos años más tarde “el Vicario Capitular de Santiago trasladó a siete religiosas del antiguo convento de Santa Clara a la casa construida para el nuevo monasterio en la esquina norte-oriental de ‘la Plaza Principal’. A la cabeza de esta nueva fundación colocó, el Prelado, a Sor Úrsula de Aráoz, nombrándola Abadesa.

Recordará el lector que “las monjitas rebeladas” que huyeron a refugiarse en el convento de las Agustinas, fueron trece... Pues bien, en los veintiún años que transcurrieron desde el asalto al convento

de las clarisas y fuga de las monjitas, hasta que lograron instalarse en su nuevo convento, murió la mitad...

El pueblo de Santiago, que desde el comienzo del incidente les había manifestado su simpatía, les conservó también su cariño a través de los años y de las generaciones, denominándolas “las monjitas”, nombre que también se dio a la calle donde establecieron su nuevo convento y que hasta hoy se conserva: “Calle de las Monjitas”.

§ 5. El mestizo Alejo

Tres meses habían transcurrido desde que el Cacique Puante se instalara en los alrededores de la villa de Angol con su ejército de más de mil araucanos dispuestos a destruir a sangre y fuego el fuerte y la ciudad que se cobijaba al amparo de sus cañones; el testarudo caudillo indígena no daba muestras de querer levantar el cerco a pesar de que el Jefe de la guarnición española, Capitán don Alfonso de Villanueva y Soberal, hacía, periódicamente, “entradas” e incursiones por el campo enemigo, arrollando cuanto encontraba en su camino.

Ante el empuje de las tropas castellanas, las huestes indígenas, siguiendo la táctica aprendida de sus antecesores, cedían el paso, se diluían por entre las quebradas y matorrales sin presentar resistencia sino cuando tenían la seguridad, por su número y posición, de dominar a sus adversarios, o de causarles bajas de consideración. Experimentadas de esta táctica, las avanzadas españolas tenían orden de no aventurarse nunca más allá de ciertos límites, dentro de los cuales podían recibir oportuno auxilio, en caso de contraataque, y de no permanecer fuera del fortín sino hasta la caída del Sol.

En varias ocasiones, desde que Puante pusiera cerco a la villa y fortín, había querido el Jefe araucano dar fin a su propósito de apoderarse de la presa enemiga; pero otras tantas veces sus porfiadas tropas habíanse estrellado contra las aceradas picas, las

fuertes corazas y las rojas metrallas de los defensores del recién reconstruido fuerte. Acercábase, entre tanto, la época de las lluvias y los indígenas no podían pensar en permanecer a la intemperie los meses invernales; el Jefe indio decidido, por fin, a intentar el última asalto, reforzó sus huestes, recorrió sus líneas, cortó los pasos por donde los españoles podían forzar la retirada hacia el Bío-Bío y dio sus instrucciones para dar la batalla definitiva.

El día 5 de Mayo de 1637, antes de que las primeras luces de la aurora iluminaran las cumbres de la cordillera de Nahuelbuta, una inmensa gritería y chivateo hizo saltar de sus lechos a los habitantes y defensores de la ciudad y fuerte de San Francisco de Angol, y una horda incontenible invadió el campamento castellano ‘por los cuatro costados’; los centinelas y vigilantes que el Jefe español tenía apostados en los sitios estratégicos para dar la alarma en caso de ataque, habían sido sorprendidos y muertos por las avanzadas indígenas, aprovechando la hora de la “modorra”, y sólo uno o dos de ellos lograron descargar sus mosquetes antes de caer aplastados por las terribles mazas.

El ataque había sido dispuesto de tal manera, que aunque las tropas castellanas hicieron prodigios de valor, encabezadas por el Jefe de la guarnición y sus oficiales, y lograron derrotar a una de las compañías asaltantes, no pudieron impedir que fuera hecha prisionera buena parte de la población femenina, con la cual huyeron los indígenas hacia sus impenetrables montañas.

A las nueve o diez de la mañana se retiraban del campo de batalla los últimos escuadrones indígenas, dejando a sus enemigos, a cambio de un centenar de muertos, el tremendo dolor de haber presenciado, impotentes, que los bárbaros se llevaran, en medio de una loca gritería de triunfo, a las más bellas, a las más amadas jóvenes de la villa de Angol...

Una de estas mártires era la hija única del Capitán de Lanzas, don Francisco Gutiérrez de Albornoz, llamada doña Beatriz, pimpollo de dieciocho años que con su rara hermosura había aprisionado el corazón del Alférez Real de la ciudad de Concepción don Juan de Mata Quiñones, quien debía llevarla a los altares en días ya cercanos.

Los indios del caudillo victorioso se retiraron hacia una pequeña hondonada de las muchas que forman las cordilleras que se extienden siguiendo el curso del río Malleco, para repartirse el precioso botín conquistado en su final asalto a la villa de Angol; más de treinta fueron las mujeres españolas que en esa junta se distribuyeron o se disputaron los vencedores después de que el Jefe hubo escogido su parte. Puante dejó para sí a la novia del Alférez Real de Concepción y la bella Beatriz fue llevada a la ruca de Ulmén con las aparatosas ceremonias nupciales consagradas para los casos en que se aumentaba el harem del Toqui.

Los sueños de amor de la doncella española quedaron destrozados, definitivamente, por el más acerbo de los infortunios.

Tantos sufrimientos, tantas terribles emociones, minaron luego su organismo y una fiebre maligna y persistente la retuvo, durante cien días, en el mullido lecho de “pellejos” que el propio cacique habíale acomodado. Durante su larga enfermedad, Puante no se separó del lecho de Beatriz, veló su agitado sueño y aún trató de alegrar sus largas horas de melancolía.

Cuando la enferma estuvo mejorada y pudo salir de la ruca para ver y disfrutar de los rayos del Sol, Puante díjole un día:

— ¡Florcita del campo... ya está buena... si quiere irse... la llevaré donde quiera!... Y se echó a sus pies.

Beatriz se quedó espantada; luego dio un grito indefinible, abrió los brazos y se desplomara sobre el suelo si el indio no la recibiera en los suyos.

Vuelta en sí, cayó en una profunda “songonana”; sus pensamientos giraban alrededor de las palabras que había oído a Puante y luchaba entre aceptar su ofrecimiento de restituirla a su hogar, y a la vergüenza que sufriría al tener que revelar a los suyos que iba a ser madre. Hubiera preferido que nunca saliera de los labios del Toqui tales palabras y que su vida se hubiese deslizado, bajo la selva araucana, sin esperanza alguna de resurrección, porque considerábase muerta para el mundo en que hasta hace poco habitara.

Transcurrido el tiempo inexorable, Beatriz encontró un día, en su regazo, a la tierna criatura que la iba a alejar, definitivamente, de sus pasados afectos; al contemplarla, acurrucada junto a su pedio,

abriéronse, como flor en Primavera, los tabernáculos del amor maternal y juró no volver jamás a tierras españolas. Fuese a la orilla del arroyo y hundiendo las manos en las aguas vírgenes de la vertiente, bautizó a su hijo con el nombre de Alejo.

La guerra de Arauco renovábase año tras año con mayor inquina y crueldad y con suerte varia para los enconados combatientes. El año 1641, el Ulmén Puante reunió grandes ejércitos con los cuales arrasó las posesiones españolas durante seis años, sin que las armas castellanas lograran acorra¹ar al afortunado Caudillo que se paseaba victorioso, desde el Malleco hasta el Bío-Bío, sembrando el terror.

Algunas veces atravesaba este último río y aún el Laja, y asolaba la región de Yumbel arrastrando tras de sí botín inmenso que servía de aliciente para que sus tropas, despreciando los peligros, ejecutaran los más atrevidos actos de heroísmo. En el “alzamiento” de 1646, encabezado por Butapichón, el ejército de Puante se encargó de asaltar el fuerte de Nacimiento donde se había refugiado el Sargento Mayor don José de Novajas, y lo obligó a evacuar la fortaleza con pérdidas enormes. Terminada la campaña de Otoño y cuando las lluvias paralizaban el movimiento de los ejércitos, Puante volvía a sus escondites de las hondonadas del Malleco a invernar al lado de su española Beatriz y de su hijo Alejo, que lo recibían amorosamente.

El Muchacho iba a cumplir los ocho años y a enseñanza de su madre había aprendido a rezar y a leer; su padre habíase

preocupado, en cambio, de enseñarle el manejo de la lanza y del caballo y el niño Alejo, cuyo físico anunciaba ser corpulento, era, ya a su edad, un jinete de sobresaliente estampa que dominaba fácilmente las vehemencias de cualquier animal.

Al año siguiente la guerra empezó más temprano; había llegado a Chile un nuevo gobernador, con refuerzos del Perú y quería aprovechar del entusiasmo de sus tropas para dar una batida a los araucanos antes de que éstos estuvieran preparados para la próxima campaña de Primavera. Puante respondió a la provocación y al frente de sus huestes se instaló en las márgenes del Bío-Bío, a esperar que los tercios españoles intentaran atravesarlo; algunos días llevaba de vigilar atenta pero infructuosamente los “pasos”, sin notar ni la más pequeña demostración, hasta que se decidió a levantar el campo y a internarse otra vez en sus tierras, convencido de que el español habría desistido de iniciar su anticipada campaña.

Anduvo dos días y pernoctó cerca del Malleco para atravesarlo a la mañana siguiente y penetrar en sus tierras con el alba. Puante se halagaba con la idea de sorprender a su hijo y a Beatriz con su llegada sorpresiva.

La ausencia total de enemigos durante la marcha, los caminos y senderos casi intransitables aún por 'las lluvias del Invierno, y, especialmente, el convencimiento de que los españoles no habían pasado el Bío-Bío, hicieron que el Toqui se despreocupara de tomar precauciones severas para el vivac de su gente. Y, precisamente ésa

noche, a la hora de la “modorra”, o sea un poco antes del alba, cuando el sueño invade con más fuerza, ocurrió al ejército de Puante lo que tantas veces hiciera él mismo con sus enemigos.

Desbaratado completamente el ejército araucano, las tropas del Malleco, cayeron como el rayo sobre las desprevenidas huestes del Ulmén y las destrozaron. Puante sucumbió de los primeros, atravesado por las lanzas de un grupo de soldados que había recibido la misión de ubicar, especialmente, el alojamiento del Jefe indio.

Desbaratado completamente el ejército araucano, las tropas españolas se dedicaron a destruir las posesiones, los abrigos y guaridas de esa región que era el baluarte del enemigo. Una partida llegó hasta la ruca del Ulmén; la arrasó hasta sus cimientos y tomó prisioneros a sus habitantes incorporándolos al grupo, ya numeroso, que debía marchar hacia el fuerte de Nacimiento. Beatriz, abrazada con su hijo, marchó adelante, sin protestar, sin decir una palabra. El mismo Destino que la arrancara de su primitivo hogar diez años antes, la restituía ahora al seno de los suyos...

* * * *

En calidad de soldado distinguido ingresó en las filas del ejército español de la frontera, allá por el año de 1650, un bizarro muchacho no mayor de catorce años, llamado Don Alejo Gutiérrez de Albornoz, después de haber cursado gramática y latinidad en el colegio que mantenían los jesuitas en Concepción y que estaba

dedicado a los niños de familias nobles. El primer capitán de este joven soldado fue don Pedro de la Raygada, quien demostró por el recluta un interés excepcional, pues afirmaba haber conocido muy íntimamente a su padre, muerto en acción de guerra cuando aún no nacía su hijo. La madre del pequeño soldado era la muy principal señora doña Beatriz Gutiérrez de la Hermosilla, que a la muerte de su marido, según ella decía, encontrábase en la Capital del Reino, habiendo permanecido allí hasta que su padre, el Maestre de Campo don Francisco Gutiérrez de Albornoz, la llamó a sí para que lo acompañara en su reciente viudez.

El muchacho, siguiendo una costumbre social de la época, había adoptado el apellido de su abuelo, pues el Maestre de Campo no había tenido hijo varón.

El joven don Alejo Gutiérrez hizo rápida y afortunada carrera; al año siguiente de su ingreso en el Ejército le fue concedido el ascenso a “caporal de uno de los grupos de su escuadrón y dos años más tarde conquistaba las charreteras de sargento por haber dado muerte, en singular combate, al Cacique Roncomira, frente al fuerte de San Felipe de Austria. El Sargento Gutiérrez era un “caballero lanza” sobresaliente y en sus conversaciones de camaradería aseguró varias veces que “desde chico le habían ejercitado en el manejo de esa arma, cuando estaba al lado de su madre”.

Dos años permanecía ya el Sargento Gutiérrez en el grado y no disimulaba su vehemente aspiración de alcanzar la banda de oficial; dos veces habíanse presentado vacantes de alferecía; sin embargo,

sus jefes, desentendiéndose de sus méritos, lo postergaron por otros que, al sentir del interesado, no lo supeditaban ni en valor ni en competencia. ¿Por qué?

Amargóse el ánimo del joven con esa injusticia, y de alegre y jovial tornóse mustio y reservado.

Un día en que los jóvenes de su escuadrón se ejercitaban en juegos de sortijas para participar en la próxima fiesta de Santiago Apóstol, el Sargento Gutiérrez tuvo un altercado con el Alférez Bartolomé de Moxica, "por cierto tanto que ganara o no ganara el primero"; la discusión encrespóse y el Sargento tiró de su espada... Pero su adversario cruzóse de brazos y, con altanero desprecio, arrojóle al rostro «tas palabras:

— A un hombre de limpio linaje como el Alférez Moxica, no le es permitido cruzar sus armas con un "huacho"...

El joven Gutiérrez quedó anonadado con este insulto soez, y aunque en seguida pretendió lanzarse sobre su ofensor, el muchacho fue sujetado enérgicamente por sus compañeros; la presencia de su Capitán Raygada vino a cortar oportunamente la cuestión que habría terminado, de seguro, de una manera trágica.

— Moxica será castigado condignamente — afirmó el Capitán— ; podéis estar seguro, señor Sargento. Hoy mismo, ahora, luego, recibirá su licencia para abandonar el fuerte y partir a la Concepción.

El ofendido había recibido una reparación pública y amplia, y cualquiera, en su lugar, hubiérase dado por satisfecho.

Gutiérrez, empero, separóse de sus compañeros y echó sus pasos hacia el campo, sin rumbo fijo; anduvo vagando la mañana y parte de la tarde por laderas y senderos, aspirando el aire fresco a pulmón pleno, obsesionado por una idea que había brotado de su cerebro afiebrado y que germinaba rápidamente. Era “huacho”... le atraía la selva, la soledad, la naturaleza virgen; sentía en su interior un deseo incontenible de libertad, lejos de aquella gente española que le había desconocido sus méritos y su derecho para ocupar una alferecía que tenía bien ganada con su valor y que, al fin, lo había vejado, por boca de un miserable.

Estaba, pues, de más, entre esa gente; su sitio no era ése. Pero, ¿a dónde ir?

Alzóse de pronto, como si recibiera repentinamente una inspiración, bajó casi a la carrera por una escarpada senda que caía al campamento del fortín de San Felipe, atisbó a los vigilantes, montó de un salto sobre un caballo y partió al galope cortando caminos por entre las encrucijadas; sonaban los últimos toques de “oraciones” cuando penetraba por las estrechas callejuelas de Concepción y se detenía frente a casa de su madre, doña Beatriz Gutiérrez, en cuyos brazos permaneció sin articular palabra durante algunos momentos.

Un corazón de madre no podía engañarse, y doña Beatriz comprendió, en seguida, que alguna pena honda martirizaba a su hijo; tomó con ambas manos la cabeza del joven» clavó su mirada en

las humedecidas pupilas, lo besó en los labios y preguntóle, apasionada y dulcemente:

— ¿Por qué sufre, mi hijo?...

De nuevo ocultó su rostro en el regazo de su madre el joven Alejo, ahogando en su garganta los sollozos que pugnaban por escapar y, sin moverse de ese sitio, murmuró, con acento de profunda amargura.

— ¡Decidme, señora, quién fue mi padre!...

Doña Beatriz se sintió desfallecer y su voz se apagó, al mismo tiempo que su cuerpo se abandonaba flácidamente en los robustos brazos del soldado. Tendida sobre su lecho oyó momentos después la relación de lo ocurrido en el fuerte de San Felipe y cuando Alejo terminó de hablar, doña Beatriz incorporóse lenta, pero resuelta, y ya con voz tranquila preguntó a su hijo:

— ¿Y qué piensas hacer ahora?

— Lo primero matar a mi cobarde ofensor...

— Bien... — acentuó la española— . ¿Y luego...?

— Luego... saber, de cualquier modo, quién fue mi padre.

— ¿No te avergonzarás de él...?

— ¿Os avergonzáis, vos, señora...? — inquirió a su vez el joven.

— ¡No puedo avergonzarme de haber sido la mujer de un valiente, aunque fuera enemigo de mi raza! ¡Eres hijo del Toqui Puante...!

El joven Alejo se incorporó de un salto; su faz se iluminó con un gesto de alegría gloriosa y arrancando, violentamente, la banda de sargento español que cruzaba su pecho, alzó ambos brazos

empuñados, arrojó al suelo la insignia castellana, plantó sobre ella un pie y luego el otro, lanzó un alarido gutural, ronco e indefinible, y cayó a los pies de doña Beatriz exclamando:

— Madre... ¡adiós!

De un brinco traspuso el umbral de su casa solariega y apretando los ijares del caballo que lo esperaba a la puerta, se hundió en la tenebrosa selva araucana.

El “mestizo Alejo” iba a empezar su vida de invencible caudillo de las huestes indígenas.

§ 6. La muerte del caudillo

Al espantoso desastre de la expedición punitiva que organizó, el año 1654, el Maestre de Campo don Juan de Salazar, para castigar a los indios cuneos de las márgenes del Río Bueno en el cual pereció miserablemente la mitad del ejército español, sucedió una serie de acontecimientos desgraciados que pusieron al Reino al borde de la ruina y que culminaron con el movimiento revolucionario de la ciudad de Concepción, cuya principal consecuencia fue la deposición por el pueblo y el Ejército, del Gobernador don Antonio de Acuña y Cabrera.

Suceso tan inaudito — la deposición del Representante del Soberano — no sólo perturbó la vida social y política del Reino, sino también el desarrollo de la guerra contra los indígenas, puesto que ningún militar considerábase con la suficiente autoridad para sustituir en el mando del Ejército al desposeído gobernador e imprimirle el rumbo enérgico y decidido que tal campaña necesitó siempre. El Ejército, en consecuencia, se limitó a ponerse a la defensiva y se guareció en sus fortificaciones de la frontera, dejando entregado a sus tenaces adversarios en control casi absoluto de toda la región araucana.

En otro tiempo, con otros caudillos, los indígenas hubiéranse entregado a la molición y a la celebración desenfadada de sus recientes triunfos, pero un espíritu nuevo habíase extendido rápidamente a través de las selvas y a las interminables borracheras

y orgías que sucedían a las victorias, siguió una organización férrea de las huestes indianas bajo la mano vigorosa, inteligente y astuta de un nuevo Toqui aparecido en las hondonadas del Malleco.

La desordenada horda que antes entraba en combate atropelladamente, oponiendo su pecho desnudo a las aceradas picas españolas, se transformó, a la voz del nuevo caudillo, en recios y fornidos escuadrones de caballería ligera que volaban durante la noche, de una región a otras y aparecía inesperadamente, frente a los desprevenidos fuertes, a las indefensas haciendas o a las tranquilas poblaciones, arrollándolo todo con crueldad inaudita y arrastrando en pos de sí un botín inmenso en riqueza y en carne humana.

El nuevo Toqui decíase hijo y heredero de Puante, el valiente Ulmén, — muerto en una emboscada—, que veinte años atrás había mandado en jefe los ejércitos indígenas; al presentarse, a raíz de su fuga de Concepción, ante el Toqui Budeuco, para pedir un sitio entre sus hermanos, el Jefe preguntóle su nombre.

— Alejo... — respondió el mocetón.

— Ese es nombre español — acentuó despreciativamente el Toqui.

— Me llamaré El Mestizo... “El Mestizo Alejo”.

— Te llamarás Botumpuante: el hijo de Puante — propuso Budeuco.

— ¡No — rechazó el joven— ; me llamaréis Alejo, quiero que los españoles sepan que es “el mestizo” quien sembrará el terror en sus filas y los arrojará de Arauco... ¡El Mestizo Alejo...! — exclamó por fin, levantando el brazo empuñado, en amenazante ademán.

Antes de dos años, el Mestizo Alejo había logrado formar y ponerse al frente de un escuadrón de caballería de más de mil hombres a quienes instruyó por la táctica del ejército español que él sabía a fondo; conociendo perfectamente el idioma y las costumbres de los bárbaros, sabía estimular sus pasiones e incitarlos a la guerra por medio de soberbias arengas que entusiasmaban a sus secuaces hasta el fanatismo y los lanzaba a la pelea ebrios de sangre y de pillaje. Los éxitos de sus batallas y de sus audaces campañas fueron, poco a poco, reuniendo bajo su mando a los diversos ejércitos que obedecían a otros caudillos y a la entrada de la Primavera del año 1657, el Mestizo Alejo se encontró al frente de casi todo el ejército araucano.

Ante el enorme peligro en que se encontraban las poblaciones de la frontera, el nuevo Gobernador de Chile, Almirante don Pedro Porter y Casanate, resolvió emprender una campaña formal y decisiva contra el Mestizo, cuya fama de cruel y de sanguinario había llegado hasta Santiago y producido “terror y melancolía” en todo el Reino. Organizó rápidamente dos divisiones bien provistas y amunicionadas que entregó a dos de sus mejores guerreros, los capitanes don Martín de Irizar y don Ignacio de la Carrera, quienes partieron hacia Concepción y entraron al territorio araucano, el uno por la costa de San Pedro y Laraquete, y el otro por Yumbel y Los Ángeles.

El astuto Alejo no presentó combate a ninguna de las dos divisiones con el grueso de su ejército, sino que envió patrullas volantes para

que las molestaran en su travesía; pero una vez que supo que las tropas españolas habían avanzado hacia el interior del territorio araucano, atravesó con dos mil hombres el Bío-Bío, por Santa Juana, y apareció en los alrededores del fuerte de Conuco, situado a pocas leguas de Concepción.

Al saberse que el Mestizo había invadido el distrito de la ciudad se produjo allí un pánico tremendo, pues todos contaban con que el Caudillo araucano encontraría acorralado ya, en las selvas, por las divisiones españolas; el Gobernador impartió las órdenes más severas para la rápida organización de la defensa y dispuso que una compañía de doscientos jinetes saliera a detener a los invasores, mientras se acumulaban mayores elementos.

El Capitán de la compañía, don Pedro Galleguillos, era uno de los más avezados guerreros de las campañas de Arauco y tenía una larga experiencia de esta guerra de emboscadas, audaz, astuta y desleal. Conocía bien al Mestizo, porque varias veces había cruzado sus armas contra sus escuadrones, y sabía que el menor descuido de las tropas españolas podría ocasionarle un desastre.

— Capitán Moxica — dijole a su teniente—, sabe Vuestra Merced que el Mestizo, a quien Dios confunda, es un traidor con quien se debe tener sumo cuidado y cautela; prevenga, pues, al ejército, de que habrá de estar atentos a las órdenes que se den para ejecutarlas “al tanto”, no sea que por una falla nos veamos en aprieto.

— Señor Capitán Galleguillos — contestó el Teniente—, conozco tan bien como Vuestra Merced al Mestizo, que fue sargento de mi compañía en el fuerte de San Felipe, y pluguiera al cielo que entonces lo hubiera castigado en forma de que no hubiera podido cometer la traición contra el Rey y ocasionar las desgracias que por su causa estamos padeciendo; pero si la oportunidad se presenta ahora, tened por cierto que sabré castigar sus crímenes. Descuidad — terminó el Capitán Moxica—, que tendré muy prevenidos a mis soldados de lo que acabáis de decirme, y, además, de que se ingenien para coger vivo al Mestizo a fin de llevarlo a Concepción para su condigno castigo en la hoguera de los renegados.

Caminaba la compañía española con todas las precauciones que eran de rigor hacia el fuerte, cuando el Capitán recibió aviso, de sus patrullas exploradoras, de que en el paso llamado del Molino del Ciego habíanse divisado las avanzadas del ejército de Alejo. El Jefe castellano ordenó detener la marcha y ocupar una loma a la derecha del camino, que le daba una ventajosa posición. Tendió allí su línea, apoyada en dos quebradas, hizo desmontar a la tropa a fin de que pudiera disparar sobre mampuesto con sus mosquetes de metralla, dejó detrás los caballos listos para emprender una persecución o una carga de caballería y una vez que hubo recorrido personalmente la línea de combate, esperó, tranquilo, el avance del ejército enemigo.

El astuto Alejo había observado atentamente la meticulosa disposición de las tropas españolas y al mismo tiempo iba formando

su plan; cuando lo tuvo bien meditado y resuelto, dio la orden de atacar con ímpetu la línea española por escuadrones de flecheros montados, y de reemplazarlos a medida que las balas fueran raleando las filas de los atacantes. De esta manera lograba que la batalla se mantuviera enérgica por el frente, y que los jefes españoles estuvieran preocupados de sus menores detalles.

Entre tanto, el Jefe indio había echado a un centenar de sus soldados por encima de las montañas rocosas que quedaban a espaldas del ejército español y que le servían de apoyo: al pie de esas rocas estaba guarecida la caballada del Capitán Galleguillos, en espera de sus jinetes; con el estampido de los proyectiles, con los gritos de chivateo, con el estruendo de la batalla, los animales, nerviosos y asustados, eran reprimidos a duras penas por sus cuidadores. Aprovechándose, pues, de este general desconcierto, los indios del Mestizo empezaron a descolgarse por entre las rocas del precipicio, ocultándose y deslizándose tras los troncos que desafiaban al abismo, y, por fin, lograron ganar la explanada.

En medio de una atronadora gritería y de los más extraños aullidos, atacaron con sus picas y con ramas de espino a las espantadas cabalgaduras y los arrojaron sobre la espaldas de la línea española, produciendo en ella el más espantoso desorden; al mismo tiempo, el Mestizo Alejo ordenó un final e irresistible ataque por todo el frente con la mitad de sus escuadrones, mientras que la otra mitad, a su mando inmediato, emprendía una desastrosa persecución.

Contemplaba el caudillo desde lo alto de una loma la carnicería que hacían sus escuadrones en las desordenadas tropas españolas, cuando divisó a un jinete castellano, acorazado de la cabeza ja los pies, que se batía fieramente contra un grupo de indígenas, quienes, a pesar de sus esfuerzos, no podía dominar los ímpetus temerarios del guerrero español. Poco a poco los valientes bárbaros fueron cayendo a los pies del brioso caballo hasta que sólo quedaron dos, chorreando sangre, que lo acosaban, empero, con ciego e incontenible ardor.

Al ver caer a uno, Alejo hincó espuelas y se lanzó, saltando vallas, a ponerse al lado de sus valientes. El impulso de la carrera y el choque de su cabalgadura con la del acerado jinete, echaron por tierra al Mestizo y por poco sacó también, fuera de la montura a su adversario; ambos, sin embargo, requirieron sus lanzas, se midieron mañosamente, cruzáronse fulminantes miradas pletóricas de odio y se arrojaron montado el uno y a pie el otro, en una lucha feroz, y con la certeza de que se estaban jugando la vida.

El caballero, prudente y receloso, recogió las riendas, reprimió los bríos del animal y empezó a rodear a su adversario, blandiendo la pica; el Mestizo, a su vez, giró alrededor del jinete atisbando el momento de clavar la punta de su lanza en alguna de las junturas de la coraza. Ninguno de los dos, habilísimos combatientes, se atrevía a echarse sobre el adversario sin llevar la certeza de que su golpe sería decisivo; varios pinchazos que él indio “alcanzó” en el caballo, no lograron “descomponer” al jinete, a pesar de que el

animal brincaba encabritado. Cinco veces, el caballero echó sobre el indio las patas delanteras de su enfurecida cabalgadura, y otras tantas el ágil Mestizo apareció indemne al lado del centauro.

La lucha se prolongaba; los pechos sudorosos se levantaban agitados y prepotentes, al impulso de los fuertes latidos de esos corazones enrabiados; las gargantas secas lanzaban gemidos broncos, guturales, al compás del cansancio y del dolor, como si estuvieran midiendo el tiempo que a sus dueños les quedaría de vida. En un momento, el jinete paseó rápida mirada por el campo a su alrededor, como en imploración de ayuda;... pero no vio a ninguno de los suyos en pie; por lo contrario, divisó a la distancia a un numeroso grupo de enemigos que se acercaban, corriendo, a ponerse al lado de su adversario.

Era preciso terminar; el jinete incitó a su corcel, clavándole los ijares hasta saltar la sangre, y en un rápido rodeo se lanzó sobre el indio. El Mestizo vio que su enemigo provocaba el final del combate — a fin de poder huir antes de verse rodeado de los bárbaros vencedores— y se preparó también para el momento decisivo; plantóse, a pie firme, a esperar el choque, y en el momento en que el español, lanza en ristre, la enfiló hacia su pecho desnudo, el indio giró rápido sobre sí mismo y alzando la pica, apoyada sobre su tronco, la clavó, certera y definitiva, en el cuello del jinete.

El caballero se desplomó al lado de su encabritada bestia bañada, también, en sudor y en sangre.

El Mestizo, lento y jadeante, llegó, tambaleándose, al lado del vencido y alzóle la caída visera... Los ojos del indio abriéronse desmesuradamente, levantó los brazos y cayó, arrodillado, fijando una insistente mirada en el rostro de su enemigo...

— ¡Moxica.¡ ¡Moxica...! — Murmuró— : ¡Moxica...! ¡Por fin...!

Incorporóse lentamente, sin quitar la vista de esa faz exangüe y sin vida, pero no por eso menos odiada; cogió la espada que había quedado junto al cuerpo yacente y, empuñándola con ambas manos, hizo saltar, de un solo tajo, la cabeza de ese tronco inerme.

* * * *

Entre las cautivas que el Mestizo había arrastrado, consigo en sus correrías por la región de Yumbel, se contaba a una bella española que había tenido la “suerte” de alcanzar la preferencia de favorita, durante dos años, en el numeroso harem del indio; raro e inusitado suceso, pues el joven Caudillo hacía ostentación de no conservar por mucho tiempo determinados afectos femeninos.

Una mañana, la joven española fue encontrada muerta en el “loncahue”, o ruca, en que dormía en compañía de las otras esposas del Toqui mientras éste se encontraba ausente, y por más averiguaciones que hizo la “nenque”, o jefe del harem, y las ceremonias que practicó la “machi”, para saber la causa del fallecimiento de la favorita, el suceso mantúvose en impenetrable misterio. Cuando Alejo regresó de su campeada, habían transcurrido dos semanas desde que 'la española yacía bajo tierra;

el caudillo se hizo mostrar la sepultura y, debajo del añoso roble que la cobijaba, quiso permanecer solo toda aquella tarde.

Los días sucesivos vagó por los bosques cercanos, sin permitir que nadie le acompañara; echábase sobre el suelo, bajo un árbol o a la orilla de “una agua”, y dejaba transcurrir el tiempo embebido en solitarios pensamientos.

Dos de sus mujeres, jóvenes y esbeltas araucanas, seguían, sin embargo, las andanzas del Caudillo desde que regresara al terruño; le seguían de lejos, le atisbaban, y trataban de adivinar sus pensamientos para satisfacer, de rodillas si fuera posible, sus más pequeños deseos. Ambas le amaban.

Una tarde, la más joven, que permanecía “enclaustrada” a la sombra de un canelo y al lado de su compañera, mientras' Alejo reposaba junto a una vertiente, dijo:

— Yo voy a hablarle, Llancareu...

— ¿Qué le hablarás, Calicai?

— ¡Que no tenga pena!...

Después de un momento levantóse la india y deslizó sus pies desnudos hacia la orilla del arroyo; humedeció su rostro con las manos, acicaló sus cabellos trenzados y fuese a la vera del Toqui. Al sentir los pasos quedos que se hundían en la yerba, Alejo se incorporó de un salto, receloso y adusto; Llancareu echóse a sus pies, los besó, abrazóse de las piernas, de la cintura y luego del robusto cuello, e inclinando su cabeza sobre el pecho del amado, como para refugiarse en él, arrulló:

— ¡Señor, mi señor bueno, no tenga pena! ¡No tenga pena!...

El indio estrechó con sus brazos el esbelto cuerpo de la joven, la miró a los ojos, profundamente, y apartándola de sí, díjole, quedo y terminante:

— ¡Ándate, Llancareu!... ¡mañana te entregaré a tu padre!

La india le miró suplicante y extendió hacia él sus brazos en última y desesperada solicitud, pero el mocetón dio vuelta la espalda; Llancareu hubiera caído en tierra si no se colgara de una rama. Quedóse mirando alejarse al ingrato y a medida de que la fortachona silueta se perdía detrás de los troncos, el rostro de la muchacha iba transformándose, de humilde en rencoroso; de dolorido en furibundo.

Cuando Alejo desapareció, la india arrojó una bofetada al aire y escupió en el vacío...

— ¡Llancareu..., hermana...! — oyó que le dijo Calicai, a la vuelta de un recodo.

— ¡Me echó! — Rugió la india— . ¡No puede olvidar a la española!

— Te vi abrazada con él... — replicó Calicai.

— Primero fue así..., pero después me echó; ¡maldito!

— ¡Maldito... — repitió la compañera— . ¿Y qué harás ahora?, agregó temerosa.

— ¡Matarlo...! — Respondió al punto Llancareu— . ¡Morirá por veleidoso, por ladrón!

— ¡¡Huacho...!! — acumuló, con rencoroso desprecio, Calicai.

* * * *

A la mañana siguiente se difundió como un relámpago la tremenda noticia de que el Toqui Alejo había sido encontrado muerto, en su lecho, sin demostración alguna de la causa que ocasionara tan enorme pérdida para las huestes araucanas.

— ¿De qué habrá muerto...? ¿De qué habrá muerto...? — preguntaban, consternados, los forasteros que venían llegando al “entierro”.

— ¡Murió de pena...! ¡Murió de pena...! — contestaban, invariablemente, las indias del harem.

§ 7. Inesita Vega, su perro y el señor Corregidor

No cumplía aún los catorce años, cuando Inesita Vega y Pérez García se encontró con que tenía que compartir su mullida e inocente “cuja” con el marido que sus padres le habían elegido entre los más acreditados “mercaderes” de la calle de Bernardino Morales (Bandera), que por los años de 10 era algo así como la de San Pablo o la de San Diego en los tiempos actuales. No podía hacer otra cosa, la pobre, después de la paliza que le había aplicado su señor padre al haberla sorprendido una noche pelando la pava detrás de la reja con el Capitán de Cañones don Juan de la Finojosa y Castañón, linajudo personaje que tenía la más mala fama entre la gente “de asta y rejón”, que así se denominaba entonces a la gente alegre y despreocupada.

Era natural que la chica no se desviviera por su consorte desde que ni la edad del marido, ni su estampa, fueran comparables con las condiciones físicas que adornaban al calabaceado Capitán, “ítem más”, cuando Inesita se había templado del mozo mejor que una guitarra andaluza; de modo que al poco tiempo, libre ya la niña del ojo vigilante del autor de sus días, que era el terrible, aprovechó lo mejor que pudo la despreocupación de su marido, y gustó de que le soplaran al oído las “dulcedumbres” que otros galanes, acostumbrados a merodear por el cercado ajeno saben endilgar a las muchachas bonitas. Porque 'la verdad era que Inesita poseía unos

ojos, irnos labios y unos dientecitos “raiceros”, capaces de hacer perder la tranquilidad a un anacoreta viejo y dispéptico.

No se necesitaba ser adivino ni tener una penetración de canciller republicano, para augurar que la honra del pulpero de la calle de Bernardino Morales corría unos riesgos atroces en poder de la bella Inesita; sólo la ceguera del cónyuge era capaz de no vislumbrar que había, dejado al ratón cuidando de la integridad del queso. Sin embargo, a fe de verídico cronista, tengo la obligación de declarar que la solicitada niña no era de aquellas que en medio de una desesperación se arrojan al río de cabeza;... esto quiere decir, muy claro, que la guapa moza estaba esperando pacientemente su cuarto de hora, a conciencia de que tendría que llegar, y pronto.

Ninguno de los galanes que la asediaban podía enorgullecerse de haber obtenido de Inesita algo más de una sonrisa insinuante o una mirada todo lo provocadora que se imaginara el interesado; pero esta misma actitud indefinida de la niña estaba incrementando, a su alrededor, una hoguera que había de quemar las alas de la mariposa; Inesita estaba jugando con fuego.

Pedro de Urquieta, Teniente de Fiel Ejecutor del Cabildo, era uno de los más empeñados en que Inesita faltara a sus deberes de esposa; dos veces al día, cuando menos, se daba el placer, o la pena, de pasar por la “tienda” a “tantear” si su “quebradero de cabeza” se encontraba en situación de concederle algo más que una platónica mirada; pero era el caso de que siempre, siempre, en vez de encontrarse con la niña de sus desvelos, el Fiel Ejecutor se topaba

con el cónyuge, a quien maldita la gracia que le hacía aquello de que la justicia merodeara alrededor de su negocio, dando pie para que se pensara en que sus balanzas y almudes no estaban en regla.

El pulpero comentó el caso, cierto día, con su compadre Tomás de Alarcón, viejo cachazudo y de pocas palabras, quien, después de oír atentamente el coloquio de su amigo díjole:

— Cuídate, niño, de los que adoran al Santo por la peana...

Lo que el pulpero no entendió en ese momento, lo vio clarito tres días después estaba en la puerta de su establecimiento cuando vio venir al Fiel Ejecutor, a tranco largo, desde la Cañada; y aunque todavía le faltaban dos “cuadras” para llegar a la altura de su casa, supuso, y supuso bien, que Pedro de Urquieta venía a la querencia. Inesita estaba de codos detrás del mostrador, apoyado su bello y soñador palmito entre ambas manos, pensando, tal vez, en que ya era tiempo de que llegara el suspirado cuarto de hora; el pulpero, sin decirle una palabra, entró hacia el interior, salió al patio, “hizo la deshecha” volviéndose en punta de pies a la trastienda, y ocultóse detrás de una ruma de sacos.

Efectivamente, no tardó en llegar a la tienda el enamorado Fiel Ejecutor; desde el dintel inspeccionó ansiosamente el interior y al ver que Inesita estaba sola, lanzóse al ataque a la conquista.

Inés midió el peligro e instintivamente retrocedió, lanzando un pequeño grito de ¡Jesús!, hacia el rincón más cercano; pero Urquieta, cegado por la pasión saltó el mostrador como si éste fuera una cerca vieja, y echando los brazos al cuello de la dama le aplicó

un par de besos en pleno rostro, o donde fuese; pero al mismo tiempo sus robustos brazos cayeron flácidos y su cuerpo entero se desplomó sobre el cochino suelo.

El pulpero, con una tranca en las manos y con los ojos salientes de sus órbitas, contempló un momento al ofensor de su honra, a quien acababa de castigar, lo remeció con el pie y al ver que no se movía, lo arrastró hacia la trastienda. En seguida tomó su chambergo y sin preocuparse de lo que dejaba atrás, “cortó” a largos trancos hacia el “puente de palo”, cruzó el río y desapareció por el camino de la Cañadilla. El hombre no era de la raza del Cid y lo único que pensó fue en poner tierra y agua entre la justicia y su persona; y al efecto, una semana más tarde se embarcaba en Valparaíso, ocultamente, en un galeón que estaba de partida para Arica.

* * * *

Hétenos aquí con que Inesita vino a quedar libre, de la noche a la mañana y sin esperarlo ella misma, del esposo que le había regalado su señor padre. La niña esperó la vuelta del marido esa tarde, la noche, un día, dos, la semana, el mes;... pero al medio año se dijo para su faldellín que no había nacido para viuda-mártir ni para vivir condenada a que se le pegara la boca por no tener con quien “platicar” y haciendo duelo por alguien que estaba tan vivo, como muerto de miedo.

Por otra parte, el Fiel Ejecutor que sólo había sufrido una rotura de cabeza — que ya estaba bien zurcida—, alegaba su causa ante la dama diciéndole que tan sólo por su amor se había expuesto a

perder la vida y que era de justicia que tal heroísmo fuera recompensado; ítem: el desaparecimiento del pulpero y la prematura e inesperada soledad de la bella Inesita habíanle formado tal aureola de popularidad a la niña, que no había galán en todo el valle del Mapocho que no se creyera llamado a procurarle compañía y consuelo.

Pero Inesita se obstinaba en mostrarse esquiva y retrechera y tanto Pedro de Urquieta como sus demás galanteadores la encontraban en guardia y siempre dura de pelar. Tal actitud, sin embargo, no era comprensible para el Fiel Ejecutor y comenzó a sospechar que la resistencia de la dama era una pamplina y que Inesilla tenía su “peor es nada” como cualquiera hija de Eva.

Y una noche, después de haber estado vigilante muchas otras, pudo ver por sus ojos, el vapuleado Pedro de Urquieta, que un hombre se deslizaba sigilosamente por la entreabierta puerta de la tienda y hasta creyó sentir, en sus ansias de amante calabaceado, que una tranca firme había venido a reforzar 'la impunidad de esos secretos amores. El funcionario municipal sintió el resquemor de los celos, tan fuertemente como el garrotazo que otrora recibiera del marido, y juró, con la mano puesta sobre su vara de ministro de fe, que habría de vengarse, condignamente, de tal desaire, de tal ingratitud y... de tales calabazas.

Gobernaba la ciudad de Santiago, en calidad de Corregidor y Justicia Mayor, el General don Pedro Martínez de Prado de la Canal, cuya severidad de costumbres le había inducido a dictar un bando

de buen gobierno que, entre otras cosas, disponía: “que nadie sea osado de andar por las calles después de la queda ni entrar por motivo alguno a las pulperías de la ciudad, ni menos en las que gobiernen las mujeres, pues a pretexto de compras se reúne concurso de gente de ambos sexos a cometer excesos sin ningún temor de Dios”. Y era fama que Su Señoría salía ciertas noches, seguido de un par de corchetes, a vigilar por sí mismo el cumplimiento de sus disposiciones.

No era este el caso de la pulpería de Inesita, pues bien sabían todos que la niña no daba que hablar sobre su “decencia” y buen cumplimiento de las ordenanzas; pero Urquieta no reparó sino en que se le presentaba una magnífica ocasión para ejecutar una venganza de amante despechado. Fuese inmediatamente al domicilio del Corregidor y aunque era muy cercana la media noche, le hizo pasar el chisme de que sus severas órdenes eran burladas por Inés Vega y Pérez García, a quien podría sorprender ‘infraganti, en esos momentos, si Su Señoría se molestaba un poquito.

Don Pedro Martínez de Prado no titubeó un instante, a pesar de que acababa de llegar de su acostumbrado recorrido nocturno, y momentos más tarde tranqueaba decidido y enérgico, seguido de sus esbirros, con dirección a la pulpería denunciada. El denunciante acompañó al Corregidor hasta la esquina más próxima, que era la de la calle de la Catedral, y ahí se quedó a la expectativa de lo que iba a pasar y para gozarse tranquilamente en su venganza,

— ¡Abrase a la Justicia! — mandó Su Señoría, una vez que los alguaciles hubieron golpeado reciamente la puerta.

Dos o tres segundos pasaron y al cabo oyóse una voz de mujer que preguntaba, un tanto alterada:

— ¿Qué justicia llama a estas horas...?

— La del señor Corregidor, por Su Majestad — respondió un alguacil.

Otros segundos de silencio y la misma voz agregó:

— Sea servida, Su Señoría, de permitir que me eche un “rebozo” sobre los hombros...

La noche era de esas más oscuras que la conciencia de un usurero y en esa calle no se divisaba otra luz, allá lejos, que la moribunda y lánguida del farol de la casa de los Bascuñanes, que venía a quedar a más de una cuadra de distancia. Impacientábase ya el señor Corregidor con la demora de Inesita para abrir la puerta y estaba pensando en “poner hombros” sobre los tableros cuando sintióse que corrían las trancas y se aflojaban los cerrojos. Al mismo tiempo oyóse el gruñido y luego el alarmante ladrido de un perro que debía ser respetable, porque él Corregidor oyó a la niña que le mandaba enérgicamente:

— “Sale de ahí”, Ferragús, y “andavete” para tu rincón...

Otro gruñido y otra manifestación nada tranquilizadora del animal.

No era que el Corregidor tuviera miedo a un can, que hartos hígados había demostrado tener Su Señoría, en batallas campales y en el rejoneo de toros, en las corridas que se hacían en la Plaza de Armas

los días de gala; pero no le hacía gracia alguna pensar que un miserable perro le pescara una pantorrilla en la oscuridad.

— Ate ese perro, Inés Vega — creyó conveniente prevenir el Corregidor—, no sea que me vea en la necesidad de atravesarlo...

— No tenga cuidado, señor Corregidor, que ya está sujeto en su sitio

— respondió Inés, al mismo tiempo que abría la puerta y dejaba el paso franco a la autoridad.

Entró don Pedro seguido de sus corchetes y los tres quedaron en la oscuridad de la tienda, sin moverse, esperando que uno de los alguaciles encendiera la pajueta y luego el cerote para alumbrar; pero en ese instante un bulto negro, enorme, un perrazo, uno de esos mastines vaqueros, lanzóse puerta afuera por entre las piernas de los recién llegados, con tal violencia, que casi echa por tierra al alguacil que estaba más cercano al dintel.

— ¡Maldito chucho del demonio! — Exclamó el casi descalabrado corchete— ; ¡por poco me malogra!

— Te dije, Inés Vega, que amarraras ese animal — reprochó enérgicamente el Corregidor— ; siento no haberlo tenido a mi alcance.

— Ojalá hubiera podido alcanzarlo, Su Señoría, o cualquiera de estos señores — contestó obsequiosamente la niña—, porque así me habría librado de esa fiera.

— A ver — dijo don Pedro, una vez que el cerote difundió su amarillenta luz sobre los trastos de la tienda— ; ¿dónde están tus cómplices? Quiero saber quiénes son los osados de trasgredir mis

terminantes órdenes, para que junto contigo paguen, condignamente, su delito. Registra, Juan Romero, todos los rincones de la casa, y a los que encuentres, me les echas, por de pronto, el lazo pescuecero.

Alzó su voz indignada la dueña de casa y protestó de su inocencia; pero don Pedro no había venido a tales horas para volverse con las manos vacías ni para dejarse envolver por lagrimitas; y sentándose sobre un taburete esperó, tranquilamente, que los corchetes terminaran el registro, de los otros cuartos de la casa.

Volvieron, por fin, los corchetes, como habían ido, esto es, sin ningún reo; la única persona que habían encontrado era la de una negra que dormía á pierna suelta en la cocina, completamente ajena a las ocurrencias.

Aunque el Corregidor se resistía a creer que había podido ser engañado por el Fiel Ejecutor Urquieta, que era su subordinado, tuvo que convencerse de ello y no le quedó más camino, como gentil caballero, que dar a la picara de Inés Vega toda clase de satisfacciones. Esta, por su parte, extremó su crueldad diciendo al confundido don Pedro, a tiempo de obsequiarle con la última reverencia:

— Señor Corregidor, aunque ese maldito perro le dio a Su Señoría un disgusto, no sabe bien, Su Señoría, cuánto hubiera sido mi dolor si hubiera caído en sus manos... Le tengo, a ese perro, tanto cariño... ¡Como que es el único compañero en mi soledad!

-Vaya, vaya, Inés Vega — contestóle el bondadoso Corregidor— ; no temas por tu perro; y si vuelve mañana, como que tendrá que volver, a su querencia, acarícialo, niña, para que olvide también el susto que pasó.

* * * *

Al día siguiente, tempranito, el Fiel Ejecutor Pedio de Urquieta fue exonerado de su cargo por haber “hecho burla de la autoridad”; y esa misma noche, “unos negros que le atisbaban cerca de su posada le aplicaron copia de garrotazos, que le dejaron inútil mucho tiempo”.

El “perro” de Inesita Vega no se vio nunca más cerca de la casa de su dueña; gato escaldado huye del agua fría.

Por si el malicioso lector fuese amigo de sacar consecuencias, le informaré de que “en ese tiempo celebróse mucho que un cierto capitán llamado don Juan de la Finojosa tuviera el don curioso de imitar los ladridos del mastín, de lo que hacía mucha gala entre sus amigos mozos.

§ 8. Fundación de la Recoleta Franciscana

Pedro de Aguayo fue un valiente soldado de los tercios conquistadores que vinieron a Chile, en 1549, con el Gobernador Valdivia en su segundo viaje, o sea, cuando regresó de Lima después de haber pacificado al Perú con la derrota del “rebelde” Gonzalo Pizarro. Destinado al ejército de Concepción, Aguayo distinguióse pronto por su valor y arrojo en los distintos encuentros con los aborígenes, soliviantados ya por Lautaro, y pronto obtuvo los ascensos a cabo de escuadra, a sargento de punta, y por último, a jefe de una corta guarnición en los minerales de oro de Chiguayante. La noticia del desastre de Tucapel, en donde rindió la vida el Conquistador Valdivia, le encontró al frente de un pelotón de soldados con los cuales sostuvo valientemente el paso del Bío-Bío cuando el caudillo araucano, vencedor, empezó a forzar el vado para atacar la ciudad de Concepción.

La campaña de Francisco de Villagra para detener el avance de Lautaro sobre la ciudad de Santiago, contó, en Pedro de Aguayo, con uno de sus mejores guerreros; él fue de los que se encontraron en la batalla de los cerrillos de Caune, a las orillas del Mataquito, en donde fue derrotado y muerto el malogrado General en Jefe del ejército araucano.

Aguayo fue uno de los pocos soldados de Chile que lograran ser tomados en consideración por el nuevo Gobernador Don García de Mendoza; sabemos que este joven y orgulloso Mandatario desdeñó

sistemáticamente a los viejos conquistadores y los alejó de todo mando en el brillante ejército que trajo del Perú; sin embargo, ya lo he dicho, Aguayo fue uno de los afortunados “chilenos” que, si no conservaron su antiguo grado, por lo menos figuraron con alguno... La gran mayoría de los guerreros que había conquistado o descubierto este país, los primeros pobladores, los que hicieron la durísima expedición desde el Cuzco al Mapocho, los que “sostuvieron” la ciudad de Santiago después de su destrucción, durante dos años de miseria, vestidos “con cueros” y engañando el hambre con sabandijas, todos esos “fueron desdeñados por don García, quitadas sus encomiendas y desconocidos sus oficios.”

Excepcionales condiciones personales debía tener Aguayo, cuando supo hacerse apreciar en tales circunstancias y salvarse de la quema, sin mayores desmedros, hasta que don García salió de Chile y volvieron a tomar el mando los viejos soldados de la conquista que conocían y podían apreciar los merecimientos efectivos de cada cual y premiarlos en justicia.

Transcurrieron, pues, los Gobiernos de los Villagra, de Quiroga, de Gamboa y de Sotomayor, y los años fueron retirando al Capitán Aguayo del servicio del ejército, primero, y del servicio público, más tarde, pues ha de saberse que llegó a desempeñar varias veces los cargos de Corregidor, Alcalde, Contador, Veedor y Factor en varias ciudades “de arriba”. Por último, anciano ya, trasladóse a Santiago — última y suprema aspiración de todo servidor del Estado, entonces y ahora— y adquirió un solar “a la chimba” de la ciudad,

lado poniente del camino del Salto, más o menos donde hoy se encuentra el convento de la Recoleta Franciscana. Al poco tiempo, el Capitán Aguayo había extendido su dominio a los sitios colindantes, por compra que hizo a sus dueños; y allá por los años de 1590 cuando notó que ya la tierra lo reclamaba y antes de estirar definitivamente las piernas, llamó a un escribano y otorgó su testamento, señalando como heredero universal de sus bienes a un sobrino que le había salido en los últimos años, y que se llamaba Ramón de Aguayo y Pereira, con la única obligación de que construyera allí una capilla donde se dijera una misa mensual por el descanso de su alma pecadora y arrepentida.

El heredero cumplió fielmente la condición testamentaria y consta que al principio del siglo XVII se levantaba allí “la capilla de Aguayo”, en la cual oían misa los numerosísimos habitantes de la Chimba, cuando se encontraba un sacerdote dispuesto a afrontar la travesía y “vadeamiento” del Mapocho, que, por entonces, no era el modestísimo estero que ahora conocemos, sino un peligroso torrente que muchas veces, sobre todo en los meses invernales, puso en aprietos a los que se aventuraban a través de sus turbulentas aguas sin tomar las debidas precauciones.

La “capilla de Aguayo” fue, durante muchos lustros, la única ermita del “otro lado” y el punto obligado a donde pasaban a dar gracias a Dios o a implorar su protección, los viajeros que tomaban esa vía para llegar o salir de la Capital del Reino, hacia el norte.

Pero don Ramón de Aguayo tuvo que pagar, a su vez, el imprescindible tributo a la muerte y antes de hacerlo, “estando, en su sano juicio”, vendió la propiedad que había heredado de su tío don Pedro, al Capitán don Nicolás García, que, por haber ejercido el cargo de Corregidor en Coquimbo, tenía el título de Maestre de Campo. Fue una de las condiciones de la venta, la de que él comprador debía mantener la ermita, ad perpetuam, cuidando de que el servicio religioso fuera atendido “con la dedicación que merece tan cristiana obra”, a lo cual se obligaron el comprador y su piadosa mujer doña María Ferreira y Moneada, “de muy buen grado, pues entre sus muchas cualidades se contaba, en primera línea, la de ser cristianos viejos, grandes devotos de nuestro señor San Francisco.”

Desde entonces la Capilla de Aguayo fue un centro de devoción donde no faltaron jamás, por sobre todos los obstáculos que presentare el Mapocho, la misa dominical; y continuas misiones y novenas a los santos patronos de la ciudad y en especial a San Francisco, que vino a constituirse, de esta manera, en patrono oficial de los chimberos. Fue especial motivo para esta preferencia el hecho de que el Capitán García eligiese a los frailes del convento de la Cañada como “capellanes” de la ermita de ultra Mapocho y que éstos no reparasen en sacrificios para atender su servicio religioso. Los esposos García y Ferreira iban poniéndose viejos, no tenían Hijos y querían quitarse la responsabilidad de que sus sucesores cumplieran o no con la cláusula de mantener la ermita que obligaba

a sus conciencias de buenos cristianos. Y así fue como un buen día, en que el Provincial de San Francisco Fray Manuel Pérez habíase quedado a merendar en casa del devoto matrimonio y cuando los tres comensales estaban de sobremesa, él Capitán endilgó la conversación hacia el grave asunto que le preocupaba, terminando por pedir consejo al amigo.

Y tan bien se manejó el Provincial, que de la conferencia resultó que la mejor forma de tranquilizar los últimos momentos de los esposos, era la de fundar allí un convento de recoletos franciscanos de estricta observancia, para que atendieran el servicio religioso ad perpetuum, cumpliendo así la condición que pusiera el primitivo dueño don Pedro de Aguayo al hacer donación de su casa y solar al sobrino que la había enajenado más tarde.

La idea llenaba las aspiraciones del Capitán García y de su conjunta persona; no tenían herederos, eran ricos y ningún empleo mejor podían dar a su hacienda que el de dedicarla a fin tan piadoso. Pidieron plazo para pensarlo bien, antes de decidirse definitivamente, y otro día, después de haber confesado y comulgado con la humildad de dos cristianos que se preparaban para traspasar los umbrales de esta vida y entrar a la eterna, hicieron al Prelado franciscano la proposición formal, que fue aceptada incontinenti.

Fray Manuel presentóse al siguiente día ante la Real Audiencia con un escrito que llevaba fecha de Junio de 1645, y en él establecía que “para mayor servicio de Dios y bien espiritual de las almas, ha

muchos años que 'los superiores de la sagrada orden de San Francisco han deseado que haya en esta ciudad de Santiago un instituto de recoletos de estricta observancia de las reglas del Seráfico, lo que no se había podido realizar por “algunos imposibles”; pero que habiendo Su Divina Majestad movido el corazón del “alférez” don Nicolás García, vecino y morador de esta ciudad y hombre hacendado, que ha ofrecido para dicho convento de Recolectión el sitio que tiene en la Chimba, en parte notoria, con iglesia capaz y muy decente, los padres han aceptado la proposición y parecen ante vuestra Alteza para que se hagan las diligencias necesarias en orden de lo dicho.”

Y como se sabía, de cierto, que la Audiencia, primero, y el Rey, después, no negarían el permiso que se pedía, “por ser de tan notoria conveniencia para el bien de las almas y servicio de Dios”, el Provincial, a indicación del donante, procedió a tomar, desde luego, posesión de la ermita y de sus terrenos anchos, y para esto obtuvo también la aprobación y el permiso del Obispo Humanzoro y el del Gobernador don Martín de Muxica, con lo cual la ermita quedó, esos mismos días, bajo el amparo de “los dos cuchillos, pontificio y regio.”

Mientras salían hacia Roma y hacia la Corte las consiguientes petitorias, adosadas a los graves y extensos informes de las autoridades eclesiásticas y civiles del Reino, y mientras volvían, — que era lo más largo— los franciscanos, por una parte, y el Capitán García, por la otra, emprendieron la tarea de construir el convento

que debía dar albergue a los recoletos y de agrandar la iglesia que, aunque “muy decente”, era pequeña. El donante no quiso quedar de roñoso y, de acuerdo con su mujer, echó mano de su hacienda “para aderezar” el convento a fin de presentar el regalo en forma que valiera la pena. No se limitó tampoco a esto y adquirió varios lotes de terrenos adyacentes a fin de que los reverendos padres tuvieran buen campo “para su esparcimiento” y para labrarse su comida”. Las tierras del Capitán García llegaron hasta muy cerca del cerrillo de Montserrat, hoy Cerro Blanco.

La munificencia cristiana del vecindario de Santiago y en especial de los “chimberos”, que eran los más directamente favorecidos, impulsó decididamente la construcción del convento y antes de dos años se habían levantado, además de un refectorio, un aula, tres celdas y la portería; y “más de mili e. trescientas varas de tapia de cierramiento”; es posible que ya se fuera pensando en instalar allí, con carácter definitivo, alguno de los departamentos preliminares de la “recolección” en proyecto.

Pero el terremoto del 13 de Mayo de 1647, que echó por tierra la ciudad de Santiago, vino a detener el franco progreso del convento de ultra Mapocho; mucha parte de lo construido cayó en escombros y la situación de angustiosa miseria en que se debatió la ciudad durante más de un lustro, se reflejó inevitablemente en la piadosa obra de los esposos García y Ferreira. Era necesario empezar casi de nuevo y para esto se debía esperar que el vecindario se repusiera del espantoso desastre.

Siete largos años pasaron sin que se pusiera mano en las obras de la ‘recolección’ y apenas se consiguió durante ese período despejar de escombros la capilla, a fin de que sirviera para un altar provisorio que se “armaba” cada vez que algún franciscano atravesaba el río para llevar los consuelos de la religión a los atribulados chimberos. Sólo a fines de 1655 se obtuvo una orden del Presidente Acuña y Cabrera para que el Corregidor de Santiago, don Ignacio de la Carrera, entregara al Guardián de San Francisco “los borrachos y los pendencieros y negros horros condenados” con el objeto de que fueran a “levantar adobes” al convento de la Chimba.

Con la elección del Padre Miguel de Araya para Provincial de San Francisco, efectuada en 1659, adquirió un nuevo y definitivo impulso la construcción del convento de la Recoleta y bien puede decirse que mediante su actividad se pudo dar término a la obra empezada quince años antes. El Padre Araya se dio a la tarea de remover con incansable entusiasmo la devoción del vecindario solicitando limosnas “en reales” y en especies, no sólo para continuar la construcción del templo y convento, sino “para echar sobre el río una puente” que facilitara la comunicación entre la ciudad “de este y del otro lado”.

Este puente había existido desde muchos años atrás en esa parte; pero fue siempre un armatoste “de verano” porque la corriente del Mapocho se lo llevaba indefectiblemente con las primeras lluvias que hinchaban el cauce. El Padre Araya pretendía, esta vez,

construir un puente “de palo” que resistiera las avenidas y que mantuviera la comunicación en todo tiempo.

No hay mejor manera para conseguir algo, que proponérselo, por difícil que sea; el Provincial franciscano fue irresistible en todo terreno, y antes de terminar el año había hecho obras por más de cuatro mil pesos, suma cuantiosa si se toma en cuenta que aun no salía el vecindario santiaguino de las apreturas en que lo había dejado el terremoto. Junto con este trabajo material, el activo fraile renovó ante la Audiencia las informaciones que debían enviarse a la Corte para obtener el permiso que autorizara la erección y fundación del convento, gestión imprescindible para que tuviera existencia legal. Recordará el lector que esto mismo se había hecho quince años antes; pero sea porque a raíz del terremoto habíanse paralizado todas las actividades de los interesados en esta fundación, sea porque en la Corte no le diera a esto mayor importancia, aquella primitiva solicitud habíase traspapelado en los rimeros de expedientes de Indias.

Pero, esta vez, el Padre Araya tomó sus precauciones; junto con la solicitud y los voluminosos informes del Presidente, de la Audiencia, del Obispo, de los Cabildos y de los prelados de las distintas comunidades, envió a la Corte una delegación de frailes franciscanos que llevaban dos encargos: el primero, agitar el despacho del permiso Real, y el segundo, adquirir en España una imagen de prestigio milagroso que fuera la protectora del nuevo

convento y sirviera de estandarte o de símbolo patronal a los recoletos de la Chimba.

Los enviados cumplieron su misión a maravillas; antes del año, después de su llegada a la Corte, habían obtenido del Rey él solicitado permiso en forma amplia y satisfactoria y pocos meses más tarde comunicaban haber encontrado, también, la imagen que debía instalarse, como celestial protectora, en el altar mayor del templo ultra mapochino.

Esta era la de Nuestra Señora de la Cabeza que se veneraba en un lejano y humilde santuario situado entre los farellones de Sierra Morena, en la provincia española de Jaén, y cuya tradición contaba que había sido encontrada en la cavidad de una roca, el año 1227, por un pastor llamado Juan de Rivas que murió en concepto de santidad. La Virgen de la Cabeza protegía a los andujareños desde entonces, con sorprendentes milagros y los pastores le habían elevado un modestísimo trono en aquellas rocas casi inaccesibles.

¿Cómo se manejaron los franciscanos chilenos para adquirir aquella imagen? No lo sé, pero el hecho fue que a fines del año 1662 se embarcaron en Cádiz, en el galeón panameño, trayendo en sus maletas a la milagrosa figura de Nuestra Señora y desembarcaron en Nombre de Dios para atravesar el istmo y continuar viaje marítimo hasta el Callao, en donde debían tomar otro buque para llegar a puerto chileno.

Luego contaré el milagro inaudito con que favoreció Nuestra Señora a sus compañeros de viaje, durante la travesía del Callao a

Valparaíso, y la pompa con que fue recibida su imagen, cuando llegó a su nueva y definitiva residencia en Santiago.

Entretanto, ya se había recibido en la Capital la Real Cédula que concedía el permiso del Soberano para la fundación del convento de los recoletos, y la Audiencia, a petición del nuevo Provincial de San Francisco, que ese año de 1663 lo era el Padre Buenaventura Oten, se apresuró a ultimar las diligencias para darle el debido cumplimiento. La principal de esas diligencias era. el otorgamiento, por parte del fundador don Nicolás García, de la escritura de cesión de las casas y terrenos en que debía instalarse el convento, a favor de la Comunidad franciscana de la Provincia de la Santísima Trinidad, que tal era la denominación canónica de esta Orden en el Reino de Chile.

Con la solemnidad que el caso requería, el 17 de Marzo de 1663, a las diez de la mañana, se reunieron en las casa del Capitán García situadas en la Calle de San Agustín (Estado) los superiores del Convento Máximo franciscano encabezados por su Visitador Provincial y representados legalmente por el Síndico General del convento, Capitán don Juan de Arrue, “y por ante el escribano mayor del Reyno, don José Álvarez de Toledo comparecen el Capitán don Nicolás García y su mujer y conjunta persona doña María Ferreira y declaran que para mayor honra de Dios Nuestro Señor y de su Bendita Madre la Virgen Nuestra Señora, ha más tiempo de veinte años, unidas nuestras voluntades hemos tenido y tenemos deseo firme de fundar una Recolectión de religiosos del Orden de

Nuestro Padre San Francisco descalzos, en nuestra chacra de la otra banda del río de esta ciudad de Santiago, para cuyo efecto hemos labrado una iglesia que actualmente está acabada y el convento haciéndose; y como ha llegado a nuestra noticia que Su Majestad ha concedido licencia para esta fundación, poniéndola en efecto, nuestros corazones rendidos y alegres sumamente otorgamos que hacemos gracia y donación pura, mera, perfecta e irrevocable, hecha ínter vivos, partes presentes, y entrega en manos de Su Santidad y en su nombre, al capitán Juan de Arrue, como Síndico General del Convento de la Observancia desta ciudad, de todo el sitio de la manera y forma como está edificado, para la dicha Recolectión, con más media cuadra de tierra de largo mirando a los cerros de Conchalí; y en ancho de la huerta de dicho sitio linda por una parte con las casas y tierras que nos quedan en la Chimba y por otra parte con la calle real y camino de El Salto (Avenida de la Recoleta) y con la hacienda de Bartolomé Márquez... y más el pedazo de tierra que fuere necesario comprar de ante iglesia (plazuela) en frente de la puerta de ella y portería a elección de los religiosos que fundaren y allí vivieren”.

La donación, como se ha visto por los párrafos de la cláusula que he copiado, no puede ser más “pura mera y perfecta” según los términos con que ella se encabeza; pero en cuanto a lo de “irrevocable”, los donantes pusieron cierta traba “de uso y costumbre” en esta clase de escrituras de fundación, pero con toda seguridad, no se imaginó jamás el piadoso Capitán García que podía

dar margen a un pleito reivindicatorio dos siglos más tarde, según lo he leído últimamente en una información periodística.

“Y es declaración y condición expresa — dice la cláusula a que me refiero— que en cualquier tiempo que los religiosos de dicha recolección desamparen dicho convento por voluntad de sus preladados o por otro cualquier incidente de manera que en el dicho sitio no se haya de conservar la dicha Recolección y convento de descalzos de la Orden citada, se nos haya de devolver a nuestros herederos y sucesores todo lo contenido en esta donación sin reservar cosa alguna de ella, porque en esta condición la hacemos. y no de otra manera”.

La escritura fue firmada por el Capitán García, y como su esposa no supiera firmar, lo hizo, a su ruego, el Licenciado Pozo y Silva, viejo amigo de los donantes, que junto con ‘otros personajes de significación había sido invitado al acto.

Terminada la ceremonia, la Comunidad franciscana, allí presente, echóse de rodillas y elevó sus preces al Cielo para que Dios» conservara aún por muchos años la preciosa existencia de los caritativos fundadores de la Recoleta y “se retiró procesionalmente a su convento, en donde todos entonaron el Te-Deum”, menos don Nicolás y su esposa, quienes a lo que parece, no se encontraban, por sus achaques, en situación de andar a pie las tres o cuatro cuadras que los separaba del templo de San Francisco.

§ 9. El Barrabás

Aburrida e inquieta con las desconcertantes noticias que constantemente recibía de la guerra de Arauco, la Majestad Don Felipe IV, Rey de España y de Portugal, y Emperador de las Indias, determinó hacer un esfuerzo extraordinario para terminar de una vez esa campaña por demás deprimente para los ejércitos españoles, triunfantes en toda Europa.

Las informaciones que el Consejo de Indias había recibido del Virrey del Perú y de la Real Audiencia de Chile, en los últimos años, no podían ser peores; a la destrucción casi total de los tercios españoles de Arauco por las hordas del Mestizo Alejo, había seguido el hecho inaudito de que el Gobernador del Reino, don Antonio de Acuña y Cabrera, hubiera sido depuesto por el pueblo y el ejército de Concepción, desesperados ya por 'las continuas derrotas y exacerbados por los siempre crecientes impuestos.

Era necesario, pues, “componer” el rebelado Reino de Chile, definitivamente, y enviar, para que lo enderezara, a un general de prestigio que al mismo tiempo fuera un gobernante de experiencia.

Sabemos que el Virrey de Lima, don Luis Henríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, había reemplazado interinamente al Gobernador Acuña con el Almirante don Pedro Porter y Casanate, quien, al recoger la triste herencia del mandatario depuesto, había logrado poner algún orden y paz en el territorio rebelado; pero él fallecimiento del Almirante, ocurrido en Concepción el 27 de Enero

de 1662, dejó de nuevo en el caos la pacificación definitiva de Arauco.

Después de un gobierno interino de tres meses, del Maestre de Campo don Diego González Montero, el primero y el único chileno que llegó a ese alto puesto, el nuevo Virrey del Perú, don Diego de Benavides y de 'la Cueva, Conde de Santisteban del Puerto, designó, para sucederle, al General don Ángel Peredo, mientras Su Majestad proveía el cargo, en definitiva, con el importante personaje que buscaba con ahínco el Consejo de Indias para que viniera a 'componer' este malaventurado Reino chileno.

La empresa del Consejo fue difícil y costó bastantes trajines; el cargo de Gobernador fue ofrecido, en primer lugar, al Maestre de Campo de los Ejércitos Andaluces, don Jerónimo de Benavente y Quiñones, quien, después de haberse informado de las ocurrencias de Chile y de su situación renunció al honor que se le ofrecía; ¡alegraría cualquier cosa, el prudente Quiñones!... El Consejo ofreció, entonces, el obsequio, a otro militar de la misma graduación, anciano ya, y muy experimentado en achaques guerreros, don Juan de Balboa y Mogrovejo; aceptó éste, pero a condición de que se le concediera cierto plazo para salir de España donde tenía algunos asuntos que arreglar, antes de su muerte, que la veía cercana.

El Consejo de Su Majestad tuvo que acceder a la petición del anciano; pero tenía prisa por relevar del mando al Almirante Porter de Casanate a quien consideraba inepto para dirigir la guerra de Arauco y lo culpaba de muchos de sus desastres — injustamente,

por lo demás—, y recurrió a un arbitrio que pinta con un solo rasgo la inhabilidad de los consejeros del Rey y la decadencia de la Corte española: por Real Cédula de 9 de Abril de 1662, designó Gobernador interino de Chile, mientras llegaba el hábil guerrero propietario... ¡al Obispo de Concepción, don Fray Dionisio Cimbrón!...

¡Su Majestad no hacía distinción entre la mitra y la espada, en su empeño de poner término a la guerra araucana!

Pero cuando llegó a Chile el nombramiento del anciano obispo, el Prelado penquista había fallecido, y ¡vea el lector la causa providencial que nos privó de contar entre los gobernadores chilenos a un monje benedictino!

No habían terminado aún los trajines del gobierno español para proveer la Gobernación de Chile; cuando el Maestre de Campo Balboa y Mogrovejo iba a embarcarse en Cádiz para atravesar el Atlántico, sufrió un “síncope extraño” y en menos de dos horas también dobló la esquina, en medio de la consternación de sus tropas y familias que lo acompañaban. ¡Estaba de Dios que debía venir a gobernarnos “el más turbulento de los personajes de su categoría que haya llegado a 'las Indias!'”

Este era el General de Artillería don Francisco Meneses y Brito, originario de nobles familias portuguesas, a quien, por sus desconcertantes antecedentes y conducta, le llamaban El Barrabás. “Más que a la milicia misma — dice uno de sus biógrafos—, Meneses era inclinado a los perros y caballos y había adquirido gran

reputación por su destreza de jinete y por su maestría en las lidias de toros. Había servido en Milán, en Flandes, en Portugal y en Cataluña, hallándose en numerosas batallas; pero en cada expedición y en cada campamento había cometido actos de desobediencia con sus superiores o querellas, duelos y riñas con muchos de sus camaradas. Herido muchas veces, procesado otras, por diversos delitos, casi siempre habíase sustraído al castigo y hallado protectores que lo amparasen de la justicia militar”.

Uno de estos altos protectores era Don Juan de Austria, el hijo natural del Rey Felipe IV. Este Príncipe era el general más acreditado en España por sus continuadas victorias, y al mismo tiempo era el jefe del poderoso partido que combatía al Príncipe heredero; su influencia en los consejos de gobierno era incontrarrestable y no le costó gran trabajo obtener, para su valido, la Gobernación del Reino de Chile.

El Barrabás empezó inmediatamente los preparativos para su viaje. La expedición, por lo demás, estaba lista en el puerto de Cádiz; pero antes de embarcarse, el nuevo Gobernador obtuvo del Rey un decreto que demuestra el espíritu calculador de Meneses y los proyectos que se había forjado al aceptar la gobernación de Chile.

La guerra de Arauco había sido para España una mera incidencia de sus conquistas en América y se la consideró siempre como la simple pacificación de un territorio rebelado; no siendo una “guerra contra un país extranjero”, el ejército que combatía y sucumbía en Arauco no era considerado como “en guerra viva” y su personal

carecía de los privilegios y honores de un ejército en campaña, con sus ascensos y remuneraciones extraordinarias. Meneses no quiso para sí, ni para los soldados y oficiales que lo acompañarían, tal excepción deprimente, más aún, cuando salían del ejército peninsular que estaba en el goce pleno de tales prerrogativas; y valiéndose de su alto protector, solicitó y obtuvo del Soberano el decreto que voy a copiar, y cuya trascendencia no necesita ser señalada.

“Teniendo presente — dice la Cédula— que la guerra de Chile siempre se ha tenido por muy ardiente y ofensiva, reputándola con igual estimación a la que se profesa en los demás mis ejércitos, he resuelto declararla por guerra viva, para que los militares que me sirven en Chile gocen de todos los honores y privilegios que están concedidos a los ejércitos de España, Italia y Flandes”.

¿Qué tal? Si no me equivoco, esta declaración de su “Sacarrea” Majestad es toda una ejecutoria para nuestros ascendientes del “Estado” de Arauco.

* * * *

En compañía de trescientos soldados escogidos por él mismo entre sus antiguas tropas y premunido de copiosos elementos para levantar y armar nuevos escuadrones en Chile, el Barrabás embarcóse en Cádiz y echóse a la mar en la escuadrilla que al mando de don José Martínez de Salazar, nombrado Gobernador de Buenos Aires, transportaba a las provincias del Plata mucho material de guerra, elementos y personal destinado al Paraguay.

Llegados a Buenos Aires, Meneses y los suyos debían trasladarse a Chile atravesando la pampa argentina, como ya lo habían hecho otros capitanes que trajeron, a Arauco, refuerzos desde la Península.

La arrogancia y el espíritu atrabiliario de Meneses produjeron las primeras incidencias a los pocos días de navegación; sin reparar en que no tenía a bordo mando alguno, si no era sobre sus soldados, hizo llamar un día al capitán del barco y le "dijo, secamente:

— Señor Piloto, mal asentado veo el equipaje y peor el rumbo que habéis tomado; cuidado de que no os vuelva a repetir tal reproche...

El Piloto quedóse lelo, no contestó una palabra, pero fue corriendo a contarle al Jefe de 'la escuadrilla la filípica que Meneses le había echado, no precisamente al piloto, sino a Usía, el Almirante o Comodoro. Este marino — que se volvía un energúmeno cuando alguien estornudaba a su lado— soltó una brava interjección alusiva a 'la familia del Gobernador de Chile y, sin pensarlo mucho, presentóse en la cámara de Meneses y dijole:

— Perdone, Su Señoría y Merced, pero debo decirle que en el barco mando únicamente yo, por derecho y poder que tengo de Su Majestad; que mientras no llegue a puerto, no reconozco otra autoridad que mi propia voluntad o capricho; y que si alguien me lo quisiere estorbar, buenas gavias tengo para encerrar a los locos y mejores mastileros para colgarlos. ¡Dios guarde a la Señoría y Merced del señor Gobernador de Chile!

Y salió.

Meneses no era hombre para tolerar impasible tamaño chaparrón y aunque contestó al marino en consonancia con sus antecedentes, se limitó, por el momento, a formular una queja enérgica ante el Jefe de la expedición, Martínez de Salazar.

— Y lo peor de todo es que el Comodoro tiene razón — dijo, por fin, el Gobernador de Buenos Aires—, porque en verdad, nosotros somos simples viajeros que vamos al cuidado de ese Almirante. Disimule, Su Señoría, y haya paz.

Pero ya la tranquilidad habíase quebrado y desde ese momento, Meneses por un lado y sus soldados por el otro, hicieron intolerable la vida a bordo, con quejas, recamos, riñas y pendencias sin fin. Al llegar a Buenos Aires, Meneses negóse a desembarcar y exigió que el barco en que venía continuase viaje hasta Chile por el Cabo de Hornos, alegando, para eso, que habiendo desembarcado el Gobernador Martínez, quedaba él como único Jefe de la flota.

Y tanto se encresparon las cosas, que, para obligarlo a abandonar el buque, las autoridades del puerto se vieron en el trance de apuntar sus cañones al barco...

Una semana más tarde Meneses y sus trescientos soldados emprendían la travesía de la pampa, con dirección a Chile, y el 2 de Diciembre de 1663 llegaba a la villa de San Luis de la Punta, situada en el extremo Oriente de su Gobernación. En ese humilde y aislado villorrio de las provincias chilenas trasandinas, el llamado Barrabás “se hizo recibir” con la más modesta solemnidad, y desde

allí mismo envió mensajeros a Santiago con sus primeras órdenes para sus subordinados.

Cuando el Cabildo de Santiago supo que el nuevo Gobernador se encontraba en territorio chileno y que arribaría a Mapocho dentro de poco, empezó a preparar su “recibimiento” con el meticuloso empeño que era de rigor. Habíase dicho, en la ciudad, que el Gobernador Meneses era un hombre de “pésimo genio”, atrabiliario y voluntarioso; que “se enfurecía” con muchísima facilidad, que era asaz exigente, y soberbio hasta la intransigencia.

Cierto día, después del “ayuntamiento” ordinario, alcaldes y regidores habíanse quedado “platicando melancólicos” sobre estas extrañas cualidades del Barrabás — sabían ya, los santiaguinos, que tal era el apodo de su nuevo Gobernador— y el Alcalde don Ramón Gómez de Silva, lamentábase de la “mala fortuna” del Reino que tendría que soportar quizás qué “desprecios y penas” con la llegada del pendenciero personaje.

— No será para tanto — dijo don Francisco Bravo de Saravia y Sotomayor— ; a lo mejor ese Barrabás nos resulta un gato que se espanta con un capazo al aire. Estoy harto de fanfarrones y no les temo — dijo, terciándose la capa y disponiéndose a salir.

— Eso lo dice Su Merced porque ya ha dejado el oficio de Corregidor — contestóle don Pedro Prado de la Canal, que en esos días había entrado en el ejercicio de ese alto cargo— ; ¡Su Merced tendrá poco que ver con el señor Meneses, pero pobres de los que tengamos que tratarlo de cerca!...

— Dice Su Merced una verdad — replicó Saravia, saliendo de la sala— ; dentro de muy poco saldré de la ciudad con mujer e hijas y espero no volver a ver tan luego la cara del Barrabás. ¡Queden sus mercedes con Dios!

— Y que él no castigue a Su Merced por el orgullo con que ha hablado ahora — concluyó el Alcalde Gómez de Silva.

Don Francisco de Saravia volvió la cabeza para que sus amigos vieran la sonrisa de indiferencia con que había recibido las últimas palabras de su amigo el Alcalde, y siguió su camino.

A fines del mes de Enero de 1664 la ciudad de Santiago se ostentaba engalanada para recibir al Gobernador Meneses con todos los honores y agasajos que correspondían al nuevo representante del Rey; una larga fila de arcos de flores, palmas, arrayanes y ramas verdes se extendía desde la Cañadilla hasta la puerta misma de la Catedral, por la calle del Puente, y al frente del templo en la Plaza, habíase levantado el “tabladillo” donde subían los Presidentes a “saludarse” con la Real Audiencia y el Obispo, en presencia del pueblo entusiasmado.»

En la boca-calle de Santo Domingo, esta Comunidad había levantado un arco de excepcionales dimensiones y lujo que en su parte prominente ostentaba la imagen de la Virgen del Rosario con su corona de oro, plata y pedrería que sólo lucía en los días de gran gala. Era una delicada preferencia a la particular devoción que el Gobernador Meneses tenía por Nuestra Señora. Desde esa calle, hasta la puerta misma de la Catedral, el pavimento había sido

cubierto con alfombras “de Francia”, a fin de que Su Señoría “pudiese” hacer ese trayecto a pie...

El pueblo, mejor dicho, “la plebe”, que ordinariamente presenciaba estos actos “atracada” a las murallas, a lo largo de todo el trayecto había sido desalojada también de la cuadra alfombrada, a fin de que ese sitio lo ocupara la nobleza, y particularmente las señoras, y muy especialmente las niñas, que se desgranaban por conocer y mirar a todo nuevo Gobernador, sobre todo cuando era soltero; y el Barrabás lo era, aunque con cincuenta Septiembrés sobre la nuca...

Otro aliciente para las niñas era el apodo del Gobernador. Para ser llamado “Barrabás”, necesitábase que el sujeto estuviera adornado de cualidades que las mujeres siempre han perdonado.

En todo caso, el Diablo es atrayente y no hay quien no desee conocerlo.

Entre las damas que habíanse instalado en la esquina de la Plaza, casi en el atrio mismo de la Catedral, se contaba lo más empingorotado de Santiago y entre lo mejor de lo mejor, la familia de don Francisco Bravo de Saravia y Sotomayor, con su máspreciado adorno, Catalina de Saravia, su hija, botoncito de rosa tempranero, surgente, apenas, de la pubertad.

Ella también había venido a conocer al Barrabás, al mismísimo Demonio, atraída por la curiosidad femenil y sugestionadora de sus amigas, y allí estaba, en primera fila, para no perder detalle y contemplar al Diablo a su antojo.

Sonaron, a lo lejos, los clarines que anunciaban la proximidad del fastuoso cortejo de oidores, cabildantes, generales, comunidades, prelados y ministros, y poco a poco el bullicio clamoroso de la multitud fue invadiendo los ámbitos cercanos a la Plaza; los disparos descacharrantes de la artillería pusieron la nota culminante del entusiasmo e indicaron que el esperado personaje había enfrentado el soberbio arco de los dominicanos, donde el Gobernador y su comitiva debían “apearse” para seguir “de a pie” por el alfombrado piso hasta la puerta de la Catedral, en donde el Obispo don Fray Diego de Humanzoro debía darle la bienvenida, ofreciéndole el agua bendita y el incienso.

Pero de pronto el bullicio amainó; evidentemente, había ocurrido algo extraordinario, algo imprevisto, porque un ¡ah! escalofriante se escurrió de todas las gargantas. No era para menos: cuando los enhiestos oidores, los graves prelados, los brillantes generales, los meticulosos regidores y demás ceremoniosa comitiva hubo echado pie a tierra y rodeado al Gobernador Meneses para “ayudarlo” a bajar de su engualdrapado caballo “de ostenta”, y “ubicarlo”, después, en el sitio de honor para el pedestre desfile, el Barrabás, haciendo un gesto de supremo orgullo y desprecio, picó espuelas, echó su caballo por sobre la alfombra, y al tranco del animal atravesó impertérrito el recinto, yéndose a desmontar de un salto y con gallardía suprema, frente al grupo donde contemplaba “al Diablo” la bella y gentil Catalina de Saravia.

Entre tanto, los oidores y demás comitiva cruzaban en desorden y en forma asaz deprimente, la “cuadra” alfombrada; algunos corrían, otros se apresuraban y por último, los oidores y demás gente “grave”, trataban de disimular “lo corridos que quedaron” con la actitud “incomprensible” del Presidente; en cambio, el Barrabás, después de echar una mirada “sonriente” a las víctimas y mientras llegaban a sí, fijó sus ojos en el bello rostro de Catalina de Saravia... y no los retiró de allí hasta que se hubo organizado nuevamente 'la columna.

Catalina, intensamente pálida, rehusó continuar mirando “al Diablo” y en un momento estuvo a punto de caer desmayada.

Avanzó el Presidente hacia el pórtico de la Catedral, donde esperaba que estuviera el Obispo Humanzoro; pero en el corto trayecto volvió varias veces la cara para mirar a la dulce niña que se le había metido “a la desfilada” en lo más recóndito de su corazón de guerrero enamorado, galante y cincuentón; iba a subir las gradas del atrio, pero no pudo rechazar el impulso de volver a contemplar, otra vez, tan ingenua hermosura, y como no la encontrara, volvió atrás y hasta dio algunos pasos para que sus ojos ansiosos dieran con ella.

El Obispo estaba observando, extrañamente sorprendido, la irreverente actitud del Gobernador; pero al verlo volver atrás, en su misma presencia, “sin muestra alguna de respeto, dio vuelta la espalda y se metió en el templo; de modo que cuando el Barrabás

volvió sobre sus pasos y subió nuevamente al atrio, se encontró con que no tenía Obispo a quien saludar...

Sin inmutarse, el Gobernador Meneses dio la espalda al pórtico de la Catedral, paseó una mirada indiferente por la Plaza y por la concurrencia “espantada”, y preguntó a la persona que tenía más a la mano:

— ¿Cuál es la iglesia que queda más cercana,... si sois servido?

— ¡Aquella... señor Gobernador!... — dijo rápido y tembloroso el Corregidor Prado de la Canal, señalando el templo de Santo Domingo, que por entonces estaba casi en la esquina de la calle del Puente.

— Pues, ¡allá voy a dar gracias a Dios por mi feliz llegada! — dijo, echando una postrera mirada hacia el grupo de doña Catalina de Saravia.

Y avanzando, solo, hasta el medio de la calzada, como para indicar el camino, cogió el vuelo de su amplia capa verde y oro y lo tiró, con suprema elegancia, sobre su hombro derecho.

Siguiéronlo todos, a pesar de lo extraño de la orden, y a los pocos minutos el nuevo Gobernador recibía el agua bendita y el incienso de manos del Provincial de Santo Domingo.

— ¡Échenme obispos!...! ¡Échenme obispos! — dicen que dijo el Barrabás, al salir del templo dominico.

§ 10. El casamiento del Gobernador Meneses

El ruidoso incidente con que había estrenado su Gobierno el Presidente don Francisco Meneses — acabo de contarlo— fue para los santiaguinos la confirmación de los extraños antecedentes que habían circulado por la villa del Mapocho sobre el carácter atropellador, atrabiliario y soberbio del Mandatario con que les regalaba la Corte española. Desde el momento mismo en que salió el Presidente del templo de Santo Domingo, después de haber dejado "plantado" al obispo Humanzoro y al Cabildo Eclesiástico en las puertas de la Catedral, el nuevo gobernante soltó la sin hueso y durante todo el trayecto hasta el Palacio dejó como un trapo a la reverenda persona del Prelado santiaguino.

Los oyentes estaban estupefactos; jamás Presidente alguno había usado lenguaje más procaz ni epítetos más denigrantes y despreciativos para referirse a la primera autoridad espiritual del Reino, ni aún a otras de menor categoría entre las personas eclesiásticas; y si a esto se agregaba el público desprecio que había hecho de la Audiencia y de los principales funcionarios que formaban en el cortejo cuando el Presidente los dejó "de a pie", había que convenir en que el sobrenombre de "Barrabás" le venía como de perilla al Muy Ilustre Señor Presidente del Reino de Chile, don Francisco Meneses y Brito.

Cuando el cortejo presidencial llegó frente al Palacio de los Gobernadores — ya he dicho otras veces que estaba ubicado en la

esquina de la Plaza, donde hoy está el Correo—, Meneses paseó la vista por sobre los grupos de gente principal que contemplaban el fastuoso desfile y aún se detuvo en mitad de -la escalinata para echar una última y escudriñadora mirada sobre la concurrencia. Sus acompañantes se detuvieron, a su vez, y todos empezaron a mirar alternativamente al Presidente y a la concurrencia en muda interrogación, para saber cuál sería el deseo de Su Señoría, con el evidente propósito de satisfacerlo...

De pronto, el Barrabás desarrugó el entrecejo, su rostro agrio iluminóse con una sonrisa de satisfacción y sus ojos brillaron con alegría intensa: los acompañantes siguieron la dirección de la mirada del Presidente y todos los ojos se fueron a clavar en el grupo donde estaba la familia de don Francisco Bravo de Saravia, y más propiamente, en la faz angelical de su hija doña Catalina, la que en pocos momentos fue el punto a donde convergieron las visuales del numeroso y apretado concurso.

La niña encontróse de pronto con que era el objeto de todas las miradas, sintió que sus piernas y su cuerpo todo desfallecían y que un cierzo helado golpeaba sus sienes e invadía sus miembros.

Don Francisco Bravo de Saravia, por lo contrario, estaba rojo; la audacia atrevida del Presidente, al fijar insistente mirada sobre su hija, había despertado en su personalidad de orgulloso caballero criollo un sentimiento de protesta altiva, contenible sólo por la solemne circunstancia y por el sitio en que se encontraba.

— ¡Atrevido y malvado!... — exclamó en un momento impulsivo, que no pudo reprimir.

— ¡Qué dices!... — interrumpió Fray Pedro de Henestroza, su cuñado, que en esos momentos había llegado hasta él; repara en que el Gobernador te saluda.

Efectivamente, cuando el Presidente “ubicó” el sitio donde se encontraba la personita que le había flechado en mitad del corazón y a la que buscaban afanosamente sus ojos de experimentado aventurero de amor, Meneses — ya lo dije— desfrunció el agrio ceño, luego hinchó el pecho, arqueó el brazo, llevó su enguantada mano a la gorra emplumada y desde lo alto de la escalinata, formuló 'la más elegante, la más amplia y la más rendida reverencia de Corte que hubieran presenciado los santiaguinos.

Al ver que el Presidente saludaba con tal rendimiento, las personas que le rodeaban quitáronse a su vez sus chambergos y saludaron también, al bulto, pero sin saber a quien...

Don Francisco Bravo de Saravia no tuvo más remedio que contestar el saludo del Barrabás y todos los que estaban a su lado se descubrieron y se inclinaron hasta el suelo para corresponder y dar solemnidad a tan alta preferencia. La única que no se inclinó fue la bella Catalina, porque en ese mismo momento su delicado cuerpo incapaz de resistir a tanta emoción, se derrumbó en los brazos de su madre, doña Marcela de Henestroza.

— ¿Queréis decirme, por vuestra salvación, quién es esa encantadora muchacha a quien acabo de saludar en la Plaza? —

Preguntó, ardorosamente, el Barrabás, al Corregidor Prado, que se había constituido en su asistente— . ¡Por los dolores de Nuestra Señora, os juro no haber visto una hermosura igual en todas las cortes que he recorrido!

— Supongo que Vuestra Señoría se refiere a la hija del General don Francisco Bravo de Saravia, pues ella era la dama vestida de blanco que estaba a su lado...

— ¿Y cuál es su nombre? — Insistió, ansiosamente, el Gobernador— ; todavía no me lo habéis dicho « — Se llama doña Catalina Bravo de Saravia y Henestroza.

— ¿De limpio linaje?...

— Por sus cuatro costados, Magnífico Señor.

Quedóse pensativo el Presidente, quiso formular otra pregunta, pero desistió de ello y, al parecer, las últimas palabras del Corregidor le dejaron hondamente preocupado.

Cuando el Presidente se hubo desprendido de los últimos visitantes que concurrieron al Palacio a besarle las manos” y a darle la enhorabuena por su feliz arribo, llamó al Capitán de su guardia, don José de Noriega, y encerrándose con él, en la escribanía, que estaba al lado del salón principal, le dijo:

— Don José, encuéntrome en uno de los casos más comprometidos y peligrosos de mi vida...

El Capitán abrió tamaños ojos y aún la boca, al oír de los labios del Barrabás tal noticia, pues jamás, en el largo tiempo que le había acompañado a través de los campamentos de Portugal, España y

Flandes, había demostrado el General Meneses una preocupación semejante.

— ¿Y qué es ello, tan grave, señor? — Preguntó el Capitán— . Imagino que no será por el desaire que a Su Señoría ha hecho ese Mitrado Humanzoro...

— ¡Qué... Mitrado ni qué cuartillos, Capitán mío! Lo que me trae ahora al retortero es una muchacha de ojos azules que me ha enamorado como a un monigote y a la que deseo ver y hablar pronto.

— ¡Zambomba! ¿Y quién es la damisela? Señálemela, Su Señoría y no tardará el' Cabo Mayorga en avisarme el día, hora y momento en que la niña estará rendida a las plantas del Gobernador de Chile.

— ¡Alto, alto, Capitán Noriega! — Interrumpió el Gobernador— ; la que llamáis damisela es la hija de un general de abolengo y tengo para mí que su conquista será la mayor empresa en que me haya metido. Su nombre es Doña Catalina, y sus padres son el General don Francisco Bravo de Saravia y doña Marcela de Henestroza, emparentados con toda la nobleza de este Reino, con la del Perú y aún con buena Casa española.

— Bien puede pretender a tal señora, quien ha tenido amores con damas de la Princesa de Austria — opinó el militar, inclinando adulonamente el busto.

— En pretenderla no hay mal, y a eso voy — contestó el Gobernador— ; pero si imaginas que mi pensamiento es colocarla al nivel de otras que he conocido, estás en error, y por eso es que al

principiar te dije que me encuentro en un grave compromiso; ahora necesito de ti para que vayas a presentar mis respetos al General don Francisco Bravo de Saravia y a anunciarle la visita que haré a su casa, para besar las manos de su mujer e hija. De lo que pase y resulte de esta entrevista dependerá mi plan para el futuro.

Meneses habíase vuelto hosco y bien sabía el Capitán Noriega que en tales momentos no debía replicar palabra. Inclínose, batiendo por lo bajo el emplumado bonete y salió de la escribanía taconeando sus pulidos espelines de plata.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, un largo y lujoso cortejo atravesaba 'la Plaza Mayor en dirección a la calle de San Agustín, o del Rey. Abrían la marcha dos trompetas que rasgaron los aires con una alegre y solemne clarinada, justificación del revuelo que se produjo inmediatamente en toda la ciudad; detrás de los trompetas marchaban seis alabarderos de coraza, caballeros en engualdrapados bridones y a continuación el Alférez con el pendón de Meneses alzado en una pica lujosamente aderezada. Seguía la calesa del Presidente, arrastrada por tres parejas de muías blancas empenachadas de rojo; Meneses ostentaba un soberbio traje de granada recamado de oro y prendido a su cuello, por una cinta bordada de plata, el albo del hábito de Santiago con su cruz roja y de aspas puntiagudas a la altura del corazón.

Diez lacayos marchaban a los costados y detrás de la carroza, llevando en sus brazos derechos otros tantos escudos con las armas de los Meneses, en las cuales se veían las "quinas" portuguesas

indicadoras de la procedencia nobiliaria de su dueño; detrás del coche seguía, grave y solemne, el mayordomo del solemnizado personaje; por último, una compañía completa de jinetes-lanzas españolas, con el Capitán Noriega a la cabeza, cerraba el ostentoso desfile con que el Presidente don Francisco Meneses y Brito quería honrar, especialmente, la primera visita que hacía al General don Francisco Bravo de Saravia, Sotomayor, Ovalle y Pastene, o, en buenas cuentas a su hija Catalina, la encantadora criatura que había sacado de quicios — si alguna vez los tuviera— al nombrado Barrabás.

La gente se agrupó primeramente en la Plaza y luego a todo lo largo de la calle de San Agustín hasta la Cañada, en cuya esquina tenía su mansión señorial el futuro Marqués de la Pica; frente a San Agustín — en la Plazuela— la plebe se desbordó y había dejado tan poco trecho en la calle para que pasara con el debido lucimiento el brillante cortejo, que el Capitán Noriega se vio obligado a abrir paso con 'las patas de su caballo.

Al detenerse la carroza frente al amplio portón de Saravia, el General salió al zaguán acompañado de sus amigos más íntimos y de algunos de sus parientes; allí estaban, formado calle hasta la "cuadra", don Gerónimo Hurtado de Mendoza, don Pedro de Torres, don Pedro Prado de la Canal, don Rodolfo Lisperguer y Solórzano, don Gaspar de Ahumada, don Blas de los Reyes, don Manuel Muñoz de Cuéllar, don Ignacio de la Carrera y muchos más, que habían

concurrido a formar escolta de honor al Presidente, invitados por el dueño de casa.

Cuando el lacayo abrió la puerta de la carroza, don Francisco Bravo de Saravia se adelantó a ofrecer la mano a su alto visitante y en ese momento, según la disposición protocolar, el Presidente echó los brazos a su huésped.

Sobre el estrado de la “cuadra” esperaban doña Marcela de Henestroza con su hija Catalina y otras señoras; cuando Meneses traspuso el dintel, la niña tembló como un arbusto al impulso del viento. Avanzó el Presidente, inclinóse hasta el ángulo recto al besar la mano de doña Marcela, y sencillamente dobló la rodilla cuando le tocó saludar a Catalina; y aún retuvo, varios momentos, junto a sus labios, la delicada mano de la pobrecilla...

¡Pobrecilla!

Porque la verdad era que la inexperta había caído víctima de la audacia de ese Barrabás desde el momento mismo en que le había visto plantar su caballo en la esquina de la Plaza y saltar de su montura con la gallardía de un mozo; y por si esto no hubiera sido bastante para perturbar el imaginativo cerebro de la niña — que estaba creyendo que el Diablo era feo, viejo y cochino—, habría ocurrido, para su desgracia, que el recién llegado clavara su penetrante mirada en las clarísimas pupilas de la interesada y por ellas penetrara un rayo, ardiente y matador, hasta la escondida celda en donde dormía el sueño de la inocencia, ese niño alado que toda mujer arrulla durante las inquietudes de su pubertad.

* * * *

Rato largo había transcurrido desde que el único sereno de Santiago había gritado las nueve, con la acostumbrada invocación de “Ave María Purísima”, cuando salieron por la puerta principal de Palacio dos embozados que bajaron ágilmente la escalinata, cruzaron a tranco largo la Plaza y entraron por la calle de San Agustín. Algunos pasos antes de llegar a la esquina de la Cañada se detuvieron y cambiaron algunas palabras; uno de ellos se adelantó y dobló hacia el Oriente; el otro se quedó en la esquina, miró a todos lados escudriñando en la oscuridad, paseó, breve y cautelosamente y por fin apoyó sus espaldas en el quicio de una puerta.

Su compañero anduvo algunas varas hacia el Oriente, arrimado a la muralla, y se detuvo frente a la reja de una ventana; golpeó con los nudillos, casi imperceptiblemente, y al segundo o tercer golpe moviéronse los barrotes interiores y los goznes giraron silenciosos. La figura de una mujer adivinóse en la oscuridad.

¡Vaya usted a saber lo que se dicen los enamorados, a través de una reja, sobre todo cuando son como los que acabo de presentar al lector, y que toman toda clase de precauciones para no ser vistos ni oídos!

Don Francisco Meneses — porque era él— y Catalina de Saravia — porque era ella— estábanse diciendo sabe Dios qué dulcedumbres hacía ya más de media hora sin preocuparse del mundo terreno, y a lo que parecía, no llevaban camino de terminar tan pronto el sabroso palique; y tan embebidos estaban en el soliloquio a que por

turno se sometían, que ninguno de los dos oyó los repetidos ¡ejem! ¡ejem! que había empezado a lanzar el personaje que estaba “de loro” en la esquina.

Al ver que sus avisos no eran oídos, el vigilante avanzó hacia la ventana de los enamorados y a medio camino forzó la voz en el secreto diciendo:

-¡Señor!... ¡Señor! ¡Ha salido gente de la casa!... ¡Y ahí viene... — agregó, después de echar la mirada hacia atrás— . ¡Alto! — gritó enseguida, al ver que tres personas habían aparecido en la esquina y avanzaban hacia el grupo— ¡Huya, Su Señoría! — rogó, por fin, al mismo tiempo que se oía cerrar de golpe la ventana.

— ¡Huir! — respondió despreciativamente el Gobernador—, A ver, ¡alto, quienes sean! — ordenó.

— ¡Eso mismo os mando! — Gritó una voz enérgica— ; ¡no os mováis, picaros, si queréis salvar el pellejo! — continuó diciendo la voz en el mismo tono, mientras un caballero avanzaba a paso rápido, seguido de dos compañeros,

— Quienes exponen el pellejo y la vida sois vosotros — exclamó el Capitán Noriega, echando mano a la espada y cruzándola con la del primero que llegó hasta él.

En un instante chocaron cinco hierros y a sus primeros golpes saltaron chispas, como de cinco pedernales; pero de pronto oyóse un grito y casi al mismo tiempo abriéronse las hojas de la ventana, dejando ver, a través, la figura de una mujer que se colgó de los encajes de la reja.

— ¡Padre!... ¡Señor!... ¡No os hiráis, por la Virgen!...

Los brazos armados y enfurecidos quedaron inmóviles.

— ¡Señor de Saravia!... — exclamó el Gobernador— . ¡Perdonad. ha sido una fatalidad!

No contestó el caballero inmediatamente porque su lengua enmudeció de coraje e indignación; pero al ver que Meneses envainaba su espada y pretendía alejarse del sitio, gritó;

— ¡Deteneos, Gobernador! la ofensa que habéis hecho a mi Casa tendréis que pagarla; ¡defendeos — rugió, echando un mandoble al aire—, porque si no, os mataré como a un villano.

El Capitán Noriega tiró de su espada nuevamente; pero al mismo tiempo cruzáronse delante de él los hierros de ambos acompañantes del caballero ofendido. — Señor de Saravia — repuso el Gobernador—, jamás he querido ofenderos y si me oís con un poco de calma, fácil será que quedéis satisfecho.

— ¡No se me ocurre qué satisfacción podáis ofrecerme vos — dijo don Francisco—, si no es la de casaros en continente con mi hija, mal caballero!...

— ¡Reportaos, os digo, señor de Saravia, que mal camino lleváis porque jamás he tolerado que hombre alguno me enrostre un insulto! Y tan extraño me parece haber escuchado, sin castigaros, los que me habéis dicho, que si persistís un momento más en vuestra testarudez, no respondo de lo que hagan ni el Gobernador, ni el General don Francisco Meneses... ¡Caminad, si sois servido,

hacia la puerta de vuestra casa, que allá adentro, y no en este sitio, estoy llano a satisfaceros!

Y endilgó sus pasos hacia el portón.

Don Francisco Bravo de Saravia hizo ademán de detenerlo; pero un nuevo gemido que lanzó doña Catalina, esta vez en los brazos de su madre, le determinó a moderar su orgullo y a seguir tras el Gobernador.

Antes de entrar al zaguán, el Capitán Noriega acercóse al Barrabás y díjole, a media voz:

— Señor, este es el momento de huir...

— ¡Callaos, majadero! — contestó Meneses.

— ¡Os van a casar, señor! acabo de divisar, a través de la reja de aquella malhadada ventana, la figura del Padre Henestroza... ¡Ved lo que hacéis, por la Virgen!

— ¿Está aquí el Padre Henestroza?...

— ¡Lo he visto, señor!

— Mejor; así terminaremos más pronto. Veo, Noriega, que no tengo otro medio de conquistar a doña Catalina.

A los pocos momentos encontrábase todos en la escribanía del General Saravia y antes de media hora el Padre agustino fray Pedro de Henestroza bendecía la unión del Gobernador Meneses con aquel pimpollito de diecisiete abriles tempraneros que había caído en las redes del Barrabás, por satisfacer la curiosidad de ver qué ciara tenía el Diablo.

Como el matrimonio fue clandestino, pues el Gobernador no podía casarse en Chile sin permiso del Soberano, el Padre Henestroza “asentó” la partida de casamiento de Francisco Brito y de Catalina de Zárate...

¡Las sabía toditas el Padre Henestroza!

§ 11. El fallecimiento de la Quintrala

El 15 de Enero de 1665, a las ocho “y poco más” de la noche, después de una enfermedad que la tuvo en dolorosas alternativas durante tres años, “fálleselo desta vida y compareció ante la Justicia de Dios” la que fue doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, denominada La Quintrala.

No rodearon su lecho de muerte los innumerables deudos con que contaba la extinta entre las familias más prestigiosas y de más abolengo de la ciudad de Santiago, ni aun su pariente más cercano el Maestre de Campo don Juan Rodulfo Lisperguer y Solórzano, que era el Jefe de la familia, ni siquiera tuvo a su lado a un criado que cerrara los ojos de su ama; en la época en que murió, una parte de los esclavos de doña Catalina había sido puesta en remate, a petición del Fiscal de la Audiencia, “para librarlos de venganzas” y la otra parte andaba prófuga por los montes y serranías de La Ligua para ponerse a cubierto de los tremendos y crueles castigos con que los había conminado su dueña.

La única mujer “que le pasó la última agua” fue una vecina caritativa, doña Catalina de Porras, quien, dejando a un lado prejuicios, resquemores y desaires, fue a “rezarle en una pieza vecina” mientras el Padre agustino fray Antonio Vásquez de Taboada imponía la última absolución a tan gran pecadora.

En otro de los aposentos de la casa mortuoria encontrábase reunido, esperando lo fatal desenlace, un grupo de amigos que

habla concurrido dos horas antes a presenciar, como testigos, la entrega del testamento cerrado que había hecho la enferma, por manos del Escribano Pedro Vélez Pantoxa, a su albacea el Capitán don Martín de Urquiza; esos testigos fueron don Álvaro de Torres y Viveros, don Luis Verdugo de Godoy, don Juan Jerónimo de Chávez, don Andrés Gómez Sastre, don Diego de Godoy y don Manuel Chirinos de Loayza.

Cuando el Padre Vásquez de Taboada abrió la puerta de la alcoba y mostró el lecho donde momentos antes había agonizado y ahora yacía inerte el cuerpo de la que fue orgullosa y tirana, los hombres no pudieron disimular una mueca dolorosa; al fin, todo ser que desaparece de esta tierra deja tras de sí una huella, que si es de pecado, se desvanece, aunque sea momentáneamente, ante el misterio de la Muerte y de 'la Misericordia.

El Escribano abrió ahí mismo el testamento y le dio lectura; la cláusula de cumplimiento inmediato decía: “Mando que mi “cuerpo sea sepultado en el convento del Señor San Agustín, en el “entierro de mis padres, y mi cuerpo vaya amortajado en el hábito “del señor San Agustín”. Los padres de doña Catalina tenían, pues, su “entierro” en el templo nombrado “en el presbiterio, al lado del Evangelio”, según consta de un documento otorgado por don Pedro Lisperguer y Flores en 1649; sin embargo, en un poder para testar que se habían dado, mutuamente, 'la Quintrala y su marido, a raíz de su casamiento, ambos ordenan que “nuestros cuerpos sean sepultados en San Agustín, *en la Capilla del Santo Crucifijo*”, o sea,

delante del altar del Señor de la Agonía, o del Señor de Mayo, como se le llamó después del gran terremoto. Debe recordar el lector que por aquella época de su matrimonio, 1625, la Quintana tenía motivos para estar muy agradecida del Señor de la Agonía, pues mediante “una manda que éste le ganó” había salvado de la horca, a que fue condenada por haber mandado asesinar, a palos, a su amante don Enrique Henríquez de Guzmán.

Antes de proseguir la relación que me propongo hacer de los funerales de doña Catalina, creo necesario decir algo sobre las disposiciones de su testamento relacionadas con ellos.

Después de disponer su entierro en la forma dicha, Doña Catalina manda que acompañen su cuerpo “el cura, sacristán, cruz alta y cabildo eclesiástico”, lo cual quiere decir que los funerales debían ser de los más solemnes; disponía, luego, que se le dijera en el templo de San Agustín y “por religiosos de esa orden” misa cantada de réquiem, “con su vigilia, responso, diácono y subdiácono y todas las misas rezadas que pareciere a mis albaceas, así de frailes como de clérigos.

En un testamento anterior, doña Catalina había mandado que “me digan *Veinte mil Misas*, dieciséis mil en el convento de San Agustín, por religiosos suyos, y cuatro mil por otros frailes y clérigos” y que se pagara a “un patacón” cada misa; en el testamento último modificó esta disposición, ordenando que “se impongan sobre sus haciendas veinte mil pesos a censo para que con la renta se me digan perpetuamente, para siempre jamás, ciento sesenta misas

rezadas y siete cantadas”. De esta manera el alma de la testadora aprovechaba, como bien se ve, de mayor cantidad de sufragios.

Vestido el cadáver con la mortaja de San Agustín, que fue proporcionada por el Padre Vásquez, y con una “toca” de lino que costó tres pesos y seis reales, fue encerrado en un ataúd de madera hecho por las propias manos y herramientas del Capitán don Juan de Solórzano, que por lo que se ve, era carpintero. Las “cuatro tablas” para el ataúd fueron vendidas por uno de los herederos de doña Catalina, don Manuel Gómez Chávez, Comisario, nada menos, del Santo Oficio de la Inquisición — a quien dejó doce mil pesos— ; el “agradecido” heredero cobró por estas tablas la cantidad de diez pesos; el carpintero Solórzano pidió por su trabajo solamente cuatro pesos. Se gastaron además, .en el ataúd, doce reales en clavos, cuatro en tachuelas, 24 pesos tres reales en tres y media varas de bayeta de Castilla para forrar el féretro y dos pesos de cinta de hiladillo para adornarlo. Total, 42 patacones y cuatro reales.

Hay que agregar a esta cuenta la cantidad de 40 pesos cuatro reales “por trece varas de sempiterna negra que se le dieron al Padre Presentado fray Antonio Vásquez de Taboada, de 'la orden del Señor San Agustín, por el hábito que dio para enterrar a la difunta”.

Las campanas iniciaron sus dobles cerca de las tres de la tarde del día siguiente, 16 de Enero, anunciando que iba a empezar la ceremonia de la traslación del cadáver de la casa mortuoria al templo de San Agustín; a estas fúnebres campanadas siguieron luego las de todos los conventos, incluso la Catedral, porque todos

tenían participación en el duelo; recuérdese que la extinta “mandaba” misas y limosnas a todos los frailes, clérigos y al Cabildo Eclesiástico. Pronto se reunió en la Plazuela de San Agustín (actual edificio del Banco Español) una multitud ansiosa de presenciar el desfile del cortejo; los frailes de todos los conventos y el Cabildo Eclesiástico abrieron calle desde la casa de la extinta — ubicada en el solar de la calle de Estado esquina con Agustinas, desde donde está la Sala Imperio, más o menos — hasta la puerta principal del templo agustino.

Antes de que el carpintero Capitán Solórzano diera los últimos martillazos a la tapa del ataúd, el escribano Vélez Pantoxa firmó el instrumento que era de obligación, cuando había quien lo pagara: la certificación del fallecimiento. “Doy fe, la necesaria, de que hoy, día de la fecha, 16 de Enero de los 1655 años, vide muerta y pasada desta vida al parecer naturalmente, en las casas de su morada, a doña Catalina de los Ríos”. Total, veinte reales.

Sacóse el ataúd de la alcoba, donde había sido “velado” y esta vez presidió el duelo el Jefe de la familia Lisperguer don Juan Rodulfo, acompañado del joven Gonzalo de los Ríos y Covarrubias, hijo de don Juan Alfonso Velásquez de Covarrubias y de doña Petronila Lisperguer y Solórzano, prima de la Quintrala. Este joven, a quien siguiendo la costumbre de la época, se le había dado el nombre y apellido del abuelo, del padre y del hijo de doña Catalina de los Ríos — tal vez con el proyecto de perpetuar el nombre — se había dedicado a estudiar cánones y teología con el propósito de ordenarse de

clérigo. “Por la inclinación que le tenía” doña Catalina le había dejado a este mozo una capellanía de misas por valor de veinte mil pesos, para que la sirva “o la, disfrute”.

Depositados los restos en el “túmulo” que se había arreglado en medio del templo, empezaron los responsos por todos los sacerdotes que había ese día en Santiago; estos responsos fueron mil quinientos, los que a razón de un real cada uno, costaron 187 pesos y cinco reales. La ceremonia debió durar hasta que se cerraron las puertas del templo, las diez de la noche, tal vez, pues desde esa hora hasta el alba del día siguiente “velaron” el cadáver cuatro legos agustinos, que recibieron de limosna cinco patacones cada uno.

Los primeros “dobles”, con las primeras misas por el alma de la difunta debieron empezar temprano, encabezándolas los dueños de casa, esto es, los frailes de San Agustín, que eran los más favorecidos. Cuarenta y ocho fueron los presbíteros de esta Orden que rezaron misa ese día en los altares laterales del templo; el resto, hasta cien misas, las rezaron los frailes de las demás comunidades y los clérigos de la Curia.

La misa de réquiem empezó a las nueve, para lo cual se encendieron doscientas treinta y cinco libras de cera, que serían unas cuatrocientas o quinientas velas, velones y cirios; por estas libras de cera se pagaron 470 pesos y por la “hechura” de las velas, “llevó” 51 patacones el “velero” oficial de San Agustín, Alférez Diego de la Vega.

La música de la misa, compuesta de dos rabeles y tres cantores de coro, costó ocho pesos; barato, tal vez porque no era buena; los “dobles” de la Catedral, 25 pesos en total, pues se hicieron oír durante el entierro, la vigilia y las honras; los dobles de los demás templos fluctuaron entre siete y trece pesos; la asistencia de las cofradías de artesanos, negros y mulatos, que fueron ocho, valió cuatro pesos por cada una; el papel de estas cofradías se reducía a que el mayordomo de cada una llevara el respectivo estandarte “y lo batiera” durante el rezo de los responsos.

Por la asistencia del Cabildo Eclesiástico se pagó la cantidad de 139 pesos, o sea nueve pesos a cada uno de los once canónigos que por entonces tenía la Catedral; el resto de cuarenta pesos corresponde a los emolumentos de maestros de ceremonia, monacillos y sacristanes. A cada una de las comunidades religiosas se les abonó su asistencia a razón de “doce reales por hora y por fraile” durante el entierro, y dos pesos por hora durante las honras. El número de Frailes asistentes se limitó a 16 por cada comunidad, que fueron cuatro: mercedarios, dominicos, franciscanos y jesuitas, total sesenta y cuatro. Los agustinos llenaron el resto, hasta ciento diecisiete, que fue el número total de frailes asistentes, según las cuentas del Albacea don Martín de Urquiza.

Los clérigos y presbíteros fueron pagados más modestamente: recibieron solamente ocho reales por su asistencia; tal vez por esto sólo concurrieron 22. La misa cantada fue oficiada por un prebendado que recibió seis pesos de estipendio; el diácono y el

subdiácono, como asimismo los monacillos, fueron todos agustinos e involucraron sus honorarios en el acervo total de la Orden doliente.

“Hubo también de notable en los funerales, el que se presentara en el templo, como ofrenda, según era costumbre, cuatro fanegas de trigo que se trajeron de Tobalaba, valorizada cada una en diez reales” (un peso y veinticinco centavos). Este trigo, una vez terminada la ceremonia, quedaba a beneficio del sacerdote que había cantado la misa de honras.

Cada uno de los presbíteros asistentes, fraile o clérigo, tuvo la obligación de rezar un responso delante de la sepultura que se abrió en el presbiterio de la iglesia, al lado del Evangelio; en este sitio estaban sepultados todos los principales Lisperguer, de modo que allí debe existir actualmente una “huesera” bastante copiosa.

En el testamento de doña Catalina figura un ítem que dice: “Mando y es mi voluntad que se impongan a censo seis mil pesos de ocho reales sobre lo mejor parado de mis bienes para que de su renta, que son trescientos pesos, se inviertan cien en la fiesta de Nuestro Padre San Agustín y los otros doscientos en la procesión del Santo Cristo que se celebra el 13 de Mayo de cada año, para que se gasten perpetuamente en esa fiesta”.

Como el Señor de Mayo era también heredero de la Quintrala, su altar estuvo iluminado durante los funerales y se dijeron allí, desde el día siguiente del fallecimiento, hasta el novenario de las honras,

ciento diez misas por los frailes más conspicuos y “graves” del convento.

Tenemos, entonces, que el gasto de la procesión del Señor de Mayo que se hace todos los años en Santiago y se hará “por siempre jamás” se cubre con los doscientos pesos que para ello dejó rentados y censuados doña Catalina; por otra parte, debemos informar al lector de que el Municipio de Santiago contribuía, hasta el año 1845 más o menos, con la cantidad de ochenta pesos para la misma fiesta. He de preguntarle a algún señor Alcalde de Santiago si aun existe en el presupuesto municipal la partida correspondiente. Conste, también, que no solamente estos legados tiene el Señor de Mayo; yo sé de otros de la misma Quintrala y de personajes y devotos de aquellos tiempos, que dejaron buena plata para la procesión del aniversario del gran terremoto.

El recuerdo de los suntuosos funerales de doña Catalina de los Ríos se conservó por algún tiempo en el vecindario, pero no perseveró en él, como lo hacía con otros aniversarios fúnebres de individuos que obligaron de alguna manera la gratitud de sus contemporáneos. A pesar de que en su testamento doña Catalina había mandado que “se 'le hiciera cabo de año y misa cantada” ocho años más tarde sólo recordaban su muerte, sobre su tumba, un candelabro que “prestaban” los agustinos para encender tres velas que pagaba el Albacea.

Parece que después de la muerte de don Martín de Urquiza, ocurrida en 1875, nadie se acordó ya de doña Catalina de los Ríos, sino para execrarla.

§ 12. ¡Muere, mal Gobernador!

Durante los tres años que llevaba de gobierno el Presidente don Francisco Meneses había justificado plenamente el apodo de “Barrabás”, con que se lo bautizara en los campamentos de España, Portugal e Italia, en donde había hecho su carrera militar; puede asegurarse, con el testimonio de documentos fehacientes, que nunca el Reino de Chile había tenido, ni tuvo después, un Mandatario más atropellador, más audaz y más deschavetado que el favorito del Príncipe bastardo, don Juan de Austria pretendiente al trono de su padre el Rey Felipe IV, y Jefe del partido que en la Corte española combatía al heredero legítimo de la Monarquía.

Es indudable que la protección de tan alto personaje daba alas a Meneses para ejecutar sus desmanes, y es indudable, también, que sus subordinados chilenos aguantaban la mecha presionados por el temor de que, a la menor protesta, viniera de la Corte alguna filípica que les hiciera comprender dolorosamente los beneficios de la resignación, todo esto, aparte de las represalias que deberían sufrir en casa, de manos “presidenciales”, pues ya he dicho que el hombre no era de los que gustaban cosquillas en el lomo, ni en ninguna otra parte.

Meneses hacía gala de pisotear todo lo que había de respetable en el Reino, de burlarse de las instituciones en general y de las personas en particular; para Meneses no existían obispos, ni oidores ni funcionarios, ni guerreros cargados de merecimientos, ni señoras

dignas de respeto; a todo el mundo trataba “con el pie”, y en cualquier sitio en que se encontraran; hasta sus favoritos estaban expuestos a sufrir, en el momento menos esperado, los desaires y humillaciones más irritantes.

Conozco una “Relación verdadera que remite al Rey Nuestro Señor un leal vasallo suyo, significando el estado en que se halla este Reyno de Chile después de haber llegado a él el Gobernador don Francisco Meneses” y por el párrafo que voy a copiar de ese escrito, que es uno de los innumerables que se enviaron a la Corte como denuncias de los atropellos y barbaridades cometidas por el Gobernador, podrá el lector imaginarse el ambiente que dominaba en Mapocho durante la administración del Barrabás.

Dice así el párrafo:

“Es, Meneses, tan amigo de presentes cuantiosos, que a los que tienen algo que darle los honra y da oficios, los acompaña hasta sus casas, corre hachazos en sus puertas (paseos con hachas encendidas), baila en los desposorios y zapatea con las muchachas, de tal suerte que en todas las fiestas viene a ser la risa de los estrados que ven estragada la autoridad del alto oficio que representa y desmentidas las canas de su cabeza. Salió una vez a toros en la plaza y uno de los animales era brioso; el Gobernador, dando voces, dio tras él con unos pretales de cascabeles, corriendo por las calles entre los vaqueros con desjarretaderas, y algunos lisonjeros le siguieron corriendo hasta el río, tras el toro; y ese día queriendo hacer un lance a un toro le tuvo tan descompuesto fuera

de la silla y los brazos en el cuello del animal, que a no ser manso lo postra por los suelos, acciones que han causado grande risa, dando a entender muy poco juicio”...

Los Padres Agustinos, que por entonces tenían grande influencia en la Corte, no pudieron desentenderse de los escándalos que provocaba el Gobernador en todos los órdenes y categorías de la sociedad, y se ingeniaron para enviar a la Península un mensajero que debía poner en manos autorizadas y seguras un pliego de acusaciones tremendas. Porque, ha de saberse que Meneses tenía puesta una estrecha vigilancia en los puertos de mar y de cordillera para impedir que salieran del Reino, hacia la Corte, “cualesquier cartas mesivas”, que denunciaran sus tropelías.

De esa denuncia de los frailes agustinos, copio las palabras siguientes: “Se ha entretenido el Gobernador, en los más humildes desposorios, el baile más deshonesto que se ve en estas partes con mujeres de toda suerte; y advertido de la murmuración común, respondió que, entre tanto le denunciasen a la Corte y averiguasen allí cómo era el baile “pananas” (que es el nombre de esas danzas lascivas) ¡él pasaría la vida con desahogo”...!

¡No puede negarse que el Gobernador era un desahogado...!

Esto, en cuanto a su vida privada; respecto de su actuación administrativa, Meneses era de lo más desvergonzón que cabe, al decir de sus contemporáneos; vender los cargos y oficios públicos y los grados del Ejército; apropiarse del “situado” — así se denominaba “la paga”, que llegaba del Perú, en dinero y en especies

para ajustar sus sueldos al Ejército—, y vender las especies en una tienda que había instalada públicamente en la esquina de la Plaza con la calle de Ahumada; quitar sus tierras a los encomenderos para darlas a otros que le gratificaban con “presentes”; obligar a los capitanes de buques a pagarle una gruesa suma para obtener el permiso de salir del puerto... Estos y otros capítulos de “entradas” para la bolsa del Gobernador estaban sistemáticamente establecidos a lo largo del Reino y ¡guay! del funcionario que resistiera las órdenes del Presidente.

Entre estos funcionarios hubo uno, sin embargo, que se opuso a dar cumplimiento a las verdaderas extorsiones que ordenaba Meneses; ese puritano, verdaderamente heroico, fue el Veedor General del ejército don Manuel de Mendoza y Pacheco, que tenía a su cargo la intendencia y administración del “situado” en Concepción.

Cuando se recibió el situado del año 1665, el Veedor verificó personalmente su distribución dentro de las normas establecidas por las ordenanzas reales y Meneses sólo fue solicitado para poner su firma en los documentos de liquidación final. Al presentársele los papeles, el Presidente frunció el ceño, hojeó el expediente, hizo como que examinaba las cuentas, preguntó, inquirió y por fin, estampó su garabato. Pero al devolver los papeles al Ministro, díjole:

— Señor Mendoza, cuando reciba Vuestra Merced el situado próximo, avísemelo antes de hacer los ajustes; creo que debo ver en qué invierte la tropa sus haberes, no sea que haya derroche.

— La tropa pide al situado lo que necesita, señor Gobernador, y a ninguno se le hace fuerza para que tome lo que no quiere — contestó el Veedor—, y así puede Vuestra Señoría comprobarlo con sólo llamar a cualquier soldado o a su capitán, sin cuyo asentimiento no se hace nada.

— Bien está, señor mío; pero en adelante, hágase como ahora lo ordeno a Vuestra Merced.

Al año siguiente no llegó “situado”, lo que equivale a decir que el Ejército de la frontera, a sus muchos sacrificios personales, tuvo que agregar el de las privaciones; esto, por lo demás no era un caso raro, pues el Virrey del Perú cumplía, generalmente, con lo que manda el refrán: “la caridad por casa”, y era natural que cuando faltaba plata para pagar a las tropas peruanas, las de Chile se chuparan el dedo.

La anhelada “paga” de 1666 llegó por fin a mediados de Marzo de 1667, en el navío *San Juan Durmiente*, el cual, antes de fondear en Penco, estuvo a punto de naufragar en las costas de Maule; al saberse la noticia de haber llegado el suspirado maná, todos los capitanes de las diversas guarniciones fronterizas mandaron a sus habilitados para que recibieran la parte que correspondía a la gente de su mando. El Veedor Mendoza entró en sus meticulosas funciones y en menos de una semana presentaba al Gobernador, que se encontraba en Quilacoya, los estados de distribución a fin de que autorizara la entrega de las especies y del dinero remitidos por el Virrey.

Meneses pasó la vista por los papeles y sin mayores melindres los tiró de lado y dijo:

— Señor Mendoza, veo que la distribución no está buena y que Vuestra Merced no ha tenido presentes las órdenes que le di, el año pasado, lo cual paréceme muy mal.

— Repare Vuestra Señoría, señor Gobernador, en que el “situado” no está aún distribuido y en que estas listas representan solamente los pedidos que hacen los capitanes y soldados para satisfacer sus necesidades, con la esperanza de que Vuestra Señoría y Merced las remedie...

— ¿No está distribuido aún el situado...?

— No, señor Gobernador...

— Esto es otro cantar, señor mío. Pues bien, ordene Vuestra Merced que el barco que lo trajo ponga proa al Norte y que surja en el puerto de Valparaíso. El situado se distribuirá en Santiago, y por mi mano, pues yo partiré mañana mismo a la Capital; yo, mejor que ningún otro, sé lo que necesitan los soldados...

— Con el respeto que debo al señor Gobernador — respondió el Veedor Mendoza—, me permito reparar que esto no se conforma con las ordenanzas reales de hacienda, de cuyo cumplimiento soy el único responsable ante el Consejo de Su Majestad.

— ¿Cómo es eso, señor Veedor, o señor majadero?

— ¡Señor Gobernador!.. — interrumpió con ofendido acento el Veedor.

— ¡Señor cuerno! — Gritóle el Presidente plantándosele a una vara de distancia— . ¡Sepa, el veedorcillo, que aquí mando yo solo, y lo que me place, y que me importa un cuesco del tal consejo de Su Majestad... ¡Y largo de aquí! — terminó, estirando rápida y enérgicamente su brazo hacia la puerta, que me parece raro estarlo viendo todavía en mi presencia... ¡el curialillo de pega...!

Esa misma tarde fue destituido Mendoza de su alto cargo de Veedor General del Ejército y una semana más tarde partía con dirección a la Capital para recluirse en el Hospital de San Juan de Dios, víctima de unas fiebres malignas “que le agravaron la pesadumbre de su desgracia”.

Sin que nadie osara oponerse a sus disposiciones, Meneses llevó a cabo su proyecto de traer a Santiago las especies del “situado” que había llegado a Penco, y allá por el mes de Mayo lo puso a la venta en “la tienda del Gobernador”, situada, ya lo he dicho, en la esquina de la Plaza, “sacando de ellas gran partido y precio”.

Tal fue el escándalo que provocaron en Santiago estos hechos, que la Audiencia en una comunicación al Rey, enviada, por cierto, cuando Meneses ya no estaba en Chile, decía lo siguiente: “Pruebas bastantemente que la forma en que se han distribuido los “situados” ha sido saber, dicho Gobernador, cuáles son los fardos de mejores géneros y que se aparten para sí, haciéndoselos traer a esta ciudad de Santiago con las mismas marcas reales que vienen de Lima, y vender la ropa por su cuenta en la tienda de mercaderías que manejaba en la plaza pública Francisco Martínez de Argomedo, que

comúnmente se llamaba del Gobernador, ocasión de que los soldados fuesen mal socorridos y anduviesen desnudos, descalzos y otros cubiertos con camisetas de indios...”

Entre tanto el Veedor Mendoza continuaba asilado en el Hospital, enfermo y pobre, sin esperanzas de ser restituido a su antiguo empleo, cuyo sueldo era la única renta con que contaba para subvenir a sus necesidades de hidalgo honrado y austero. En ese establecimiento, el Veedor tenía un antiguo y buen amigo, el fraile hospitalario fray Vicente Radrigán que había sido “su ángel de guarda, sin cuya asistencia habría fallecido de esta vida”.

— Padre Vicente, esta existencia me es insoportable y bien quisiera que Dios y Nuestra Señora me sacaran de ella con la muerte — dijo un día el Veedor a su amigo— . Ya estoy sano de cuerpo, mediante su caridad; pero tengo lastimado el espíritu con la injusticia que padezco por ese Gobernador que Dios castigue...

— Don Manuel, no profiera Vuestra Merced esas palabras de rebelión; acepte los sufrimientos que Dios le concede en esta vida, en descuento de sus culpas, y ruegue humildemente a Nuestra Señora que mueva el corazón del señor Gobernador para que repare los daños que ha hecho a Vuestra Merced, si es que con ello le viene la salvación de su ánima...

— Padre, eso de la resignación está muy bueno para dicho; pero no lo quisiera ver a Su Paternidad en mi caso, sufriendo injustos vejámenes y consumiéndome en la pobreza, junto con el fiel criado que me acompaña desde mis primeros años en el Perú. Digo a Su

Paternidad, con la franqueza de un hidalgo: yo no tengo inclinaciones para vivir de la caridad ni para morir de pobre, por más que Su Paternidad me diga que con ello hago méritos para la otra vida... ¡Alguna vez habré de echar la vista encima al que tiene la culpa de mis desdichas! — terminó Mendoza en un tono que no dejó de preocupar un poco al Padre Vicente, pero que luego olvidó, al considerar la desmedrada situación del enfermo.

Promediaba el mes de Octubre del año de estas ocurrencias y el Gobernador, después de haber pasado alegremente los meses invernales en Santiago, anunció su viaje a la frontera para ponerse a la cabeza del ejército que iba a empezar la consabida campaña primaveral contra los araucanos, acaudillados ahora por el Cacique Ropucura, cuya ferocidad y continuos éxitos habían mantenido en tensión los nervios de 'los más renombrados capitanes durante la campaña anterior.

Era costumbre que los gobernadores, antes de ausentarse de la Capital, visitaran los establecimientos públicos a fin de impartir “órdenes de buen gobierno” que debían cumplirse durante su ausencia; aunque Meneses no era de aquellos mandatarios que exigían mucho de sus subordinados, y durante su administración dio muestras de interesarle muy poco el que se cumplieran o no las ordenanzas reales, inició la tradicional visita, más por ostentación que por otra cosa: el día 19 de Octubre presentóse sorpresivamente al Hospital de San Juan de Dios, acompañado sólo de su ayudante,

el coronel don Luis Francisco del Fierro, y sin esperar la presencia del Superior se introdujo en la sala de Nuestra Señora del Socorro. La voz de que el Presidente había llegado al Hospital se difundió rápidamente, y antes de cinco minutos el Magistrado se encontró rodeado por los religiosos, quienes lo acompañaron respetuosamente a recorrer el santo asilo, “desde la cancelería al repostero”, y por último se encaminaron a la capilla para “dar gracias por tan alta visita”.

El Veedor Mendoza se encontraba tomando el sol en un extremo del segundo patio cuando llegó hasta él la noticia de la visita del Presidente; el enfermo estaba con un humor de todos los demonios, y maldita la gracia que le hizo el tener que presentarse, como era la obligación de todos 'los moradores, ante el caracterizado visitante. Pronto llegó hasta él, corriendo, su fiel criado, un vizcaíno llamado Cortés, y díjole:

— ¡Señor!... ha llegado el señor Gobernador y debemos instalarnos en nuestra sala para darle la bienvenida...

— ¿La bienvenida a ese pícaro? — replicó, dando un respingo, el amargado don Manuel de Mendoza.

— Es de ley, y así lo manda el Padre Prior...

— ¡Bien! — contestó el Veedor, apretando los dientes, mientras sus ojillos brillaron con resplandores siniestros; ¡ve, adelante, que ya voy!...

Y con paso firme se encaminó hada su rincón de la sala de San Ramón Nonato en donde tenía su alojamiento.

Todavía no llegaba la comitiva a tal Sala, de modo que Mendoza tuvo tiempo para entrar, abrir un saco, registrarlo, extraer de allí un objeto que escondió bajo su raída capa, y salir a paso apurado hacia la puerta principal, precaviéndose de no ser visto por los frailes.

Salió a la Cañada e instalóse bajo un sauce que dejaba caer su llorona cabellera sobre la acequia que corría a tajo abierto por mitad del antiguo cauce del Mapocho; acomodóse sobre un poyo de piedra y quedó en atenta observación frente al zaguán del Hospital, por donde tenía que salir el Gobernador cuando se retirase, terminada la visita.

No había transcurrido media hora cuando el movimiento de los sirvientes de la “cancelería” indicó que la comitiva venía de regreso y que el Presidente se acercaba al zaguán y a la puerta para retirarse del establecimiento. Mendoza se puso de pie y encaminóse hacia el portón a paso largo, pero vacilante, y una vez allí situóse tras una de las “pilastras” exteriores.

Meneses iba, según su costumbre, adelante; su orgullo le impedía marchar llevando al lado un acompañante y solo concedía tal honor al Obispo o a los oidores, y eso, cuando estaba en buenas relaciones con ellos, lo que ocurrió muy pocas veces.

Se despidió “con una venia” del Padre Prior, y mientras los demás inclinaban sus bustos para corresponder un saludo que les llegaba sólo de reflejo cruzó el zaguán taconeando firme sobre el empedrado. Cuando iba a trasponer el umbral para asentar el pie en la acera, el Veedor don Manuel de Mendoza avanzó dos pasos,

levantó su brazo armado de una pistola y la descerrajó sobre el Presidente...

— ¡Muere... mal Gobernador...! — Dijo el ofendido hidalgo—, con una exclamación de reconcentrado rencor.

Lo inesperado del suceso paralizó un momento la acción de los circunstantes; pero en seguida brillaron la espada del Gobernador y la de su ayudante el coronel del Fierro, las que no tardaron en cruzarse con la del infortunado pero valiente Veedor, que, a pesar de su lastimoso estado, logró alcanzar varias veces a sus contendores, y en especial a Meneses que era su sólo objetivo; pero sin fuerzas ya para sostener un combate tan desigual, buscó instintivamente su salvación, huyendo hacia el interior del Hospital. En ese mismo momento apareció frente al zaguán el vizcaíno Cortés, que acudía, sin arma alguna, a socorrer a su amo; pero, reconocido como el antiguo y fiel criado del Veedor Mendoza, el Presidente “lo tendió” de una sola estocada en el corazón.

La noticia de que el Presidente había sido víctima de un atentado contra su vida se desparramó sobre la ciudad en cortísimos instantes, y un numeroso y ávido concurso se apiñó en la Cañada, frente al Hospital; a poco las tropas estuvieron sobre las armas haciendo alarde de un grande aparato militar, aumentando, con esto, la excitación natural de la población. El Presidente hizo rodear el establecimiento para impedir la fuga del Veedor y, mientras tanto, hizo azotar en la calle pública, frente a la de San Antonio, el cadáver del infeliz vizcaíno que era la única víctima de la refriega; una hora

más tarde ese cadáver era colgado, para escarmiento, en la horca de la Plaza Mayor.

El Veedor permanecía, entre tanto, escondido en uno de los aposentos del Hospital; pero como éste era un establecimiento religioso que tenía “fuero de Iglesia”, las tropas no se atrevían a penetrar en él para aprehender al culpable.

La oposición que había encontrado el Gobernador Meneses para aprehender a su ofensor, asilado dentro del Hospital de San Juan de Dios y bajo el fuero “de Iglesia” le había puesto frenético y poco faltó para que, llevándose del furor inconsciente que lo dominaba, “agrediera de fato” al Superior del establecimiento que no hacía sino defender su prerrogativa tradicional fundamentada en las leyes y ordenanzas reales.

El humilde fraile había tratado en vano de convencer a Su Señoría de que el camino derecho para obtener la prisión del culpable era dirigirse al Obispo Humanzoro, o al Provisor, en demanda del permiso canónico para penetrar “en son de justicia” al asilo hospitalario; el Gobernador había contestado, por último:

— Vayan al Diablo Su Paternidad, sus frailes y el Obispo, que yo me haré la justicia por encima del birrete del Prelado, si, cuando vuelva, en un rato, no encuentro el paso abierto para buscar y encenrar a ese bellaco del Veedor.

Y efectivamente, cuando “se desocupó” de la azotaina que mandó dar al cadáver del infeliz vizcaíno, y despachó al verdugo con el encargo de colgarlo de la horca en la Plaza, volvió al Hospital al

frente de unos treinta de sus pretorianos y endilgó, impertérrito, hacia el interior del primer patio. El Superior y los frailes habíanse mantenido en fila, breviario en mano, la cruz alta, y murmurando versículos penitenciales frente al zaguán, pero no fueron capaces de mantener sus energías ante el atropello inminente; y al ver las puntas de las picas tan cerca de sus reverendas personas y encendidas las cuerdas mechas de los mosquetes “recogieron hábitos en haldas” y cada cual se puso en salvo “como mejor entendió”.

Desde la mitad del patio repartió Meneses sus tropas con dirección a los cuatro puntos cardinales y en menos de un periquete el culpable cuanto desgraciado Veedor de Su Majestad, don Manuel de Mendoza y Pacheco, estuvo amarrado “codo a codo” y a disposición de su irascible y vengativo adversario.

Por cierto que los soldados aprehensores habían aplicado al reo,, por vía de anticipo y aperitivo, una tunda de mojicones y de palos que lo trajeron ante el Presidente, machucado, cojimanco y ensangrentado que era una compasión; pero Meneses, que no entendía de ternezas, le salió al encuentro, y con un rebenque que traía a la muñeca “le aplicó muchos azotazos por donde caía” diciéndole:

— Recibe, señor bellaco, estos golpes, que son de “adelanto”, mientras te cuelgo...

La expectativa no era, por lo que se ve, muy halagüena.

Y habiendo encontrado a la puerta del Hospital al Preboste General, o jefe de los serenos, que era a la vez teniente de alguacil menor, se lo entregó, previa la siguiente recomendación:

— Hazle “cantar” los nombres de los cómplices que tenga, porque me figuro que no ha de andar muy lejos de todo esto el Oidor Peña Salazar, que es el malandrín más completo de toda la Audiencia; y así como sepas algo, me das parte, que buena vara tengo para “encajar” olores.

Y dando un empujón final a su víctima la arrojó de bruces “y se malograra definitivamente en el poyo de una piedra, si el Preboste no le sujetara por la cuerda que el Veedor llevaba al pescuezo”.

El infeliz Mendoza fue llevado, con todo ese aparato de fuerza, hasta el domicilio del Preboste y encerrado allí en rigurosa prisión, mientras acudía a interrogar al reo el Corregidor don Tomás Calderón, amigo íntimo y confidente del Gobernador. El domicilio particular del Preboste servía de cárcel preventiva en ocasiones determinadas como la presente. Entre tanto, el Presidente anunciaba al pueblo por medio de los soldados de su guardia personal, “que habíase quedado en el hospital curándose las heridas que recibiera en la refriega con el Veedor”; estas heridas eran catorce... rasguños, pues quedó comprobado que ninguna de ellas “fue óbice” para que Su Señoría saliera apresuradamente, después de unos momentos, a presenciar el interrogatorio a que iba a ser sometido el preso.

El escándalo que se había producido con el atentado, primero, y con el allanamiento del Hospital, después, no era de aquellos que podían terminar sin otro escándalo, sobre todo cuando ambos hechos habrían de tener su sanción; ya sospechará el lector que el atentado tendría por corolario el castigo infamante del culpable; pero, ¿y el quebrantamiento del derecho de asilo en sagrado? ¡Bonito era el Muy Ilustre señor Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, don Francisco Ramírez de León para tolerar, y todavía de magistrado como el Barrabás una infracción tan escandalosa de los fueros eclesiásticos!

Aun no salía del Hospital el Gobernador Meneses, en donde, ya lo sabemos, había quedado curándose aparatosamente sus heridas, cuando llegó a su presencia el escribano del Santo Oficio, Clérigo-presbítero don Clemente Barainca, portador de un “auto suplicatorio” que acababa de “señalar” su amo el Comisario para que 'le fuera presentado y notificado “en continente”.

-¿Qué es ello?... — refunfuñó entre dientes el Gobernador, cuando el Clérigo estuvo al frente— ; diga luego, Padre, qué me manda notificar el Santo Oficio, y cuidado con que me venga con protestas y suplicaciones para que entregue al reo, porque tendrá que oírme la reverenda persona de Su Merced lo que estoy obligado a contestar al Magnífico señor Comisario, a quien Dios guarde y ampare... ¡Diga, diga, Su Merced! Pero... ¿qué le pasa a Su Reverencia?

El Clérigo Barainca habíase quedado mudo al oír las palabras del Gobernador y por más que gesticulaba y movía las mandíbulas para

decir algo, la voz se le había atragantado. Meneses tuvo un momento de buen humor ante las muecas del asustado Clérigo-presbítero, y le dijo:

— Tranquilícese, Padre, que con Su Merced no va nada; pero tenga por entendido — agregó en seguida—, que si me notifica Su Merced algo que se refiera a la prisión del Veedor no respondo de lo que suceda al señor Comisario, su amo. Desembuche, y luego, que no tengo mucho tiempo que perder.

Barainca encontrábase por una parte obligado y por la otra queriendo bien; midió su situación, vio que tenía tanto de largo como de ancho, y alentado por las palabras que acababa de oír, desenvolvió el “rollo” y leyó, tragando saliva, el auto conminatorio por el cual el Comisario del Santo Oficio protestaba del allanamiento del Hospital y pedía, bajo pena de excomunión, que se le entregara la persona del Veedor Mendoza para tenerlo en la cárcel pública y procesarlo bajo la jurisdicción eclesiástica.

El Presidente habíase mantenido tranquilo durante la lectura; pero cuando el escribano llegó a la fecha, y antes de que leyera la firma, preguntó, poniéndose de pie y con los brazos en jarra:

— ¿Y quién firma eso, si sois servido?...

— Su Señoría, el señor Comisario, don Francisco Ramírez de León — alcanzó a decir el escribano; pero al reparar en la actitud bien poco tranquilizadora del Gobernador, llamó en auxilio a sus temblorosas piernas, volvió espaldas y se arrojó hacia la puerta.

Lo hizo muy oportunamente, porque Meneses en un impulso incontenible, había lanzado la punta de su pie con dirección precisa al extremo inferior de la espina dorsal del Clérigo.

Atravesaba el Presidente la Plazuela del templo de las Monjas Claras cuando se oyeron los pausados y terroríficos sonos de la campana de la Catedral, que notificaban a la ciudad de Santiago el pronunciamiento de una excomunión mayor, cuyo cartel se fijaba en esos mismos instantes en la “tablilla” de la puerta del templo; a los pocos minutos, las campanas de todos los templos de la Capital secundaban el anuncio excomulgatorio y los contristados habitantes empezaron a desfilar por las iglesias a orar por el arrepentimiento del “pecador público” que había merecido la sanción tan tremenda.

El que se manifestaba menos afectado por el castigo era Meneses; desde el Hospital se dirigió rápidamente a la casa del Preboste, en donde estaba preso el Veedor, según ya sabemos; quería presenciar el interrogatorio y oír por sí mismo las respuestas que diera el reo sobre los cómplices que pudiera tener; allí encontró al Corregidor don Tomás Calderón en “melancólica plática” con el Alférez Real, don Pedro de Cuéllar, y con el Preboste, quienes no se atrevían a proceder, en presencia de la grave resolución que había tomado la autoridad eclesiástica.

— Aquí no mandan obispos ni comisarios, señores míos — exclamó el Presidente, al ver la actitud indecisa de sus amigos— ; aquí manda sólo el Gobernador Meneses, y ¡guay! del que no obedezca. Dejen sus mercedes de mano la melancolía y tráiganme aquí a ese

pícaro de Mendoza, que quiero oírlo... (Ah!... No olviden al negro Domingo, que es perito en soltar la lengua de los “emperrados”).

A los pocos minutos se encontraban frente al Gobernador, el reo Mendoza y el verdugo; al extremo del aposento instalóse “el caballo” y junto a este aparato, “la rueda”...

— Dirás, bellaco, quién te mandó que me mataras, y encomienda tu alma al Diablo, porque habrás de «morir inconfeso y a pausa.

Un estremecimiento de terror invadió a los presentes; solamente el negro Domingo permaneció inmutable. Mendoza, debilitado como estaba, alzó la testa en un gesto de entereza hidalga. Era su respuesta.

— ¡Aplicale una estropeada!... — mandó el Gobernador.

El negro Domingo amarró el extremo de la cuerda a las muñecas del reo y tiró lentamente de la roldana.

— ¡Fuerte...! — gritó Meneses, cruzando, de un latigazo, las espaldas del Verdugo.

El negro se colgó del cordel y el cuerpo exangüe del Veedor se balanceó de los brazos atados por detrás.

— ¡Declara a tus cómplices, asesino! — gritó de nuevo Meneses.

Y como el Veedor continuara callado, “le mandó dar estropeadas, hasta cinco iguales”, y ésta fue la última, porque el infeliz perdió el sentido y su cuerpo cayó al suelo como un costal de huesos.

Era inútil continuar el tormento y el Gobernador mandó suspenderlo; pero una hora más tarde el Corregidor Calderón empezó un nuevo interrogatorio, tan pronto como el reo volvió en sí.

— No persista, Su Merced, en callar el nombre de sus cómplices — habíale aconsejado el Corregidor—, que con ello solamente agravará su causa, que ya es muy mala.

Pero Mendoza, “constante en la verdad, dijo con ánimo invencible que ninguna persona en el mundo le había estimulado y que con ninguno había consultado el intento, sino consigo mismo, teniendo por cierto que no mataba al Gobernador de Chile, sino a un tirano, enemigo del Rey y de la Iglesia”.

— No dice Su Merced la verdad — replicó el Corregidor—, porque hase sabido que había concomitancia con el Obispo, con el Oidor Cuba y Arce y con el Decano Peña de Salazar...

— ¡Es injusto...! ¡Es injusto...! — murmuró el reo.

Entró en ese momento, otra vez, el Gobernador que había llegado de su palacio escoltado por una compañía de su guardia “y de mucho pueblo”, y plantándose en el medio de la pieza, preguntó:

— ¿Ha declarado el nombre de sus cómplices? ¿No...? Está bien; ya los descubriré yo con menos apremio. — Negro — ordenó al Verdugo—, poda la cabeza y barbas a este necio, mételo en un vestido de loco, y me lo paseas a la vergüenza pública antes de encerrarlo en la cárcel. Señor Mendoza — terminó, dándole una palmada bajo la barba—, alce la cabeza mientras pueda, que luego la doblará para siempre.

“Y Meneses mandó que llevasen al reo a la cárcel pública, rodeado de armas, cajas y trompetas, con un vestido de loco y birrete de lo mismo, rapadas cejas y cabellos y barbas, o como otros dicen: “a

media rasura”, montado en una mula flaca y ruin con enjalma, tan exhausto y desangrado que algunas personas piadosas le iban sirviendo de cirineos en la pasión de aquel martirio”.

Entre tanto, la agitación en la ciudad iba creciendo hasta llegar a extremos desconocidos. Las campanas no cesaban de tocar a excomunión y se acercaba la hora del "ángelus" o de "oraciones", después, de la cual empezaba todo el vecindario a recogerse a sus casas, hasta la "quedada", desde cuyo último y lastimero toque no era permitido transitar por las calles sino con motivos muy calificados. El vecindario no se encontraba dispuesto, no podía recogerse a sus casas bajo la terrible presión de encontrarse la ciudad al borde del "entredicho", cuya menor consecuencia podía ser la de morir sin confesión, porque tal declaración de la autoridad eclesiástica implicaba cesación "a divinis", de la administración de los sacramentos.

Pocos eran los amigos, del Gobernador que se atrevieran a solicitarle que volviera sobre su resolución de juzgar por el "brazo secular" el delito de Veedor, y lo entregara a la jurisdicción eclesiástica, "conforme a derecho"; sin embargo, era tal la excitación del vecindario, que un íntimo amigo y confidente de Meneses, el Sargento Mayor don Melchor de Cárdenas, no pudo resistir a la presión de sus allegados y, "las ocho pasadas", presentóse ante el Presidente para hacerle ver el estado de angustia en que se encontraba la devota población.

— No haga caso de niñerías, don Melchor — contestóle Meneses—, que en desocupándome del “menester”, en que me trae el maldito Veedor, encontraré la manera de componérmela con ese señor Comisario del Santo Oficio que tiene la pretensión de oponerse a las resoluciones del representante de su Soberano. Ya verá, Su Merced, que la excomunión no tiene efecto y sólo sirve para asustar a los “homecillos”.

Y como viera que Cárdenas intentaba insistir, Meneses agregó, en tono que no admitía réplica:

— ¡Y váyase a dormir, el Sargento Mayor de los Ejércitos de Su Majestad, que mañana habrá de caerle algún trabajo, en servicio del Rey!

Toda esa noche se oyó, cada media hora, el lúgubre tañido de las campanas de la Catedral que anunciaba el “entredicho” que caería inevitablemente sobre la población si el Gobernador no se sometía al mandato del representante del Santo Oficio y persistía en juzgar al reo por la vía civil; muy pocos fueron los que “pegaron los ojos” y desde las primeras horas del alba el vecindario llenó los templos para continuar implorando la misericordia divina en favor de la paz “entre los príncipes cristianos”.

A las ocho de la mañana se hizo sentir en la ciudad un inusitado aparato de fuerza armada; las tropas, con bala en boca y las cuerdas-mechas encendidas, cerraron las calles que dan entrada a la Plaza y reforzaron las guardias de la cárcel. El Gobernador salió del Palacio seguido de su cohorte de pretorianos y se presentó ante

la pesada reja que guardaba la entrada del establecimiento penal; abriéronse las puertas y Meneses penetró hasta el aposento en que el desgraciado Veedor había pasado la noche, “con dos pares de grillos en los pies y muchas prisiones en las manos”. Desde que salió Meneses de Palacio las campanas habían empezado a tocar “penitencia” que era el preliminar de la temida “seña de entredicho”; al oír los primeros sonos, el Presidente había echado una significativa mirada, por sobre el hombro, al campanero de la Catedral que, a horcajadas en una viga, cumplía como bueno su “alta” misión. ¡Pobre campanero, si en ese momento no se encontrara tan en alto!

Inmediatamente de haber penetrado el Gobernador a la prisión del reo, empezaron, por mandato suyo, los preparativos para la ejecución.

— Pido que venga un confesor — musitó Mendoza, aniquilado ya por los sufrimientos.

— Vendrá si antes me declaras tus cómplices — contestó al punto el Gobernador.

— No tengo cómplices — replicó Mendoza, sin alzar la vista.

— Entonces morirás inconfeso — dijo, con acento concluyente el Barrabás.

Y con un gesto implacable ordenó al negro Domingo procediese allí mismo, luego, a ejecutar en el reo la pena de garrote.

“Diéronle garrote arrimado a un palo muy mal dispuesto, y viendo que no acababa de morir, el Gobernador le disparó un pistoletazo en

la cabeza; reparóse que aún con esta diligencia todavía tenía espíritu, y el mismo Meneses, impaciente por la dilación, le dio con un cuchillo muchas heridas...”

Cuatro negros esclavos sacaron a la Plaza, un rato más tarde, el cuerpo del infeliz Veedor Mendoza, y dejáronlo arrimado al “rollo”, esto es, al horcón de la pública justicia. Allí permaneció todo el día; entrada la noche, los Padres Agustinos recogieron el cadáver y le dieron cristiana sepultura bajo una de las naves de su iglesia.

El Gobernador estaba públicamente excomulgado y la ciudad en entredicho desde el momento en que se llevó a cabo la ejecución; pero ya el Presidente Barrabás “habíase desocupado del menester en que le traía el maldito Veedor”, y se encontraba listo para enfrentarse con el Comisario del Santo Oficio, doctor don Francisco Ramírez de León. Para el Barrabás esto era una guinda, pues solamente se trataba de obligar al Comisario a levantar la excomunióón...

No recuerdo si he dicho antes que la Audiencia constaba en esas circunstancias sólo de dos oidores, por haber fallecido, pocos meses atrás, los otros dos; los que estaban en ejercicio eran Cuba y Arce y Peña de Salazar, pero el primero no se encontraba en Santiago. Aunque Peña estaba enemistado con el Presidente, éste lo citó a su casa y 'lo obligó bajo pena de destierro inmediato, a constituirse en tribunal integrado con los abogados don Juan del Pozo, y Silva, don Juan de la Cerda y Contreras y don José González Manríquez, y una vez constituidos, bajo la misma pena, los obligó a firmar un

requerimiento al Comisario Ramírez de León para que compareciera ante el Tribunal.

"Y como el eclesiástico se negara a venir de voluntad, fue traído a violencia".

Llegado ante el Tribunal, "los dichos señores le advirtieron que absolviese al señor Presidente de las excomuniones en que le tenía declarado y fijado en la tablilla, con todos los soldados, justicias y demás personas y cabos del real ejército que acompañaron a Su Señoría en la ejecución de la pena de muerte que por su mandato se dio al Veedor General, don Manuel de Mendoza, por el desacato calificado de alevosía y sacrilegio de haber querido matar al señor Presidente con armas ofensivas y defensivas, embistiéndole por detrás y disparándole pistoletazos..."

Don Francisco Ramírez de León apreció en lo que valía su pellejo y tras de algunas reservas que formuló de palabra e "in petto", tuvo el buen acuerdo de levantar las "descomuniones", ese mismo día...

Y aquí paz, y después gloria.

§ 13. El día del juicio

El partido que encabezaba, en la Corte española, el bastardo don Juan de Austria, había tenido un gran fracaso con la muerte del Rey don Felipe IV, y todos los favoritos del Monarca extinto empezaron a emigrar en precaución de las represalias que veían venir de parte del partido contrario, adueñado del poder con la ascensión de la Regente doña Mariana, guardadora de los derechos de su hijo Carlos II, menor de edad. El Gobernador de Chile don Francisco Meneses, protegido, como sabemos, del Bastardo, no podía esperar favor ni consideración de los nuevos gobernantes, y fue incluido en la lista de los funcionarios que debían ser exonerados.

Si hubo razones bastantes para que lo fueran otros magistrados de las Indias, no lo sabemos; pero consta al lector que los hechos del Presidente del Reino de Chile habían sido bastante sonados y alborotadores para justificar la orden, que dio la Reina, de “levantar información sobre la conducta y atropellamientos que se dicen cometidos por nuestro Presidente de aquella Audiencia y Reyno en personas eclesiásticas y otras de significación”.

Apenas había sido despachada esta orden a la Audiencia de Lima — que gobernaba aquel Virreinato por fallecimiento del Virrey Conde de Santisteban del Puerto— llegó a Madrid una nueva representación de la Audiencia de Chile con los más serios denuncios contra Meneses y, particularmente, contra su conducta privada, contra las extorsiones que imponía a los vecinos, contra las

vejaciones que ejercitaba sobre los más caracterizados funcionarios “y las muchas muertes de indios y azotes y tormentos que aplicaba a todo género de personas” por motivos insignificantes, "que así es como lo hacen los tiranos". Junto con esta comunicación de la Audiencia de Santiago recibieron también otras del Obispo, de los agustinos y del General don Juan Fernández Gallardo, en la que este último se quejaba amargamente de que el Gobernador Meneses "le hubiera hecho hacer un viaje desde la capital hasta la frontera araucana, montado en un caballejo ruin e indecente para que diera fe de que el supradicho fuerte de Ropucura estaba en pie y no había sido destruido por los indios", noticia que se corría en Santiago en desmedro de los éxitos guerreros de que se vanagloriaba continuamente el Gobernador.

Aquello era efectivo; Meneses había culpado a Fernández Gallardo de haber inventado y circulado el chisme y, en castigo, le había obligado a hacer el viajecito de trescientas leguas, ida y vuelta, montado en ese caballejo ruin "y con guardas pagados a costa del anciano general, a seis pesos por cada día". Fernández Gallardo llegó a Santiago para caer en la cama.

Por su parte, los oidores santiaguinos afirmaban, no sé con qué fundamento, que “Meneses ha dado orden a los puertos de Concepción y Valparaíso que si llegaba algún nuevo Gobernador nombrado por el Virrey del Perú lo prendan y lo tengan a buen recaudo”. Si esto no era mentira de sus señorías, quedaba muy en clarito que Meneses se preparaba para rebelarse con las armas en la

mano contra el Monarca, lo cual no podía caer bien en la Corte, sobre todo en aquellas circunstancias. Y como corolario de todas estas tropelías, la Audiencia terminaba diciendo a 5a Reina: “El Gobernador Meneses tiene reducida esta Audiencia a un solo oidor, que es el que firma, pues los ha desterrado a todos, de lo cual ha fallecido uno, y el último que desterró fue la persona del licenciado Juan de la Peña, haciéndolo sacar de la ciudad a medio día y con garnacha y con vara, para escarnecerlo”.

Los Ministros de la Reina no titubearon más, y en el primer “cajón” — así se denominaba el barco que llevaba la correspondencia— enviaron órdenes perentorias al nuevo Virrey del Perú don Pedro Fernández de Castro y Andrade, Conde de Lemos — que en aquellas fechas estaría por llegar a Lima— para que “entre las primeras cosas de vuestro Gobierno recojáis informes breves y reservados sobre esas denuncias, y siendo ellas comprobadas, es mi voluntad nombréis un visitador que ha de llevar la orden precisa para que durante el tiempo de su visita quite el Gobierno a don Francisco Meneses, y os ordeno que enviéis para que gobierne a ese reino a la persona de más experiencias militares y prudencia que halláredes más a propósito para ello”.

Al recibirse en Lima estas órdenes de la Corona, encontrábase allá el Capitán don Pedro Sebastián de Saldías que había ido como procurador del ejército de Chile a gestionar algunos asuntos “cumplideros al servicio de Su Majestad”. Sabedor el nuevo Virrey, de que se encontraba en Lima un “chileno” portador de una misión

oficial, a quien no podría achacársele inquina contra Meneses — inconveniente de que adolecían otros que andaban allí desterrados por el Barrabás— hizo venir a su presencia al Capitán Saldías y lo interrogó “mañosamente”, para vislumbrar la verdad. No le costó mucho trabajo al Conde de Lemos obtener de Saldías, previo juramento, la siguiente respuesta:

— Excelentísimo señor, cúmpleme decir a Vuestra Excelencia que de los cargos que he oído hacer aquí al señor don Francisco Meneses, ellos son verdad en sus cuatro quintas partes, y séame Dios testigo de que no miento. Sólo una gracia pido ahora a Vuestra Excelencia, y es que me permita radicarme en estos reinos del Perú, porque después de lo dicho no podría vivir en Chile con la integridad de mi individuo...

— Vaya Vuestra Merced con Dios, señor caballero — habíale contestado el Conde al precavido Capitán—, que ningún servidor de Su Majestad podrá sufrir por haberle servido.

Una semana después salía del puerto del Callao el galeón *San Pedro del Mutis* llevando a su bordo al nuevo Gobernador de Chile, don Diego Dávila Coello y Pacheco, Marqués de Navamorquende, General de la plaza fuerte del Callao, a quien “por su gran moderación y entereza incontrastable en el servicio del Rey”, había elegido el Conde de Lemos para “arreglar” los negocios de Chile y meter en el puño al Barrabás.

El encarguito era de compromiso y el Marqués tomó sus precauciones.

En primer lugar inició sus preparativos de viaje rápidamente y en la mayor reserva, a fin de que la noticia de su partida no llegara a Chile antes que él y diera tiempo a Meneses “para prepararle un recibimiento que le trajera perjuicio”, pues todo era de esperarlo de un “barrabás” como el Gobernador de Chile; en seguida formó un cuerpo de ciento cincuenta soldados, bien armados, con los cuales esperaba quedar en condiciones de hacer respetar su autoridad desde el primer instante, toda vez que las noticias llegadas al Virreinato indicaban que Meneses pretendía rebelarse “mano armada” contra la autoridad de cualquier nuevo Gobernador que enviara el Virrey.

Tal era el temor de que Meneses pudiera presentar resistencia para entregar el mando de este Reino, que el Virrey Conde de Lemos, entre las instrucciones escritas que diera al nuevo Gobernador de Chile, puso la siguiente: “Si las fuerzas que lleva el Marqués fueran insuficientes para trabar lucha con las de don Francisco (Meneses), caso de no querer entregar el mando, el señor Marqués regresará al Perú en el mismo barco para organizar aquí una expedición más respetable para hacerse obedecer”...

Con el Marqués se embarcaron, además, de regreso a Chile, varios funcionarios chilenos que se encontraban en Lima desterrados por Meneses; entre éstos figuraba el prestigioso General don Ignacio de la Carrera e Iturgoyen, que venía investido con el alto cargo de Maestro de Campo general del nuevo Gobernador. Sabemos que ese personaje fue el fundador de la “casa” de los Carrera en Chile. ^s

En el mismo barco *San Pedro del Mutis*, venía el Oidor limeño don Lope Antonio de Munive con la misión de “residenciar” a Meneses y a todos los que aparecieran comprometidos en los “excesos” que se le achacaban. El Oidor tenía fama de severo y de “tan laborioso como adusto”; parece que Su Señoría no se reía ni aunque viera tropezar a un sacristán, y cuanto a su severidad, baste decir que había mandado ahorcar al Corregidor de Piura, “con su vara al pescuezo”, por haberlo encontrado culpable en ciertos desfalcos al Real Erario.

Todos estos preparativos, sin embargo, fueron inútiles, porque nada de lo qué se esperaba tuvo ocasión para producirse: la Divina Providencia velaba ya por los destinos de Chile — como lo hace hasta hoy—, y arregló las cosas en forma de que el Barrabás no pudiera poner en práctica sus perversos propósitos de rebelión, si en realidad los tuvo en la proporción que le achacaban sus numerosos enemigos.

El 19 de Marzo de 1668 fondeaba en Valparaíso el *San Pedro del Mutis* y mientras desembarcaba la tropa y tomaba el control de la pequeña guarnición de ese fuerte, el Marqués de Navamorquende despachó hacia la Capital un mensajero que llevaba un documento en el cual “daba todo su poder cumplido y el que en derecho se requiere y es necesario, al General don Antonio de Irrarázabal y Andia, Caballero de la Orden de Alcántara, y al Maestre de Campo General don Miguel Gómez de Silva, vecinos de la ciudad de Santiago, y en caso de impedimento del primero, use del poder el

segundo para que en nombre de su señoría, el dicho señor Marqués, y representando a su misma persona pidan y aprehendan la posesión del cargo de Presidente, gobernador y capitán general del dicho reino de Chile, pareciendo ante la dicha Real Audiencia, Cabildo y Justicia y Regimiento de la dicha ciudad de Santiago”, etc. El peligro estaba en que el mensajero cayera en manos de Meneses antes de que el pliego fuera entregado a Irarrázabal o a Gómez de Silva; de modo que el portador, antes de penetrar a la ciudad, tomó las mayores precauciones, una de las cuales fue la de esperar la noche en “lo de Espejo”, chacrilla que levantaba sus casas en las “goteras” de Santiago.

El mensajero había emprendido la marcha, “a su ventura”, con dirección a la Capital, ya tocadas mucho rato las oraciones del día 20 de Marzo, cuando “dio” con un caminante que llevaba rumbo «contrario y aunque el mensajero no dio muestras de querer detenerse, el otro viajero acercó su cabalgadura, le dio las buenas noches y, siguiendo la costumbre de la época, se interesó por su salud y por saber los motivos de su viaje. Por cierto que el mensajero no soltó prenda e inventaría cualquiera cosa para satisfacer al preguntón, mientras lograba deshacerse de él; pero el mensajero dio un brinco sobre su “montura” cuando su interlocutor dijo, al despedirse:

— ¡Buena suerte 'lleva Su Merced, señor caballero, pues que no se encontrará en Santiago con el bellaco del Barrabás!...

— ¿Dice, Su Merced, que el Gobernador no está en la Capital? ...
¿Ya dónde ha ido? — agregó, anhelante, el mensajero.

— Dicen que ha ido a la guerra; pero yo no lo creo — contestó el viajero— ; salió esta mañana hacia el Sur y se me ocurre que sólo ha ido hasta el Paine a visitar a su mujer, doña Catalina de Saravia, que allí reside para no ver ni saber de los grandes pecados que comete el Barrabás contra ella, ni oír las maldiciones que por todas partes caen sobre su marido.

— ¿Y está segura, Su Merced, de que el Gobernador no está en Santiago?... — insistió en preguntar el mensajero.

— Lo he visto salir de Palacio precedido de su banda de trompetas — contestó el viajero.

— ¡Que Dios acompañe a Su Merced en su viaje! — contestó rápidamente el mensajero, apretando los ijares de su cabalgadura, la que partió como un celaje al sentir el aguijón de las espuelas, perdiéndose en la obscuridad y en la nube de polvo que levantó al partir.

Antes de media hora se "apeaba" el mensajero frente a la casa del General Irrarázabal y Andía y golpeaba insistentemente el aldabón de la claveteada puerta, en cuyo frontispicio, alumbrado por un farol, se ostentaba el escudo de la familia, tallado en piedra del cerro de Monserrate o Cerro Blanco, como le llamamos ahora.

— “¡Quién es!” — Refunfuñó el negro desde su “estera” extendida en el “cuarto”, a la derecha del zaguán— . ¿Qué quiere a estas horas? — agregó, a fin de evitar la poco agradable “levantada”.

Pero al oír la voz de "¡Servicio del Rey, abrid pronto!", que pronunció enérgicamente el mensajero, el esclavo saltó de su rincón y sin tomar siquiera la elemental precaución de mirar, previamente, a través de la cancela, corrió el cerrojo de la "puerta chica" y dejó el paso franco.

— ¡Servicio de Su Majestad! — repitió el viajero—. Avisad prontamente a vuestro amo, don Antonio, que debo comunicarle una Real Orden.

Sin atreverse a replicar y temblando de miedo, el negro se encaminó hacia el interior; pero en ese mismo instante abrióse una puerta en cuyo marco apareció la silueta del dueño de casa.

— Pasad, señor, si sois portador de alguna orden de mi Soberano.

— .. .a quien Dios conserve la monarquía del Universo — agregó el mensajero, alargando al caballero alcantareño un "rollo" que en ese momento extrajo de su faltriquera.

Don Antonio "quedó con la boca abierta" cuando leyó el "poder" que le otorgaba el nuevo Gobernador, y durante un rato no habló palabra. Su indecisión era muy justificable; aunque reconocía la justicia de la deposición del Gobernador Meneses y halagaba su honor de caballero criollo el hecho de haber sido designado para hacerse cargo del mando en representación del nuevo Magistrado, no podía olvidar que era tío de la esposa del Gobernador en desgracia y que debería proceder contra él, con la severidad que exigían las circunstancias.

— ¿Qué respondéis? — interrogó el mensajero— ; vuestra aceptación o rechazo no puede demorar, porque esta misma noche debe quedar reconocido el Señor Marqués de Navamorquende como nuevo Gobernador del Reino y, si es posible, preso y a buen recaudo el señor Meneses... ¡Contestad, por fin, y 'luego!

— ¡Rehusó!... — dijo Irarrázabal, después de vacilar unos momentos más— . Llevad el pliego al señor Gómez de Silva.

— En nombre del señor Marqués de Navamorquende, Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor del Reino, ‘por Su Majestad, quedáis preso en vuestra casa, hasta que otra cosa disponga Su Señoría, y con prohibición de comunicar con nadie lo que acabáis de saber, bajo multa de cinco mil pesos oro para la Cámara y Fisco de Su Majestad.

Así dijo el mensajero al recibir el “rollo”, y formulando una solemne “cortesía” salió del aposento.

A los pocos minutos se encontraba en presencia del Maestre de Campo don Miguel Gómez de Silva, quien, sin implicancias de ningún género y, por lo contrario, con unas ganas locas de “hacer justicia”, aceptó el mandato, lo juró ante el escribano del Cabildo, “e incontinente” mandó tocar la campana con la cual se convocaba a sesiones a la Ilustre Corporación, a fin de que reconociera inmediatamente la autoridad del nuevo Gobernador.

Era necesario proceder con rapidez porque, ya lo sabemos, el Gobernador Meneses había salido de Santiago hacía pocas horas y, avisado por sus parciales de las graves ocurrencias que se

desarrollaban en su ausencia, podía regresar “reventando caballos” y producir los graves acontecimientos que se temían.

No quiera detenerse el lector en considerar la alarma que reventó en el vecindario al oírse, en medio del silencio de la media noche, los inusitados e insistentes sonidos de la campana del Cabildo. “Los vecinos de toda jerarquía y condiciones dejaban sus camas, salían a la calle a medio vestir y al saber la deposición del Gobernador Meneses, la enorme mayoría de ellos se echaba a correr por las calles en medio de las manifestaciones del más espontáneo contento y felicidad.”

A la una de la madrugada penetraba a la sala el último de los cabildantes y la Corporación entraba en acuerdo. Leyóse solemnemente la “provisión” del Virrey que nombraba por Gobernador de Chile al Marqués “quitando” a Meneses, y el “poder” que el nuevo Mandatario firmaba en Valparaíso para que Gómez de Silva se recibiera del gobierno en su nombre: aunque en el Cabildo había varios compinches de Meneses, nadie “fue osado” de hacer oposición porque a ninguno se le escapaba que la cosa era grave; todos vieron, en esos momentos, “que se estaban jugando 'las cabezas'”. Ni aún el Corregidor de Santiago, don Tomás Calderón, que era el muñeco del ex Gobernador y su “manderecha”, pudo resistirse a prestar obediencia a Gómez de Silva, y hubo de levantarse, el primero, a jurar al nuevo Presidente.

“Jurado el Cabildo”, el general Gómez de Silva dictó un auto exonerando de su cargo al Corregidor Calderón y nombrando en su

lugar al General don Pedro de Prado de la Canal, antiguo y prestigioso vecino que había servido el mismo cargo años atrás.

Pero a pesar de las precauciones que el mensajero había tomado para que no cundieran las noticias de la llegada del Marqués a Valparaíso y la deposición del Barrabás, lo efectivo fue que el Corregidor Calderón, antes de dirigirse al Cabildo, había podido despachar tres mensajeros “por la posta” para que alcanzaran a Meneses y le comunicaran los gravísimos acontecimientos que se desarrollaban en la Capital.

Los enviados anduvieron tan rápidos y tan afortunados, que dieron alcance al ex Gobernador en la ribera Norte del Cachapoal, en donde pernoctaba para cruzarlo al día siguiente; antes de la media noche regresaba hacia Santiago y después de “reventar” dos caballos entraba a la Capital a eso de las tres de la madrugada; pero cerca de la Ollería encontré con un grupo de sus amigos y por ellos supo que dos horas antes habíase consumado el reconocimiento del nuevo Gobernador y que en esos momentos Don Francisco Meneses ya no era sino un “estante” de la Capital de Chile.

Abatido por las tremendas preocupaciones de su situación, Meneses se encaminó a su casa particular y se encerró en un cuarto para pensar en lo que le convendría hacer. La gente, empero, que no había querido recogerse a sus casas, “celebrando la libertad obtenida”, al saber la vuelta de Meneses y su encierro en su casa, “se fue a las puertas de ella la misma noche, concurrió mucho

pueblo a ultrajalle con vituperios y burlas ignominiosas, y mucho número de eclesiásticos e frailes le cantaron responsos con aquellos instrumentos fúnebres de que usa la iglesia en los oficios de los defuntos”...

Esta burla exasperó hasta el frenesí al orgulloso ex Mandatario y lo indujo a tomar una resolución temeraria, que le trajo las más graves consecuencias. “Aquella misma noche, desesperado y sin juicio, dice fray Juan de Jesús María, en sus “Memorias”, mandó ensillar caballos y por una puerta excusada que caía a sus jardines salió aceleradamente con poca gente y criados, animado, a la ventura, de llegar a las fronteras de guerra y hacerse dueño de las armas”, contando con que la tropa habría de apoyarlo para conservarse en el gobierno por medio de una rebelión más o menos encubierta.

Cuando se supo la fuga de Meneses, a la mañana siguiente, el nuevo Corregidor Prado puso sobre las armas todos 'los soldados de que podía disponer para la persecución del fugitivo. Muchos caballeros que habían sufrido vejaciones del ex Mandatario se incorporaron a los perseguidores y partieron por diversos caminos hacia el Sur, dispuestos a coger “vivo ó muerto” al tirano derrocado; uno de los primeros en salir, y el más animoso, fue el General Juan Fernández Gallardo, aquel anciano a quien Meneses había obligado a hacer el viaje de trescientas leguas “montado en un caballejo ruin e indecente”.

— ¡Ahora verás, tiranuelo de cochinado, cómo caerás en mis manos!
— iba diciendo el General, a todo galope de su caballo, tras las huellas del fugitivo.

Meneses había alcanzado a correr unas ocho leguas por el camino hacia el Sur; pero los amigos que lo acompañaban, y aún sus criados, habían ido abandonándolo “unos en pos de otros temerosos de comprometerse en una empresa descabellada y que importaba un enorme desacato contra la autoridad real”. Aun el caballo que montaba Meneses se le cansó, de modo que el infeliz sátrapa en desgracia quedó “de a pie”; en esta condición, polvoriento, sudoroso y flácido, fue encontrado por sus perseguidores cuando regresaba, inconsciente casi, hacia la ciudad.

Fernández Gallardo divisó a Meneses desde lejos; al reconocerle, clavó rabiosamente las espuelas a su fogoso caballo rabicano y partió como un rayo contra aquel adversario implacable e inhumano de tiempos pasados, que por designios de la justicia inmanente había caído en su poder; requirió el fuerte y trenzado lazo que pendía de su montura maulina, lo hizo girar y tomar vuelo por lo alto de su cabeza y a la distancia de unos cuantos pasos lanzó el arco sobre el prófugo... Pero tropezó el caballo, y esta “suerte” salvó al infeliz de una muerte espantosa.

Llevado a la ciudad “montado en una muía ruin”, el ex Gobernador fue paseado por las calles en medio de las befas de todo el vecindario, noble y plebeyo. Un negro le tiró una pedrada que le hirió en la cabeza y le cubrió el rostro de sangre; “hombres y

mujeres de la plebe le persiguieron hasta las puertas de la cárcel, en donde quedó, y el alguacil mayor que era su enemigo, se dio el lujo de remacharle sendos grillos en las manos y pies”.

Y “el orgulloso caballero, que jamás había tolerado la menor contradicción — dice el cronista Rojas y Fuentes — y que se había paseado en Santiago en lujosos coches ostentando riquísimos vestidos recamados de oro y plata y haciendo alarde de su altanero desprecio por las gentes que el Rey había puesto bajo su mando, tuvo que soportar las humillaciones en que parecían complacerse sus encarnizados perseguidores”.

Así terminó su agitado gobierno en Chile don Francisco Meneses y Brito, llamado, por mal nombre, “el Barrabás”.

§ 14. El descubrimiento del cura de Camiña

Cuenta la tradición que dos indios bolivianos acamparon después de una larga jornada en la pampa de Tarapacá y resolvieron pernoctar allí para continuar su viaje hasta el puerto de Iquique, donde esperaban vender ciertas mercaderías que traían del Alto Perú. Con el objeto de preparar su comida, hicieron una pequeña fogata y al poco rato notaron, con sorpresa, primero, y con espanto, después, que la tierra ardía sola y que el fuego se iba extendiendo por la pampa sin que se notara la menor brisa... Recogieron sus bártulos con la presteza que es de imaginar, se alejaron a la carrera de ese sitio y no se detuvieron hasta llegar, al día siguiente, a la aldehuela de Camiña, asiento de un pobre curato dependiente de la diócesis de Arequipa.

Debió ocurrir esto allá por el primer cuarto del siglo XVII, pues sólo se conoce la existencia del curato de Camiña desde principios de 1602, cuando era su cura el franciscano fray Melchor Morcillo.

Los indios fugitivos contaron las ocurrencias de la noche anterior y de boca en boca llegó la noticia a oídos del Cura, el cual, como primera explicación, dijo a los indios que aquel fenómeno bien podía ser un “fuego santo”, o un “fuego del infierno”, y que para saber a qué carta quedarse necesitaba conocer el sitio del incendio.

Al día siguiente salió de Camiña una numerosa comitiva encabezada por el Cura; el Sacristán llevaba los elementos de exorcismo que iban a ser los definidores del fenómeno. Llegados a la región

indicada por los indios bolivianos, la divisaron desde lejos amagada en una gran extensión, pues el fuego había cundido en proporción enorme, reavivado por un viento norte que se había levantado durante la noche anterior. El buen Párroco ensayó sus exorcismos para apagar la hoguera, pero como no tuvieron éxito alguno, declaró que, no siendo aquél un fuego del infierno, debía ser un fuego santo...

Sin embargo, el Cura de Camiña no quedó satisfecho con la declaración que acababa de formular a los indios; al retirarse del lugar hizo recoger porciones de tierra de distintas partes de la pampa, las llevó a su curato para examinarlas con detenimiento y como no era un pobre cura de misa y olla, descubrió que las citadas tierras contenían en gran proporción “nitrato de potasa” elemento indispensable para la fabricación de la pólvora.

El señor don Enrique Kaempffer, de cuyas obras recojo estos datos, agrega que el Cura de Camiña descubrió, también, que la tierra de la pampa era un excelente abono para las plantas y que la recomendó a sus feligreses como “tónico” para sus sembrados, cuando no les fuera posible conseguir guano de los muchos depósitos que existían entonces y que aún quedan en las costas del Perú.

El salitre fue, desde aquel descubrimiento del Cura de Camiña, un artículo apreciable, puesto que con la fácil fabricación de la pólvora, de calidad excelente, tomó grande impulso la explotación de las minas, muchas de ellas abandonadas, porque su baja ley no

compensaba los costosos y fatigantes trabajos de laboreo a simple barreta. Tal vez al descubrimiento del salitre se debió la actividad que en 1630 alcanzó la región de Huantajaya, una de las minas más ricas que se hayan conocido en el mundo, pero al mismo tiempo, de más duro venero.

La fabricación de la pólvora en Tarapacá llegó a constituir una industria tan floreciente durante el siglo XVII, en que el producto recorría los mercados del Pacífico desde México hasta Chiloé y aún se mandaron muchas remesas a Buenos Aires y al Paraguay en cambio de yerba-mate y tabaco. Se sabe que ciertos piratas brasileños abordaron en el Río de la Plata al galeón llamado *El Gran Poder de Dios*, que llevaba en sus bodegas sesenta quintales de pólvora superfina procedente de Tarapacá, tasada a cinco reales de libra.

Llegó, pues, un momento, en que el Rey creyó muy conveniente para su hacienda prohibir a los particulares la fabricación de la pólvora y declarar “realengo” el privilegio de venderla; como consecuencia de esta prohibición declaró, también, de propiedad real los yacimientos de salitre y de azufre, materias ambas que entraban en su fabricación. En una palabra, el Rey de España estableció el monopolio de la explotación del salitre, en igual o parecida forma como lo estableció el gobierno del Perú poco antes de la guerra del Pacífico.

Con ese monopolio se dio un golpe mortal, durante aquella época de la colonia, no solamente a la industria salitrera para la fabricación

de la pólvora, sino también a todas las demás industrias derivadas, o sea a la minería, a la agricultura, a los tejidos y al “avituellamento” en general. El Monarca declaró entonces, que “siendo la “sal nitro” un producto natural “único” en las Indias y en gran abundamiento, “convenía al Soberano ser el dueño de ella”.

El desastre económico que se produjo en el Perú con motivo de este monopolio y la consiguiente paralización de las industrias y minas, convenció, aunque tarde, al Consejo de la Real Hacienda de la enormidad que había cometido con monopolizar la explotación de la sal nitro, y se vio obligado a dejar libre, como antes, la elaboración de la abundante materia prima de las pampas de Tarapacá. Pero el mal estaba hecho y jamás volvió a ser la industria de la pólvora, lo que antes había sido.

Al amparo del monopolio Real se habían establecido en diferentes partes de la América otras fábricas de pólvora a base del azufre que abundaba en las solfataras de Chillán, Antuco, Ligua, Copiapó, Huanchaca, Huánuco, Quito, Magdalena y Vera Cruz, y de pequeños yacimientos potásicos encontrados en Coquimbo; en los treinta años que duró el monopolio, la fabricación de ese explosivo con los nuevos componentes habíase perfeccionado hasta el extremo de que se producía ya en calidad “superfina”, o sea para usos militares. En Chile había tres fábricas: una en La Serena, otra en Santiago y la tercera en Valdivia.

No era negocio fabricar pólvora con el excelente salitre de Tarapacá, porque el precio de este producto había llegado a términos

inverosímiles con las gabelas e impuestos de “acarretos” y almojarifazgo que lo habían recargado; el quintal — cien libras— Se cotizaba en Santiago a cuarenta y cinco pesos plata, en 1685, mientras que la libra de pólvora superfina de las fábricas mencionadas, valía cinco reales; es verdad que esta pólvora era inferior en potencia, comparada con la de salitre de Tarapacá; pero como ya se habían creado grandes intereses con las nuevas fábricas, era inútil pensar en que los industriales cedieran el campo conquistado.

Desterrado el salitre de Tarapacá por los fabricantes de pólvora, su explotación fue casi completamente abandonada en el Perú. Los mineros chilenos que sacaban nitrato en Coquimbo para la fabricación de su pólvora, no pensaron jamás en explotar salitre en grande escala, porque el negocio distaba mucho de ser productivo.

Véase lo que dijo a este respecto don Juan Egaña, en 1803, en su carácter de Secretario del Real Tribunal de Minas de Chile: “Desde Copiapó hasta Coquimbo se reconoce en muchas partes tierra porosa que da una pulgada de grueso de nitro cristalizado con base de álcali fino... De éstas y otras muchas preciosidades vivimos completamente olvidados. Sólo el azufre para la pólvora; la sal y un poco de nitro que por una vez tengo noticias que se haya purificado, hace años, son los productos que hemos aprovechado, pues hemos fijado toda la atención en la plata, oro y cobre”.

Tenemos, en consecuencia, que a principios del siglo XVIII la industria del salitre, floreciente al amparo de la libre explotación, un siglo antes, había muerto definitivamente.

Los acontecimientos políticos de 1810 vinieron, sin embargo, a mover de nuevo esta industria por la necesidad de abastecer de buena y abundante pólvora a los Estados que iban independizándose de la Metrópoli. La Junta de Gobierno de Carrera, en 1812, dictó un decreto que puede señalarse como la primera manifestación del Gobierno de Chile para fomentar la elaboración del salitre yacente en el territorio nacional, o sea del nitro que se encontraba desde Atacama a Coquimbo.

“La experiencia enseña, dice el citado decreto, que puede separarse fácilmente el salitre en casi todos los lugares de Chile, y que esta sencilla operación presenta un artículo seguro de industria. Por lo tanto, el Gobierno ordena que no sólo no se oponga el menor estorbo a la elaboración de estas sales, sino que la fábrica de pólvora pague por las que se extraigan, de buena calidad, la cantidad de veinticuatro pesos por quintal, en proporción a su clase... Para facilitar tan importante ocupación, las autoridades subalternas prestarán cuantos auxilios estén a su alcance y suministrarán instrucciones en los periódicos. — *Carrera Prado Portales*”.

La continuada guerra de la Independencia dio a la industria salitrera un gran empuje, tanto en Chile como en el Perú. En Tarapacá, Antofagasta y Atacama se levantaron establecimientos

beneficiadores de caliche, cada uno de los cuales tenía adyacente una pequeña fábrica de pólvora, con las cuales se abastecían el Ejército y las minas; era el régimen de libertad de explotación que volvía a implantarse de nuevo, desterrando los funestos principios económicos que habían aniquilado a la industria durante la Monarquía.

Los procedimientos del sabio alemán Haemke para obtener mayor rendimiento y los estudios de Boussigault, Barlay, Lawea, Guilbert, Kullman y otros, que descubrieron en Europa las propiedades del salitre *como abono para las tierras envejecidas*, abrieron a la industria el vastísimo campo de progreso a que ha llegado hoy.

§ 15. La traición de don Carolus

No habían transcurrido dos meses desde que arribara a Concepción el General de Infantería don Juan Henríquez, Caballero de la Orden de Santiago, recién nombrado Gobernador de Chile — y puede decirse que Su Señoría estaba sacudiéndose todavía el polvo del camino después de su largo y accidentado viaje— cuando llegó a su conocimiento una noticia que debió llenar de sobresalto a toda la población.

Y no era para menos; el Gobernador de la Plaza de Valdivia, don Juan de Montoya, daba parte, por ‘mensajero volandero”, de que habíase avistado merodeando por las alturas del puerto de Corral una escuadra de doce navíos piratas — no podían ser sino de esa calidad— cuyas intenciones no era difícil de imaginar.

El Gobernador Henríquez despachó inmediatamente hacia Valdivia una compañía de ciento veinte soldados escogidos al mando del Capitán don Jorge Lorenzo de Olivar, provisto de algunos elementos bélicos y tres días más tarde, como recibiera un nuevo mensaje del asustado Montoya, le envió un destacamento de ochenta caballos ligeros, lanzas, más una regular provisión de cecinas, harina, vacas y arcabuces “con sus cuerdas”. El mismo día despachó mensajeros a los puertos de Valparaíso, Coquimbo, Arica y el Callao a fin de que las guarniciones de la costa se pusieran en armas para rechazar el ataque de los filibusteros, que llevaba cariz de ser tremendo a juzgar por el poderío de la escuadra.

Sucedía todo esto allá por el mes de Diciembre de 1670, época en que también los señores araucanos habían empezado a moverse para saludar al nuevo Gobernador de Chile con alguna de sus acostumbradas “malocas” de entradas de primavera. Tenía, pues, de qué preocuparse el nuevo gobernante, a su llegada al Reino y apenas recibido de él en Concepción, pues don Juan Henríquez todavía no había pasado a la Capital.

Dejémoslo en sus preocupaciones por hacer la paz con “el estado araucano” y veamos, entre tanto, qué pasaba y a qué se debían las alarmas del Gobernador de Valdivia, don Juan de Montoya.

* * * *

Sabemos cuál era la política comercial de España con respecto a sus colonias de América; las costas indianas estaban cerradas, vedadas a toda nave extranjera cualquiera que fuera su propósito al atravesar el charco; las autoridades españolas y la Corte sólo veían uno: el de comerciar o “contrabandear” con los mercaderes y vecinos de los puertos, burlando la vigilancia de las aduanas, o sencillamente comprándoselas “con dádivas”.

Esta estrecha política internacional creó en las costas de América la curiosa institución que se denominó *El León encadenado o Los Hermanos de la Costa*, formada por los “bucaneros” en tierra, y por los “filibusteros” en la mar, o sea, a bordo de los buques contrabandistas; era una asociación formada por desalmados sin Dios ni ley, cuyo objeto era el salteo y el robo, sin reparar en el asesinato ni en el incendio para conseguir sus propósitos. Y como

actuaban en dominios de la Hispano América, el juramento que hacía todo bucanero o filibustero, era el de guerra a muerte a la España y a los españoles.

Es conveniente apuntar que los bucaneros, en tierra, eran los proveedores de los víveres y elementos que los filibusteros necesitaban en el mar y que cuando se precisaba mayor número de “gente” para un ataque formal a las ciudades mediterráneas o a los puertos, los bucaneros engrosaban las compañías de desembarco. El mar de las Antillas, especialmente, fue testigo de las más grandes depredaciones de los *Hermanos de la Costa*.

Dicho esto, no es necesario insistir en que filibusteros y españoles eran dos cosas contrapuestas; filibustero que caía en poder de un español podía considerarse un cadáver insepulto, y español que se dejaba coger vivo por un pirata podía prepararse rápidamente a bien morir. Y si el lector agrega a ese odio innato, el que provenía de que los unos fueron cristianos y “herejes” los otros, puede imaginar el encono con que se iban a las manos para salvar la vida.

Este estado de nerviosidad permanente fue el que hizo ver fantasmas al Gobernador Montoya en el puerto de Valdivia; las doce naves que dijo haber avistado por la costa valdiviana no pasaron de ser producto de la fantasmagoría de algún vigilante miedoso, porque jamás se tuvo noticias de la tal escuadra en toda la costa del Pacífico; lo efectivo fue que el día 25 de Diciembre, como quien dice, para la Pascua, amaneció en la bahía de Corral un navío “ciego” es decir, sin nombre, fondeado casi afuera.

El Capitán del fuerte de San Antonio, ubicado cerca de Punta Galera, dio orden de preparar un cañón; pero pensándolo mejor, cambió de parecer, sobre todo cuando vio que se desprendía de la nave un pequeño batel, con un solo hombre, pues él mismo remaba. Los españoles estaban asombrados; el pirata — para ellos no podía dejar de serlo— era de una audacia inaudita, pues venía a meterse, tranquilamente, en la misma boca del lobo.

El “chinchorro” llegó a la playa y su tripulante se internó por entre las rocas y sinuosidades en demanda, al parecer, de algún habitante con quien entrar en comunicación. A poco, el pirata desapareció entre los matorrales de la costa.

* * * *

El navío recién llegado a Corral distaba mucho de ser un barco pirata.

Desde algunos años atrás vivía en Inglaterra un caballero español llamado don Carlos Henríquez, natural de Galicia, que trataba por todos los medios imaginables de producir una entente cordial entre los comerciantes de ambos países a fin de que cesaran las hostilidades de las fuerzas navales que se disputaban el dominio de los mares. Don Carlos llegó a hacerse popular entre las gentes pacíficas de la Corte de Saint James y su personalidad fue conocida con el nombre de “Don Carolus”.

La persistencia de don Carolus en sus buenas intenciones de llevar 'la paz al tráfico y tránsito, de los mares, logró interesar al Almirante de la Gran Bretaña Duque de York, y obtener de Su Gracia el envío

de una expedición que viniera a los mares del sur americano con una misión “mitad comercial, mitad científica, ajena a todo pensamiento hostil contra los dominios españoles”. El principal objeto de la expedición era el de “explorar las costas australes de la América del Sur, estudiar su hidrografía, su clima y sus producciones.”

Una de las instrucciones que traía era, precisamente, la que copio: “Observaréis la naturaleza y las inclinaciones de los indios que habitan esos países y cuando podáis entrar en relaciones con ellos, les diréis que se os ha enviado expresamente para establecer comercio y estrechar amistad con ellos y les haréis conocer el poder del príncipe y de la nación de quien dependéis. No haréis ningún insulto a los españoles que encontréis, evitando todo motivo de queja...”

El Ministro español en Londres, Conde de Medina, tomó muy a mal el envío de la expedición dispuesta por el Duque de York, y al saber que el principal promotor de ella había sido “don Carolus”, pidió a la Corte española que don Carlos Henríquez fuera declarado traidor a su Rey y Señor Natural. Afortunadamente la Corte, o los Consejeros de Su Majestad Católica, dieron al asunto las debidas proporciones y aunque no les parecieran muy bien las actividades del caballero español, distaron mucho de declararlo traidor a su Rey...

La expedición inglesa fue confiada al mando del Capitán John Narborough — inteligente marino que llegó más tarde al grado de Almirante— y salió de Deptford el 26 de Diciembre de 1669. A bordo

de una de sus naves — eran dos— se embarcó don Carolus en calidad de intérprete y conocedor de los mares australes, trayendo consigo mercaderías por valor de trescientas libras, en cuchillos, tijeras, espejos, brazaletes, hachas, clavos, agujas, alfileres, “campanillas”...y ropa blanca. Se ve muy claro que las “mercaderías” estaban destinadas a conchabarlas entre los indios.

Hacia fines de Febrero de 1670 la expedición exploraba la costa patagónica y reconocía sus puertos, caletas, islas y surgideros; a fines de Julio entraba al puerto de San Julián, para invernar, y, por fin, en Octubre embocaba el Estrecho y lo atravesaba paulatinamente para practicar las más prolijas investigaciones geográficas e hidrográficas; la carta del Estrecho de Magallanes levantada por el Capitán Narborough fue la más exacta y la más detallada que hasta entonces se había dibujado, y aún hasta hoy día presta muy importantes servicios. Me olvidaba decir que a la entrada del Estrecho la expedición perdió una de sus naves.

Después de una navegación de treinta y cinco días, el barco salió del Estrecho y enfiló su proa por la costa del Pacífico, hacia el Norte; ya sabemos que el día de Pascua de Navidad amaneció fondeado en Corral y que “don Carolus” bajó a tierra llevando consigo unas cuantas baratijas para ponerse en contacto y amistad con los naturales sin imaginarse, por cierto, que, a poca distancia de su desembarcadero, había un fuerte español cuyos soldados estaban espiándolo.

Don Carolus “marchó por la orilla del mar — dice el Capitán Narborough en su diario de navegación— y tomó un sendero que llevaba a la desembocadura del puerto; mis gentes lo vieron seguir hasta un cuarto de milla, y detrás de una punta de rocas se perdió de vista...”

En efecto, los tripulantes de la nave lo perdieron de vista y para siempre.

Veamos qué le había ocurrido a don Carolus.

* * * *

Siguiendo la ruta de la playa hacia la montaña, por la senda orillera de un arroyo que vaciaba sus aguas dulces a través de los intersticios de las rocas musgosas, don Carlos Henríquez trepó hasta una estrecha planicie que dominaba la honda quebrada, que divide en dos la inmensa roca de la Punta Galera. Detúvose un rato a contemplar la maravillosa conjunción del mar y de la montaña virgen, aspiró con fruición ansiosa el aire perfumado por los robles y maitenes en flor y después de coordinar sus pensamientos un poco perturbados por el temor a la soledad desconocida, emprendió nuevamente la marcha con el propósito de internarse en la selva.

Salvando obstáculos, rasgando la espesura de los enmarañados tejidos de ramajes exuberantes, arañando a veces los troncos centenarios para abrirse paso a través de las enredaderas de quilas y copihues, llegó, por fin, hasta la vertiente de donde surgía el brote de agua clara cuyos filamentos habíanle servido de guía en su trabajosa ascensión; echóse de bruces sobre la pequeña fuente, la

sorbió hasta saciarse y sentóse luego sobre un tronco cercano para descansar de su primera y sudorosa jornada.

Era la primera vez, desde que saliera de Inglaterra, que podía disfrutar a sus anchas de la vivificante esplendidez de la madre tierra; las estrecheces de la vida de a bordo, las vigiliadas y penalidades de las desamparadas caletas patagónicas habían amortiguado sus energías de bien templado caballero y las bizarrías de sus treinta y cinco años.

Hora fue de continuar la marcha y emprendió nuevamente su desconocida ruta; era ya cerca del mediodía y se proponía estar de vuelta, a bordo de su barco, antes de que cayera el Sol.

Había andado cerca de una hora sin encontrar más rastros de ser viviente que un incierto sendero, cuando al ascender un montículo vio la silueta de una mujer...; quiso ocultarse, instintivamente, pero al hacer un movimiento pisó en unas ramas secas y el ruido hizo volver la cara a una india que llevaba en sus manos un cántaro “aguatero”.

Don Carolus quedóse estático como si tuviera ante sus ojos a una de las damas que frecuentaban los salones de Su Gracia el Duque de York...

Apenas atinó a mover sus labios para modular, en inglés, una frase de sorpresa gratisima, pero al pensar en que la india ni siquiera le entendería en castellano, optó por recurrir al lenguaje universal y sacando de su faltriquera una de las baratijas que traía consigo, se

la ofreció a la india, alargando el brazo primero y avanzando hacia ella en seguida.

Al primer movimiento del caballero, la india insinuó una sonrisa de grato asombro y fijó sus ojillos, o sus ojazos negros, en la reluciente fruslería; pero al ver que don Carolus avanzaba hacia ella, “le sacó la lengua” con un gracioso mohín y huyó hacia la montaña; por cierto que don Carolus siguió tras la fugitiva y no paró hasta que le dio alcance en un recodo del sendero. Se me ocurre que la india se dejó alcanzar.

No tardaron los desconocidos en entrar en amigable conversación: la india hacía entender con ingenua soltura en el idioma español y don Carolus encontró un magnífico arsenal de informaciones; ítem, la india era joven y bonita y atrayente; aquello para el “pirata” era miel sobre hojuelas y la empresa que se le había encomendado llevaba visos de tener un éxito completo.

Pero el Destino lo había dispuesto de una manera bien diferente.

Una larga hora llevaban los contertulios en sabroso palique y ya don Carolus estaba pensando en el regreso, cuando oyóse, de improviso, una fuerte voz cercana que mandaba con acento bronco y enérgico:

— Por el Rey de España, ¡dése preso el pirata...!

Don Carolus incorporóse de un salto e instintivamente echó mano a su espada; pero vio que tres arcabuces le “hacían el punto”. Alzó el brazo derecho y dijo:

— Señores, no soy pirata, ni tampoco lo es el buque fondeado en la bahía; vasallo soy también del Rey de España y aunque no venimos

a estas costas por su orden, nuestro objeto es pacífico. ¡Podéis estar ciertos!

El Oficial que mandaba el grupo de soldados se quedó asombrado de oír el idioma castellano, con su acento inconfundible, en boca de un hombre que acababa de ser visto desembarcar del buque filibustero; a primera impresión creyó en la verdad de las palabras que acababa de oír, pero los tiempos eran para recelar de todo y rápidamente cruzó por su mente la idea de que se encontraba al frente de un traidor y renegado.

— Eso lo veremos luego — dijo— ; mientras, arrojad las armas que tengáis y avanzad con los brazos en alto. ¡Presto! — mandó—, ¡antes de que dé orden de arcabucearos!...

Don Carolus desabrochó el tahalí de su espada, dejándola caer, y avanzó hacia sus aprehensores.

— Estoy a vuestra disposición para responder a lo que me preguntéis.

— Lo veremos, y ¡adelante!

La india quedóse mirando un rato al grupo que se llevaba al preso hacia el fuerte, hasta que se perdió en las sinuosidades del terreno; don Carolus también la miró, y por última vez.

— ¿A dónde me lleváis? — preguntó al Oficial.

— Al fortín de San Antonio — contestó— ; allí permaneceréis en un calabozo hasta que venga el Gobernador de la Plaza, don Juan de Montoya y disponga de vos.

* * * *

En vano esperó todo el día, toda la noche, el día siguiente y la noche siguiente el Capitán Narborough, el regreso de don Carolus; las más extrañas conjeturas, las más fantásticas combinaciones no daban solución ni aclaraban el desaparecimiento del intérprete de la expedición y el más entusiasta de sus tripulantes.

— Yo desconfío siempre de todo lo español — dijo una tarde el Contramaestre Davis— y ahora más que nunca.

— Don Carolus no puede engañarnos — replicó el Teniente Armiger—, ni tendría para qué; si no ha venido es porque le ha ocurrido una desgracia.

— ¡Desconfío siempre de todo lo español! — refunfuñó de nuevo el Contramaestre, retirándose a proa.

— Dispararemos un cañonazo para darle aviso de que vamos a levar anclas — ordenó el Capitán.

— ¿Y le dejaremos en tierra?... — preguntó Armiger.

— Si no llega hasta la madrugada de mañana, sí; nada tenemos que hacer en esta costa y los víveres escasean.

Sonó un cañonazo, cuyo estruendo repercutió en las colinas montañosas de Niebla.

— ¡Hemos cumplido con darle aviso de nuestra partida! — dijo el Capitán.

No habían transcurrido cinco minutos y otro estampido, esta vez desde tierra, atronó el espacio; un segundo y un tercer disparo produjeron una conmoción en el barco, y se vio desplomarse, ruidosamente, el trinquete, con vela y todo.

La tripulación se lanzó a babor a escudriñar el sitio por donde relampaguearon los fogonazos en la costa y lanzó un grito airado amenazante y tremendo. El Capitán Narborough levantó sus brazos empuñados, sus ojos fulguraron de ira y su planta cayó enérgica sobre la cubierta. Cogió la bocina que colgaba de su cuello y gritó:

— ¡Levar las anclas! ¡Alzar las velas, y a la mar!

— ¡Era un traidor! — dijo Armiger.

— ¡Era un traidor! — acentuó el Capitán.

— ¡Yo desconfío siempre de todo español! — terminó el Contramaestre, lanzando un salivazo al vacío.

Una hora más tarde, el “navío ciego” se lanzaba otra vez al océano desconocido, mientras don Carolus gemía de terror en el fondo de su calabozo del fortín de San Antonio.

§ 16. El conflicto entre el oidor y el presidente

Las irregularidades, abusos y violencias de todo género que cometiera el Gobernador don Francisco Meneses durante su gobierno, habían dividido a la sociedad santiaguina en dos bandos que se hacían una guerra encarnizada; uno llamábase “menesista” y estaba formado por los funcionarios que debían su elevación a ese Mandatario y por las familias emparentadas con su mujer, doña Catalina Bravo de Saravia y Henestroza; el otro bando se denominaba “realista” y a él pertenecían todos aquellos que habían sufrido agravios del “Barrabás”; no hay para qué decir que este bando era el más numeroso.

A la llegada del nuevo Presidente don Juan Henríquez, Caballero de la Orden de Santiago, Señor de las Villas de Marena, en Extremadura, y de Llico, en el Perú — pues Su Señoría era limeño e hijo de un Oidor de esa Audiencia—, ambos partidos trataron de llevárselo a sus filas. Henríquez prevenido ya, en España, por el Padre mercedario fray Ramón Morales que estaba en Madrid en calidad de abogado de Meneses, optó por enrolarse francamente en el bando de los menesistas, pues vio que sus partidarios, aunque no eran numerosos, formaban lo más escogido y opulento del criollismo mapochino. Más vale poco, pero bueno, diríase el limeño, que no venía a las Indias solamente a cambiar de clima.

Por si no tengo otra oportunidad, me apresuro a informar al lector de que el Gobernador Henríquez fue el que salió de este reino “con

la fortuna más grande que se ha conocido en gobernador”, como que se calculó en un millón de pesos de oro.

El jefe del bando contrario, o sea del “realista”, lo era, ostensiblemente, el Oidor de la Audiencia, don Juan de la Peña y Salazar, quien se atribuía el honor de haber preparado, ante la Corte de Madrid, la estruendosa caída del Gobernador Meneses; cuando este bando se dio cuenta de que el nuevo Gobernador se había inclinado al lado de los menesistas, el Oidor Peña diz que dijo en una rueda de amigos y partidarios:

— Pues, señores, os invito a la recepción del nuevo Gobernador que tendremos dentro de poco, porque este señor Henríquez no envejecerá en Santiago.

El dicho recorrió la “cuadra” que separaba la casa del Oidor de la del Presidente en menos de lo que dura un pastel entre la dentadura de un hambriento, y don Juan, que no era hombre de quedarse con una píldora en el cuerpo, diz que también dijo: — Algo sé de oidores porque mi padre lo es y él me ha dicho que bastan dos para hacer acuerdo; aquí en Santiago hay cuatro, de manera que poniendo de patitas en la otra banda al señor de la Peña, todavía me queda uno más que echar afuera. Tengo encargo de oidores malas lenguas, y díganse así al aludido, si quieren hacer una obra de caridad.

Verá el lector que don Juan Henríquez no se andaba con chiquitas y que los acontecimientos que se esperaban eran de aquellos que hacen época como efectivamente la hicieron.

Ambos caudillos empezaron, pues, a hacerse una guerra sorda y aviesa, iniciando un “finteo” de golpes formidables, cada uno de los cuales era suficiente para pulverizar al adversario; ambos se escudriñaban sus actos públicos y privados por medio de “soplones” que llevaban a sus amos cuenta meticulosa de lo que hacía o dejaba de hacer su respectivo enemigo y llegó a tal punto la inquina que se desarrolló entre realistas y menesistas, “que se daban de cuchilladas y de palos a poco de haber cambiado palabras, y en esta “enemiga” participaban también las mujeres de los enconados caballeros”.

Las escaramuzas debían terminar alguna vez para dar lugar a los hechos, y esto fue lo que ocurrió con motivo de un capítulo que celebraban los frailes agustinos para elegir provincial.

* * * *

Ya era costumbre que en estos capítulos de frailes y de monjas para elegir sus autoridades intervinieran no sólo los parientes y amigos de los candidatos, sino también las autoridades del Reino que creían de su deber prestar todo apoyo a aquel candidato que, a su vez, les ofreciera la recíproca en las enormes influencias que por medio de los generales de las órdenes podían, disponer ante la Corte de Madrid.

En este capítulo de agustinos, celebrado en Febrero de 1671, y que fue uno de los más escandalosos de esa Orden, tomaron parte activa menesistas y realistas y cada partido tenía un candidato, en cuyo triunfo puso todo el esfuerzo de que era capaz. Los realistas,

encabezados por el Oidor Peña de Salazar, apoyaban arrogantemente la reelección del Provincial Padre Freitas; y los menesistas que reconocían por jefe al Gobernador, sostenían las pretensiones del Padre Henestroza, emparentado con los Bravo de Saravia. El padre Freitas tenía la mayoría entre los capitulares: veinte votantes. Henestroza tenía solamente diez, pero en cambio contaba con la fuerza pública, que el Gobernador, a la sazón ausente en Concepción, había puesto a las órdenes del Fiscal de la Audiencia, don Francisco de Cárdenas y Solórzano, caracterizado partidario de Meneses.

Llegado el día del capítulo, y sabiendo los menesistas que su candidato, el padre Henestroza, saldría derrotado inevitablemente, “abrieron la puerta de la clausura para que entrase la tropa y se situase dentro de la sala del capítulo, dispuesta a impedir que votaran los parciales de Freitas”: en vista de tal atropello; que era encabezado por el Fiscal de la Audiencia, en nombre del Gobernador, “los frailes partidarios de Freitas acordaron salir de la sala capitular a la iglesia, entre las espadas desnudas y los arcabuces, con tal evidente peligro de nuestras personas, que ya dentro de la iglesia un soldado le tiró una cuchillada al provincial, y reparándola con el brazo otro religioso, se lo hirió. Y era tanto el desorden dentro del templo, que sólo se oían las voces de: ¡dispara! ¡mata! Y a un lego que subió a tocar las campanas para que el pueblo nos socorriera, el fiscal Cárdenas mandó que le disparasen un balazo a la torre, como si fuera un pájaro”.

La fuerza pública había invadido ya, no sólo el convento sino el templo mismo, sin respeto alguno a lo sagrado del recinto, “habiendo muchos frailes que fueron molidos a golpes por los soldados del gobernador y por los frailes partidarios de Henestroza”; estaban tan cegados de ira y de pasión que el Provincial Freitas, creyendo salvar su persona y las de sus correligionarios, “tomó en sus manos el Santísimo Sacramento”, presumiendo que con su presencia se sosegaría el tumulto; pero fue lo contrario porque se fueron sobre él “a quitárselo de las manos con tan poca reverencia, que se quebró un pedazo de hostia...”

Para terminar: los veinte frailes pudieron huir, al fin, hacia la Catedral, protegidos por el Oidor Peña de Salazar y cierta fuerza que mandaba el Capitán de caballos ligeros lanzas, don Bartolo Ruiz de la Espada y allí eligieron a su Provincial; a su vez, los diez frailes que “quedaron señores del convento” reuniéronse en la sala capitular, bajo la protección del Fiscal Cárdenas, y eligieron al Padre Henestroza. Con esto quedó armado el conflicto entre el Gobernador don Juan Henríquez y el Oidor don Juan de la Peña y Salazar.

* * * *

Cuando el Gobernador supo en Concepción los acontecimientos ocurridos en Santiago con motivo de la elección de Provincial de San Agustín y la participación que en ellos había tenido el Oidor “realista”, su enemigo, vio que se le presentaba la esperada oportunidad para poner la mano encima a su adversario. En primer lugar, escribió una áspera reconvención al Oidor por su

intervención “escandalosa” en las incidencias del capítulo y, en segundo lugar, dictó una “providencia” para que “su señoría el señor Oidor don Juan de la Peña y Salazar sea servido de salir, a la brevedad a practicar la visita judicial que por este auto se ordena, sobre reprimir los excesos de que los indios de servicio son víctimas de parte de los encomenderos”.

A lo primero, o sea a la reconvención áspera, contestó Peña enviando una presentación a la Corte de Madrid en la cual acusaba al Gobernador, nada menos que de sacrilegio, y a su hermano« don Blas Henríquez de “escandaloso, que hacía vida maridable y sin recato, con una señora cuyo marido permanecía en la guerra por orden del Gobernador, cuyo nombre (de la señora) no se da por no aumentar el escándalo.”

Y cuanto a la orden de salir de Santiago, a pretexto de la visita judicial, el Oidor le refregó por las narices al Gobernador una Real Cédula que mandaba perentoriamente a los oidores no ausentarse de su sede sin orden expresa del Soberano, “Y es lástima, — terminaba diciendo el Oidor al Presidente—, que su señoría esté ignara destas órdenes de Su Majestad” ,¡Chúpate esa!

Pero hasta ese momento la lucha era por escrito; lo interesante iba a ser cuando ambos personajes se encontraran en Santiago, una vez que el Gobernador, paralizada por las lluvias la guerra de Arauco, se recogiera a la Capital para invernar.

Corría el mes de Junio; la mayor parte de la oficialidad superior que formaba la comitiva del Presidente estaba de vuelta ya en Santiago y

las familias empezaban los preparativos para los saraos y “tertulias” con que acostumbraban festejar a los guerreros; algunas de esas fiestas tenían casi el carácter de “oficiales” pues nadie se podía excusar, por ejemplo de asistir a las recepciones que ofrecían el Presidente o los oidores.

Tocó su turno a la fiesta del Oidor Peña de Salazar, y todo cuanto Santiago tenía de noble y de caracterizado, en el criollismo y en el “europeísmo”, se congregó en sus salones, que eran los de la casa-palacio que don Pedro de Torres, Tesorero de la Santa Cruzada, había adquirido en el solar que más tarde iba a ser el Portal de Sierra Bella; por esos años, el Tesorero arrendaba su casa al Oidor.

Dije más arriba que las señoras tomaban “la debida” participación en las rivalidades de sus enconados maridos; la esposa del Oidor’ Peña de Salazar no podía sustraerse a esta costumbre y profesaba al Gobernador Henríquez un odio cordial, por la guerra en que estaba empeñado con su marido. Si por ella fuera, “el Gobernador no pisaría su casa”; pero las conveniencias sociales hacían imposible un desaire de tal naturaleza, que habría sido un escándalo peor que el de don Blas Henríquez...

Llegó, pues, el día de la fiesta del Oidor Peña, y el Gobernador Henríquez hizo su entrada solemne y esplendorosa en casa de su enemigo; la esposa del Oidor, doña Isabel de Alba, avanzó por entre las filas de invitados hasta el dintel de la “cuadra”, hizo la reverencia de etiqueta y luego alargó su blanca mano, que el Gobernador llevó galantemente a sus labios. Siguieron ambos hacia

el sitio de honor y allí permanecieron “sin que la señora quisiese contestar una palabra a las de cortesía que decíale el Gobernador”.

Los asistentes cuchicheaban comentando el papel de ninguna manera airoso que estaba haciendo el Gobernador al lado de la “oidora”, que, para mayor desgracia del magistrado, “era muy hermosa y dicharachera con todos”. Por fin llegó un momento en que el Gobernador pudo enderezar a la dama una pregunta cuya respuesta no tuvo ésta cómo rehuir:

— Señora... ¿Cómo es posible que seáis tan cruel, que no os dignéis dirigir la palabra a un hombre que tanto os admira...?

Doña Isabel miró de frente al caballero, con mirada altiva y gesto de reina ofendida, y por fin dijo, después de un encantador pucherito de despreciativa indiferencia:

— Señor, estáis en mi casa, y me es imposible deciros lo que por vos siento en el fuero de mi pecho...

— Imposible... ¿por qué? — insistió Henríquez, satisfecho ya de haber alcanzado una palabra de la enconada dama.

— ¡Por vuestro carácter de huésped, y por el mío, de señora fijadalgo!

— Decidlo, os lo ruego, aunque sea una ofensa, que seguro estoy de no merecerla y de convenceros de mi buena fée...

— Repito que es imposible...

— No tal.

— ¿Insistís?

— ¡Insisto!

Titubeó un momento doña Isabel, pero al fin se resolvió y dijo, bajando la voz:

— Aborrecéis a mi marido...

— ! No...! — interrumpió Henríquez.

— .. .aborrecéis a mi marido, porque sois amigo de “los meneses, de quienes habéis aprendido a recibir dinero por vender la justicia que hacéis...

Hinchó el pecho don Juan Henríquez, clavó una mirada furibunda en los ojos azules de su interlocutora, la paseó en seguida por el extenso salón donde lucía su gracia la garbosa juventud y formulando una fría reverencia de «cortesía, salió de la “cuadra” sin despedirse de nadie.

* * * *

Malhumorado por una noche entera de insomnio, el Gobernador dejó sus habitaciones, de madrugada, al día siguiente de la fiesta y salió al jardín a tomar un poco de aire mañanero, a pesar de que la estación invernal no era muy a propósito para ello; al poco rato subió a su despacho y como aún no estuviera allí su “escribano de gobierno”, envió a buscarlo con su viejo y leal ayuda de cámara el popular maese Ramón López que murió años más tarde en olor de santidad en un convento franciscano de Quito.

El escribano demoró muy poco en estar a presencia del gobernador; apenas le vio don Juan, díjole, sin contestar al reverente saludo que el plumario le hiciera.

— Escribid el “auto” que voy a dictaros y mandad, entretanto, que digan al Alcalde don Pedro de Prado, que venga a Palacio.

Cumplida la orden, el escribano afiló su pluma de ganso, y escribió, al dictado del Gobernador, un largo “auto” cuya parte dispositiva decía:

“Porque conviene que se sepa la verdad y qué motivos tuvo la dicha señora doña Isabel de Alba, para decirme lo que queda referido, y se dé satisfacción a la república y para que en ningún tiempo se vuelva a hablar de esta materia y cesen las juntas y conversículos que se hacen en la casa de dicho señor don Juan de la Peña, que no sirven sino para inquietar y revolver la república, se levantará una información de todo lo “contenido y se le reciba la dicha declaración a la dicha señora doña Isabel para que se sepa de qué personas lo oyó y entendió, como también a los demás testigos que supieran de esto; y se comete esta información al maestro de campo, don Pedro de Prado de la Canal, alcalde ordinario de esta ciudad.”

En este momento el ayuda de cámara anunció que don Pedro de Prado deseaba besar las manos de Su Señoría, y mientras el señor Alcalde formulaba su reverencia ante el Presidente, don Juan Henríquez, agitando los papeles en su mano izquierda, díjole:

— Mi señor don Pedro, Su Majestad y el presente Gobernador exigen del Magnífico señor Alcalde que cumpla, luego, la diligencia en este papel contenida... ¡Es servicio del Rey!

Y así diciendo, cogió la pluma, trazó bajo el escrito los enérgicos rasgos de su firma y alargó el papel al sorprendido funcionario.

— ¿Podría decirme Su Señoría desde luego, de qué se trata...?

— Lo sabrá el señor Alcalde cuando lea el “auto” — contestó el Gobernador— ; todo lo que exijo es justicia y sobre todo, rapidez. ¡Vaya Vuestra Merced con Dios!

* * * *

Don Pedro de Prado bajó con agilidad las escalinatas de Palacio, impaciente por enterarse del contenido de la orden que acababa de recibir en forma tan solemne y apenas llegado a la vereda desenrolló el papel y empezó a interpretar los garabatos del escribano; pero a medida que don Pedro avanzaba en la lectura iba sintiendo también un pequeño escalofrío que le recorría el cuerpo desde la nuca hasta las pantorrillas. La orden que había recibido del Gobernador era para don Pedro Prado un presente griego; el Alcalde era nada menos que compadre, y muy estimado, de doña Isabel de Alba, cuyo nombre figuraba como cabeza de investigación y como promotora del lío.

Varias veces estuvo por volver a Palacio y rogar al Presidente que lo relevara del encarguito, pero no se atrevió a intentarlo, por más que su mujer doña María de Lorca habíale aconsejado: — Deje Su Merced, señor mi marido, que Su Señoría el Presidente se averigüe como sea de su agrado con la Oidora, que buen marido tiene nuestra comadre para su defensa. Oidor y Presidente podrán arañarse a su sabor sin mayor escándalo, que por algo son lobos de la misma camada, y además, porque no tienen, como nosotros con doña Isabel, ningún parentesco espiritual.

Don Pedro no hizo caso a su mujer y en la tarde de ese mismo día presentóse en casa de su comadre; en verdad, iba sólo con el propósito de sondear el terreno; pero la “oidora”, que ya sabía lo del “auto” del Gobernador, se plantó en el “corredor” del patio, cuando don Pedro atravesaba el zaguán, y enderezóle a su compadre un discursito más o menos como el siguiente:

— Guárdese los papeles que trae, don Pedro, donde yo no se los vea si no quiere verlos en pedazos; a mí no me sacará Vuestra Merced declaración alguna que poner en ellos. Lo que he dicho al Gobernador dicho está y se lo repetiré a él si otra vez se pone a mi vista, pues no temo decir verdades; soy mujer casada y, por la ley, el marido que Dios me dio es quien debe contestar por mí. Y dicho esto, pase Usarced a la cuadra, señor mi compadre, y hará “las once” con aceituna de mi huerto y soconusco de Vera Cruz.

Cuando supo el Gobernador que doña Isabel se negaba perentoriamente a prestar declaración, tal vez se alegró en su fuero interno, porque ello, al fin, venía a quitarle de preocupaciones; por lo demás, la “gallada” estaba hecha y podía alardear de ella. No quiso, sin embargo, quedarse con una mano sobre la otra ante el atrevimiento de la oidora y en la tertulia de la tarde, al comentar en su corrillo menesista el acontecimiento del día, cuidó de advertir que si doña Isabel no prestaba declaración de ahí en tres días “la hacía aprehender y depositar en el Monasterio de las Agustinas para escarmiento de habladoras.”

Ahora fue el Oidor el que entró en cuidado, porque don Juan Henríquez, a imitación de Meneses, tenía fama de no pararse en trancas ni en varillas cuando se le ponía en el entrecejo enderezar para adelante; y como el Oidor era también un hombre de resoluciones rápidas, encaminóse a Palacio dispuesto a entrevistarse con su adversario para saber de sus propios labios cuál era su pensamiento.

Subió las escalinatas y al llegar al “corredor” que daba acceso al “pasadizo” encontró, en vez de la servidumbre de librea que acostumbraba esperar formada y abriendo camino a los visitantes de la categoría del Oidor, encontró, repito, al propio Gobernador don Juan Henríquez, que lo estaba aguardando — por haberlo visto desde el balcón— con los brazos en jarra.

El extraño recibimiento sorprendió, como era natural, al visitante, quien no pudo menos de perder algo y tal vez mucho de los bríos que llevaba acumulados; sin embargo, se repuso con un esfuerzo y rápidamente formó su plan; sin inmutarse lo más mínimo llegó hasta el Gobernador, “sin miralle e dijole, como si hablara con un criado: avítese al señor Henríquez que ha llegado aquí su señoría el Oidor de Su Majestad don Juan de la Peña y Zalazar, a quien no se le ha formado la servidumbre con librea; y así diciendo pasó al lado del Gobernador sin hacerle venia.”

El Gobernador no aguantó el desaire, que tenía ribetes de insulto y de burla y abalanzándose sobre el Oidor, “tomólo del jubón diciéndole que maldita era la hora en que había nacido y otras cosas

graves y de mala crianza y que se fuera, porque lo echaría, si no; y al salir el oidor, rompióle la holanda y parte de la garnacha, que era de paño de Francia y valiosa.”

Ante manifestación tan contundente el Oidor tuvo que convencerse de que las cosas se habían puesto más graves de lo que él esperaba; de ahí fuese derecho a su casa, que estaba, ya lo he dicho, al atravesar la Plaza, y contó a su mujer el grave incidente que había tenido con el Gobernador, incidente que, por lo demás, ya era público en todos los corrillos y estrados santiaguinos.

Antes de media hora la casa del Oidor estaba atestada de personas que venían a manifestarle sus simpatías; otro tanto ocurría en Palacio; puede decirse que menesistas y realistas reconocieron cuartel esa tarde, Plaza por medio, y si no salieron a ella a definir de una vez sus diferencias, fue, tal vez, porque ambos se tuvieron miedo.

Oscurecía ya, cuando llegó a casa del Oidor uno de sus amigos más adeptos, el Maestre de Campo de don Melchor González de la Torre, quien abriéndose paso hasta el sitio en que se encontraba don Juan de la Peña, llamólo aparte y, a la disimulada, díjole:

— Don Juan, acabo de saber que el Gobernador ha dado orden de prenderlo... Creo que sería prudente que Su Señoría se pusiera en salvo.

Deslizóse el Oidor hacia un aposento vecino, e interrogó a su amigo:

— ¿Cómo lo sabe Vuestra Merced?

La fuente debió parecer fidedigna a don Juan de la Peña; llamó a su mujer, dióle algunas instrucciones, despidióse de ella “y salió de su casa por la puerta falsa, acompañado solamente del Maestre de Campo”; antes de media hora el Oidor, estaba instalado en una de las celdas del convento de San Francisco, del cual Su Señoría era uno de los protectores y devotos.

Pasó un día entero y el Gobernador no hacía ninguna diligencia para encontrar al prófugo, tanto que se creyó que la fuga del Oidor había sido inútil y que don Juan Henríquez no había pensado en tomar preso a su enemigo. Pasó todavía otro día y como continuara la tranquilidad, doña Isabel de Alba, la esposa del Oidor, “se arriesgó” a ir hasta el convento a ver a su marido; para prevenir cualquier espionaje, doña Isabel no quiso entrar por la portería, y “los frailes le abrieron la entrada del huerto”; estuvo con su marido una media hora y se volvió contenta a su casa.

Esa misma noche hacíanse en el templo de las Agustinas los solemnes funerales y el entierro de doña Catalina de Irarrázabal; al acto estaban invitados, desde el Gobernador abajo, el Obispo, los oidores, funcionarios y todos los conventuales de Santiago; los franciscanos habían asistido también, en corporación, encabezados por su Provincial, de modo que en el convento no había quedado sino el “mocho” de la portería. Estaban en todo lo mejor de la ceremonia funeral, y el mocho franciscano dormitaba en la portería esperando el regreso de sus hermanos, cuando se presentó allí un

destacamento de veinte soldados que, atropellando al lego, penetró y registró todo el convento, en busca del Oidor Peña.

Por suerte el prófugo alcanzó a darse cuenta de que le buscaban para aprehenderle y saltando unas tapias logró esconderse en el huerto y escapar a la persecución, por esa noche. Al día siguiente, disfrazado de fraile, salió por el camino de Santa Rosa hacia el Sur y fue a ocultarse en el convento franciscano de Malloa. Hacemos merced al lector de la protesta airada que los franciscanos, secundados por todas las comunidades y clero, hicieron esa misma noche y al día siguiente por la violación de su convento, y tan enérgica fue la protesta, que si el Gobernador no anda tan listo para pedir perdón, me lo excomulgan a velas apagadas...

Pero no terminó aquí la persecución del Oidor Peña; sabedor el Presidente de que se encontraba oculto en el convento de Malloa pidió al Provincial que le fuera entregado el prófugo, a lo que éste se negó “conforme a derecho”; y como el Oidor temió que se pudiera cometer otro desaguisado en su persona, creyó prudente venirse ocultamente a Santiago, para ponerse al amparo de sus colegas de la Real Audiencia; para el caso se declaró enfermo y se instaló en la portería del convento de San Francisco de la Cañada. A mal palo se arrimó el desgraciado Oidor, porque los otros oidores “estaban tan amedrentados con las tropelías “del Presidente, que mandaron decir a don Juan de la Peña que presentara su dimisión, a lo cual no quiso acceder el prófugo”.

Una vez que lo tuvo a la mano, el Presidente hizo notificar al Oidor Peña una multa de mil pesos y le amenazó con destituirle si no presentaba una dimisión que él le mandaría; por lo pronto, lo confinó a Peñaflor, donde permaneció hasta que recibió su nombramiento de Oidor para la Audiencia de Buenos Aires, arbitrio a que recurrieron sus amigos ante el Virrey para librarlo de las persecuciones cada día más enconadas del Gobernador y de los menesistas.

Con la ausencia del jefe del bando contrario pudieron éstos respirar con más libertad; pero esto duró solamente hasta que la Audiencia de Lima falló en definitiva el juicio de residencia del ex-Gobernador don Francisco Meneses, causante único de todas las violencias y extorsiones que se cometieron en el reino por espacio de cerca de diez años.

§ 17. La aventura del oidor Meneses

La “rebotica” o trastienda del establecimiento de “melecinas” de maese Julián del Carpio, situada a pocos metros de la Plaza Mayor, por la calle que hasta hoy se llama de las Monjitas, encontrábase en ebullición la tarde del 17 de Mayo de 1673; la gente entraba, salía, volvía a entrar y volvía a salir con demostración de las más viva curiosidad y preocupación; algunos guiñaban el ojo o echaban una sonrisita enigmática al amigo que encontraran a la pasada, o a lo más pronunciaban palabritas sueltas o frasecitas cortas y punzantes que cada cual interpretaba según su picardía e imaginación.

La rebotica de maese Julián era algo así como el “club” de la gente de “copete” en aquellos tiempos, y de allí salían aumentadas y disminuidas todas las noticias chismosas que se echaban a rodar por la villa del Mapocho. Maese del Carpio había demostrado especial habilidad para tirar la lengua a cuanta “china” de casa grande llegaba hasta su mostrador en demanda de un cuartillo de borraja “para el padrejón” y de esta manera era “sabidor, do primera mano” de cuanto pasaba al lado adentro de las más herméticas alcobas.

La última noticia circulante no podía ser más estupenda: el Oidor don José Meneses y Allende de Salazar había sido sorprendido, la noche anterior, dentro de la casa de doña Beatriz de la Barrera en sabroso y comprometente palique con una nieta de esa señora, y tal

había sido el espanto y la impresión que sufriera la anciana al ver mancillado su hogar, que le vino un patatús y “por nadita” emprendió viaje rápido hacia el otro barrio.

Por suerte la familia había recurrido oportunamente a maese Julián, que era una notabilidad para aplicar una sangría, y mediante esta incisión, doña Beatriz pudo permanecer de habitante en este mundo traidor y pícaro donde comían pan y recibían honores “desvergonzados” tan grandes como el Oidor Meneses.

— Lo que ha pasado es sencillamente escandaloso — afirmaba don Rafael de Miranda, clavando la mirada de su único ojo en la faz emocionada del Corregidor don Antonio Montero del Águila— ; Su Merced, que tiene el mando, no debiera estarse, aquí, mano sobre mano, mientras todo el pueblo se encuentra agitado con lo que pasa.

No sé qué haría Su Merced — contestó el Corregidor—, si se encontrara con que el culpable es un Oidor de la Audiencia, que tiene fuero; si se tratara de cualquier vecino, por noble que fuese, ya vería Su Merced que el Corregidor daría satisfacción al pueblo.

— Yo no le echo tanta culpa al Oidor — intervino el Capitán don Juan Pérez de Saravia, bizarro mozo de corpulenta figura, que se paseaba nervioso de un extremo a otro de la rebotica— ; aquí la mayor culpable es la vieja, por haber dado lugar a que ocurriera lo que ahora lamenta... ¡Así se hubiera muerto del soponcio! — exclamó dando un puñetazo sobre una mesa.

— ¡Este respira por la herida...! — dijo en voz baja el Alférez Real don Manuel de Borja, a su vecino— . ¿Pero es cierto eso de que el Capitán Pérez de Saravia pretendió a la Elvirita Tello? ¡No me parece! — agregó, para “sacar palabras” al Alférez.

— ¡Quite Su Merced de allí! — replicó Borja— ; si todo Santiago sabe que el Capitán recibió de doña Beatriz un no más redondo que pelada del barbero. Pero, repare Su Merced en quién acaba de entrar a la botica...

— ¡Ave María Purísimaaa!... — entonó una voz gangosa.

Y al oír el coro de “sin pecado concebida” con que todos contestaron a la salutación, el recién llegado — que era el notario eclesiástico don Salvado Suárez— penetró hasta la rebotica y antes de traspasar los dinteles, dijo solemnemente:

— El Ilustrísimo señor Obispo don Fray Diego de Humanzoro, mi amo, me manda decir al Magnífico señor Corregidor que Su Ilustrísima le necesita para un importante menester que atañe a su cargo. Séanrne testigos los que me oyeren de que he cumplido mi mandado...

— Diga Vuestra Merced a Su Ilustrísima, que iré a postrarme a sus pies incontinenti — contestó el Corregidor, avanzando hacia el centro del aposento, calándose el emplumado chambergo y echando sobre el hombro izquierdo el vuelo de su capa.

— Si Su Merced, el señor Corregidor, se dirige inmediatamente a Palacio llegará primero que yo porque todavía tengo que ir hasta el

convento de Santa Clara, para cuya señora Abadesa llevo también un recado — agregó el plumario.

— ¿Y qué recado es ese...? — preguntóle, de sopetón, el General Calero Carranza.

El Notario Suárez pegó la barba al pecho y observó al curioso por encima de las antiparras.

— Lo pregunto por si se pudiera saber — agregó el General—, para prestar favor si es necesario a los mandatos de Su Ilustrísima.

Quedóse dubitativo un momento el escribano, entre largarla o no largarla, pero al fin declaró:

— Son asuntos de Estado, mi señor don Antonio Calero, y aunque, según infiero, el señor Obispo necesitará la ayuda del brazo secular para hacer cumplir sus disposiciones, no me creo facultado para divulgarlos todavía.

Y formulando una ridícula inclinación del busto, parecida a un garabato, el Notario Suárez giró sobre sus talones, enfiló la puerta de la botica y salió, solemnemente, con dirección a la Cañada, donde estaba ubicado el monasterio de “las Claras”.

No hay para qué hablar del revuelo que se produjo en la rebotica al desaparecer el notario; la noticia que acababan de saber los contertulios venía a dar un matiz nuevo al acontecimiento del día, pues se veía que el Prelado Humanzoro iba a tomar cartas en el juego, haciendo uso de sus facultades de supervigilante de la moralidad pública. En realidad, el Obispo era el único que podía

poner algún remedio encontrándose un Oidor metido en el escándalo.

— Supongo que ahora Su Merced hará algo — interpeló don Rafael de Miranda, remeciendo por un brazo al Corregidor.

Allá lo verá Su Merced — contestó don Antonio Montero, echando a andar; como el señor Obispo me mande dentro de sus facultades, y no las traspase, el brazo de mi autoridad estará de su parte en todo momento.

Salió de la botica, siguió hasta la Plaza Mayor, atravesó por entre los baratillos y “tendales de chalailas” de la recova y cuando llegó a las puertas del palacio episcopal se percató de que lo venía escoltando una poblada de amigos y curiosos.

— ¡Por la Virgen del Rosario! — exclamó-; dejadme ya, que dice muy mal, todo esto, de la discreción y secreto que debe guardar un Corregidor.

Y se escabulló por el zaguán de Palacio y luego por la primera puerta que encontró abierta en el corredor del primer patio.

* * * *

A las diez de la noche no había un valiente que se atreviera a transitar por las calles de Santiago, sobre todo cuando las lluvias del invierno empezaban a cubrirlas de aguas y de lodo; tenía que ser algo muy grave, un caso de confesión por ejemplo, para que algún vecino o algún negro se aventurara a cruzar las bocacalles y a saltar el charco del centro de la calzada, por donde corría libremente el

agua fangosa que arrastraba los desperdicios cotidianos o permanentes del vecindario.

La oscuridad más completa lo envolvía todo; aun faltaban setenta años para que llegara el Presidente Ortiz de Rozas y ordenara que todos los vecinos pusieran al frente de sus casas un farol con una vela de sebo para que alumbrara durante la noche “hasta que se acabara la vela”; vecino hubo, bastante roñoso, por cierto, que tenía mandado a su negro que con el toque de queda, bajara el farol y apagara la vela.

Por entonces no se veía más alumbrado nocturno en todo Santiago que el farol de los tres serenos que recorrían las calles hasta un poco después de la media noche, y eso cuando los preciosos no se metían a dormir a sus ranchos, tan pronto como veían que el Corregidor o el Barrachel, su jefe inmediato, se recogían a sus casas. La media noche era, pues, la hora de los peligros y de la impunidad para los habitantes y para los criminales, respectivamente, de la villa de Mapocho, y para todas las empresas de secreto y misterio.

Una noche de esas fue la que eligió el Corregidor don Antonio Montero del Águila para cumplir la orden que recibiera del Obispo Humanzoro aquella tarde que lo dejamos en el zaguán del palacio episcopal. Tratábase de sacar de su casa a la “culpable” doña Elvira Tello, a quien había sorprendido su abuela en íntimo consorcio con el Oidor Meneses, y de trasladarla al convento de las Claras, en una

de cuyas celdas debía permanecer recluida hasta que otra cosa se ordenase.

No puedo consentir, en mi conciencia de prelado — había dicho el Obispo al Corregidor— que continúe este escándalo entre personas tan notables como el Oidor don José y esa desgraciada. Tome Su Merced ese “auto y decreto”, declare, antes de salir de mi presencia, si está dispuesto a cumplirlo según mandan las pragmáticas reales y jure por una señal de cruz que guardará secreto sobre lo mandado.

— Sí, lo juro — había contestado don Antonio Montero—, haciendo reserva de los derechos que alegaren “terceros” y descargándome de toda responsabilidad por las resultas.

El Corregidor había tomado todas las precauciones imaginables para que su empresa tuviera el éxito deseado; contaba, desde luego, con el asentimiento de la abuela, quien, aparte de sus deseos porque el escándalo no continuara en su casa, también había recibido del Obispo una seria admonición para que “tuviera a su nieta en recogimiento” bajo pena de graves censuras.

La Abadesa de Santa Clara, doña Aldonza Tello, era tía de la niña y había recibido también orden del Prelado para que recogiera en el convento a su pecadora sobrina; no faltaba sino trasladarla a la portería, en donde la esperarían las monjas para recluirla en una celda hasta que Dios y el Obispo quisieran. Pretender que el Oidor la sacara de allí era punto menos que imposible.

Todo estaba, pues, preparado para el secuestro, que debía realizarse una de esas negras noches de Invierno en que la boca de un lobo, al decir del refrán, podía considerarse tan clara e iluminada como última noche de novena de santo popular y milagrero.

Para no encontrar resistencia en la niña, habíasele dicho que sus tíos, propietarios de una chacra situada cerca de la Calera de Tango, habrían de venir a llevársela de un momento a otro, para que pasara con ellos una temporada; pero la Elvirita que sospechaba cualquiera jugada de su abuela, se ingenió para poner la noticia en conocimiento del “marchante”, agregándole que ella no quería separarse de estos trigos donde tan a su gusto se encontraba. Con tal noticia, el Oidor no durmió tranquilo; puso en movimiento sus influencias y poderío que no eran pocos, a fin de amparar a su “peor es nada”, y estableció alrededor de la casa de doña Elvira un espionaje que le tuviera continuamente informado de lo más mínimo.

Llegó la noche señalada para el secuestro y como a eso de las diez, presentóse el Corregidor en casa de doña Beatriz de la Barrera, llevando consigo una calesa y tres alguaciles de escolta, todos disfrazados de gente campesina y de paz.

Doña Beatriz entró a la alcoba de su nieta, “y mostrándose entre sorprendida y alegre, dijóle que su tío Miguel Tello mandaba por ella” para lo cual enviaban su calesa, que la trasladaría a la Calera de Tango con toda comodidad.

— Aunque yo no quiero salir de esta mi casa, mañana hablaremos de eso, abuela y señora mía — contestó con desparpajo la niña.

— Tu tío quiere que te vayas ahora mismo, luego — repuso doña Beatriz—, y en el zaguán esperan los criados.

— Pues, se molestará mi señor tío — contestó con resolución Elvira Tello y volviéndose para el rincón se acomodó en la cuja en son de protesta.

La abuela vio que no había más remedio que proceder con energía, y aunque le doliera que “negras y cochinas manos” se posaran sobre el grácil cuerpecito de su nieta, hizo señales al Corregidor para que procediera a dar cumplimiento a las órdenes recibidas.

Poco tardaron los guindillas en apoderarse de Elvirita Tello — después de que unas negras la hubieron vestido a medias y envuelto en “cubijas”— y trasladarla a la calesa a donde también subió doña Peta, sirviente de confianza de la casa, que lloraba a mares por el suceso que le estaba ocurriendo a la “niña de su ánima” que ella había criado a sus pechos. Y una vez que ambas estuvieron instaladas en el coche, el Corregidor azotó por su mano las mulas y el grupo partió casi al galope.

Tal vez por el mal estado del camino, la calesa no pudo seguir por el lado Norte de la Cañada hasta el monasterio; de modo que atravesó el antiguo lecho del Mapocho por el “paso” del callejón de San Diego (actual calle Arturo Prat) continuó por el lado Sur, o sea por el lado de San Francisco y del Hospital y fue a dar la vuelta por el otro “paso” del camino de la “Ollería”, actual calle de Maestranza.

Volvió el grupo hacia el Poniente endilgando hacia la portería del Convento de las Claras; con las emociones del rapto, la Elvirita encontrábase extenuada y había cesado en las protestas bulliciosas que habían obligado al Corregidor a ponerle una mordaza cuando la echaron al coche: todo llevaba los visos de terminar tranquilamente con gran satisfacción del Corregidor.

Pero al dar vuelta a la punta de piedra que el Cerro Santa Lucía echaba sobre la Cañada, frente a lo que es hoy el Convento del Carmen Alto — por entonces no existía aún— la muías de la calesa se encabritaron y por poco no estrellan el vehículo contra las rocas; en ese mismo momento un grupo de jinetes, con espadas desnudas, rodearon la calesa y a sus acompañantes y una voz estentórea gritó: — ¡Alto la calesa y alto la escolta si quiere salvar la vida!

Aprovechándose de la sorpresa de los alguaciles y demás sirvientes los asaltantes fuéronse sobre ellos y los arrojaron al suelo dándoles “con los pechos de sus cabalgaduras y con las espadas que llevaban”; el Corregidor, “recibió un golpe a mansalva”, cayendo al suelo, y con esto los secuestradores se encontraron sin jefe que los dirigiera en la defensa de la dama de que eran portadores y guardadores.

Cuando ya no quedaban enemigos con quienes combatir acercóse a la ventanilla de la calesa un jinete, que era el cabecilla de los asaltantes, y díjole a la cautiva:

— Señora, cumplo órdenes de mi amo el señor Oidor don José Meneses, que os saluda con rendimiento; de aquí os volveréis, si en

ello sois servida, a vuestra casa, o iréis a donde queráis... Mandadme, os lo ruego.

Titubeó un momento doña Elvira, íntimamente halagada con el mensaje de su amador, mientras la Peta gimoteaba arrollada al fondo del vehículo, y luego dijo:

— ¿Qué es lo que desea mi señor don José?... ¿Os lo ha dicho? — Mi señor don José Meneses, Oidor de su Majestad, no quiere sino lo que vos queráis, señora — contestó el caballero. — Entonces... ¡volvedme a mi casa!

Rápidamente subió al pescante uno de los “salteadores”, azotó las muías y arrancaron Cañada abajo a tiempo que el Corregidor Montero del Águila montaba trabajosamente sobre un caballo, que no era el suyo, y picaba espuelas detrás del vehículo gritando: — ¡Deteneos...! ¡Deteneos si queréis salvar la vida! ¡Soy el Corregidor y pagaréis caro vuestro atrevimiento!

Y los hubiera alcanzado fácilmente si don Antonio Montero del Águila, impedido por los agudos dolores de la quebradura del tobillo, que sufriera al caer, no se hubiera desmayado y caído de nuevo, al saltar la acequia de la calle de San Antonio.

Ante la sorpresa inexplicable de su abuela doña Beatriz de la Barrera, la simpatiquísima Elvirita Tello penetró de nuevo por el zaguán de su casa, se metió regalonamente en su cama y se acomodó entre las “cubijas” diciendo:

— ¡Que se moleste mi tío... pero yo no salgo de aquí!

§ 18. Un desterrado del cielo y de la tierra

No se cumplía todavía un año desde que el “mercader” Juan Formoso habíase instalado con un “baratillo” en la esquina oriente del portal de Sierra Bella, que por entonces empezaba a estar de “priva” gracias a que el Tesorero de la Santa Cruzada don Pedro de Torres, su propietario, había gastado y estaba gastando gran cantidad de “peso de oro” en su fábrica “para adecentarlo”, cuando un día corrió la voz en Santiago de que el buen baratillero había doblado el cogote la noche anterior, víctima de un “mal” repentino.

La noticia quedó confirmada plenamente en las horas antemeridianas de ese día por el hecho de que el baratillo de Juan Formoso amaneció y permaneció cerrado durante el paseo portalero que donceles y doncellas acostumbraban hacer, como hoy día y diariamente, para mantener el fuego sagrado del pololeo; no quiero decir nada de los comentarios que se hicieron ni de las frases de sentido pésame que tal desaparecimiento causó en la habitual concurrencia, que había llegado a simpatizar cordialmente con el extinto. “Por lo demás”, como dicen nuestros actuales parlamentarios, ahora y siempre no hay ni ha habido muerto malo.

Entre los muchos motivos porque Formoso habíase captado las simpatías de la gente moza del Portal de Sierra Bella **se** contaba el muy atractivo de que el baratillero se había constituido en una especie de intermediario, confidente, “correveidile” o “tercerola” de los pololos que allí se daban cita. Cuando algún doncel llegaba tarde

al paseo del Portal, íbase derecho al baratillo de Formoso y sin más preámbulo le preguntaba:

— Maese Formoso, ¿ha visto Su Merced a la fulanita?

Y él buen mercader le informaba al punto y exactamente si la había visto o no, y si le apuraban decía al interesado si la “prenda” andaba con sus parientes, o con su “china”, o con el rival.

Lo mismo hacía, a la inversa, cuando era una, damita la que llegaba hasta su mostrador a pretexto de “echarse a la boca “un dulce, o “colación” o un “banano de Lima”, golosinas de que Formoso se cuidaba de estar bien provisto, siempre de primera mano y “de lo mejor”, para satisfacer a su clientela, que siempre bien pagaba los dulces y las noticias, tan sabrosos los unos como las otras.

El baratillero del Portal de Sierra Bella tenía, además, un loro, un hermoso e inteligente loro que se paseaba socarrona y gravemente por un palo atravesado a lo largo de la tienda y frente al paseo, diciendo: “Vaya Su Merced con Dios, caballero; vaya Su Merced con Dios, señorita”, según fuera largo o corto el vestido del transeúnte. Una vez pasó por allí el Superior de los jesuitas, recién llegado de Lima, Padre Alonso Rodríguez de León, que era, al parecer, un señor de genio poco bromista; el loro, al ver su traje largo le dijo: “Vaya Su Merced con Dios, señorita.

Oír esto él Padre Rodríguez y volverse a interrogar al baratillero, creyendo que había sido él quien le dijera tal desaguizado, fue todo uno; Formoso se deshizo en explicaciones que por supuesto no satisfacían al Superior, porque el maldito loro se había

encaprichado en permanecer mudo en esos momentos, a pesar de los mandatos de su amo, que estaba sudando tinta. Por fin pasó frente al baratillo una mulatilla, y el loro tuvo oportunidad para repetir su dicho, con el cual el jesuita se fue tranquilo, y hasta sonriente.

La popularidad de Maese Formoso fue motivo para que su fallecimiento preocupara, pues, a mucha parte del vecindario; pero esta preocupación comenzó a ser mayor cuando se dijo que el hombre había muerto “solo, como perro”, en su “cuarto” de la calle “del contador Azocar” cerca del río. Llegado el aviso de este fallecimiento al Corregidor don Antonio Montero del Águila, la autoridad dispuso que el “barrachel” o jefe de los alguaciles se hiciera cargo de cumplir la obra de misericordia de enterrar al muerto.

Dióse a esta piadosa tarea el Barrachel, y para el efecto tuvo que echar abajo la puerta de la que había sido “vivienda” del popular mercachifle. En la desesperación de la agonía, Juan Formoso había caído de la pobre cuja que le servía de lecho, y su cuerpo yacía en el santo suelo, semidesnudo, casi metido debajo del catre, y con varias heridas superficiales que indicaban, a las claras, que el infeliz se había enterrado las uñas en el cuerpo en los estertores del último trance.

Sea por la condición en que había vivido el mercader, sea por el espanto que causara al Barrachel la vista del cadáver, sea por lo extraño del fallecimiento, sea por todo esto junto, el caso fue que el

representante de la autoridad creyó de su deber, antes de proseguir y de llevar a cabo su cometido, dar parte a su superior de lo que sus ojos habían visto y especialmente de sus sospechas, que en este punto fueron temerarias.

Pero lo peor de todo fue que el Barrachel, antes de llegar hasta el Corregidor Montero del Águila, encontróse en el camino con el Comisario del Santo Oficio fray Manuel Gatica, dominicano, a quien, como es natural, contó “de pé a pá” lo que había visto. El Comisario, después de haber ido a “ojear” el cuarto del extinto vio en esto “un caso de inquisición” y sin más ni más dictó “un auto” por el cual se avocaba el conocimiento del hecho.

Las sospechas del Barrachel eran de que el mercader Formoso había muerto, no sólo inconfeso, sino “desesperado” y por lo tanto, su alma debía estar en los profundos infiernos, puesto que “no hubo lugar a arrepentimiento”; que nadie había visto jamás al extinto “cumplir con la iglesia”; que nadie, tampoco, le había visto “comer carne de cerdo” y por lo contrario, más de alguno recordaba haberlo visto “hacer oraciones los días Sábados”. Estos y muchos antecedentes más hacían sospechar que Juan Formoso no era cristiano sino judío, con el aditamento de ser “judaizante...”, esto es, propagandista de la religión judaica.

Hay que decir, en honor de la verdad, que el Padre Gatica no dio lugar a estas sospechas del Barrachel así enunciadas de buenas a primeras, sino que mandó abrir información, “sin perjuicio de que se le entierre”: pero el Barrachel, para echárselas de “cristiano viejo”

declaró formalmente que él no se haría cargo del sepelio de Juan Formoso, “así lo maten”, sin que viniera una declaración concluyente de que el muerto “estaba en comunión con nuestra santa religión apostólica romana”.

A todo esto había pasado casi un día de “veinticuatro horas” y el muerto permanecía en la misma posición que ha conocido el lector, porque nadie se había atrevido a tocarlo desde que el Barrachel manifestara sus dudas sobre la cristiandad del extinto, y al paso que llevaban las cosas tampoco se veía por dónde iría a terminar el extraño y serio conflicto de este cadáver insepulto.

Toda la primera noche transcurrió y también el medio día siguiente, sin que al pobre Formoso “se le prendiera una vela” y lo peor de todo era que el muerto “se estaba pasando” y seguramente se iría “a pasar” del todo si un buen fraile hospitalario de la comunidad que tenía entonces a su cargo la atención de los enfermos del Hospital del Socorro, llamado hasta hoy de San Juan de Dios, no hubiera intervenido resueltamente para provocar una decisión en el incidente.

La primera diligencia del Hermano Ramón, el hospitalario, fue apersonarse al Comisario del Santo Oficio; el padre Gatica “no contestó a las derechas” y se salió por la tangente diciendo que el Tribunal de la Inquisición no tenía nada que hacer con esto de enterrar a los muertos y que su intervención en lo de Formoso era solo “de oficio” para averiguar si el extinto era cristiano o judío, y si sus bienes debían caer o no en comiso, y que, “por lo demás, lo

entierren, como ya lo he dicho, conforme a derecho y en el sitio que le corresponda”.

El Hermano Ramón fuese en seguida donde el Corregidor Montero del Águila; pero éste, sea por necesidad efectiva o por sacar el cuerpo al espinudo asunto, habíase ido a su chacra “del Macul”; en su ausencia, el caritativo fraile presentóse al Alcalde ordinario don Juan de la Cerda y Contreras, “a quien encontró de siesta”; pero como el caso era urgente ya, y una hora de tiempo influía en el “pasamiento” del cadáver, rogó a Su Señoría “que le oyese”.

Pero el señor Alcalde limitóse a decirle que para esto del enterramiento se entendiera con el Barrachel y los alguaciles, y con el “tenedor de bienes de difuntos” que también “era parte”, por cuanto Formoso “algo habría dejado que inventariar”.

No quiero conducir al paciente lector a través del verdadero laberinto de consultas, peticiones, y ruegos que prodigó esa tarde el Hermano Ramón para conseguir que se diese sepultura a Formoso o se le diese permiso a él para hacerlo; todos quitaban el bulto a la enorme responsabilidad que asumían al enterrar a un judío judaizante sin declaración o licencia especial de una autoridad que tampoco nadie sabía determinar...

Llegaban las “oraciones” del segundo día sin que hubieran “tocado” el cuerpo del desgraciado Formoso y según todas las probabilidades iba a pasar también la segunda noche y seguramente el tercer día.

El Hermano Ramón no esperó más y sencillamente se trasladó al aposento donde yacía el cadáver, lo envolvió en las “frezadas” , de la

cama y cargó piadosamente con él en dirección al cementerio que el Hospital de San Juan de Dios tenía para sus muertos en el extremo sur de la extensa propiedad en que estaba ubicado, que es la misma que ocupa actualmente, salvo que entonces alcanzaba hasta lo que es hoy Avenida Matta.

El cementerio venía a quedar a la altura de la Avenida Diez de Julio yendo por el “camino real” que hoy es la calle de Santa Rosa.

El buen fraile atravesó la ciudad con su macabro envoltorio en hombros sin que nadie le ayudara, pues “ni los negros esclavos se atrevían a acercarse”; algunos de éstos, por curiosidad, le siguieron durante todo el trayecto y, sólo uno, “que era del marqués de la Pica”, se ofreció a ayudarle a abrir “la zanja donde fue tapado el muerto”.

Cuando el Hermano Ramón entraba por la calle de Santa Rosa, encontróse con un arriero que venía del Maipo; al ver al fraile cargado *y* cansado, este hombre ofrecióse para llevarle “el bulto” y así fue como el cadáver avanzó dos cuadras atravesado en una muía; “pero los negros que venían de atrás dijeron al arriero que el muerto era un judío, y el hombre no quiso seguir”; el Hospitalario requirió de nuevo los fúnebres despojos y siguió con ellos, al hombro, hasta el cementerio.

Al día siguiente se extendió rápidamente la noticia de que la noche anterior había sido sepultado Juan Formoso por el caritativo Hermano Ramón; nadie se atrevió a censurar el hecho mismo, pero

todos se hicieron cargo, con pavor, de que la inhumación de un presunto judío se había hecho "en sagrado".

El caso era grave y las autoridades locales, desde el Corregidor abajo quisieron salvar la responsabilidad que podía caberles en tal desaguisado.

El primer reclamo que se presentó fue el del Provisor, quien, basado en el cumplimiento de las disposiciones pertinentes de las leyes y ordenanzas, protestaba del hecho y exigía que los despojos fueran exhumados y colocados al lado afuera del cementerio bendito "sin mayor dilación", hasta que se dilucidase si Juan Formoso era o no "hebreo de la Judea"; por su parte, el Procurador del Cabildo propuso al Alcalde que el muerto "fuera llevado a la falda detrás del cerrillo" para que allí quedara definitivamente "y no trajinaran sus huesos"; una tercera autoridad, la del Familiar del Santo Oficio, fue de opinión de que el cadáver fuera llevado y enterrado en el Salto...

El Hermano Ramón que conoció solamente ese día la petición del Provisor, la creyó razonable, como efectivamente lo era, dadas las costumbres y las leyes vigentes; llevado de su espíritu cristiano, había olvidado él que no se podía dar sepultura en sagrado a un individuo que no era católico, o que, por lo menos, su cristiandad estaba en tela de juicio.

Para suprimir la dificultad canónica y para que se dejara en paz al muerto, resolvió el Hermano exhumarlo inmediatamente y darle sepultura al lado afuera del cementerio del Hospital. Y poniendo manos a la obra, ayudado esta vez por un esclavo perteneciente a la

servidumbre del Hospital, sacó al asendereado Juan Formoso y lo instaló “al lado, reja por medio” del cementerio. En seguida fue tranquilo a su Hospital, en la seguridad de que el presunto judío había quedado bien enterrado y que de allí no se movería hasta el día del juicio; rezóle, por si fuera cristiano, un último Padre Nuestro, y se preparó para mandar decir al Provisor que su deseo estaba cumplido.

No pasaron, sin embargo, dos horas, cuando el “panteonero” vino a avisarle al Hermano Ramón que los alguaciles habían ido al cementerio con varios presos armados de picos y azadones y que en esos momentos estaban cavando la fosa en que se había depositado la segunda vez, el cadáver de Juan Formoso. El hecho era efectivo y se estaba llevando a cabo por orden del Alcalde de la Cerda, para transportar los despojos mortales del infeliz judío “a la falda oriente del cerrillo”, sitio completamente aislado de todo lugar sagrado y que era, según la autoridad, la única parte donde podían “descansar”.

No pudo oponerse a ello el Hermano Ramón, pero siguió humilde y resignadamente el cortejo de los corchetes hasta detrás del Cerro Santa Lucía, y se dispuso a rezar allí la última oración por el ánima del baratillero, que no debía andar tan errante como su cuerpo. Tenían ya abierto el hoyo, de una vara de profundidad y se aprestaban los presos para “arrojar” el bulto dentro de él, cuando apareció por entre las parras de la viña — pues viñas eran todos los pedregales que en ese punto bifurcaban el río Mapocho—, apareció,

digo el dueño de la propiedad, Gonzalo Díaz, y sacando un papel que mostró al Alguacil jefe, declaró que “no permitía en su terreno que sepultaran a alma nacida”.

— Prevengo a Su Merced, señor don Gonzalo, que es orden del Magnífico señor Alcalde... — anticipó el Aguacil.

— Pues amigo — dijo don Gonzalo, sobre el *magnífico* señor Alcalde está el *muy magnífico* señor Gobernador y Presidente don Juan Henríquez; vea la orden y cúmplala, que si Su Merced no la quiere cumplir, aquí estoy yo, y me basto para ello.

Y no hubo más que salir de allí con el muerto, pues estaban en una propiedad particular contra la voluntad de su dueño; y lo peor del caso era que el Alguacil no sabía dónde depositar el desgraciado mercader portalero; en esta indecisión el Hermano Hospitalario díjole:

— Señor Alguacil, la orden del señor Alcalde es para que Su Merced no la quiere cumplir, aquí estoy yo, y me basto para ello, ello puede ser en cualquiera parte de él siempre que sea detrás... Subamos un poco por las peñas y allí donde le parezca a Su Merced que cabe, allí lo deja.

Pocas ganas tenía el Alguacil de andar con el muerto de un lado a otro, y sin pensarlo más siguió el consejo del buen Hermano Ramón. Subieron el cerro por la cuesta llamada “de los ladrones,” que debía estar por frente a la actual calle de Pedro de Valdivia, y a los pocos metros encontraron un hueco aparente donde “metieron”,

por fin, al errante Juan Formoso, de quien nadie más se volvió a recordar en Santiago.

Dos siglos más tarde, más o menos por ese mismo sitio del Cerro Santa Lucía, fueron exhumados los restos de varios protestantes y disidentes que permanecían allí desde tiempos inmemoriales, “esperando la resurrección de la carne”. Cuando el Intendente de Santiago don Benjamín Vicuña Mackenna emprendió la obra del hermoseamiento del Cerro, erigió una pequeña columna a la memoria de esos a quienes denominó “los desterrados del Cielo y de la Tierra”.

¿Sería, tal vez Juan Formoso, el que vino a señalar el sitio en que deberían ser depositados los huesos de los que, en el valle del Mapocho, no vivían en comunión con la Santa Iglesia?

* * * *

¿Y el loro?

Al ver la orfandad en que había quedado, uno de los admiradores de Juan Formoso se hizo cargo del loro y se lo llevó a su casa, con la esperanza de que sirviera de distracción a la familia con sus habilidades, y para que saludara a las visitas con aquella frase que tanto molestó al Superior de los jesuitas: “Vaya Su Merced con Dios, señorita”. Pero el ave defraudó todas las esperanzas de su nuevo amo, porque se tomó absolutamente descortés y no saludó a nadie nunca más.

Un día su dueño se empeñó en hacerlo hablar; le dio primero pan con vino, después le obsequió con nueces y azúcar, y, por último, aburrido de la testarudez del animal le aplicó unos huascazos...

Al día siguiente el loro desapareció y no volvió más.

¡Quién sabe si no emprendió el vuelo hacia las peñas del “cerrillo”, a hacerle compañía, al solitario amo con quien había venido desde lejanas tierras!

§ 19. Primero hizo Dios al hombre...

Las cosas se habían presentado de tal manera que don Francisco de la Roca y Cordovez no tuvo sino que conformarse con ver partir a su amada hacia el lejano puerto de Valdivia donde iba a fijar su residencia, acompañando a su marido que llevaba un alto cargo en las oficinas de hacienda; la verdad hay que decirlo aunque sea espantosa: don Francisco estaba enamorado hasta dos cuartas más arriba de la coronilla, de doña Carmen Isabel de Fredes, mujer legítima de don Tomás de Alvarado, Factor de Su Majestad...

Mis benévolas lectoras me perdonarán esta indiscreción que he cometido revelando unos amores que por ser sus protagonistas una pareja “de compromiso”, deberían haberse mantenido ocultos “per saecula”; pero el asunto es curioso y bien vale la pena de cometer un pecadillo venial con el objeto de contribuir a que quede de manifiesto la veleidad de algunas mujeres ... Nótese que he dicho “de algunas mujeres”, porque yo, particularmente, estoy convencido de que todas ellas son fidelísimas, menos una que yo conozco y otras que habrá por ahí.

Don Francisco halló lenitivo en su desgracia, primero, porque no 'le quedaba otra cosa que hacer, desde que su adorado tormento se marchaba con su legítimo dueño, y segundo, porque los juramentos de fidelidad y de perpetuo recuerdo que doña Carmen Isabel le había hecho eran para convencer al más incrédulo y para satisfacer al más descontentadizo. “Ítem más”, habían convenido los amantes

en que mantendrían una continua correspondencia a pesar de los peligros que ello significaba, pues advertirá el lector que por entonces, 1675, el servicio de correos estaba encomendado a la benevolencia de los arrieros, a los pilotos de los barcos, o sencillamente a los amigos que emprendían un viaje. Mientras los “papeles” “mesivas” iban dirigidas a la gente masculina, la reserva de ellos podía darse por cierta, pues había un respeto innato por los que “entendían leer”, pero si las cartas iban dirigidas a mujeres, a todo el mundo le entraba la curiosidad por saber quién escribía y qué se le decía a una señora, soltera, casada o viuda. Desde luego, a una mujer, según la creencia de esos tiempos, no se le podían “escribir” sino cosas “pecaminosas.

Era imposible exigir de una mujer más pruebas de amor y de abnegación de las que Isabelita, antes de partir, diera a don Francisco; de modo que éste, en medio de su dolor, se aferró a la única esperanza que ambos amantes habían hecho germinar y que constituía el desiderátum de su vida; volverse a reunir en Santiago en no lejano tiempo, para continuar el idilio que comenzaron cierto día 18 de marzo, vísperas del señor San José en las playas de Valparaíso y en el cual se juraron y se prometieron todo lo que los amantes jamás llegan a ver cumplido.

El reemplazo de don Diego Dávila Coello y Pacheco, Marqués de Navarmorquende por el señor don Juan Henríquez, Caballero de Santiago, en el gobierno del Reino de Chile, había producido cierta esperanza entre las familias que apoyaban o estaban complicadas

en las malas artes y desmanes que había cometido el anterior Gobernador Francisco Meneses y por los cuales estaba severa y estrechamente procesado por el “amargo” oidor limeño don Lope de Munive. La noticia de que el Marqués iba a ser sustituido por don Juan Henríquez, hizo creer al vecindario de Santiago que el nuevo mandatario sería más asequible y más humano con el ex gobernante en desgracia...

La esperanza, sin embargo, se desvaneció pronto, pues a pesar de los muchos “empeños” que se le hicieron al recién llegado, éste disimuló bastante, y el Oidor continuó su meticulosa investigación de las trapacerías de Meneses, hasta enviarlo relegado al Perú.

Don Tomás de Alvarado, el cónyuge de Isabelita Fredes, en su calidad de Factor de Su Majestad y vigilante de los intereses de la Real Hacienda, habíase visto obligado a revisar ciertas cuentas “menesistas” de la Plaza de Valdivia, que dependía directamente del virreinato del Perú. Tal determinación de Alvarado vino a interrumpir, como dejé dicho antes, el idilio que se produjera entre la encantadora Isabelita, criatura que no había nacido para “amohozarse” entre cuentas y papelotes, y el animoso y galante “cuarentón” don Francisco de la Roca, que, enamorado como un cadete, había caído “redondo” ante la bizarría de la “factora”.

Los amigos de don Francisco le veían a las veces satisfecho, dicharachero y rebosante de alegría: era cuando había logrado vencer las dificultades que dado el estado “de compromiso” de Isabelita le impedían acercarse a ella; era ésta “seña” tan segura,

que el Alcalde de Corte don Pedro de Hinojosa, amigo íntimo de nuestro enamorado cuarentón, y con quien se juntaba diariamente en el “baratillo” que Juan Humeres tenía en el Portal de Sierra Bella, cada vez y sin equivocarse notaba el cambio de “genio” de su amigo y decíale:

— Don Francisco, don Francisco... ¡parece que ha habido regocijo!

Y cuando, por lo contrario, el “interfecto” mostrábase mohíno y vagaroso, molesto y sin ganas de conversación, Hinojosa no recatábase para reprochar al “templado” de esta manera:

— Cuidadito, cuidadito, que ninguna vale la pena de que un hombre sufra por ella un dolor de cabeza.

La última vez que Hinojosa repitió su dicho fue la víspera de la partida del Tesorero con su linda mujer a Valparaíso, desde donde debía continuar viaje a su destino; don Francisco hizo todo lo imaginable para volver a ver a su adorado tormento; pero no había sido posible, pues el Tesorero, entre sus buenas cualidades de marido, tenía la de ser extremadamente celoso, y se le había puesto entre ceja y ceja aquello de que el diablo, en sus momentos de ocio, en vez de matar moscas con el rabo se dedicaba a “hacer tercio” o a tocar el violín, como decimos ahora, y con resultados apreciables.

— No diga usted sandeces, mi señor don Pedro — le contestó una vez don Francisco—, que esa mujer a quien yo ‘aprecio” es digna y merecedora de que cualquier hombre dé su vida por ser su esclavo.

— ¿Sí...? ¿Y quién es ese portento? — preguntó a su vez Hinojosa.

— Se lo diré dentro de algunos días, si es verdad que Su Merced insiste en hacer aquel viaje de que me habló hace algunas semanas.

— Mi viaje al presidio de Valdivia, de que hablé a Su Merced, lo haré sin falta de aquí en dos meses, si Dios quiere...

— Si eso ocurre, usted sabrá quién es esa dama y me dirá si vale o no la pena de sufrir por ella hasta un dolor de muelas.

Hinojosa movió sentenciosamente la cabeza, como un hombre experimentado en achaques de enamoramiento y se limitó a decir:

— Allá lo veremos, señor don Francisco, y ojalá esa dama venga a demostrarme que he vivido equivocado hasta hoy.

* * * *

Y pasaron meses, varios meses, durante los cuales cada arriero, cada piloto, o cada “postal” de la renta de correos de Su Majestad, de los que venían de la ciudad y presidio de Valdivia traía una “mesiva” para el afortunado don Francisco de la Roca y Cordovez y esa carta era la determinante de varias semanas de jolgorio y de regocijo para el protagonista de este cuento; con la “mesiva” en la mano, Roca se daba el lujo de esperar a su escéptico amigo en el baratillo de Humeres e invariablemente decíale, con regocijada ironía:

— ¡Don Pedro! no hay ninguna que valga un dolor de cabeza...

E Hinojosa contestaba:

— ¡Ojalá le dure y no le madure, don Francisco!

Habían transcurrido ya varias semanas desde la llegada de la última carta, que le había traído de Valdivia el “correo valijero” de Penco y

también había llegado a Valparaíso un patache, cargado de cecinas valdivianas, que iba de paso hacia el Callao para entregar allí esa carga que representaba el impuesto que pagaban los habitantes de Valdivia al real erario; sin embargo don Francisco no había aparecido por el portal ostentando como trofeo una nueva carta de su amante “corresponsala” de la región austral; Hinojosa esperó todavía una semana más, durante la cual tocó la coincidencia de que llegara un nuevo arriero del sur y por fin, seguro ya de que su buen amigo don Francisco de la Roca necesitaba de un reactivo enérgico o por lo menos de un consuelo, encaminóse a su casa, situada en la calle de Santiago de Azócar, y penetrando en la “escribanía” que era la habitación donde a su amigo le gustaba permanecer cuando lo invadía la “songonana”, encontrólo, efectivamente, echado sobre un almofré, con el rostro entre los brazos cruzados.

— No son horas para dormir siesta, mi Señor don Francisco — dijo alegremente Hinojosa, al propio tiempo que remecía por los hombros a su amigo— ; álcese Vuestra Merced, que necesito que me acompañe a mi casa para catar un “soconusco” que hame traído de México, el piloto Lamero...

Incorporóse, después de un instante, don Francisco y como tomando una resolución, preguntó a su amigo:

— ¿Insiste Vuestra Merced, mi señor don Pedro, en que no hay ninguna mujer que valga la pena de un dolor de cabeza?

— Claro está que insisto... ¿Pero a qué viene esta pregunta?

— Viene a que estoy por encontrarle razón —

— ¡Y ha perdido por los menos un año en esta duda! Sepa Vuestra Merced que “primero hizo Dios al hombre y después a la mujer; primero se hace la torre y la veleta después”. Y no olvide esta copla, que la cantaba un tío abuelo mío que murió de viejo, pero soltero. ¿Quiere Vuestra Merced que vayamos a catar el soconusco mexicano?

— Antes, una pregunta, don Pedro: Su Merced estuvo en la ciudad de Valdivia, hace tres meses... ¿Vio allá a doña Carmen Isabel de Fredes...?

— La vi, miré y observé a su alrededor, y puedo decirle que es inútil que Su Merced piense en ella...

— ¿Yo...? — interrumpió, violentamente extrañado don Francisco.

— ¿Para qué negármelo todavía? Créame; entre ella y Vuestra Merced ha terminado todo lo que en un tiempo hubo.

— ¿No me engaña Su Merced, mi señor don Pedro...? — preguntó angustiado Cordovez.

— No habría para qué engañaros — contestó el caballero— ; habéis sido un iluso que a pesar de los años que lleváis vividos no pudisteis comprender que la mujer, como los niños, es inconstante por naturaleza.

Salieron juntos los amigos, probablemente a probar el soconusco, pero no volvieron a hablar del tema; anduvieron aún la tarde y parte de la noche, haciendo visitas, entre otras al Corregidor don Antonio Montero del Águila, y a eso de las “once pasadas” don Pedro de

Hinojosa “dejó acostado en su alcoba” a su amigo don Francisco de la Roca y Cordovez, y en seguida fuese también a tomar la horizontal.

Desde el día siguiente, 18 de Febrero de 1675, ni don Pedro de Hinojosa, ni ninguno de sus amigos de Santiago volvieron a ver al “animoso y galante cuarentón” don Francisco de la Roca y Cordovez. En el proceso que se siguió por la desaparición de tal personaje, alguien dijo haberlo visto por el camino real hacia Concepción y otro testigo declaró que “un caballero del talante que se describe, llegó a la ciudad de Valdivia, y por sus fortines debe estar”; pero lo cierto fue que jamás volvió a sonar el nombre de aquel sujeto que, a pesar de los años que llevaba vividos, no pudo comprender que las mujeres, como los niños, son inconstantes por naturaleza.

¿Y qué fue de Isabelita de Fredes, la encantadora mujercita del Tesorero Alvarado? oigo que me pregunta el lector, después de haber leído este deshilvanado relato, tomado de un proceso judicial. Amigo lector, deberás disculpar mi ignorancia, esta vez como otras; no puedo contestar exactamente a tu razonable pregunta, pero puedo decirte mi sincera impresión sobre la protagonista; por las conjeturas que sugieren los antecedentes que han llegado a mi conocimiento, Isabelita se confesó con un franciscano, el cual le mandó que no continuara en esos amores pecaminosos; obedeció Isabel, con lágrimas de arrepentimiento; pero es probable que su corazón, sediento de amor, no se conformara con permanecer solitario, y aceptara el consuelo de algún bizarro oficial de la

guarnición valdiviana, que no fuera cuarentón, como el infeliz Don Francisco de la Roca y Cordovez.

§ 20. El tesoro de los portugueses

Hay muchos episodios de la vida colonial en que los portugueses aparecen influyendo enérgicamente en la sociedad chilena; no es extraño, por lo demás, el que tal influencia existiera en todas las Indias, puesto que España y Portugal, formando la Península Ibérica, proporcionaron, unidos y casi exclusivamente, los elementos de todo orden que se necesitaron para descubrir, conquistar y colonizar, el Nuevo Mundo.

Con sólo recordar a los compañeros de Colón, a Magallanes y a Núñez de Balboa, podrá avaluar el lector la participación decisiva que tuvieron los lusitanos en la empresa americana, y dejará en su verdadero sitio, como un chiste simpático, aquello de “no tembres terra, que non te fago nada”.

La audacia de los portugueses como navegantes está demostrada por los vastos territorios que descubrieron y exploraron en los distintos continentes; y sus condiciones de colonizadores, por las riquísimas posesiones que supieron conservar a través de los siglos; tal era el vigor y el impulso de aquella raza, que no sólo se limitaron, sus hijos, a dominar las tierras que caían dentro de la jurisdicción de sus armas sino aún aquellas de jurisdicción española a donde sólo podían penetrar en faz de simples y modestos mercaderes.

El Reino de Chile, por apartado que estuviere del resto del mundo recién descubierto, no podía sustraerse a las actividades de los vasallos del Rey de Portugal, y así fue cómo, desde los primeros años de su “pacificación”, empezaron a llegar lusitanos por las vías de Panamá y de Buenos Aires en busca “del oro de Chile”, cuyo descubrimiento se anunciaba a boca llena en otras colonias, “para descargarlas”, o sea para que los soldados que por allá sobraban, vinieran aquí a sentar plaza y a llenar las bajas que dejaba la guerra de Arauco.

Los portugueses no venían, por cierto, a pelear y si llegaban a empuñar las armas era por accidente; su expectativa era la de comerciar en lo que se presentase y en eso eran atrevidos. Sus recuas de muías atravesaban las cordilleras andinas, las pampas argentinas y las tremendas sierras del altiplano, transportando los productos de las diversas zonas hasta las más apartadas ciudades y poblachos; sus barcos caleteaban el litoral del Pacífico, desde Acapulco hasta el cabo de Hornos y veces pasaban al Atlántico sin arredrarse por las terribles tempestades de los mares australes.

Después de tal trabajo tesonero e inteligente no era raro encontrarlos acaudalados y poderosos dominando no sólo el mercado sino la sociedad misma, pues los encomenderos y hacendados tenían que recurrir a ellos, como a un banco, en demanda de dinero.

Cuando empezaron a arreciar las empresas piráticas, al segundo tercio del siglo XVII, se produjo en el Atlántico un movimiento

comercial, que llegó a ser muy activo, entre los barcos piratas y los “bucaneros” que se habían posesionado de las caletas menores de la costa brasileña y del Río de la Plata. Los portugueses no podían ser ajenos a este movimiento de oro y pronto aparecieron mercaderes que se entendían con facilidad con los “bucaneros” para comprarles las distintas especies que constituían su comercio de contrabando.

Entre los tripulantes del barco *Nuestra Señora de la Concepción*, que arribó a Buenos Aires a fines de 1638, vino de Lisboa un pasajero llamado Francisco López Cavinca, o Cahuinca, con el objeto de incorporarse al gremio de los mercaderes indianos; por ese tiempo Portugal era todavía una provincia española, de manera que el joven lusitano llegaba como quien dice a su casa. Pronto entró en relaciones con el vecindario y adquirió buenos amigos; en esto le ayudó eficazmente su profesión de cirujano, de cuyos servicios se encontraba privada la ciudad a causa del casi repentino fallecimiento, en el transcurso de un año, de los dos “físicos” que por entonces recetaban sangrías y “ayudas” a los rioplatenses.

A fines de 1640 quiso López Cavinca regresar a su patria, tal vez por haber realizado algunos negocios que le dejaran utilidad; pero se vio impedido en su proyecto a causa de la guerra declarada, hacía poco, entre España y Portugal; y para colmo, a principios del año siguiente, el Gobernador del Plata, cumpliendo estrictas órdenes de la Corte, dispuso que todos los portugueses residentes en Buenos Aires fueran internados, en calidad de •prisioneros de guerra, en la ciudad de Córdoba, en la región del Tucumán.

Entre los desterrados iba también un joven portugués llamado Francisco de Pasos; simpatizaron ambos Franciscos, y desde entonces les ligó una amistad que perduró hasta su muerte, como lo verá el abnegado lector que llegue al término de esta verídica relación.

Buscando un medio de ganar su vida, López Cavinca se empleó como contador en la Catedral de Córdoba, en donde llegó a ser el hombre de confianza del Obispo don Melchor Maldonado; al año de estar en este empleo vistió la sotana de clérigo y mediante los estudios “superiores” que tenía por su “oficio” de cirujano, le fue fácil recibir su ordenación sacerdotal. Su joven amigo y compañero de destierro, Francisco de Pasos, continuó a su lado como un hijo; y mediante la protección que ambos recibieron del Obispo, lograron juntar pronto algunos miles de ducados, producto de afortunados negocios.

A principios de 1653 “falleció desta vida” el prelado cordobés y los portugueses no quisieron correr las contingencias de un nuevo Obispo... Ambos liaron sus bártulos y traspusieron la cordillera andina en demanda de Chile con el proyecto de pasar más tarde al Perú, cuya fama de riqueza atraía a todos los aventureros indios. Antes de tres años los dos Franciscos habían conseguido en Santiago una situación envidiable; la seriedad de sus actos, la corrección de sus negocios, la respetabilidad de que se rodearon, les atrajeron luego la consideración y el crédito públicos; no solamente fueron los primeros comerciantes de la Capital, sino también los

banqueros de la gente pudiente. Su “tienda” o almacén que tenían en la Plaza, esquina con la calle de “Mercaderes” (Ahumada) era la más grande y la más surtida del Reino, como que allí se vendían “hasta los brocados para las casullas y demás ornamentos sagrados. En los libros de cuentas de estos comerciantes — se conservan en diversos expedientes en el Archivo Histórico— figuran partidas como ésta: “Vendido al Convento del Señor San Francisco siete varas de brocado de seda de Francia para el Palio del Smo. 63 p. 9 d”.

La sociedad comercial de López y Pasos giraba con centenares de miles de pesos, que hoy serían millones. El Clérigo atendía los negocios en Santiago y Pasos hacía viajes continuos al Perú, a dejar mercaderías y a traer; el Clérigo, además era Síndico de las monjas Claras, Contador de la Catedral y Capellán de San Juan de Dios, todo esto sin perjuicio, ya lo he dicho, de la atención de los múltiples negocios de compra y venta de lanas, cueros, sebo, “huachalomos”, géneros, sedas, joyas, cera, miel, vino, oro, recepción de prendas en empeño, préstamos de dinero bajo firmas, y para colmo una 'botica... No olvide el lector que López Cavinca era cirujano.

Uno de los deudores más fuertes de la sociedad portuguesa fue el Tesorero de la Santa Cruzada don Pedro de Torres; pero esto se explica fácilmente: el Tesorero era uno de los individuos más ricos de Chile, comerciante de alto vuelo, especulador en grande, vinculado con la más alta aristocracia, considerado por los

Presidentes, por los oidores, por los obispos, en una palabra, por los más encumbrados personajes, dueño de un “palacio” en la Plaza Mayor, en el sitio donde hoy se levanta ¡el Portal Fernández Concha — como que fue Torres el primero que lo edificó en la extensión de toda la cuadra, dándole el nombre de Portal de Sierra Bella. Agregúese a todo esto que el Tesorero era descendiente de portugués y comprenderá el lector la preferencia que por él tuvieron sus compatriotas López Cavinca y Pasos.

Más de trece años duraba la sociedad comercial de estos afortunados lusitanos y el año 1667 resolvieron ponerle término; el clérigo encontrábase viejo y achacoso, estaba muy rico y quiso poner término a su agitada vida de comerciante indiano. Pasos, aunque más joven, no quiso continuar tampoco el giro de los negocios y de común acuerdo fueron a la liquidación. La amistad entre ambos portugueses se mantenía indestructible y cuando terminó la rendición de cuentas firmaron una escritura testamentaria, instituyéndose mutuamente herederos.

Transcurrieron todavía algunos años hasta el 13 de Marzo de 1681, en que el clérigo rezó el último Padre nuestro, se acomodó tranquilamente en la cuja se dio vuelta para el rincón y se deslizó hacia el otro barrio: esto fue en la mañana, antes del mediodía; pues bien, en la tarde, como quien dice antes de las oraciones, cayó enfermo su socio, amigo y compañero de toda la vida, y no se levantó más. El 25 del mismo mes de Marzo, a los doce días de la muerte del clérigo, el socio Francisco de Pasos agachó también el

moño y pasadas las reglamentarias veinticuatro horas me lo llevaron, entre cuatro, a la iglesia de mi padre San Francisco, abrieron un hoyo en el presbiterio, al lado del Evangelio, lo depositaron, le echaron tierra encima y... ¡hasta la resurrección de la carne...!

Al día siguiente del entierro presentóse ante el tribunal correspondiente el Tesorero Torres exhibiendo un poder para testar que le había otorgado su amigo Francisco de Pasos el día en que cayó enfermo; en el mismo documento, el poderdante instituía a Torres heredero universal de todos sus bienes...

La noticia, se comprenderá, cayó como una bomba no solamente entre 'los que esperaban heredar al portugués, sino en todo Santiago, pues, cual más, cual menos, todos los vecinos, estantes y habitantes se creían con algún derecho, o con deseos de rezar por el alma del interfecto.

El afortunado Tesorero dejaba que sus conciudadanos se saborearan a su gusto con todas las expectativas de su fantasía y continuaba impertérrito las diligencias para obtener la posesión de la herencia que le había caído del Cielo,

Un día, después de la siesta, golpearon el aldabón del palacio del Tesorero, y el zambo dio entrada a dos frailes que dijeron necesitar con urgencia al heredero. Uno era fray Juan de Pasos, agustino, y el otro fray Juan de la Concepción, carmelita descalzo; ambos penetraron a la “escribanía” y a los pocos momentos estuvo frente a ellos don Pedro de Torres.

Tomó la voz el Carmelita y ahuecándola, solemnemente, dijo:

— Señor Tesorero, viene aquí, conmigo, el Padre fray Juan de Pasos, a quien Su Merced conoce, a rogarle que no lo olvide Su Merced cuando reciba la herencia de su amigo don Francisco de Pasos. Existe en ello una obligación de conciencia que el fallecido olvidó, tal vez, de cumplir, pero que Vuestra Merced, como apoderado para testar en su nombre, no debe dejar de hacerlo, en descanso del alma del muerto...

La solemnidad con que hablaba el Carmelita hizo recapacitar un poco al Tesorero antes de contestar, pero después de un momento preguntó:

— ¿Y cuál es esa obligación de conciencia, reverendo Padre, si es servido de manifestármela...?

— Dígasela, Su Paternidad, sin reparo — dijo el Carmelita dirigiéndose al Agustino—, que su sacrificio será mayor gloria de nuestra Madre Santa Teresa, cuyo convento se levantará mediante la munificencia cristiana del señor Tesorero. Hable Su Paternidad.

— Yo soy hijo de don Francisco de Pasos — dijo pausadamente el Agustino—, y tengo, además, una hermana; ambos nos creemos con derecho a heredar a nuestro padre.

El Tesorero abrió tamaña boca y si no estuviera sentado, no hay duda que tomara asiento en el santo suelo.

— ¡Mi amigo don Francisco!... ¡Su Paternidad!... ¡una hermana!. ¡No puede ser!

Lo de “no poder ser” era ya un juicio temerario del Tesorero Torres y bien pudo alegrarle esa razón el Padre carmelita; pero prefirió el camino de la convicción y estuvo alegando el resto de la tarde, aunque sin resultado positivo; el Tesorero se encerró en que era una calumnia la que se le quería achacar al muerto y que, de ser cierto un hecho semejante, bien se lo habría advertido cuando le dio el poder y sus últimas instrucciones de moribundo.

Y como ambos frailes no se contuvieron en alzar la voz más de lo conveniente, el Tesorero, que no aguantaba pelillos en la sopa, les señaló la puerta, diciéndoles:

— Padres, malísima causa han tomado sus reverencias a su cargo y peor sistema han escogido para defenderla; nada más tengo que hablar con sus reverendas personas y seré servido en que no vuelvan con tal mensaje por esta su casa. ¡Vayan sus reverencias con Dios!

Y dando un portazo se salió de la escribanía.

* * * *

Fray Juan de la Concepción era de una voluntad inflexible; durante cerca de quince años había recorrido las pampas argentinas, todo el territorio chileno y gran parte del Perú en busca de limosnas para erigir en Santiago un convento de monjas carmelitas.

Al tiempo en que ocurrió el fallecimiento de Pasos, el Padre Juan pasaba por grandes apuros de dinero para continuar la construcción del monasterio en la chacra que para ello había cedido el Capitán Francisco Bardesi, hermano de aquel lego

franciscano que murió en concepto de santidad y cuya beatificación todavía se persigue. La casa del generoso donante estaba ubicada, precisamente, donde hoy se levanta el templo de las monjas carmelitas de la Alameda, frente al Cerro Santa Lucía.

Fray Juan era de nacionalidad portugués, y, en concepto de compatriota, residía en la casa del acaudalado don Francisco de Pasos mientras este vivió; pero una vez enterrado y cuando Torres se hizo cargo de sus bienes, tuvo que dejar ese alojamiento y sus comodidades, lo cual, por cierto, lo hizo de muy mala gana. Esto y el hecho de que el albacea no le hubiera señalado, ni, al parecer, pensaba señalarle, legado alguno para su convento de monjas en fundación, habían agriado el ánimo del Carmelita y producido una profunda animadversión contra el albacea y heredero. Buscando la manera de obtener una crecida limosna para su piadoso objeto, encontró la forma de interesar en ello al padre agustino Juan de Pasos para que, alegando ser hijo del fallecido, reclamara su herencia para él y una hermana.

La tenaz negativa del Tesorero exacerbó el ánimo del Carmelita, y cuando se despidió de su amigo, el “presunto hijo”, en la portería de San Agustín, dijole:

— Padre, prométame que no me abandonará hasta que consigamos quitarle a ese avariento toda la herencia de su padre...

— ¡Se lo prometo! — afirmó el Agustino.

— Prométame, además, que me dará Su Reverencia la cuarta parte de lo que saque, para mi convento de las carmelitas...

— También se lo prometo!... ¡queriéndolo Dios!... — agregó a media voz el Padre Pasos.

— Mañana seguiremos hablando — dijo para despedirse el Carmelita—, ¡Quede Su Paternidad con Dios!

Desde ese momento, el enemigo más grande que se echó encima el Tesorero Torres fue el padre Carmelita; se presentó ante el Presidente Henríquez, ante los oidores, ante los jueces eclesiásticos, ante los de la Santa Cruzada, movió cuanto hubo que mover en el Reino para conseguir, primero, que el Tesorero le pagara un legado de cinco mil pesos que el fraile aseguraba, bajo juramento, que le había dejado don Francisco de Pasos a la hora de su muerte, y luego, la herencia del presunto hijo y de su hermana.

— Pero ¿cómo pudo haber hecho el moribundo ese legado al convento — decía el Tesorero—, cuando yo permanecí al lado de su cama y el pobre no podía ni hablar?...

— Muy sencillo — alegaba Fray Juan de la Concepción— : en un momento en que Su Merced se acercó a la ventana, yo pregunté a mi amigo, por señas, cuánto dejaba para la fundación del convento de las Carmelitas, y él, no pudiendo hablar, fue encogiendo uno a uno los dedos de la mano derecha... lo cual quiere decir, muy claro, que me dejaba cinco mil pesos...

Pero en todas partes fracasó el fraile redondamente: ningún tribunal dio oídos a sus reclamos.

Decepcionado ya de la justicia chilena, el Carmelita intentó un golpe decisivo y audaz; no era posible que el tesoro de los portugueses,

sus compatriotas, quedara definitivamente en manos del Tesorero avariento y roñoso que le negaba a él su pequeño legado y al padre agustino su herencia y así fue como un buen día, encerrándose en la celda con fray Pasos le propuso:

— Padre, he encontrado un medio decisivo para quitarle a don Pedro de Torres el dinero que está detentando. Dentro de ocho días parte al Callao el barco *San Francisco de Lezo*, llevando al Presidente don Juan Henríquez en viaje a Lima; en ese mismo buque se embarcará Su Paternidad y llegando a la ciudad de los Reyes, se postrará a los pies del Virrey Duque de la Palata y le denunciará la injusticia que se ha cometido...

— Eso es imposible, padre Juan — contestó el Agustino— ; en primer lugar, el prior de este convento no me dará licencia para salir de Santiago...

— Eso es lo de menos — arguyó el Carmelita— ; Su Paternidad se irá sin permiso... Y no me diga más — concluyó— ; mañana entregaré a Su Paternidad unas cartas para Lima que le facilitarán su empresa y los “reales” que necesitará para el viaje. Piense en la buena obra en que estamos empeñados, y hasta mañana.

Efectivamente, cuando el barco estaba levando anclas, en Valparaíso para partir con rumbo al Norte, la tripulación divisó insistentes señales que se le hacían desde la playa para que detuviera un momento su partida, mientras llegaba a su costado un batel en el cual iba fray Juan de Pasos; trepóse, el Agustino, por la

escalera “de gato” hasta la primera escotilla y el buque desplegó su velamen.

En la misma embarcación que en el Callao salió a recibir el barco y a practicar su registro aduanero, bajó a tierra fray Juan de Pasos y continuó precipitadamente hasta Lima, y hasta el palacio del Virrey, pidió una audiencia urgentísima, fue recibido, y llegó a presencia del Duque de la Palata para depositar en sus manos las denuncias contra el Tesorero Torres y las autoridades chilenas.

Apenas salido de Palacio, dirigióse al del Arzobispo don Melchor de Liñán y Cisneros, se introdujo desolado hasta su cámara y echóse a sus pies clamando:

— ¡Favor, justicia, Ilustrísimo y Reverendísimo señor! El más humilde de vuestros súbditos acaba de llegar del Reino de Chile para echarse a vuestros pies en solicitud de justicia por la extorsión y la fuerza que se le hace, en desmedro de la gloria de Dios y en servicio de Su Majestad. ¡Favor, justicia!

Y entre exclamaciones y lamentos fray Juan de Pasos contó a Su Ilustrísima cómo el Tesorero de la Santa Bula de Cruzada, don Pedro de Torres, habíale arrebatado a él y a su hermana la herencia de su padre, que tenían destinada a la fundación del convento carmelita de Santiago.

— ¿Conoces a un cierto fray Juan de la Concepción, carmelita.? — preguntó pausadamente el Arzobispo.

— En Santiago de Chile está, Ilustrísimo señor.

— ¿Y sabe algo de lo que me has contado? — agregó el Prelado.

— Lo sabe todo, señor Ilustrísimo...

— ¡Ah! ¿Entonces ha sido él quien te ha aconsejado a venir aquí?

— Efectivamente, señor.

— ¿Traes carta del prior de tu convento...?

— Perdón, señor Ilustrísimo; ¡perdón!

— ¡Viniste sin licencia!

Fray Pasos ocultó su rostro entre las manos.

El Arzobispo meneó una campanilla de plata y cuando el familiar estuvo en su presencia, le ordenó, suavemente:

— Llévate a este fraile y entrégalo a su convento con la recomendación, para su prelado, de que lo ponga en un calabozo.

Y el padre Juan de Pasos permaneció en chirona, por indisciplinado, hasta que hubo un barco que lo restituyera a Chile.

* * * *

¿Cree, el lector, que el padre carmelita se dio por vencido con este nuevo fracaso?

No, señor; ya le contaré en otra ocasión, cómo se las arregló, al fin, para quitar a don Pedro de Torres el tesoro de los portugueses y aun la honra...

§ 21. Milagros del santo Garro

El Gobierno del General don Juan Henríquez, Caballero de Santiago y Conde de Escalante, habíase prolongado en Chile mucho más de lo que permitían las leyes españolas, y los consejeros de Su Majestad no pudieron desentenderse por más tiempo de buscarle sustituto. En realidad, la preocupación por encontrar el reemplazante había comenzado desde antes que Henríquez terminase su período de ocho años de Gobierno, o sea, allá por el año de 1678, pero, aunque parezca raro, entre, los innumerables pretendientes a gobernación que pululaban en la Corte — donde había siempre muchos niños para un trompo—, no fue fácil encontrar la persona que quisiera aceptar el cargo.

Por otra parte, las noticias que llegaban a la Península sobre las dotes administrativas de Henríquez y sobre su -éxito en el Gobierno de este Reino, eran satisfactorias; los araucanos no habían traspasado las fronteras ni amagado, como en años anteriores, las “ciudades de arriba”; los filibusteros no habían tenido en la costa de Chile aquellos terribles éxitos de sus empresas anteriores, ni tampoco se habían pedido refuerzos extraordinarios, ni dinero — esto último era lo que más tomaba en cuenta Su Majestad de modo que no podía exigirse de un Gobernador chileno mayor éxito en sus funciones.

Sin embargo no era posible, según los consejeros de Su Majestad, que un Gobernador estuviese, como Henríquez, más de doce años en un mismo Reino, debiendo estar ocho, a lo sumo, y llegó el momento en que Su Majestad resolvió poner término a esa situación “irregular” designando al General don Antonio de Isasi, para reemplazar al Gobernador de Chile.

Pero estaba de Dios que don Juan continuase, para beneficio nuestro, algún tiempo más entre nosotros. El General Isasi, tres días antes de embarcarse en “el cajón del Rey”, para trasladarse a Buenos Aires, fue atacado de un cólico miserere que no tuvo remedio, dando ocasión para que lo trasladaran, antes de las veinticuatro horas, a la ciudad de las calaveras.

Más de un año demoraron los Ministros de Carlos II en encontrar el nuevo reemplazante del Gobernador Henríquez, y ese fue don Marcos García Rabanal, Caballero de Santiago y Comisario General de los Reales Ejércitos; pero la muerte se burló también, esta vez, de los consejeros reales y del Rey mismo, pues el señor Comisario lió sus petates en alta mar, cuando venía en viaje, y fue echado al Océano, con toda solemnidad, al pasar la línea ecuatorial.

Todavía pasó otro año antes de que la Corte proveyera el cargo de Gobernador de Chile; y tal vez para precaver al reemplazante de las contingencias del viaje, que tan fatal había sido para los anteriores mandatarios, el Rey resolvió designar para el cargo a un militar residente en las Indias desde algún tiempo. El agraciado fue el Mariscal don Marcos José de Garro y Siney de Artola, Caballero de

la Orden de Santiago, que desempeñaba, a la sazón, el cargo de Gobernador de las provincias de Buenos Aires.

Apenas recibido su nombramiento, el nuevo Gobernador de Chile partió en demanda de la cordillera andina, a fin de tomar el mando cuanto antes, en cumplimiento de órdenes precisas y terminantes del Soberano. El 5 de Marzo de 1682 se hacía recibir por Gobernador de Chile en la villa de San Luis de la Punta, situada, ya lo sabemos, en la pampa argentina, y un mes más tarde entraba solemnemente en la ciudad de Santiago después de un paseo triunfal desde Santa Rosa de Huechuraba, por la Cañadilla, hasta la Plaza Mayor.

En la ceremonia religiosa que, para la recepción de los Presidentes, se realizaba en la Catedral, el nuevo Gobernador “edificó al pueblo por la devoción y humildad” con que asistió a ella; durante toda la ceremonia, que fue larga, el Presidente Garro permaneció arrodillado, con las manos juntas y la cabeza inclinada, y para hacer más meritorio este acto, “despreció el almohadón de terciopelo carmesí e hincó las rodillas a raíz del suelo”

En las fiestas, saraos y banquetes que, según regla, se le ofrecieron para darle la bienvenida “no probaba más de un bocado y algún corto refresco” y sólo aceptaba asistir a ellos “en prestigio de la Majestad, cuya representación invisto”; una vez terminadas las fiestas oficiales y sociales de su recepción, “se retiró a ejercicios” durante diez días en el convento de los jesuitas.

Nada podía ser más halagador para la devotísima ciudad de Santiago que tener un Gobernador tan dado a las prácticas religiosas; su popularidad, antes de un mes, fue enorme. Las diversas comunidades tenían a gala invitar a Su Señoría a cuanta novena, a cuanta misa “de tres”, a cuanta función organizaban en sus templos, con la seguridad de que el Presidente asistía puntualmente a todas ellas, “siendo el primero en llegar”, y sólo se retiraba cuando todo estaba terminado. “Si no se retiraba el último, era porque el pueblo permanecía en el templo por verlo rezar”.

Si como hombre, el Gobernador Garro se manifestaba como un ejemplo de virtud y de piedad, como mandatario y administrador del Estado, había hecho a su llegada una demostración que, por lo desusada y extraña, puso en cuidado a todos aquellos que medraban a la sombra de la autoridad.

El equipaje del nuevo Gobernador constaba de treinta cargas y cinco de ellas eran acémilas de cuero de “vaqueta” con cincuenta mil pesos de oro sellado, que constituían la única fortuna del Gobernador, formada pacientemente con ahorros que había hecho de sus sueldos percibidos durante el tiempo que servía en las Indias.

Cuando el equipaje llegó a Santiago, al día siguiente del arribo del Presidente, las cargas fueron paseadas en procesión y a son de trompetas por la Plaza Mayor y antes de ser llevadas a Palacio, se abrieron todas ellas para que el pueblo las examinara; el mayordomo tenía instrucciones para exhibir de preferencia las

acémilas que contenían las cincuenta mil “narigonas” que don José traía y con las cuales esperaba salir del Reino cuando terminara su período.

Estos antecedentes y muchos otros, rodearon a don José Garro, de un sólido prestigio y de un profundo respeto, que al poco tiempo llegó a la veneración, y no pasó mucho sin que el vecindario de Santiago, acostumbrado a poner apodos a todo el mundo, y en especial a los personajes destacados, denominara al Presidente “el santo Garro”, que fue “sobrenombre” afortunado porque se difundió muy pronto por todo el Reino.

Y, para esto, aparte de las causas que he manifestado más arriba, hubo otras con cariz de sobrenaturales que vinieron a convencer al pueblo de que tenía de Presidente a un verdadero santo milagroso.

Véase, si no, el siguiente hecho:

El Invierno del año 1682, el mismo en que llegó a Santiago don José de Garro, fue excepcionalmente crudo; una lluvia persistente y torrencial en ciertos días, hizo crecer el caudal del Mapocho hasta el extremo de que las aguas rebalsaron por sobre los tajamares recién construidos por el Presidente Henríquez, en la sección comprendida entre las actuales calles de San Antonio y estación del Norte.

Cuando se esparció la infausta noticia de que las aguas amenazaban inundar la ciudad, como en años anteriores, el vecindario se guareció en las iglesias, hizo tocar a rebato sus campanas, encender las luces de todos los altares, y exponer el Santísimo Sacramento. Otros vecinos más fervientes se dirigieron a

los templos donde existían imágenes milagrosas, como la de San Antonio, en San Francisco; la de San Saturnino, en su capilla ubicada al pie del Santa Lucía; San Francisco Solano; la Virgen del Rosario, en Santo Domingo, para sacarlas en procesión, a pesar de la lluvia, en la esperanza de que con tal sacrificio y demostración de piedad la Divina Providencia habría de librar a la ciudad de una nueva catástrofe.

Cuando el Presidente Garro supo que el vecindario, además de las rogativas del interior de los templos, intentaba realizar esas procesiones en las calles, bajo la lluvia, mandó llamar al Alcalde, don José González Manrique y dijole:

— Señor don José, advierta Su Merced a los rectores de las iglesias de que no deben permitir que salgan esas procesiones bajo, la lluvia porque no hay razón para exponer a esas queridas imágenes a un deterioro inevitable; tampoco hay razón para que el pueblo exponga su salud recibiendo en sus personas el chaparrón que nos envía el Cielo y se busque agregar una epidemia a la calamidad que estamos sufriendo en castigo de nuestras culpas. En cambio, juntémonos todos en la Catedral para implorar la misericordia divina, que cuanto hagamos, en esto, será tan bien recibido como aquello.

Y echándose una capa, salió seguido por sus criados, con dirección a la Catedral.

La nave central estaba casi repleta; cuando los que estaban cercanos a la puerta, vieron llegar al Presidente, enteramente

mojado, no pudieron reprimir una exclamación que luego invadió el templo entero:

— ¡El santo Garro! ¡El santo Garro!

Y todos cayeron de rodillas a su alrededor, impidiéndole, con esto, su avance hasta el presbiterio, donde todos los presidentes tenían su sitio de protocolo.

Al no poder avanzar, el Presidente arrodillóse también allí mismo, en medio de los amedrentados devotos y siguió los rezos hasta su total terminación.

Se disponía a salir del templo la concurrencia, haciendo abstracción de la lluvia, con la cual casi habíase familiarizado ya, cuando sobrevino una tormenta con espantosos truenos que se desgranaban retumbantes sobre la ciudad; rayos y culebrinas cruzaban los espacios, iluminando pavorosamente los negros nubarrones que ensombrecían la atmósfera, y una lluvia “como de pedriscos azotaba” los techos, haciendo saltar las tejas, que vaciaban sus torrentes sobre las calles cubiertas de lodo.

En el atrio de la Catedral formóse un tumulto entre la gente que ya había salido y la que estaba por salir, porque las primeras quisieron guarecerse de nuevo en el templo; los gritos, los alaridos y las imprecaciones se confundieron allí con el estruendo de los elementos desencadenados, formando el más descomunal e inaudito desconcierto bajo el chaparrón implacable que penetraba hasta los huesos.

El Presidente llegaba en ese momento a la puerta del templo y al presenciar tan impresionante espectáculo sus ojos se llenaron de lágrimas; elevando sus manos al Cielo cayó de rodillas y exclamó dando una gran voz:

— ¡Misericordia, Señor, misericordia!... ¡Misericordia... misericordia!

Un trueno horrendo reventó en la Plaza misma “como si se hubieran quebrado los cielos”, y un rayo, que fue a caer en la falda del San Cristóbal, hizo que todos ocultaran el rostro entre las manos, lanzando un alarido supremo.

— ¡Misericordia!... ¡misericordia! — exclamaba entre tanto el Presidente, manteniendo en alto sus brazos, cual otro Moisés en la falda del Sinaí.

— ¡Misericordia!... ¡misericordia! — empezaron a implorar y luego a gritar todos, con los brazos en alto a imitación del santo Garro, formando a poco un coro de voces angustiadas, humildes, temblorosas y persistentes.

Un segundo trueno, que agregó una nueva nota de pavor en el amedrentado pueblo y un nuevo y más profundo ruego de ¡misericordia!, que imploraba el Presidente coincidió con el apareamiento de un rayo de sol que rasgó los espacios y fue a clavarse en las rocas del Santa Lucía; al minuto dos inmensas nubes se abrieron y alumbró la bienhechora claridad precursora del sosiego de los elementos desencadenados.

— ¡Misericordia!... ¡misericordia!... — continuaba implorando el Presidente sin detener su oración y sin bajar sus brazos que

temblaban y vacilaban confesando la impotencia del humano esfuerzo.

— ¡Milagro!... ¡milagro!... — gritó alguien, desde la Plaza, al aparecer, plácido y triunfante un hermoso arco iris sobre las últimas nubes que huían hacia los contrafuertes cordilleranos al impulso de un fresco y ágil viento sur.

— Milagro... — irrumpió luego el devoto pueblo, agrupado en el atrio, al contemplar los amplios rasgos de cielo azul que iban dejando las nubes y al oír las lejanías del trueno.

— ¡Misericordia!... ¡misericordia!... — decía entretanto, el Presidente, sin abandonar su humilde posición—, ¡Misericordia!...

— ¡Es un milagro del santo Garro! — gritó uno de los que estaban a su lado— : ¡loor al San Garro! ¡Vitor por nuestro Presidente Santo!

...

Y la multitud se abalanzó hacia el Mandatario, lo elevó en brazos y así lo transportó hasta su palacio, donde le dejaron, “no sin que don José los reprochara severamente”. Y fue inútil cuanto hizo después el Gobernador por quitar de la boca de los vecinos el que “dijeran que mediante sus ruegos habíase salvado la ciudad de una nueva inundación del Mapocho”, porque la fama persistió hasta quedar de ello constancia en algunos papeles de la época.

Y dicen que hasta hubo un lego de San Francisco que dijo un día, en las letanías de todos los santos: “beato Josefus Garrus” a lo que contestaron los devotos, sin darse cuenta: “Ora pro nobis”.

No he sabido si este lego fue procesado por la Inquisición y obligado a retractarse.

* * * *

El Presidente Garro era cuanto se podía ser de estricto en la fiscalización de los intereses del Soberano, en el cumplimiento de las leyes y en el castigo de los pecadores públicos. Muchos casos se podrían citar en los cuales se demostraría su celo por conseguir la mayor severidad en las costumbres de los funcionarios del Reino, sin hacer distinciones entre jerarquías.

A poco de llegar a Santiago, tuvo conocimiento de que los oidores don Juan de la Cueva y Lugo y don Sancho García Salazar llevaban una vida descuidada y “escandalosa” hasta el extremo de que el Obispo de Santiago se había visto obligado a denunciar, ante el Rey, la vida relajada que hacían tan altos funcionarios. El Presidente Garro los amonestó severamente, conminándolos con “penas adecuadas” para que cesaran en sus depravadas costumbres; pero como sus señorías no se enmendaron y aun hicieran burla de la “santidad” del Presidente, el estricto, mandatario los castigó, primero, con la privación de sus empleos y después con la deportación. Al primero lo mandó al presidio de Valdivia, y al segundo a Quillota; ambos murieron en sus destierros.

Pero el caso más emocionante de la humildad del “santo Garro” ocurrió una vez que se vio en la necesidad de castigar con azotes al barrachel de la ciudad de Santiago, Juan Utrera, a quien había

perdonado ya muchas veces ciertos pecados gordos y muchos flacos en que había incurrido en el desempeño de su .oficio.

Los barracheles eran los jefes de los serenos y vigilantes, algo así como un comandante de policía; el destino, como se ve, tenía su importancia, por cuanto estaba a su cuidado inmediato el orden en la ciudad y la seguridad del vecindario. El barrachel Utrera, que debía vigilar las pulperías y las fondas — que fueron las precursoras de aquellos establecimientos que posteriormente se llamaron “chinganas”—, había dado en la flor de pasar muchas noches en la alegre compañía de sus vigilados, y en especial, en la pulpería de una viuda reciente y en estado de reincidir que traía revuelto el cotarro del elemento masculino del barrio de San Diego y de los adyacentes. El barrachel era casado, y su mujer, irritada con los trapicheos y andanzas nocturnas de su marido, presentóse un día al Alcalde, don Martín Calvo de Encalada, para hacerle saber que el barrachel era un sinvergüenza.

La desgracia de Utrera fue la de que en esos mismos instantes pasara por los portales del Cabildo el Presidente Garro y siguiendo la costumbre que tenía de dirigir la palabra a las personas del pueblo que encontrara, preguntó a la mujer qué deseaba obtener de la autoridad, agregando la frase sacramental: “siempre que sea justo, estad segura de obtenerlo”.

No quiso más la cónyuge para soltar la sin hueso, y contó a Su Señoría, “de pe a pá” todo lo que sabía, lo que sospechaba y aún lo que no sabía. El Presidente quiso saber de boca del culpable la

magnitud del pecado y lo llamó ante sí; el hombre se vio cogido y cantó de plano, “confiándose en la caridad del señor Presidente”.

— Ve con Dios, por ahora — díjole el santo Garro—, y preséntate al padre Arteche, en el “colegio” de la Compañía, para que te absuelva, pues yo te perdono. Ve después a tu mujer y pídele también su bendición; pero cuida, hermano, de no volver a las andadas, porque entonces no te valdrán confesiones y te entregaré al zambo Lorenzo para que te aplique los azotes que mereces.

Tal bondad del Presidente fue mal aprovechada por el empecatado barrachel y transcurridos algunos días después de sus confesiones y penitencias, fue a caer redondo, otra vez, en las redes de la viuda y en tal forma, que pasó tres días enteros sin aparecer por el hogar legítimo.

— Con todo el dolor de mi corazón — díjole el Presidente al barrachel—, tengo que ordenar que te apliquen cien azotes; llévalos con paciencia, hermano, en la seguridad que son para el bien de tu alma.

Y por más que Utrera lloró, suplicó y prometió una enmienda absoluta y entrar a una “corrida” de ejercicios que preparaba el padre Arteche, el Presidente se mantuvo inflexible y el barrachel, después de “paseado” por las calles sobre un macho flaco, con la solemnidad acostumbrada en tales casos, fue amarrado al “rollo” de la Plaza y el zambo Lorenzo empezó a aplicarle, a conciencia, la saludable receta.

Desde los primeros rebencazos el condenado comenzó a lamentarse a grito pelado, suplicando al Presidente que le perdonara, por amor de Dios y de todos los santos; don José de Garro, que estaba junto a un balcón de su palacio en la misma Plaza, no pudo dejar de oír las lamentaciones del infeliz, ni resistir a los impulsos de su buen corazón. Bajó a la Plaza, se abrió paso por entre “la plebe” que se había agrupado para presenciar el espectáculo y llegando hasta el “rollo” preguntó al verdugo:

— ¿Cuántos azotes le llevas dados, hermano?

— Setenta y tres, señor mi amo...

— Ya es por poco, hermano barrachel — dijo el Presidente—, aguántalos, hijo, por amor de Dios y en descuento de tus pecados, y perdóname — terminó, hincando humildemente la rodilla ante el “rollo”—, que como Presidente no pueda levantarte el castigo que has merecido.

Dichas estas palabras levantóse y volvió a su palacio mientras el zambo Lorenzo terminaba su tarea.

§ 22. Brujerías de la noche de San Juan

Antes de que se estableciera en Santiago el Santo Oficio de la Inquisición, las niñas y las viejas verdes hacían toda clase de pruebas y de conjuros en la noche de San Juan para saber, entre muchas otras cosas, cuándo y con quién se casarían; las hacían sin temor de que les trajera persecución de la justicia.

Sinceras o no, esas prácticas tenían sabor de ingenuidad y como a nadie perjudicaban, pasaban inadvertidas para el vecindario; su trascendencia sólo abarcaba el recinto familiar. No había niña que la noche de San Juan dejara de consultar el oráculo, según las variadas fórmulas circulantes, para arrancarle el secreto de su porvenir; las papas peladas y a medio pelar que se tiraban debajo de la cuja al tiempo de acostarse, una de las cuales se recogía al día siguiente, al azar y a oscuras, indicaban si la interesada contraería el sagrado lazo dentro del año, o tendría que esperar el venidero para ingresar al gremio de Santa Rita, que es la santidad que deseo para todas mis lectoras.

— ¿Y por qué la de Santa Rita? — oigo que preguntan muchas.

— Porque Santa Rita se casó tres veces... y llegó a santa; con razón la denominan “abogada de imposibles”.

Pero estas ingenuas y patriarcales costumbres de nuestros tatarabuelos pasaron a ser pecaminosas cuando llegó a Chile y a Santiago el primer nombramiento de Comisario del Santo Oficio recaído en la persona del canónigo tesorero de la Catedral de

Santiago, don Melchor Calderón, quien se hizo cargo de su elevado puesto el 8 de Agosto de 1572 con un imponente ceremonial que llenó de pavoroso respeto a la población. Desde ese momento la ciudad de Santiago y el Reino de Chile quedaban controlados por el tremendo tribunal que funcionaba en Lima "con jurisdicción sobre todos los Estados, provincias y señoríos del virreinato y arzobispado del Perú".

No fue, por cierto, una causa por sortilegio en noche de San Juan la primera que ocupó la atención del inquisidor chileno; tenía Su Señoría peces gordos que pescar y a ellos dedicó sus primeras actividades, siendo el principal de todos el Maestre de Campo don Pedro Lisperguer, a quien se tenía por hechicero y encantador, en compañía de su mujer doña Águeda Flores, hija de la Cacica de Talagante, tierra de brujos.

El comisario Calderón, entre otras medidas precautorias que dictó contra el Maestre de Campo Lisperguer, ordenó que fuera suspendido de su cargo de regidor de la ciudad "hasta que testificase no tener concomitancias con judíos ni luteranos", cosa, esta última, muy sospechable, pues Lisperguer era "alemán de Bitamberga". Debió probar muy bien que no tenía las tales concomitancias, pues le vemos un año más tarde desempeñando el honorífico cargo de persecuidor de hechiceros en los términos de la ciudad de Santiago "donde hai muchos indios i indias hechiceros que matan i han muerto con pozoña i hechizos muchas criaturas de niños i indios i indias a que venden los hechizos públicamente".

Sólo al año siguiente del comisariato de Melchor Calderón, encuéntrase la primera causa por "hechicería que hizo Lucía de León a su criada Inés, negra, en la noche de San Juan, para saber si cierto hombre la quería por mujer"; esta causa se agravó contra las acusadas por haberse testificado, en su secuela, que doña Lucía había dicho, entre otras cosas, antes de las doce de la noche: "San Juan, San Juan, en este mundo no me veas mal pasar, que en el otro no me veas mal penar".

Estas palabras debían tener una importancia bárbara, porque el juez, esto es el Comisario Calderón, declaró que las culpables debían ser abjuradas "de levi", además de ser condenadas a ayunar con disciplina cincuenta Sábados "y a no comer groseza" durante tres años.

Tengo entendido que las persecuciones del Comisario Calderón contra las niñas solteras no lograron evitar que éstas recurrieran a San Juan en su noche de víspera; el sexo "que se vestía" por la cabeza (en la actualidad se viste como los hombres, por los pies) no ceja cuando "se le pone" entre crespo y crespo enderezar por el lado que más le conviene para llevar adelante su voluntad o su caprichito; no se detiene ante amenazas de excomunión, ni ante las rejas de la cárcel, ni aún de las cárceles de la inquisición que eran las más severas.

Lo que ocurre hoy en día, por ejemplo, con las órdenes de los Obispos y las conminaciones de los rectores de iglesias, que prohíben en forma terminante que las señoras se presenten en el

templo sin sombrero y con los bracitos desnudos, es una repetición de lo que ha ocurrido, desde siglos antes, con los Obispos Villarroel, Sobrino Minayo, Pozo y Silva, Aldai, Vicuña, etc., etc. Los prelados predica que predica contra los “descotes”, la falda corta y el sombrero, y ellas erre que erre, buscando la mejor manera de llevarle la contraria al predicador. ¡No hay quién pueda con el sexo débil!

No había razón alguna, en consecuencia, para que las niñas y solteras del siglo XVI abandonaran su costumbre de consultar a San Juan sobre un asunto de tanta trascendencia para ellas como ha sido y es el del casamiento, por más que el Comisario Calderón las amenazara con una persecución inquisitorial; y aunque no he encontrado, ni sabido que se produjeran otros procesos de inquisición por hechicerías sanjuanescas, estoy cierto de que el elemento femenino ha “manitrado” de lo lindo en la víspera del Bautista, durante los siglos pasados y de que continuará en los venideros.

Viene a comprobar esta suposición el hecho de que un siglo más tarde, cuando ya el Canónigo Calderón había doblado la esquina, caminito del otro barrio, saliera a luz la causa más famosa y la más importante que siguiera el Santo Oficio “por hechicerías torpes en San Juan” contra Dominga Gallardo, mujer del barrachel de la ciudad de Concepción, Francisco Ponce. Le tocó sustanciar esta causa al Padre Venegas, de la orden de San Agustín, que

desempeñaba, por entonces, el cargo de Comisario del Santo Tribunal.

El matrimonio penquista tenía cuatro hijas a quienes podía aplicarse aquella copla que dice:

En la calle en que vivo

¡Maldita sea!

Se ven cuatro muchachas,

¡A cuál más fea!

Con este antecedente no se necesita ser brujo para pronosticar que las hijas del barrachel, pobres y feas, no darían fruto así las abonaran con salitre.

El barrachel y su mujer habían hecho cuanto estaba a sus alcances para desprenderse de las niñas, tratando de endosarlas a cualquier prójimo de la vecindad o de otro barrio o región; pero el tiempo transcurría indiferente mientras las niñas se consumían como rosales sin riego.

La suegra in partibus, la Dominga Gallardo, era oriunda de la ciudad de Castro, en la Isla de Chiloé, la tierra clásica de la brujería, donde es fama que hasta ahora existe el “chivo padre” que es el Rey de todos los brujos de que está poblada la Isla; ese “chivo” vive en una cueva que hay en Quicaví, su trono, y allí recibe los homenajes de sus innumerables súbditos. No se crea que estoy inventando; tengo a la mano una copia de la sentencia del proceso que mandó

instruir contra esos brujos, ahora cincuenta años atrás, el recordado Intendente de Chiloé, don Martiniano Rodríguez. En ese documento, que utilizaré cuando me venga en deseo, queda comprobada la existencia de los brujos y de su Rey, en la patria de mi querido amigo el poeta Bórquez Solar.

Aficionada, la Dominga, a los experimentos de brujería, era diestra en preparar filtros amorosos y ungüentos de daño, y sobre todo, en “atar la agujeta”, que debe ser algo así como la prueba/ clásica de la magia negra; pero jamás se había dedicado por entero al oficio, primero, porque su marido era funcionario público y “autoridad” para más señas, y segundo, porque con la vigilancia del Santo Oficio la profesión de brujo tenía muchas quiebras.

Sin embargo, del proceso que se le siguió por hechicerías sanjuanescas resultó comprobado con la declaración jurada de siete mujeres y, un lego de San Francisco, que la Dominga había volado desde su casa a la cumbre de un “cerrillo” convertida en lechuza.

Aquí es del caso decir: “Amigo dígame ocho: siete comadres y un mocho”.

Pues bien; la Dominga, que jamás había dado que hablar en cuanto a brujerías y que apenas habría dado remedio a alguna amiga para el “padrejón”, no encontró otra forma de conseguir marido para sus cuatro beldades que manitrar la noche-víspera de San Juan. Y el hecho fue, según propia confesión y la de sus dos hijas mayores, que la noche víspera de San Juan del año 1683 “se encerró en el cuarto de la leña y allí agarró cuatro envoltorios de trapo y cueros

de borrego nonatos e hizo amago de señalarlos uno para cada hija, diciendo: San Juan, San Juan, los cuatro mocitos aquí llegarán.”

En seguida “peló” cuatro cabezas de cebolla, las atravesó con sendas agujas y luego las echó en una fuente con vinagre; aquí se ve perfectamente que la suegra buscaba yernos; luego prendió cuatro velas de sebo y las puso en fila, en el Syuelo, al lado de los envoltorios; la hija mayor, que servía de ayudante a la bruja, aseguró al juez que en ese acto su madre dijo algunas “palabras redobladas”; pero interrogada la Dominga protestó de no haber dicho nada “porque no era preciso”.

Hechas todas esa mariguancias, la bruja y su ayudante abrieron las puertas para que las velas se “fueran”, esto es, para que se gotearan con el viento, y poder estudiar después, la “suerte” en los cerotes.

En efecto, de la confesión de la Dominga resulta que se levantó como a las cuatro de la mañana, “antes de que saliera el sol”, para ver las velas, de las, cuales sólo quedaban unos cabitos y por ellos supo que su hija mayor, de treinta mayos y la menor, de quince abriles, iban a casarse ese año.

Declaró también la Dominga, que cuando su hija mayor estuvo acostada y “durmiente”, ella salió a la huerta para ir a recoger la “flor de la higuera”, pero que se había encontrado debajo del árbol con otra bruja “que la echó” porque ya tenía tomada la higuera con anticipación. No supo decir quién era la bruja. Confesó, eso sí, que había aprovechado el viaje para recoger las tres ramas de mirto de San Patatín...

— ¿Qué santo es ese...? — interrogó el Padre Venegas.

— No lo conozco sino de nombre y por los versos — contestó la Dominga.

— ¿Qué versos...?

— No los puedo decir...

— ¡Te conjuro a que los digas!...

“Haciendo contorsiones y echando espumajos, la reo dijo:

Patatín, Calabruz, Patatín

Calabruz, Patatín, Calabruz

No hay mal que no tenga fin

Si reniego de la Cruz.

“Al llegar aquí el muy magnífico padre comisario le echó un exorcismo y la reo se sosegó y calló la boca”.

Después de todo lo que había declarado, la Dominga no tenía nada más que prepararse para bien morir, pues su hechicería no sólo estaba probada, sino confesada, y el caso era de los graves; el Comisario la condenó a achicharramiento solemne, pero como esta clase de condenas debían forzosamente consultarse, si por algún motivo el reo no apelaba, y además, la sentencia no podía ejecutarse en Chile, sino en el Perú, que era la residencia del Tribunal, proceso y reo fueron embarcados bajo partida de registro en el primer galeón que zarpó hacia el Callao.

Antes de partir, la Dominga dijo a su marido:

— No te agobies, hombre, que este año saldrás de dos muchachas y, San Juan mediante, el venidero nos desprenderemos de las otras dos...

Y el caso fue que, efectivamente, “la menor y la mayor de las hijas del barrachel tomaron estado al principiar el año 1684.”

§ 23. Un lecho nupcial con barandillas de oro

Era don Pedro de Torres y Saa, por los años de 1660, uno de los más acaudalados comerciantes de la costa sin: del Pacífico. Sus recuas de muías recorrían desde las serranías de Cajamarca, el Cuzco, Potosí, Tarapacá, Copiapó, Uspallata, el Planchón, y Lonquimay hasta los puertos y caletas de la costa arrastrando con cuanto producto constituía el comercio de las poblaciones y ciudades del Virreinato, para embarcarlos en los galeones de su propiedad que surcaban el mar desde Valdivia hasta Panamá y México.

La fortuna de don Pedro de Torres, mal valuada en el último tercio de ese siglo, no podía bajar de doscientos mil pesos de oro, suma enorme a la que muy pocos encomenderos y mercaderes de su tiempo habían alcanzado.

Pedro de Torres era hijo de un honrado y valiente soldado portugués llegado a Chile en 1600, en un refuerzo de tropas que trajo el capitán español don Francisco Rodríguez de Manzano y Ovalle, padre del famoso jesuita Alonso Ovalle. Llamábase, ese soldado lusitano, Francisco de Torres y Miranda, y alcanzó el grado de sargento mayor; de su matrimonio con doña Ana María de Saa procede nuestro protagonista, el opulento comerciante que a mediados del siglo XVII manejaba casi toda la riqueza de Chile.

La juventud de Pedro de Torres transcurrió alegremente en compañía de los galanes más caracterizados de la Capital con las

más descabelladas aventuras hasta el punto de preocupar seriamente la atención no sólo de la autoridad civil sino también de la eclesiástica. El venerable Obispo Carrasco escandalizado con la disolución de las costumbres de esos calaveras adinerados, fulminó contra ellos las más severas censuras en una pastoral que causó sensación. “Ha llegado a esta ciudad, decía el Obispo, una plaga de mujeres lusitanas que, en comenzando a cerrar la noche salen de sus casas y van a las tiendas de los mercaderes con pretexto de comprar los géneros, empleando lo más de la noche así en las tiendas como en la plaza y calles en disoluciones y ofensas a Nuestro Señor”.

Por su parte, la autoridad civil se creyó obligada a tomar “medidas de buen gobierno” para sancionar las censuras del Prelado y al efecto, los alcaldes lanzaron repetidos “autos” en los que se encuentran disposiciones como las siguientes: “Que nadie sea osado de recogerse a sus casas después de las nueve de la noche en invierno y después de las diez en verano, y a consentir en ellas bailes, cantos, ni otras diversiones ruidosas, con mezcla de individuos de ambos sexos”.

No es aventurado pensar que nuestro opulento joven mercader, lusitano de origen, y su comparsa de amigos chilenos, fueran los más allegados amigos de “las lusitanas” que habían venido a perturbar las pacíficas y devotas costumbres santiaguinas.

Pero la vida azarosa y galante de Pedro de Torres tenía que terminar, como era lógico, y llegó el día en que el cominillo de la

conciencia lo hizo pensar en la expiación de sus culpas, o sea en el matrimonio. Buena parte tuvo en esta meditación su amigo y socio el clérigo portugués don Francisco López Cavinca, con quien tenía importantes combinaciones comerciales.

Empezó por encerrar en el monasterio de las Claras a una hija natural “habida en mujer solterona y de calidad”, dotándola convenientemente y por habilitar a un hijo, también natural, llamado Diego, “cuya madre no se nombra por ser señora de muchas obligaciones”, para que se pudiera dedicar a la carrera del comercio. Hecho esto, adquirió, por compras sucesivas, la mayor parte de los solares donde está ubicado hoy el Portal Fernández Concha, arregló lujosamente la casa, amuebló sus habitaciones con toda la magnificencia que la época permitía, y, por último, para dar tono y prestigio a su apellido, compró el cargo de Tesorero de la Bula de la Santa Cruzada en los obispados de Santiago y de Concepción, en la bonita suma de veinte mil pesos al contado.

Hecho todo esto, que era bastante para deslumbrar a las niñas de Santiago, se dedicó a buscar novia, y ésta no fue, como tal vez quería el Tesorero Torres, alguna de las hermosas muchachas solteras que capeaban el monjío detrás de los venerables portones claveteados de las ricachonas mansiones santiaguinas; la novia fue la bien plantada viuda del Capitán: don Benito de la Cruz, doña Isabel de Olivares, de veintiocho años de edad, con una dote de veinticinco mil pesos de oro y dos hijos de los cuales fue nombrado curador, y administrador de sus legítimas, ascendentes a veinte mil

pesos cada una. El comerciante Torres no hizo mal negocio ni con su matrimonio que, según dicen, es el único mal negocio que puede hacer un buen comerciante.

El Tesorero y su mujer se instalaron en su residencia de la Plaza de Armas que no tardó en ser el punto de reunión de lo más copetudo de la sociedad, pues el Gobernador, los oidores, el Corregidor, los alcaldes y cabildantes, el Obispo y los canónigos no tenían sino que atravesar la Plaza para ir a “hacer las once” a la lujosa mansión del opulento Tesorero de la Bula.

Allí concurrían para alternar con tan conspicuos personajes del oficialismo peninsular, los criollos enriquecidos y los “hijosdalgo de gotera” que eran los nobles de solar conocido, y los “hijosdalgo de bragueta” que habían ascendido a la nobleza por matrimonio con segundonas pobres; los prelados de comunidades y los frailes de “campanillas”, denominados así porque cuando subían al pulpito para predicar en los días de grandes fiestas religiosas, lo hacían en medio de un solemne repique de todas las campanillas del altar, campanilleo que no cesaba hasta que el predicador alzaba la mano para bendecir a sus oyentes desde lo alto del púlpito; los “caballeros de Hábito”, es decir, los que habían merecido o comprado su incorporación a las órdenes de Santiago, Malta, San Juan, Calatrava u otra, y cuyo precio corriente era, o fue más tarde, el de cinco mil patacones; los militares superiores de la guerra de Arauco, los cuales generalmente conocían esa guerra por las noticias que de ella se recibían en Santiago; y en fin, todos aquellos vecinos que por

algún motivo eran considerados dignos de cruzar alguna fiase con tan empingorotados personajes.

La casa del Tesorero merecía el nombre de “palacio” en aquellos tiempos. Era de altos en todo su frente a la Plaza y en los bajos se, extendía un “portal” desde la calle de San Agustín, o del Rey (Estado), hasta la calle de Mercaderes (Ahumada): en este portal había diecinueve tiendas, muchas de ellas de lujo. La portada principal de la residencia de don Pedro de Torres era de cal y ladrillo y el gran portón, de ciprés claveteado de cobre, tenía su frente hacia la Plaza. Las tiendas eran enladrilladas en el piso y entabladas arriba, lo mismo que las habitaciones. Estas ocupaban los altos y el fondo de los bajos, siendo las principales un “estudio” o escritorio, una gran sala, “con cuadra, cámara y recámara”, un oratorio “con su tabernáculo dorado” y varios dormitorios.

En los bajos estaban: la caballeriza, el jardín, dos patios y huerto, todo rodeado por “corredores”. Esta, descrita rápidamente, era la forma primitiva del actual Portal Fernández Concha, cuya primera denominación fue Portal del Tesorero y en seguida, Portal de Sierra Bella, cuando su heredera, de la que hablaré en seguida, usó el título de condesa que compró al Tesorero, pero que no alcanzó a usar, como se verá más adelante.

* * * *

Del matrimonio de don Pedro de Torres con la viuda del Capitán de la Cruz, nacieron dos hijos: Pedro, que murió a los dos años de edad y María, en la cual concentró el opulento comerciante todos sus

afectos, rodeándola de cuanto bienestar podía proporcionarle con su cuantiosa fortuna. Cuando María de Torres llegó a la pubertad, don Pedro empezó a buscar al feliz mortal que debía llevarla al altar, sin consultar para nada el corazón ni los sentimientos de la interesada, por cierto.

Parece que don Pedro no encontró en Santiago un mozo que llenara las condiciones que soñaba él para su yerno, porque en un viaje que hizo a Lima concertó por escritura pública el matrimonio de su hija, que contaba apenas quince años, con don Cristóbal Mesía y Valenzuela, Caballero del hábito de Santiago, hijo del Presidente de la Audiencia de Charcas don Diego Cristóbal Mesía y León Garabito, de la Orden de Malta y Caballero Veinticuatro de la ciudad de Sevilla.

Aunque el novio pertenecía a la más alta aristocracia colonial, el Tesorero Torres quiso que su hija ostentara un título de nobleza bien definido y para el caso se comprometió "en las capitulaciones matrimoniales — que tengo a la vista mediante la publicación que de ellas ha hecho el notable investigador don Domingo Amunátegui Solar— a fundar un mayorazgo para la novia y a ceder a su yerno el título de Marqués de Sierra Bella que había solicitado para sí del Soberano. Cerrado este "trato y contrato", el feliz novio vino a Santiago trayendo poderes de su padre para el Presidente de la Audiencia a fin de que lo representara en la ceremonia y le otorgara el consentimiento.

La fiesta que el Tesorero hizo para celebrar el acontecimiento de su ingreso a la nobleza española fue sencillamente estupenda. Puso las bendiciones el Obispo don fray Bernardo Carrasco y Saavedra, asistido por los provinciales de los cuatro conventos de la Capital, más el padre Viñas, jesuita, encargado del sermón nupcial, mediante la suma de veinticinco pesos. Cada asistente recibió quince pesos de limosna, seis los demás clérigos y frailes, cuatro el sacristán mayor, diez reales el “turiferario” y cuatro los monaguillos. Las monjas Claras se encargaron de los “refrescos” y de la parte culinaria, y las Agustinas del arreglo del palacio y especialmente del “aderezo” de la cámara y alcoba de la novia.

Don Pedro había traído de Lima, junto con el novio, todo “el amueblado y tapicería y ropa” para los departamentos de los desposados. Los grandes cortinajes de brocado y de terciopelo para cubrir ventanas y puertas y festonear las cornucopias costaron al suegro mil cien pesos; la “cuja” o catre nupcial, que también fue traído de Lima — haciendo un verdadero desaire al maestro carpintero de Santiago, Francisco Mondragón— costó ciento cincuenta pesos, unos sesenta pesos más de lo que pedía “por la mejor cuja” el citado artesano, según se lee en una relación de la época.

Pero la estupefacción de los santiaguinos llegó a su colmo al saber que el ostentoso suegro había sustituido la tradicional cinta de seda blanca, con que era costumbre rodear el lecho de los recién casados, “por una cadenilla de oro del peso de catorce onzas” que también

había traído de Lima, junto con el novio y los muebles. No sabemos cómo se las arregló don Cristóbal Mesía para ocupar su sitio en el lecho conyugal; si no fue premunido de alicates, lo más probable es que tuviera que saltar la cadenilla como un trampolín...

Las bodas de la hija del Tesorero Torres fueron recordadas durante mucho tiempo en la crónica tradicional de Santiago, y hasta hubo un poeta chirle y mal intencionado que hizo unos versos ofensivos para el generoso suegro, cuando, años después, éste se vio envuelto en un proceso por la Real Audiencia.

* * * *

El mayorazgo de María de Torres fue constituido con la propiedad del Portal y con el fundo San José de la Sierra (Las Condes); después se le agregó el título de Conde Sierra Bella con que fue agraciado — mediante el dinero del tesorero— su consuegro, el Presidente de la Audiencia de Charcas, don Diego Mesía y León Garabito, quien fue, en consecuencia, el primer Conde. En seguida heredó el título el yerno de Pedro de Torres.

El tercer Conde de Sierra Bella fue el hijo de María de Torres, don Diego Mesía de Torres y luego el hijo de éste, don Cristóbal Mesía y Munive que casó en Lima con doña María Josefa Aliaga y Colmenares, hermana del Conde de San Juan de Lurigancho.

Extinguida la línea masculina, el mayorazgo de Sierra Bella y el título pasaron a la hija de este último matrimonio, doña Josefa Mesía y Aliaga, la que contrajo enlace en Lima con el Marqués de San Miguel de Hajar, don José María de la Fuente.

Tampoco tuvo herederos varones este matrimonio, y el vínculo de Sierra Bella cayó en doña Josefa de la Fuente y Mesía, que casó con don Matías Vásquez de Acuña, Conde de la Vega del Ren.

La hija mayor de este señor Conde, doña Carmen Vásquez de la Vega heredó el mayorazgo de Sierra Bella — que ya estaba casi definitivamente radicado en el Perú—, y lo restituyó a Chile mediante su matrimonio con don Manuel de Santiago Concha, de quien lo adquirieron los señores don Domingo y don Pedro Fernández Concha, sus actuales propietarios (1926).

En otra ocasión habré de hacer una historia más detenida del Portal de Sierra Bella, desde que Pedro de Armenta tuvo la primera idea de “adherezar unos portales” en el costado sur de la Plaza Mayor.

FIN